

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

A N A L E S
Y
BOLETÍN
DE LOS
MUSEOS DE ARTE
DE BARCELONA

VOL. XII - Años 1955 - 1956

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

**ANNALES
Y BOLETÍN
DE LOS
MUSEOS DE ARTE DE BARCELONA**

Vol. XII - Años 1955 - 1956

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

ANALES
Y
BOLETÍN
DE LOS
MUSEOS DE ARTE
DE BARCELONA

ANTONIO MANUEL DE GUADÁN

Vol. XII - Años 1955 - 1956



Universitat Autònoma de Barcelona

Servei de Biblioteques

Biblioteca d'Humanitats

Sala de Revistes

23 DES 2003

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

ANALES

Y
BOLETÍN

DE LOS

MUSEOS DE ARTE

DE BARCELONA

DEPÓSITO LEGAL B. 18.974 - 1968

Industrias Gráficas Seix y Barral Hnos., S. A. - Calle Provenza, 219 - BARCELONA

**LAS MONEDAS
DE
PLATA
DE
EMPORION
Y
RHODE**

I

**POR
ANTONIO MANUEL DE GUADÁN**

INTRODUCCION

“...pecunia, quo uno nomine continentur omnia quorum iure domini sumus, et quorum vendendorum aut donandorum habere potestatem videmur.”

San Agustín. De Libero Arbitrio I-XV-32.

Presentamos, por primera vez en España, una monografía y catálogo de las monedas griegas acuñadas en las colonias focenses de la Iberia, a la luz de los modernos métodos de trabajo y con todo el detalle mínimo que se precisa para que pueda considerarse como suficiente, tanto para el numismático como para el arqueólogo o historiador.

Para su redacción, que nos ha ocupado varios años de investigaciones, no sólo para recoger los datos monetarios sino los bibliográficos, hemos tenido que comenzar casi desde el principio. Y ciertamente que se conocen muchos ensayos sobre estas monedas, pero los datos que ofrecen, son tan dudosos y dispares, que hemos preferido dedicar nuestros afanes a edificar una cabaña nueva, en lugar de poner nuevas tejas a un suntuoso edificio que amenaza ruina por los cuatro costados. Por ello el lector verá sin duda a lo largo de las páginas que siguen, más de un comentario crítico, pero está muy lejos de nuestra intención el censurar a lo antes escrito, si tiene algo de aprovechable, sino solamente el hacer resaltar la actual situación del problema, y el caos de informaciones que llegarían a hacer por completo ininteligible todo lo relacionado con las primeras monedas españolas. La numismática helena tiene sus reglas admitidas universalmente, aunque sean poco conocidas en nuestra patria, y todo nuestro empeño es hacer que esta modesta monografía pueda ser el inicio de más profundas investigaciones.

Lo escrito hasta ahora sobre las monedas emporitanas y rhodenses es fragmentario e incompleto; ensayos de excelentes numismáticos extranjeros, que tocan de pasada y brevemente nuestra Península, o fatigosas enumeraciones de tipos que no existen o de monedas mal dibujados en los trabajos nacionales. Sólo hacemos la excepción de los traba-

jos del Profesor Amorós, nuestro maestro, quien ante los medios que tenía a su disposición en los años en que publicó el resultado de sus investigaciones, hizo lo que podía hacerse, y lo único asimismo bien cimentado que se conserva.

Pero el enorme cambio que ha sufrido esta rama de la numismática con la adopción de nuevos métodos y el conocimiento de una gran variedad de tipos monetarios antes desconocidos, ha hecho necesaria esta nueva ordenación, que no creemos de ningún modo sea definitiva, sino solamente adaptada a lo que hoy se sabe y conoce.

El proceso de esta monografía ha sido largo, trabajoso y difícil: la dispersión de las monedas por multitud de colecciones y Museos de todo el mundo; la falta en nuestra patria de bibliotecas especializadas, que nos ha hecho perder más tiempo del preciso hasta encontrar en el mercado la obra necesaria; el difícil estudio de los hallazgos monetarios relacionados con Emporion y Rhode, que sólo gracias a la sistematización debida al Profesor Mateu y Llopis, es un cuerpo coherente; son una parte de los obstáculos que hemos debido de vencer, poco a poco. Pero aún nos encontramos con otro valladar que no hemos podido superar, aunque afortunadamente en pocos casos: la anómala tendencia al silenciamiento en la publicación de hallazgos monetarios, en poder de instituciones oficiales, cuando los encargados de su custodia debían por todos los medios publicar los conjuntos como obligada contribución a los esfuerzos particulares en bien de la misma ciencia que cultivan. Aparte de esto, es muy grande el número de Museos, coleccionistas particulares y comerciantes en numismática, que nos han dado toda clase de facilidades, dentro y fuera de España, y hacemos expreso públicamente nuestro agradecimiento a todos y cada uno, ya que sin estas generosas colaboraciones, este libro no hubiera podido salir de otro nuevo estudio fragmentario.

En los últimos años la tendencia a conceder a la influencia púnica en España el valor de primer orden que creemos le corresponde, ha sido ya mirado con simpatía por numerosos estudiosos. Han quedado atrás los tiempos en que por todas partes se creía ver una influencia griega pura, retrasando como es lógico las fechas, y aun considerando obras de los grandes maestros simples copias romanas o helenísticas. Es mucho más lógico pensar que la irradiación civilizadora que partía de las factorías comerciales helenas del litoral ibérico, debía de ser de una extrema fluidez, ante la preponderancia de los motivos económicos sobre cualquier otro, en la fundación y vida de las colonias. Fueron solamente los cartagineses quienes con más constancia penetraron en el interior, como raza esencialmente mercantil y ecléctica en todo, tomando contacto con las tribus ibéricas y sirviendo al mismo tiempo de vehículo de todas las

manifestaciones artísticas. Este punto de vista, que creemos haber sido los primeros en señalar en cuanto concierne a la numismática emporitana y rhodense, es el mismo que ahora se estudia en muchas otras regiones del mediterráneo occidental y que también influye grandemente en la originalidad del arte propiamente ibérico. El mundo cartaginés es el que trae a la Península las formas griegas y orientales, aportando motivos cerámicos, monetales o escultóricos, aparte de ideas religiosas en mucha mayor proporción que el resto de los pueblos colonizadores, hasta la llegada de los romanos. Solamente las influencias celtas en la región N. E. de la Iberia, pueden llegar a esta intensidad de penetración con su concepción del tema rítmico decorativo, pero la creemos mucho más moderna que la fenicia y al mismo tiempo menos propicia a esa cristalización del ambiente saturado de orientalismo que hacen los púnicos, y que tantos errores cronológicos ha hecho cometer a investigadores de buena fe, pero imbuidos por la preocupación obsesiva de las fuentes originarias.

Otro de los temas en los que creemos que una renovación de puntos de vista ha de servir de incentivo para una mejor reconsideración de hechos, es el relacionado con las influencias propiamente ibéricas en estas amonedaciones. El problema es difícil y excede nuestras fuerzas, pero posiblemente una mayor elasticidad en los conceptos admitidos como intocables, llevará como consecuencia una salida del punto muerto en que ahora nos encontramos. Muchas veces, para avanzar es preciso retroceder un poco.

Ya hemos indicado anteriormente que este trabajo de investigación lo hemos efectuado totalmente a nuestras expensas y movidos únicamente por nuestra afición a los estudios históricos y numismáticos. Con ello creemos haber ganado en libertad de criterio lo que hemos perdido en facilidades, pero damos por bien empleado el tiempo y el trabajo si ponemos a disposición de los estudiosos un conjunto de material hasta ahora desconocido, estudiado con completa libertad de criterio y comentado hasta donde nuestra imperfección de conocimientos ha hecho posible. Puede haber errores y nuestras teorías ser más o menos aceptables para otros, pero posiblemente han de servir de escalón para que éstos, al comentarlas, las amplíen, rectifiquen o rebasen, con lo que, en definitiva, habrán salido ganando los estudios científicos clásicos en España. Cerca del cincuenta por ciento de las monedas que describimos son inéditas o poco conocidas y este dato es suficiente para comprender los esfuerzos que hemos necesitado hacer, con el fin de lograr reunir un Corpus aceptablemente bueno de las amonedaciones de plata de Emporion y Rhode.

Réstanos sólo hacer patente nuestro agradecimiento a cuantos, de

una manera o de otra, con sus consejos, sus desinteresadas aportaciones de fotografías o de datos, han hecho posible el trabajo. En el índice de colecciones aparecen los más importantes de ellos, y a todos damos las gracias más rendidas, por su amabilidad y cooperación.

Antonio M. de Guadán

Santander, enero de 1957.

P a r e r g o n

Esta obra quedó virtualmente terminada en el mes de enero del año 1957, pero su edición, que rebasaba con mucho nuestras posibilidades, ha pasado por un largo y penoso calvario. Al ser una obra muy poco comercial, sus posibilidades de publicación eran muy escasas. Hubo pues que esperar e intentar diversos caminos, con escasa fortuna, hasta que al fin los Museos de Arte de Barcelona, con su habitual generosidad, han conseguido llevar a la práctica la edición. Entretanto todo aquello que podía tener relación con el tema, y llegaba a nuestro conocimiento, se incorporaba al texto, catálogo o notas, y en consecuencia sufría algo la unidad de conjunto. Pero hemos creído oportuno el publicarlo así, sin llegar a tener que escribir de nuevo la obra, por dos razones: una la necesidad acuciante de ella para los estudios históricos y arqueológicos en relación con aquellos remotos tiempos, y la otra el que volver a refundir todo el libro nos llevaría a otro lapso de varios años. El lector sabrá perdonar estas deficiencias, lo que de antemano le agradecemos. Una última advertencia: la cronología que propugnamos, basada en la cronología corta de la escuela inglesa, ha sido atacada fuertemente en los últimos meses con la publicación de la obra de Thomsen sobre el denario. Pero en resumen lo más que podrían retrotraerse las fechas sería en una generación, y aun así no con todas las garantías. Por ello hemos decidido continuar con nuestro sistema del año 1957, sin retoques.

Habent sua fata libelli...

Barcelona, marzo de 1965.

ABREVIATURAS EMPLEADAS EN EL TEXTO

A. E. A.	Archivo Español de Arqueología.
A. J. A.	American Journal of Archaeology.
AMORÓS, A. C. C. N. E.	J. AMORÓS. Algunas cuestiones complementarias de la numismática emporitana. Anales de la Universidad de Barcelona, 1941-1942. págs. 67 a 119. Barcelona, 1942.
AMORÓS, A. E. M. E.	J. AMORÓS. Apostillas al estudio de las monedas emporitanas. Artículos publicados en la revista <i>Nymisma</i> de los años 1954 y 1955.
AMORÓS, D. E.	J. AMORÓS. Les dracmes empuritanes. Junta de Museus. Gabinet Numismàtic de Catalunya. Barcelona, 1933, Serie A. número 2.
AMORÓS, M. E. A. D.	J. AMORÓS. Les monedes empuritanes anteriors a les dracmes. Gabinet Numismàtic de Catalunya. Serie A. número 3. Barcelona 1934.
AMORÓS, T. M. E.	J. AMORÓS. D'una troballa de monedes empuritanes i la possible cronologia de les monedes d'Empúries. Gabinet Numismàtic de Catalunya. Barcelona, 1933. Serie A. número 1.
A. N. S.	American Numismatic Society. New York.
A. S.	Acta Salmanticensia.
BABELÓN, Traité.	E. BABELÓN. Traité des monnaies grecques et romaines. E. Leroux, Paris, 1907-1926. Sin concluir.
B. A. C. A.P.	Butlletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistòria.
B. A. R. S. A. T.	Boletín Arqueológico de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense.
B. C. H.	Bulletin de Correspondance Hellenique.
BLANCHET, N. F.	A. BLANCHET ET A. DIEUDONNÉ. Manuel de Numismatique Française. Tome premier. Paris 1912. A. Picard.
B. M.	Berliner Münzblätter. Organ der vereinigten Numismatischen Gesellschaften Deutschlands und Oesterreichs. Dirigido por EMIL BAHRFELDT. Berlin.
B. M. C. Cyrenaica	E. S. G. ROBINSON. Catalogue of the Greek Coins of Cyrenaica in the British Museum. London, 1927. Oxford University Press.
B. M. C. Lycaonia, Isauria & Cilicia	G. F. HILL. Catalogue of the Greek Coins of Lycaonia, Isauria and Cilicia. London, 1900. Gilbert and Rivington, Ltd.
B. M. C. Lycia	G. F. HILL. Catalogue of the Greek Coins of Lycia, Pamphylia and Pisidia in the British Museum. London 1897. Gilbert and Rivington Ltd.

- B. M. C. Sicily** R. S. POOLE, B. V. HEAD & P. GARDNER. Catalogue of the Greek Coins of Sicily in the British Museum. London 1876.
- B. M. C. Troas, Aeolis & Lesbos** W. WROTH. Catalogue of the Greek Coins of Troas, Aeolis and Lesbos in the British Museum. London, 1894 Gilbert and Rivington Ltd.
- BOTET y Sisó, L. M. C.** J. BOTET y Sisó. Les monedes Catalanes. Barcelona, 1908-1911.
- B. R. A. H.** Boletín de la Real Academia de la Historia, Madrid.
- B. R. A. L.** Boletín de la Real Academia de la Lengua. Madrid.
- B. R. S. V. A. P.** Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País.
- C. A. S. E.** Crónica del IV Congreso Arqueológico del S. E. Español. Elche 1948 - Cartagena, 1949.
- Cat. B. M. Dupl.** Monnaies grecques antiques provenants des doubles du British Museum. V. Genève, Naville & Cie. 1923. Vente du 18 Juin, 1923.
- Cat. CAHN. 75.** ADOLPH E. CAHN. Katalog 75. Griechische Münzen. Frankfurt am Main, 30 Mai 1932. Donaueschinger Münzkabinett.
- Cat. Col. Pozzi.** Monnaies grecques antiques, provenant de la collection de feu le Prof. S. Pozzi. I. Genève. Naville & Cie. 1920.
- Cat. Col. WEBER.** L. FORRER. The WEBER Collection. London 1922. Spink & Son, Ltd.
- Cat. GLENDINING, 7-1955.** Catalogue of the collection of coins R. C. LOCKETT. June 6th 1955. GLENDINING, London.
- Cat. HELBING 1930.** OTTO HELBING, Nachf. Münzen. Münzauktion, 31. Januar, 1930.
- Cat. HIRSCH, 1906** Auktions-Catalog einer Specialsammlung Griechischer Münzen von Sicilia-Carthago. München, 1906, XV. Dr. JACOB HIRSCH.
- Cat. Hunt. Coll.** Catalogue of Greek Coins in the Hunterian Collection. University of Glasgow. G. MACDONALD, Glasgow, 1905. James Maclehose & Sons.
- Cat. NAVILLE, X-1925.** Catalogue des monnaies grecques et romaines. Collections PETROWICZ, ROGERS, etc. 15-18 Juin 1925. Lucerne, Genève. NAVILLE & Cie. 1925.
- Cat. NAVILLE, XII-1926.** Monnaies grecques et romaines. XII. Vente a Lucerne. NAVILLE, 18-23 Octobre 1926.
- Cat. NAVILLE, XVI-1933.** Monnaies antiques grecques et romaines. Divers collections. Lucerne, 3 Juillet 1933. NAVILLE XVI.
- C. A. H.** Cambridge Ancient History.
- C. d. M.** Cabinet des Médailles. Paris.
- C. Fitz. M.** S. W. GROSE. Catalogue of the Mc. Clean collection of greek coins. Cambridge, Fitzwilliam Museum. 1923. University Press.
- C. H. E. B. A.** Cuadernos de Historia de España. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- C. I. L.** Corpus Inscriptionum Latinarum.
- C. IV. C. A. S. E. E.** Crónica del IV Congreso Arqueológico del S. E. Español.

- DELGADO, N. M.**
ANTONIO DELGADO. Nuevo Método de clasificación de las Medallas autónomas de España. Sevilla, A. Izquierdo. 1871.
- E. M. P.**
Estudios dedicados a MENÉNDEZ PIDAL.
- F.N.M. y T.**
Museo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.
- G. N. C.**
Gabinete Numismático de Cataluña.
- GÓMEZ-MORENO. M. H. A. A.**
GÓMEZ MORENO. Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera Serie "La Antigüedad". Madrid 1949. Silverio Aguirre. C. S. I. C.
- Gordion Hoard.**
D. H. COX. A third Century hoard of tetradrachms from Gordion. University of Pennsylvania. Philadelphia, 1953.
- G. R. M.**
Germanisch-Romanische Monatsschrift.
- GRUEBER, B. M. C. R. R.**
GRUEBER. Catalogue of the coins of the Roman Republic in the British Museum. London.
- GUADÁN, A. P. F.**
A. M. DE GUADÁN. Algunos problemas fundamentales de las amonedaciones de plata de Emporion y Rhode. Nvmisma, IV, núm. 13. Madrid 1954. Sociedad Ibero-Americana de Estudios Numismáticos.
- GUADÁN, C. A. P. E. R.**
A. M. DE GUADÁN. La cronología de las acuñaciones de plata de Emporion y Rhode, según los hallazgos y la secuencia de cuños. Nvmisma, V- núm. 16. Madrid, 1955. Sociedad Ibero-Americana de Estudios Numismáticos.
- GUADÁN, L. I. D. I. E.**
A. M. DE GUADÁN. Las leyendas ibéricas en las dracmas de imitación emporitana. Madrid 1956. Blass. S. A.
- HEAD, H. N.**
BARCLAY V. HEAD. Historia Numorum. A manual of greek Numismatics. Oxford, 1911. Clarendon Press.
- HEISS.**
ALOISS HEISS. Description générale des monnaies anti-ques de l'Espagne. Paris 1870. Imprimerie Nationale.
- H. E. M-PIDAL.**
Historia de España, bajo la dirección de RAMÓN MENÉN-DEZ PIDAL. En curso de publicación.
- HILL. C. N. W. I. I.**
GEORGE F. HILL. On the coins of Narbonensis with Ibe-rian inscriptions. A. N. S. New York, 1930.
- HILL. A. H. G. R. C.**
GEORGE F. HILL. A Handbook of Greek and Roman coins. London, Mac Millan & C. 1899.
- HILL. N. A. C. H. C.**
GEORGE F. HILL. Notes on the ancient coinage of His-pania Citerior. A. N. S. New York, 1931.
- J. I. A. N.**
Journal International d'Archéologie Numismatique.
- J. R. S.**
Journal of Roman Studies. London.
- LA TOUR.**
DE LA TOUR. Atlas de monnaies Gauloises. Paris 1892.
- M. A. N.**
Museo Arqueológico Nacional, Madrid.
- M. L. I-E.**
Manuales de Lingüística Indo-Europea.
- M. M. A. P.**
Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.
- M. N. E.**
Memorial Numismático Español. Colección de trabajos sobre la numismática antigua y moderna, ordenada por D. ALVARO CAMPANER Y FUERTES. Barcelona, Narciso Ra-mírez, años 1866 y siguientes.
- MÜLLER. N. A. A.**
L. MÜLLER, Numismatique de l'Ancienne Afrique. Co-penhague, 1860.
- MURET, C. M. G.**
E. MURET ET A. CHABOUILLET. Catalogue des monnaies Gauloises de la Bibliothèque Nationale. París 1889.

- I. V. D. J.** Museo del Instituto del Conde de Valencia de Don Juan. Madrid.
- N. C.** The Numismatic Chronicle and Journal of the Numismatic Society. London, Bernard Quaritch.
- N. CIR.** The Numismatic Circular. Spink & Son, Ltd. London.
- N. H.** Numario Hispánico. Revista del Instituto "Antonio Agustín" de Numismática. C. S. I. C. Madrid.
- P. W. R. E.** PAULY WISSOWA. Realenciclopädie der Classischen Altertumswissenschaft. Stuttgart.
- P. Z.** Prähistorische Zeitschrift.
- R. E. B.** Revue d'Etudes Basques.
- R. G. M. G. A. M.** Recueil Général des monnaies grecques d'Asie Mineure.
- R. I. E. V.** Revista Internacional de Estudios Vascos.
- SAMBON. M. A. I.** A. SAMBON. Les monnaies antiques de l'Italie. París, 1903. Bureaux du Musée.
- SCHULTEN, F. H. A.** ADOLF SCHULTEN. Fontes Hispaniae Antiquae. Universidad de Barcelona.
- S. E. A. A.** Seminario de estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid.
- S. E. E. C.** Sociedad Española de Estudios Clásicos. Madrid.
- S. N. G. Dan. Mus. Italy.** Sylloge Nummorum Graecorum. Danish National Museum. Italy. Einar Munksgaard. Copenhagen 1942.
- S. N. G. Dan. Mus. Phocida.** Sylloge Nummorum Graecorum. Danish National Museum. Aetolia-Euboea. Einar Munksgaard. Copenhagen, 1944.
- S. N. G. Dan. Mus. Sicily.** Sylloge Nummorum Graecorum. Danish National Museum. Sicily. Einar Munksgaard. Copenhagen 1942.
- SYDENHAM, T. C. R. R.** E. A. SYDENHAM. The Roman Republican Coinage. London, 1952. Spink & Son, Ltd. Oxford, University Press.
- VIVES, L. M. H.** A. VIVES Y ESCUDERO. La moneda Hispánica. Madrid, 1926. Real Academia de la Historia. Editorial Reus. S. A.
- Z. f. N.** Zeitschrift für Numismatik. Berlin.
- ZOBEL. E. H. M. A. E.** J. ZOBEL DE ZANGRÓNIZ. Estudio Histórico de la Moneda Antigua Española. Madrid. Zaragoza y Jaime, 1878.

CONTRATO PRIMARIO

ANTECEDENTES HISTORICOS

SECCION PRIMERA

EMPORION

El contrato de compraventa de bienes muebles y inmuebles es el más antiguo y más común de los que existen en el derecho mercantil. Su origen se remonta a la época prehistórica, cuando el hombre ya se dedicaba a la caza y a la recolección de frutos silvestres, y a la explotación de la tierra para la agricultura. En esta época, el intercambio de bienes era necesario para satisfacer las necesidades de cada uno de los individuos. Este intercambio se realizaba a través de trueques, es decir, el intercambio de bienes por bienes. Con el tiempo, el trueque fue dando lugar al uso del dinero como medio de intercambio, lo que facilitó el comercio y el desarrollo de la economía.

En la época clásica, el contrato de compraventa ya estaba regulado por el derecho romano. Los romanos lo consideraban uno de los contratos más importantes. En el derecho romano, el contrato de compraventa se definía como el contrato por el cual una parte se obliga a transferir la propiedad de un bien a otra parte a cambio de un precio. Este contrato era muy común en la vida cotidiana de los romanos, ya que ellos se dedicaban a la agricultura y al comercio.

En la época medieval, el contrato de compraventa seguía siendo muy importante. Los mercaderes se dedicaban al comercio de bienes muebles e inmuebles, y el contrato de compraventa era el más utilizado. En esta época, el contrato de compraventa ya estaba regulado por el derecho feudal, que era el derecho que regía la vida de los señores feudales y de los vasallos.

CAPÍTULO PRIMERO

ANTECEDENTES HISTORICOS

La situación de la antigua Emporion en la costa ibérica del N. E. está perfectamente delimitada por las excavaciones realizadas en la antigua colonia focense (1).

Es indudable que el primer asiento de la factoría comercial griega fue en un islote costero, que hoy está unido a tierra firme, y donde se asienta el pueblecillo de San Martín de Ampurias. A él pertenece el nombre de Paleópolis con el que es designado por los autores clásicos, pero desgraciadamente la excavación es imposible de no destruir el caserío actual que está asentado sobre los mismos lugares que fueron testigos del primer desembarco de los focenses en Iberia (2). Pero, en cambio, las necrópolis han sido excavadas, ya que estaban situadas en tierra firme, siendo de las más importantes la llamada del Portitxol (3) que ha proporcionado los objetos fechados más antiguos de todos los restantes yacimientos. Se ha venido llamando a la ciudad más tarde extendida en la costa, Neápolis, pero este nombre no se cita por ningún autor clásico y simplemente es el opuesto a la Paleópolis antes citada.

Sobre la fecha de la llegada de los primeros focenses al islote y por

(1) Sobre la primera historia de Emporion y sobre todo el estudio de las navegaciones focenses véase la obra de A. GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Barcelona, Tomo II, 1948, pág. 19 y ss. Para las excavaciones, sobre todo consúltese FRICKENHAUS, *Griechische vassen aus Emporion*, págs. 203 y 204, con la piedra fundamental para la datación que ha sido seguida por los demás autores. Como publicación más moderna que abarca un buen resumen y un detallado estudio de algunas necrópolis la de MARTÍN ALMACRO, *Historia de la Ciudad y Guía de las excavaciones* y sobre todo la del mismo autor *Las Necrópolis de Ampurias*, Barcelona 1953, tomo I, *Introducción y Necrópolis griegas*.

(2) Véase GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II, pág. 25 y tomo I *passim*. MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, prolegómenos, pág. 434, ed. Obras Completas, Madrid 1911, se muestra escéptico sobre las restantes colonias griegas en Iberia, basándose en las apreciaciones de GROTE, en su mediocre *Historia de Grecia*. En este aspecto los conocimientos actuales del tema son mucho más completos.

(3) Esta necrópolis del Portitxol fue excavada de una manera anárquica por buscadores de tesoros, que destruyeron infinitos objetos, malvendieron otros y dispersaron los más para un estudio científico. Véase GARCÍA Y BELLIDO, op. cit., págs. 23 y 43 y MARTÍN ALMACRO, *Las Necrópolis de Ampurias*, Tomo I, pág. 17 y ss.

lo tanto la fundación del primitivo puesto comercial o emporio, la discusión aún continúa y no hay visos de poder llegar a un acuerdo entre teorías extremas. Por un lado siguiendo los hallazgos arqueológicos (4), la fecha parece aproximarse mucho al 550 a. J. C. Por el otro si damos a la Ora Marítima de Avieno el valor que para algunos autores tiene, y consideramos su fecha como, hacia el 530 a. J. C., su silencio es muestra de que la fundación de la colonia fue posterior (5). El argumento que otros autores suponen firme basándose en los hallazgos monetarios (6) no tiene consistencia.

Es indudable que transcurrirían bastantes años antes que la primitiva colonia de la Paleópolis, se extendiese a tierra firme y por el trato continuo con las tribus ibéricas cercanas, llegase a considerarse ciertamente una colonia. Podemos asegurar que sólo los últimos años del siglo VI a. J. C. debieron de ver un establecimiento firme de la nueva colonia focense-masaliota. Y su nombre de *Emporion*, muy raro para establecimientos comerciales concretos, ya que es un nombre genérico (7), llega a conocerse por los historiadores y cronistas clásicos, ya entrado el siglo IV a. J. C.

(4) Fecha clave es la de FRICKENHAUS, op. cit., págs. 203 y 204. Son vasos de tipos chipriotas, protocorintios, corintios e italo-corintios, incluyendo vidriados sin duda procedentes de Naucratis. Más tarde los trabajos de JACOBSTAHL y NEUFFER, *Gallia Graeca*, Préhistoire, Tomo II, fasc. 2, págs. 3 y 13, aseguran la existencia de cerámica jónica corriente análoga a la hallada en la Narbonense y en la misma Massalia, datable toda en la primera mitad del siglo VI a. J. C.

(5) Para un estudio completo de la cuestión, además de consultar el tomo I de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, que publica el periplo y los comentarios de SCHULTEN, véase el trabajo de MARTÍN ALMACRO, *Las fuentes escritas referentes a Ampurias*, Barcelona 1951, sobre todo en las págs. 10 al 16. Las argumentaciones de ALMACRO sobre las posibles causas del silencio del periplo, tienen diverso valor casuístico. El hecho cierto es que AVIENO ignora la existencia de Emporion y Rhode, y la fecha del periplo parece bien fijada por SCHULTEN. Por ello nos inclinamos a considerar hacia el 520 a. J. C. la fundación de ambas colonias, o por lo menos la de Emporion, si Rhode tuvo un presunto origen rodio, desde luego desconectado de su refundación masaliota-focense. El hecho de que la cerámica sea datable hacia el 550 a. J. C. y de que la batalla de Alalie en 535 a. J. C. haya originado un fuerte contingente de focenses hacia Masalia y zonas cercanas, no están en desacuerdo, ya que un período de 30 años o sea una generación, en tan remoto lejano, no es apreciable ni aun para una datación exacta de cerámica, como no fuese firmada por una determinada escuela o artista, caso que no ocurre aquí. Véase un estudio de las fuentes y opiniones en ALMACRO, op. cit., pág. 13 especialmente en la nota 1, con abundante bibliografía.

(6) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II, pág. 25. Ya estudiaremos más adelante la cronología de estas piezas anteriores a las dracmas, halladas en Ampurias, y de las piezas griegas de los mismos tesoros, cuyas fechas no son tan remotas, y además oscilan dentro de un período muy amplio. Las primeras monedas ciertamente datadas oscilan entre 470 y 400 a. J. C. por lo que, en los primeros años de la fundación de Emporion y posiblemente hasta la expansión en tierra firme, no hubo acuñación, utilizándose el numerario de la hansa focense-mitilénica. Sobre el tema A. M. DE GUADÁN, C. A. P. E. R. Nvmisma 16, 1955, pág. 25.

(7) Así, por ejemplo, en la obra de STRABON, hay las siguientes menciones relacionadas con este nombre, según la ed. Loeb, Vol. VIII, London 1949, pág. 324: El Golfo Empórico de la costa de Libia; El Emporion de las costas de la Iberia; El Emporion de Alejandría; El Emporion como estación naval cerca de Medma en el Bruttium, y el Emporio de los Canusitas cerca del río Aufidus. Según la P. W. R. E., Tomo V-2, col. 2526, existían los emporios de la pequeña Sirte citados por POLIBIO III-23-2 y XXXII-2-1, además de Livio XXXIV-

A continuación reseñaremos los datos que nos ofrecen los autores clásicos, y las citas de esta colonia en los textos de la antigüedad como antecedente necesario para centrar el problema del desarrollo y expansión comercial emporitanos. Nos detenemos en las citas posteriores a la segunda guerra púnica, con Ptolomeo y Esteban de Byzancio, ya que el estudio numismático que sigue no precisa de datos más modernos (8).

62-3. Más adelante en la misma enciclopedia col. 2534 se detallan los emporios de Medma ya estudiado por STRABON, de la Campania citado por ESTEBAN DE BYZANCIO, y el de Roma en el Tíber. Véase un comentario sobre el posible origen de esta fijación del nombre genérico en particular de la colonia en A. M. DE GUADAN, A. P. F. Nymisma, 13, 1954, págs. 9 y 10.

(8) Para el estudio de las fuentes seguimos el orden de MARTÍN ALMACRO en *Las fuentes escritas referentes a Ampurias*. Barcelona 1951, aunque sea muy dudosa la prelación dada a algunos cronistas sobre otros. De textos hemos cotejado los de la edición Loeb inglesa, con los franceses de Nisard, y con los de SCHULTEN y PERICOT en sus F. H. A. Véase una cuidada recopilación de fuentes en el C. I. L., Tomo II, pág. 615 y en el mismo Corpus, Tomo II, suplemento, pág. 988.

I

FUENTES HISTORICAS

a) **RUFO FESTO AVIENO.** — Su valor, como ya hemos expuesto anteriormente, es por el silencio del poema, que pasa por alto el sitio donde estaba enclavada Emporion, a la que desconoce, a pesar de la descripción detallada y minuciosa de la costa que va haciendo. Así el verso 532, dice concretamente: *post quae recumbit littus Indiceticum* (9) y resulta ilógico no se cite alguna ciudad si la hubiera habido en el tiempo de redacción del poema, y fuera conocida del cronista o de su inmediata fuente.

b) **PSEUDO-ESCILAX DE CARIANDA.** — El Capítulo 2 de este periplo contiene una corta mención a Emporion (10) al hablar de los Iberos: “*Luego Emporion, y éstos son colonos de Massalia*”. Obsérvese cómo en el Capítulo I del mismo periplo se habla de otros “emporios” de los Cartagineses en la zona del Estrecho, seguramente Malaca, Sexi y Abdera, pero de los de la costa N. E. puntualiza son colonos de Massalia.

c) **EFORO-ESCIMNO.** — En el periplo de Eforo, que corresponde al párrafo 196 de Escimno (11) aparece una mención concreta de Emporion, en los siguientes términos “*siguiendo el mar más abajo están los Ligures y las ciudades griegas pobladas por los focenses de Massalia; la primera*

(9) Página 73 de la edición de SCHULTEN, en F. H. A., Tomo I. Barcelona y Berlín, 1922. Según el trabajo de análisis del mismo autor este verso completo pertenece al originario periplo, sin ninguna interpolación ni adición. Comentario del mismo en op. cit., pág. 123.

(10) El mejor texto, copiado de la edición de los *Geographi Graeci Minores*, de C. MÜLLER, París (Didot) 1882, es el de SCHULTEN, F. H. A., Tomo II, págs. 66 y 67. Del mismo lo copia ALMAGRO, y también HÜBNER, en su artículo *Emporiae*, de la P. W. R. E., columna 2528. Para SCHULTEN, op. cit. pág. 67, el periplo es de alrededor del 340 a. J. C. como fecha máxima, y al no citar las factorías massaliotas de *Hemeroscopion* y *Alonis*, se deduce que ya no existían en aquellas fechas.

(11) Seguimos el texto griego de SCHULTEN, F. H. A., Tomo II, pág. 61, 9) - quien lo copia de la obra de DOPP, I, 11. Sobre el valor de sus historias y la moderna crítica, véase el excelente trabajo de G. L. BARBER *The Historian Ephorus*, Cambridge 1935, sobre todo pág. 153 y ss.

es Emporion.” Es la primera vez que se citan estas colonias Massaliotas en la antigüedad clásica.

d) APIANO. — La cita de Apiano en su *Ibérica*, Capítulo 6, es sólo circunstancial al narrar todo el conjunto de la invasión de *Asdrúbal* (12) y se refiere a la embajada que enviaron los pueblos “*alrededor de Emporion*” a los romanos. Como fuente es insegura y no aporta dato nuevo.

e) POLIBIO. — La primera vez que aparece citada Emporion en Polibio es en su libro III, cap. 39, 2, (13) donde dice “...*de esta misma ciudad (Cartagonova) hasta el Ebro hay dos mil seiscientos estadios, y del Ebro a Emporion mil seiscientos...*” Es indudable que al tomar Emporion como punto de referencia no hace más que utilizar uno de los jalones marítimos y costeros más en uso en aquellos tiempos. La siguiente cita del mismo cronista en su libro III, cap. 76, 1, (14), es la relativa al desembarco de Cneo Cornelio, jefe de la escuadra romana “...*cerca de un lugar llamado Emporion*”. La fuente de este pasaje parece ser (15) Fabio Pictor, y corresponde al año 218 a. J. C. Se admite generalmente que Scipión ganó para su causa todas las tribus y oppida cercanos, sobre todo los de raza no ibérica y próximos a la costa, que siempre habían estado en guerra con sus vecinos del interior más afectos a la causa cartaginesa. (16).

(12) El texto de Apiano procede de la edición *Mendelssohn*, que es la seguida por SCHULTEN, F. H. A. pág. 20 del tomo III, quien une los capítulos 6 y 7 sin solución de continuidad. La edición de *Didot* es menos exacta. Más adelante cita aun Apiano otra vez a la ciudad de Emporion al hablar del viaje de Catón a España y concretar que desembarcó en Emporion, pero sobre el mismo tema es mejor la tradición de Livio que estudiaremos en su lugar. Véase el texto en M. ALMAGRO, *Las fuentes escritas referentes a Ampurias*, pág. 73 quien sigue la edición latina de *Didot*.

(13) El texto de Polibio en su libro III, es el de SCHULTEN, F. H. A. Tomo II página 137, y no 232 como por error aparece en la obra de Almagro. Para la traducción hemos utilizado la edición francesa de CHARPENTIER, París 1847, pág. 212. La vía miliaria debía estar ya construida cuando Polibio hace estas medidas y su fecha debe ser posterior al 121 a. J. C. según los trabajos de CUNTZ.

(14) En este texto está equivocada la obra de ALMAGRO que seguimos y que sin duda por error de imprenta dice I, 3, 76, cuando debe de ser III, 76, 1. La traducción es la de CHARPENTIER, op. cit. pág. 252 y el texto el de SCHULTEN, op. cit. pág. 55 del Tomo III. Sobre la guerra de 218 a. J. C. los textos y comentarios son innumerables, pero los mejores son los de DE SANCTIS, *Storia dei Romani*, Tomo III, 2, 240 y ss. así como los de SCULLARD, *Scipio Africanus in the second punic war*, Cambridge 1930, págs. 32 y ss. y especialmente pág. 45.

(15) Así, al menos, lo cree SCHULTEN, op. cit. Tomo III pág. 56. Q. Fabius Pictor, fue el primero de los historiadores romanos conocidos y nació hacia 254 a. J. C. o sea coetáneo de ENNIUS. Escribió sus anales en griego. Véase sobre el tema DIONISIO DE HALICARNASO, *Antigüedades Romanas*, I, 6 y el trabajo de conjunto de J. E. SANDYS, *A History of Classical Scholarship*, Tomo I, Cambridge 1921, pág. 171.

(16) Tema este muy complejo y que será objeto de más detallado estudio en otra parte de este trabajo. Véase sin embargo para ambientación la excelente obra de F. RODRÍGUEZ ADRADOS, en *Emerita*, XIV, 1946 pág. 128 y ss. La “*fides*” ibérica y el resumen de A. M. DE GUADAN L. I. D. I. E. Madrid 1956, pág. 61 y ss.

f) **SILIO ITÁLICO.** — Las menciones que hace el poeta Silio Itálico de Emporion, son de indudable importancia, aunque estén vestidas del ropaje ampuloso de sus versos (17). Ya desde antiguo se han querido dar múltiples explicaciones de este carácter púnico de la influencia en Emporion, desfigurando los versos o quitando verosimilitud a los hechos. Pero la exactitud del poema, aunque escrito ya en el siglo I de J.C. (18), es digna de crédito, y por lo tanto el comentario de que el poema debe conceptuarse sólo como “una concepción poética, que nada tiene que ver con la realidad histórica” es sólo una apreciación personal (19).

Los versos 368 a 370 del libro III son los más importantes como fuente para concretar la existencia de mercenarios emporitanos en los ejércitos de Aníbal “...*también hombres de Cartago, fundada por el antiguo Teucro, focenses de Ampurias y la juventud de Tarragona*” (20). Estos versos han sido interpretados frecuentemente, por el plural en que están escritos, como con referencia a la dípolis más tarde establecida en Emporion, pero pueden ser muy bien solamente indicación de pluralidad lo mismo que se alude a la “juventud” de Tarragona, ante la gran cantidad de mercenarios enrolados con los ejércitos púnicos. El tema de si pasó o no Aníbal por Emporion, queda fuera de nuestros comentarios, pues su importancia es sólo secundaria; lo cierto es que los emporitanos admitieron los ejércitos cartagineses y dieron, como toda la costa, abundantes hombres como soldados.

La segunda cita del poeta es la de los versos 176 y ss. del libro XV, “...*dejan tras ellos Ampurias, ciudad antigua de origen griego...*” (21). Lo más importante es el hecho de que los navíos hacen noche en Tarra-

(17) Seguimos para Silio Itálico la excelente edición latino-francesa de NISARD, París 1850, pág. 205 y ss. Si bien sus versos no sean buenos, los datos históricos que contienen son dignos de crédito. Véase el comentario de F. SCHOELL, *Histoire de la Litterature Romaine*, Tomo II, período IV, donde hace constar que sin duda poseía grandes conocimientos históricos, geográficos y físicos, y que para la arqueología es una fuente de primera mano, puesto que indica hechos omitidos por el mismo Tito Livio.

(18) Caius Silius Italicus, nació en Roma el año 25 d. J. C. en el reinado de Tiberio. Cónsul el año de la muerte de Nerón, fue más tarde enviado al Asia Menor como pro-cónsul, donde adquirió las suficientes riquezas para dedicarse únicamente a los estudios en adelante. Plinio nos ha conservado un excelente retrato de este “dilettante” de las letras, que aquejado de una enfermedad incurable a los 75 años se dejó morir de hambre el año 100 d. J. C.

(19) Así opina M. ALMAGRO, op. cit. pág. 37. Las opiniones de PUJOL Y CAMPS, sobre el oportunismo de la política emporitana parecen más cercanas a la realidad, sobre todo al estudiar la numismática y sus diferentes variaciones de simbolización en las dracmas. Hoy no puede sostenerse que la colonia griega fuese aliada de Roma a ultranza, sino más bien que contemporizaba sus necesidades comerciales con las políticas. Los griegos conocían bien el poderío naciente romano, pero respetaban también la fuerza púnica, hasta que en los últimos años vieron definitivamente el final de su poderío. Ciertamente que no se conocen datos históricos sobre el paso de Aníbal por Emporion, pero parece lo más lógico que así fuese.

(20) Seguimos el texto y traducción de la obra de NISSARD, pág. 254, que coincide con la anotada por ALMAGRO, op. cit. pág. 36.

(21) NISSARD, pág. 413 y ALMAGRO, op. cit. pág. 36. La lección *Graiorum* por *Graecorum*, parece errónea.

co, pues ya este puerto había sobrepasado en importancia a la colonia griega, y era la base de las operaciones romanas en la península.

g) TITO LIVIO. — Es el principal historiador en relación con Emporion y sus citas son muy extensas e importantes.

La primera es la del libro XXI, Capítulo 60, 1 (22), donde expone que en el año 218 a. J.C. los romanos “...después de haber doblado la cadena de los Pirineos llegaron a Ampurias”. El capítulo 61 contiene el resto de la narración, con el regreso de la escuadra a Ampurias después de la primera derrota de los cartagineses (23).

En el libro XXVI tenemos la siguiente mención de Livio a Emporion: XXVI, capítulo 19, 11, año 211 a. J.C. “...después de haber contorneado los Alpes, el golfo gálico, y después el promontorio de los Pirineos desembarcó en Ampurias, ciudad griega, cuyos habitantes son también originarios de Focea...” (24).

Terminadas las guerras púnicas, Tito Livio hace aún algunas menciones de Emporion, de la mayor importancia para el conocimiento del estado de la colonia en el año 195 a. J.C. El primero es el del libro XXXIV, capítulo 8, 7 (25), “...De Rosas un buen viento los condujo a Ampurias”.

Pero el más importante es el del mismo libro capítulo 9, dedicado por completo al estudio de la ciudad (26), y que ha sido publicado siempre como fuente de primer orden. No hemos de repetirlo por lo tanto

(22) Para Tito Livio preferimos la moderna y excelente edición de E. LASSERRE, París, 1953. El capítulo 60 del libro XXI, corresponde a la pág. 304 del tomo cuarto. ALMACRO sigue la edición de SCHULTEN, F. H. A. Tomo III pág. 57, que a nuestro juicio tiene algunos errores y arcaísmos. Por ejemplo la lección “*adpulisset*” por “*appulisset*” que emplea LASSERRE.

(23) Véase en ALMACRO, op. cit. pág. 42-43, siguiendo a SCHULTEN op. cit. Tomo III, pág. 58. En la edición LASSERRE, tomo cuarto pág. 304 a 308. Aquí encontramos la célebre mención de *Atanagrum*, como capital de los Ilergetes, que hace decir a SCHULTEN ser completamente desconocida. Recordemos el comentario de M. CORTÉS Y LÓPEZ, en su *Diccionario Geográfico-Histórico de la España antigua*, Madrid 1836, tomo II. pág. 180 s/v. *Athanagia*, sobre que esta palabra sea la misma *inmortal* en griego, aunque no se decide a creer sea la misma *Iltirda*. Por nuestra parte sólo hacemos notar que la raíz IL en vascuence y posiblemente en Ibero, es sinónima de morir, con lo que habría una relación de contacto muy interesante, y cuyo estudio dejo a los filólogos.

(24) Ed. LASSERRE, Tomo V, pág. 476-77. La forma de expresar en el párrafo —*oriundi et ipsi a Phocae asunt*— es un error por *Phocaea sunt*, y se refiere sin duda a los Massaliotas como término de comparación. Véase el mismo párrafo en SCHULTEN, F. H. A. Tomo III pág. 97 y en ALMACRO, op. cit. pág. 45-46. Sin duda la única vía segura era la de la costa entre Emporion y Tarraco, y la ayuda de Massalia le fue de extrema importancia. Sin embargo no hay que suponer por eso que la alianza, en otras circunstancias políticas, hubiese sido más firme o menos, ya que Emporion conocía bien a los Cartagineses, y sin duda utilizaba su comercio, sin dejar por eso de figurar como aliada de Roma.

(25) Ed. LASSERRE, Tomo VII, pág. 360-361, ALMACRO, op. cit. pág. 48. No hacía falta mucho viento para llegar de Rosas a Ampurias y la frase latina debe de considerarse como simplemente retórica, algo análogo al *secundare visus* de Virgilio.

(26) Ed. LASSERRE, Tomo VII págs. 361 al 363. ALMACRO, op. cit. págs. 61 al 70 con un largo comentario.

y aconsejamos su lectura, aunque sin dar demasiada importancia a muchas de las frases contenidas en el mismo, simplemente literarias.

Los capítulos 10 al 21 del mismo libro XXXIV, contienen un detallado relato de las luchas con las tribus ibéricas, pero sus conexiones con Ampurias ya son muy limitadas (27).

h) CATÓN - AULO GELIO. — Esta cita aunque no relacionada concretamente con Ampurias sino con su comarca, es de interés. Es una parte del capítulo XXII del libro II, que se titula "*Información acerca del viento llamado Iapyx, y acerca de los nombres y cuadrantes de otros vientos, sacados de los discursos de Favorino*" (28). En el párrafo 29 nos habla "...en cuanto al viento que la tierra de los Galos llama CIRCIUS, Catón en sus "*Orígenes*", lo llama no CIRCIUS sino CERCUS". A continuación describe con toda propiedad la *tramontana* afirmando que puede tirar a tierra lo mismo un hombre armado que un carro.

Las palabras de Aulo Gelio son las mismas de Catón, ya que lo cita textualmente (29) y al parecer son de un testigo presencial de la fuerza y velocidad de este célebre viento, al que no debe confundirse con la acepción moderna de la palabra *cierzo*.

i) STRABON. — Es sin duda la fuente de mayor importancia, con las de Tito Livio, para la mejor comprensión de la historia antigua de Emporion. Dedicamos a su descripción los párrafos 8 y 9 del Capítulo IV de su libro III, o sea el 160 de la ed. Casaubon (30). Su fuente parece haber sido Poseidonio y Artemidoro, al que cita en una ocasión (31).

(27) Ed. LASSERRE, Tomo VII págs. 363 al 383. Obsérvese que en XI,1 se dice textualmente que "*En España sin embargo el cónsul acampaba no lejos de Ampurias*", y que es allí donde fueron a quejarse los enviados del rey de los Ilergetes. Por lo tanto no se utilizaba la misma ciudad como campamento, ya que se respetaba el recinto de la misma como un puerto franco, condición que sin duda habían puesto los emporitanos para su alianza. Este puede ser el motivo de algunos de los extraños hechos que demuestra la numismática en cuanto a la expansión comercial de la colonia.

(28) Para Aulo Gelio, seguimos la más moderna edición de LOEB, Tomo I, 1954, pág. 191. La erudición en nombres de vientos que llena todo el capítulo es muy interesante.

(29) Poco se conoce de los *Orígenes* de Marco Catón, publicados en la edición de PETER. El que nos ocupa es el fragmento número 93. Lo más frecuente es que Aulo Gelio, tome las opiniones de los demás como suyas propias y la excepción que hace con Catón es por ello muy notable.

(30) De todas las ediciones de Strabon hemos preferido la de LOEB, Tomo II, 1949, pág. 93 y ss. Para el comentario en cambio es insustituible la de SCHULTEN, F. H. A. Tomo VI, Barcelona 1952, pág. 235 y ss. Las demás ediciones, incluida la de MEINEKE, citada por ALMACRO, op. cit. pág. 77, nota 1, son anticuadas. La corrección de SCHULTEN, pág. 237 a la traducción de GARCÍA Y BELLIDO, es exacta. Véase la traducción inglesa de LOEB, donde se concreta cómo la muralla de circunvalación era común con los griegos.

(31) Así opina SCHULTEN, op. cit. pág. 238. Una de las razones de suponer que la fuente es más remota que el 400 a. J. C. es la cita de Strabon, de un río que viene del Pirineo y sirve de puerto a Emporion. Según SCHULTEN, op. cit. pág. 238 este río debe de ser el actual Riuet que dista de la Paleópolis sólo unos 300 metros, y es la boca meridional

Strabon sostiene que Emporion es simplemente una colonia de Massalia, y es el que concreta el nombre de la isleta donde primero desembarcaron los griegos, Palea Polis y agrega “*pero hoy viven ya en la tierra firme*”. El resto de su información es muy semejante a la de Tito Livio, sobre todo en lo relacionado con la “dópolis”.

j) POMPONIO MELA. — La breve descripción geográfica de este autor sólo toca a Ampurias de pasada, y como consecuencia de un estudio de ríos y accidentes diversos. En su libro II, capítulo VI, indica “...*dein Ticis flumen ad Rhodam, Clodianum ad Emporias*” (32). Este río Clodianus pasa en la Edad Media a llamarse Fluvianus y de aquí el actual Fluvíá (33).

k) PLINIO EL VIEJO. — La cita de Plinio es casi tan breve como la anterior, sin duda por ser sólo una descripción geográfica, que de pasada incide en la ciudad. En su libro III, Capítulo III, 22 escribe: “...*Emporiae, geminum hoc veterum incolarum et Graecorum qui Phocaeensium fuere suboles*...” (34). Como vemos sigue la tan repetida “dópolis” preocupando a los cronistas romanos.

l) PTOLOMEO. — El indicador geográfico de Ptolomeo, nos proporciona la colocación de Ampurias, según los datos de la época de Antonino Pío. En la costa de los Indigetes, señala: “...*Ampurias, 18° 45' - 42° 20'...*”, colocando a continuación la desembocadura del Clodianus y ciudad de Rhode. Es interesante la mención de esta ciudad de Rhode, que aún debía de tener su importancia, a pesar de las supuestas destrucciones por los emporitanos, extremo que creemos debe de tomarse como una hipótesis con escaso fundamento (35).

del Fluvíá o Clodianus. Sin embargo desde 400 a. J. C. existía ya el puerto nuevo, del que aún quedan señales, como perteneciente a la nueva ciudad.

(32) De las ediciones de Mela hemos preferido la de CORTÉS Y LÓPEZ, en su *Diccionario*. Tomo I. pág. 47, ya que la de GONZÁLEZ DE SALAS Madrid 1780 es sólo un tejido de absurdos.

(33) Este es el sentir general de todos los comentaristas. Véase por ejemplo ALMACRO, op. cit. pág. 85.

(34) La mejor edición actual de Plinio es sin duda la de LOEB, Tomo II año 1947 pág. 20. Así por ejemplo mantiene la lección “*suboles*” en lugar de *soboles* que vemos empleado en otros textos, como el de ALMACRO, op. cit. pág. 88. Es curioso que Plinio no cite la colonia romana que ya debía de existir en su tiempo, puesto que fue fundada por César, y el plural *Emporiae*, debe de referirse a la ciudad greco-ibérica, según la tradición antigua que Plinio no se ocupó de modernizar.

(35) Faltan buenas ediciones modernas de Ptolomeo, con excepción de la reciente de BRILL, que no hemos podido conocer. De la edición de MÜLLER, Didot, se han derivado las pocas que se conocen en España, como son las de FLÓREZ en su *España Sagrada*, tomo XXIV y la muy cuidada de CORTÉS Y LÓPEZ, Tomo I, pág. 197 y ss. que es la que hemos cotejado con la que publica ALMACRO, op. cit. pág. 91. Es notable la mención del *Río Sambroca*, con desembocadura inmediatamente antes de Ampurias, con tan fuerte sabor céltico.

II) ESTEBAN DE BYZANCIO. — Es la última cita antigua sobre Ampurias que interesa para el conocimiento de su numismática. A pesar de haber escrito su tratado hacia el año 500 d. J.C. sus fuentes son muy antiguas, sobre todo Hecateo, del que poco sabríamos sin el trabajo de recopilación de Esteban. La mención en cuanto a la historia de Emporion es doble: por un lado s/v. INDICA, dice: *Indice, urbs Iberiae, juxta Pyrenen. Aliqui Blaberouran eam vocant. Gentile, Indicitae*" (36). En otro lugar s/v. EMPORION agrega: "*Emporion, urbs Celtica, á Massaliois condita*" (37). Dos puntos son importantes en estas citas de Esteban de Byzancio: a) El nombre de *Blaberouran* con el que conoce también a la capital de los Indictes, y que no vuelve a ser mencionado en ninguna otra ocasión. Es indudable su carácter ibérico, aunque desconocemos las fuentes de donde deriva esta noticia. b) El que considere a Emporion como ciudad céltica, con lo que está más cerca de lo que parece de la realidad ya que los indictes deben de considerarse como céltico-ligures más que iberos en el sentido etnológico de la palabra (38).

Hasta aquí las palabras de los historiadores de la antigüedad en lo relacionado con la situación geográfica y parte de su historia antigua, pero como hemos visto ninguno nos aclara puntos fundamentales, que para resolverse necesitan estudios en otras direcciones; así por ejemplo la fecha de la fundación de Emporion, las relaciones entre los indígenas y los colonos griegos, y si éstos proceden directamente de Focea o bien sólo llegaron a través del establecimiento anterior de Massalia. Problemas son éstos que sólo quedan algo más aclarados con un estudio de las fuentes arqueológicas más que literarias, aunque es bien cierto que algunos de ellos no han recibido hasta la fecha respuesta adecuada por la imprecisión de los datos que podemos aportar para ello (39).

(36) Utilizamos la mejor edición con traducción latina, la de THOMAS DE PINEDO, ed. Jacobi de Jonge, Amsterdam, 1678, pág. 328. Sobre los Indictes es digna de notar la mención de las *Geórgicas*, libro I, donde expresa: *Dii patrii Indictes, et Romule, Vestaque mater*.

(37) Ed. *De Jonge*, pág. 262. Véase el mismo texto en ALMAGRO, op. cit. pág. 92, aunque desconocemos la edición que ha utilizado para el texto griego.

(38) Así opina también ALMAGRO, op. cit. pág. 93 siguiendo las delimitaciones de BOSCH GIMPERA. Véase sobre el tema unos comentarios en A. M. DE GUADAN, L. I. D. I. E. Madrid 1956.

(39) Además de las obras que citaremos en el próximo capítulo sobre los hallazgos arqueológicos no numismáticos en Emporion, merece también señalar el trabajo de SCHULTEN, "Ampurias" en *Neue Jahrbuch für d. klass. Altertum*, X, 1907, págs. 324-346; Los de PUIG Y CADAFALECH y BOSCH GIMPERA, en el *Anuari del Institut d'Estudis Catalans*, 1906 a 1912, y el de R. CARPENTER, *The greeks in Spain*, 1925 págs. 97 y ss.

II

FUENTES ARQUEOLOGICAS NO NUMISMATICAS

Ya hemos indicado anteriormente que el mayor desarrollo de la colonia griega de Emporion, sólo se alcanzó en el período helenístico, al que pertenecen la mayor parte de las ruinas actuales. Pero son precisamente los hallazgos más antiguos los que se precisan para la datación de la fecha fundacional de la colonia focense, y en este terreno los datos que poseemos son muy fragmentarios (40).

Como principal yacimiento de cerámica arcaica, está el Portitxol, necrópolis al sur de la colonia griega en tierra firme, y en donde se iniciaron los enterramientos de los primitivos habitantes de la Paleópolis. Los vasos que se hallan, de tipo ático, son tanto de figuras negras como rojas (41) y son testimonio de que a finales del siglo VI, la población de Emporion estaba ya estabilizada, y la colonia llevaba una prosperidad comercial muy intensa.

(40) La mejor recopilación es sin duda la obra de GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II, págs. 23 y ss. y la de M. ALMAGRO, *Las necrópolis de Ampurias*, Barcelona 1953. Algunos datos de interés han sido comentados por T. J. DUNBABIN, *The Western Greeks*, Oxford, 1948, pág. 232 y ss. sobre todo el hecho de que los arybalos, pyxides y vasos en forma de animales, se hallen solamente en los grandes santuarios griegos en Rhodas, y en Etruria, Cartago y Emporion, con muy raros casos fuera de estas áreas. En su opinión fueron manufacturados en Rhodas y tienen una fuerte influencia egipcia, sin duda posteriores todos al 700 a. J. C. y traídos a Emporion con los primeros navegantes que se establecieron en la isla, con carácter provisional. También es de importancia el hecho de que los vasos de tipo calcidio sólo se encuentren en las colonias occidentales. De un total de 293 registrados se conoce perfectamente su posición en 245 casos, y nada menos que 129 fueron hallados en Rhegion, 1 en Massalia y 2 en Emporion. Deduce el autor que hay dos áreas de expansión de esta cerámica, una en Rhegion y zonas cercanas y otra en Etruria que se extiende a Massalia y Emporion, marcando una vez más esta línea de comercio con la Etruria, que la numismática comprueba como una de las más importantes, agregada a la de la Cirenaica y Egipto. El origen de esta cerámica calcidia es aún muy oscuro y si no proceden de la misma Calcis, pueden ser originarios de Rhegion o de la Etruria, aunque esta última probabilidad parece ahora muy debilitada.

(41) Seguimos también el catálogo de GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 149 y ss. más el de FRICKENHAUS, op. cit. passim. con las piezas más importantes de todo el conjunto. Para algunos datos hemos consultado el tomo correspondiente del *Corpus Vasorum Antiquorum*, sobre todo los fascículos 1 y 2 redactados por MÉLIDA en 1930. Para la datación también hemos compulsado los datos de ALMAGRO, *Las necrópolis de Ampurias* pág. 392 y ss.

Desgraciadamente los hallazgos son pobres, ya que desde el año 1908 esta necrópolis está prácticamente expoliada por excavadores particulares, que sólo por el afán de lucro, destruyeron la mayor parte de las sepulturas en busca de objetos de oro y plata. Sólo se conoce una tumba con contenido completo y estudiada por CAZURRO y KOENEN (42), pero su ajuar no era muy abundante.

Concretándonos a los hallazgos ampuritanos más importantes y no monetarios, las consecuencias que se pueden derivar son las siguientes:

1) Cabeza de pantera hallada en el Portitxol. Bronce hoy en el Museo Arqueológico de Barcelona. Seguramente remate de una lanza de carro y fechable ya bien entrado el siglo VI a. J. C. (43).

2) Cabeza de Afrodita, mármol blanco, hallada en 1909 y conservada en el Museo Arqueológico de Barcelona. Es sólo una copia de tipo helenístico-romano, de fecha muy avanzada (44).

3) Arybalo piriforme de la colección Cazurro, hoy en el Museo de Barcelona. Es sólo una imitación italocorintia del tipo protocorintio y por lo tanto su cronología dudosa. Lo más probable de bien entrado el siglo VI a. J. C. (45).

4) Jarrita de tipo arybalo, seguramente de construcción chipriota. También de la colección Cazurro y ahora en el Museo de Barcelona. Fechable en el siglo VI a. J. C. sin mayor precisión (46).

5) Vaso en forma de pepino terminando en protome de toro barbado, del tipo de Acheloo. De fabricación indudablemente micrasiática, es posible que sea de Samos, y su fecha de mediados del siglo VI antes de Jesucristo (47).

(42) Una completa descripción en GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 45. La tumba que debía ser de un niño, contenía los restos de una copa ática de figuras rojas, de la segunda mitad del siglo V a. J. C. y por ello debe de conceptuarse como del siglo IV. Las tumbas más antiguas eran de inhumación, según la costumbre micrasiática de sus antecesores.

(43) Reproducida en GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, lámina XXVII. Antes estudiada y reproducida por R. CASELLAS, *Anuari*, 1909-10, fig. 7 y 8 y J. BOTET Y SISÓ, *Gerona*, fig. de la pág. 348. Barcelona 1911.

(44) También reproducida en GARCÍA Y BELLIDO op. cit. lámina LXI. Ha sido asimismo reproducida en muchas otras obras, cuya nota aparece en la misma publicación pág. 135. El trabajo es deficiente y no hay motivo alguno para catalogarla como de los talleres de Skopas ni Praxiteles, como con frecuencia se ha comentado.

(45) Véase su reproducción en GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. lámina LXV, y en BOSCH GIMPERA, *Etnología*, figura 265. Es de los últimos ejemplares de la clase en cuanto a cronología.

(46) La reproducción aparece en la misma obra, lámina LXV. Es la misma de FRICKENHAUS, op. cit. número 1, figura 4. Estas cerámicas chipriotas perviven ya muy dentro del siglo VI a. J. C.

(47) También reproducido en la misma obra, lámina LXIX, y en la de FRICKENHAUS, número 9, figura 11 y varias otras detalladas por GARCÍA Y BELLIDO, pág. 152. Seguramente

6) Oinochoe calcidio, con panteras andando entre flores y palmetas. Arte descuidado y seguramente procedente de Rhegion o de la Etruria. Tampoco puede precisarse una fecha anterior a mediados del siglo VI a. J. C. (48). Es uno de los dos citados en la nota 40.

7) Lekytos áticos de figuras negras. Se conocen unos 20 ejemplares en diversos Museos. En tipos Arybaliscos de figuras rojas también otros 20 en diversos paraderos. Ninguno de ellos nos proporciona ninguna fecha anterior a las ya señaladas en los apartados anteriores (49).

8) Vasos Campanienses. Los más antiguos pertenecen ya a finales del siglo IV a. J. C. y son de tipo no descrito en la obra de LAMBOGLIA (50).

En Marsella y siguiendo la reciente obra de Villard (51), las fechas son algo más antiguas. Así la cerámica corintia hallada corresponde según la moderna cronología a una fecha entre 620-595 a. J. C. (52), aunque siguen con mucha mayor intensidad las cerámicas corintias de los períodos recientes I y II con fechas hasta la segunda mitad del siglo VI a. J. C. La cerámica ática arcaica, cubre el período entre 600 y 480 a. J. C. habiéndose encontrado ejemplares con grafitos de tipo etrusco o pseudo-púnico (53). Según un cuadro resumen general de las importaciones de vasos áticos en Marsella, confeccionado con los hallazgos totales (54)

se utilizaría como biberón y es el tipo clásico del rhyton de Asia Menor, como el que con frecuencia aparece unido a los cabiros. El tipo perdura hasta tiempos imperiales, y ha sido reproducido en algunas monedas como por ejemplo en Tesalónica *Danish Museum*, número 386 y colección del autor número 1.366, de tiempos de Augusto.

(48) También reproducido en la misma obra lámina LXXII, y en FRICKENHAUS op. cit. número 13 fig. 16. La decoración a base de animales y flores de loto es frecuente en ánforas de estilo ático-corintio, como en la del M. A. N. número 10927 de inventario y lám. 1, 5 B del Corpus. Sin embargo el ejemplar de Ampurias es de arte más descuidado. Los oinochoes áticos de la necrópolis de Bonjoan, ALMAGRO, op. cit. lám. IX número 4 al 6 son de fecha muy posterior, ya bien entrado el siglo V a. J. C.

(49) Figuran estudiados en la obra de GARCÍA Y BELLIDO, págs. 153 al 157 así como en la de FRICKENHAUS, números 22-23-28-30-36-38-75 y 76. Algunos de estos vasos se hallaron al pie de la muralla romana durante las excavaciones de 1940.

(50) Los vasos de tipo campaniense son muy abundantes en los hallazgos de las varias necrópolis excavadas. Uno de ellos de forma de delfín, número 137, es de tipo de importación, mientras que otros muestran más bien formas locales. Véanse algunos datos cronológicos en ALMAGRO, Necrópolis Bonjoan y Martí, pág. 395 de su catálogo.

(51) VILLARD, F. *La céramique grecque de Marseille* (VI-IV siècle), París, 1960. El estudio arqueológico es excelente así como la recopilación de fuentes. La lámina 44 que reproduce unos cuantos ejemplares de monedas massaliotas del Museo de París es excelente, si bien no se indica están ampliadas sobre el original. El número 3 puede ser antecedente de piezas como las números 27 y similares de nuestro catálogo. La número 5 es el prototipo de las números 6 y sus derivaciones de nuestro catálogo.

(52) Estas fechas han sido aceptadas con algunos retoques por otros autores como Hopper, y el estudio más completo aparece en la obra de JACOBSTHAL Y NEUFFER, *Préhistoire*, II-I 1933. *Gallia graeca. Recherches sur l'hellenisation de la Provence*. Véase también sobre el tema la excelente obra de VASSEUR, *L'origine de Marseille*, 1914, en la colección de Anales del Museo de Historia Natural de Marsella, número XIII.

(53) Cf. VILLARD, op. cit. pág. 29.

(54) Cf. VILLARD, op. cit. pág. 33. En el siglo VI a. J. C. aparece un total de 496 frag-

la mayor importación corresponde al período 550-500 a. J.C. desapareciendo casi por completo desde el 500-480 a. J.C. en adelante. La fundación de Emporion y su auge comercial coinciden pues casi exactamente con esta cesación casi completa del comercio massaliense, que al mismo tiempo coincide también con una falta absoluta de fuentes por todos los años del siglo V, en cuanto a la historia de Massalia.

* * *

Como vemos, no hay ningún hallazgo de cerámica, bronce o mármol cuya fecha segura sea anterior en pocos años a la que suponemos como de la fundación de la colonia griega, hacia 520 a. J.C. teniendo además en cuenta que debieron de transcurrir varios años antes que la colonia se estableciese con carácter definitivo y la población quedara perfectamente asentada en la isla que formó la Paleópolis. Para algunos autores modernos, entre ellos Villard (55), las fechas serían más antiguas, basándose en los restos arqueológicos. Incluso llega a afirmar que su fecha puede ser tan antigua como la de la fundación de Massalia (56). De 145 hallazgos de cerámica ática en Emporion sólo 7 pueden ser anteriores a la fecha del 520 que propugnamos, mientras que de cerca de 600 en Massalia, poco más de 100 son posteriores al 500 a. J.C. De esta manera el comercio ático se ha trasladado desde una colonia a otra en forma casi total. El inicio de nuestra Clase III con los primeros ejemplares de monedas con leyenda abreviada emporitana, que creemos fechado hacia el 400 a. J.C. coincide ya con una falta casi completa del comercio massaliota, tomando Emporion la directriz del mismo con un porcentaje mayor de importaciones de vasos áticos que en ningún otro período (57). Y

mentos, mientras que del siglo V y IV en conjunto no llegan a sumar más que 102. En cuanto a las importaciones de cerámica no ática, encontramos las más antiguas en el origen etrusco (32 piezas de un total de 106), siguiéndole las corintias (55 de 106) y en muy pequeñas proporciones las de Laconia, Rhegion y la Italia del Sur. Es interesante el constatar cómo de Rhegion han llegado a Emporion cuños monetarios para la fabricación de fraccionarias, sin duda mucho más tarde de la segunda mitad del siglo VI a. J. C. en cuya cronología se encuadran los fragmentos hallados en Massalia. Cf. sobre Rhegion la excelente obra de VALLET, G. *Rhegion et Zancle, Histoire, commerce et civilisation des cités chalcidiennes du Détroit de Messine*, París, 1958.

(55) Cf. VILLARD, op. cit. pág. 114 y ss. La identificación de Cypsela con la Paleópolis, lanzada por LAMBOGLIA, RSL, XV, 1949 pág. 149-158 es sólo un subterfugio para llenar el hueco del pasaje de Avieno, pero no tiene consistencia alguna. No puede concebirse que diga que de Cypsela no quedaba ningún vestigio, si se refería a las ruinas de Emporion.

(56) Las fuentes sobre las que se basa para estas afirmaciones son las conocidas obras de GARCÍA Y BELLIDO y de FRICKENHAUS, pero no aporta ningún nuevo dato. En cambio dice no tener importancia el hecho de que entre el material más antiguo no aparezca nada jonio, basándose en que en las tumbas sólo se enterraba material de cerámica fina. Cf. página 116 y nota 2 y 3 aunque ciertamente estos argumentos nos parecen sin solidez.

(57) Es muy interesante el cuadro que publica VILLARD, op., cit. pág. 117, sobre importación de cerámica ática. El período de mayor auge es el comprendido entre 500 y 480, o sea exactamente la fundación de la colonia o al menos su entrada en el comercio medi-

para el 300 a. J. C. o poco antes la orientación cartaginesa en el comercio emporitano fuerza la aparición de la dracma pesada y de los tipos púnicos de amonedación, extremo que no quiere ser comprendido por algunos autores a pesar de la evidencia numismática (58). Claro está que los hallazgos arqueológicos antiguos, están la mayor parte sin estudiar, por pertenecer a excavaciones particulares y furtivas, pero de los pocos rastros que hemos podido sacar de obras sobre el tema, donde se describen hallazgos de objetos artísticos y joyas, hoy perdidos, no se aprecian hallazgos anteriores a los ya fechados. En la relación de RAMÓN FONT, hoy una rareza bibliográfica (59), vemos citados algunos objetos muy interesantes, pero de época ya reciente; así el bronce de Palas de 6 cms. de altura encontrado cerca del mosaico de Ifigenia; un fragmento de cerámica con un toro y dos hombres, uno de ellos sobre las astas, que nos recuerda casos análogos de cerámica micénica, como por ejemplo los sellos en ónix o basalto de Steia, lámina 642 a 645 de la obra de CH. ZERVOS *L'Art de la Crète*, París, 1956; infinidad de sellos tallados en piedras finas, de diversos modelos, de los que pasaron por las manos de Font más de doscientos y un precioso ejemplar de corona de bronce, de diámetro de 14 cms., con cuatro cabezas de serpiente.

Es indudable que de poseer ahora estos ejemplares los Museos oficiales, la cronología de muchas de las inhumaciones estaría perfectamente determinada y aun es posible que hubiese que modificar fechas en cuanto a los intercambios comerciales con la Etruria, Creta y Egipto, pero en el estado actual de nuestros conocimientos la fecha que hemos adoptado para la fundación de la colonia, nos parece la más exacta, pues coordina el silencio del pasaje de Avieno con la mayoría de los hallazgos arqueológicos conocidos.

terráneo, con 58 ejemplares entre 145 catalogados. El período anterior entre 525-500 lleva 15 y el siguiente entre 480-450, 23 ejemplares.

(58) Cf. VILLARD, op. cit. pág. 118, y nota 4. Intenta buscar las razones de esta crisis marsellesa en el comercio ático, pero no nos proporciona ninguna hipótesis. Esta especie de ruptura entre Emporion y Marsella en el período 520-500 a. J. C. en cuanto a la expansión comercial, no cree sea debida a voluntad emporitana sino más bien que la decadencia de Marsella obligó a los emporitanos a buscar su propio comercio. Y ciertamente, agrega, que los emporitanos tuvieron suerte en ello. No creemos en la suerte para razones de expansión comercial, sino que la coyuntura económica les fue favorable, con la influencia cartaginesa subsiguiente.

(59) RAMÓN FONT, *Episcopologio Ampuritano*, Gerona, sin fecha. De esta obrita que contiene además del Episcopologio un resumen histórico y arqueológico sobre Ampurias, se conocen pocos ejemplares. Es el único cronista que nos da a conocer dos curiosidades numismáticas hoy por completo olvidadas; un as ibérico ampuritano con cabeza barbada, pág. 26 nota 2, que colocaría a estas emisiones a la misma altura de las de Cose en este caso, y la existencia en poder del señor Auban de Madrid, hoy en paradero desconocido, pág. 43 nota 1, de una moneda de oro de los mismos tipo y leyenda que las dracmas ampuritanas. No precisa cuál es el tipo y agrega "...pero probó el señor Zobel que no había sido acuñada en Ampurias sino en la antigua Galia". Sería por lo tanto una copia gala lo mismo que el ejemplar de Rhode en oro del Museo Británico, que estudiaremos en su lugar.

III

OBRAS ANTERIORES SOBRE LAS ACUÑACIONES EMPORITANAS

Dejando para otro capítulo el estudio detallado de los hallazgos monetarios, es interesante pasar un resumen sobre las diversas obras que sobre numismática emporitana se han escrito, si bien hasta la fecha no hay ninguna de conjunto. Para ello comenzamos por separar dos grandes grupos de obras; los manuales de numismática griega o ibérica en donde las acuñaciones emporitanas forman un capítulo o sección y las monografías sobre estas monedas solamente, muy escasas en número.

No incluimos en ninguno de los dos grupos, las obras del siglo pasado y aun anteriores, que más que numismáticas pueden considerarse como rarezas bibliográficas. Su valor ya es en la actualidad nulo para el estudio científico de las acuñaciones emporitanas y las pocas frases o páginas que les dedican incidentalmente, están desprovistas de todo interés, ante los actuales conocimientos. Relacionándolas por orden alfabético, nos referimos a los trabajos de Akerman (60), Boudard (61), Cerdá (62), Eckel (63), Flórez (64), Gusseme (65), Lastanosa (66), Lorichs (67), Saulcy (68), Sestini (69) y Velázquez (70).

(60) J. Y. AKERMAN, *A Numismatic Manual*, London, 1840. Es de carácter elemental y su desprecio por la numismática emporitana es absoluto. Sólo cita en su pág. 43 *Emporiae* (Ampurias), monedas autónomas de plata con rareza 1 a 6. Si tenemos en cuenta los pintorescos comentarios sobre otras monedas ibéricas no nos extraña que las monedas de plata de Emporion las considere en ocasiones de rareza 1.

(61) P. A. BOUDARD, *Essai sur la numismatique iberiënne*, París 1859. Obra llena de absurdos y de falsas interpretaciones, que toca sólo de pasada la numismática emporitana.

(62) M. CERDÁ DE VILLARESTAU, *Catálogo general de las antiguas monedas autónomas de España*. Madrid 1858. Confeccionado poco después del catálogo de la colección Lorichs por DELGADO, tiene algunos atisbos de buena interpretación, pero abundan las monedas falsas, y los dibujos son muy deficientes.

(63) ECKHEL, *Doctrina Numorum Veterum*. Vienna, 1792-1798, 8 vols. Esta obra monumental que inició la clasificación geográfica, ha sido seguida por casi todos los autores antiguos. La parte emporitana es muy breve y mezcladas las emisiones de los distintos tipos.

(64) FLOREZ E., *Medallas de las colonias, municipios y pueblos antiguos de España*, Madrid 1758 y 1773. Aparte de que la mayor parte de los grabados son simples fantasías del dibujante, que embellecía a su antojo la moneda que tenía que reproducir, el número de

Citemos por último que la bibliografía numismática emporitana está servida por las obras clásicas sobre el tema, especialmente la de Rada, aunque en la actualidad están superadas todas las obras que el mismo relaciona, con la excepción de las pocas que estudiaremos a continuación. Muy modernamente ha sido publicada una bibliografía clásica (71), con su sección de numismática, que comprende bastantes trabajos sobre las monedas emporitanas, y otra a cargo del Prof. Felipe Mateu y Llopis (72).

A) *Manuales de monedas griegas en general*

El lugar que ocupa la numismática de Emporion en las obras clásicas de numismática griega es muy escaso. La obra cumbre de Babelon, no llegó a ocuparse de las secciones occidentales del mundo griego, y también faltan por redactar los tomos correspondientes de los catálogos del British Museum y del Danish Museum, los mejores conocidos hasta la fecha. La gran recopilación del S.N.G. sólo ha publicado muy escasos ejemplares en los catálogos de las colecciones Lockett, y del Fitzwilliam Museum de Cambridge, y aparte de esto algunos otros aparecen reproducidos en la sección Mac. Lean del mismo Museo y en el de Glasgow

monedas falsas es también muy grande. Véanse en general los comentarios de VIVES, L. M. H. pág. XXV y ss. No tiene valor alguno científico.

(65) GUSSEME, *Diccionario General*. Publicación muy anticuada y de nulo valor para la numismática emporitana.

(66) V. J. DE LASTANOSA. *Museo de medallas desconocidas españolas*. Huesca 1645. No tiene valor alguno para la numismática que estudiamos.

(67) G. D. DE LORICHS. *Recherches numismatiques, concernant principalement les médailles celtibériennes*. París 1852. Obra con extremos contrastes en que al lado de observaciones muy interesantes y muy cuidados y exactos dibujos aparece una teoría completamente fantástica sobre las leyendas ibéricas. En su lámina XLVI núm. 7 al 11 reproduce cuatro dracmas de Emporion con leyendas ibéricas y un divisor. Aparte de ello, hay algunos comentarios de interés sobre los símbolos, sobre todo en las págs. 152 y ss.

(68) F. DE SAULCY, *Essai de classification des monnaies autonomes de l'Espagne*. Metz, 1840. Libro muy interesante para la época en que se escribió, pero actualmente superado. Se refiere, pág. 23, a una de las leyendas emporitanas en copias galas y desconoce las dracmas con leyenda ibérica.

(69) D. SESTINI, *Descrizione delle medaglie ispane appartenenti alla Lusitania, alla Bética, e alla Tarragonense che si conservano nel Museo Hedervariano*, Firenze 1818. Sin valor para la numismática emporitana a la que dedica muy pocos párrafos y sin concretar los tipos.

(70) L. J. VELÁZQUEZ. *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas*. Madrid, 1752. Sólo reproduce algunos bronce con dibujos fantásticos de bronce emporitanos con nombres de magistrados, interpretados de una manera muy personal. Por lo demás carece de valor para el estudio de la ceca griega de Emporion.

(71) *Bibliografía de los Estudios Clásicos en España* (1939-1955). Madrid 1956. La parte numismática redactada por ANTONIO M. DE GUADAN, págs. 335 a 342. Relacionados con Emporion, aparecen trabajos de diversos autores modernos, que más adelante estudiaremos al tratar de las monografías sobre temas emporitanos.

(72) MATEU y LLOPIS F. *Bibliografía de la historia monetaria de España*. Madrid 1958. Recopilación de fichas sobre trabajos de tema numismático mucho más extenso en la parte medieval y moderna que en la antigua. En las páginas 110 a 113 reúne 44 fichas de valor muy desigual, sobre las amonedaciones greco-hispanas.

en su Hunterian Collection. Las colecciones de Luynes y Nanteuil, son las más representativas en cuanto a publicaciones francesas y en cuanto a revistas periódicas, con excepción de las editadas en España, sólo en el *Numismatic Chronicle* de Londres han aparecido algunos trabajos de interés, relacionados con la numismática emporitana, sobre todo en el campo de la derivación del estilo artístico de Evainetos en el mediterráneo occidental, con la publicación de alguna dracma de Emporion (73).

Volviendo a los manuales de numismática griega, comentaremos brevemente los más importantes en relación con Emporion:

1) P. GARDNER (74). Aunque no reproduce ninguna moneda emporitana, por las mismas limitaciones del período estudiado, 700-300 antes de J.C., sólo dedica algunos párrafos a las monedas anteriores a las dracmas. Según el indicado autor el patrón metrológico de las monedas massaliotas de alrededor del 350 a. J.C. es el mismo de Cartago y también difícilmente separable del de Chios, Rhode y Fenicia. Para nosotros esta diferenciación es más clara como veremos en la parte metrológica. Las escasas frases que dedica el autor a las fraccionarias con leyenda abreviada EM, son todo lo que encontramos sobre Emporion.

2) H. V. HEAD (75). En este manual indispensable para el estudio de la numismática griega y hasta la fecha no superado, el estudio de las monedas emporitanas tiene una extensión media, basándose en las obras de HEISS, DELGADO, R. DE BERLANGA, ZOBEL, PUJOL Y CAMPS y HÜBNER. Comienza por fijar una fecha de *aproximadamente antes de 350 a. J. C.* para las fraccionarias anteriores a las dracmas, afirmando, como nosotros también admitimos, que los hallazgos de estas fraccionarias en España son de fecha posterior a las del hallazgo de Auriol. Fija la aparición de la dracma en poco antes del 250 a. J.C. fecha también que debe admitirse ahora, como muy aproximada. En cambio la fecha 250-206 que marca para las dracmas con leyenda ibérica es demasiado avanzada. En resumen un buen estudio de estas monedas, dentro de las limitaciones de espacio de un manual general, y un

(73) NUMISMATIC CHRONICLE, Vol. XI, 3rd Series, 1891. A. J. EVANS. *Syracusan "Medallions" and their engravers*, págs. 205 y ss. En la lámina XV número 10 se reproduce una dracma de Emporion, con anverso 164 y reverso 170.

(74) P. GARDNER, *A History of ancient coinage*. Oxford, 1918. pág. 403. En la página 210-211 al estudiar el patrón metrológico focense comenta cómo el patrón de Velia y de las fraccionarias de Auriol, debe también de ser el mismo. Una *trite* focense es equivalente a una dracma Corintia, aunque esta unidad se acuñase poco en aquella colonia.

(75) B. V. HEAD. *Historia Numorum. A Manual of Greek Numismatics*. Oxford 1911. págs. 1 y 2. La edición anterior no tiene variaciones sustanciales con la segunda que comentamos, en lo relacionado con Emporion. En cambio para el resto de las acuñaciones Hispano Cartaginesas la posición es completamente diferente, pues sigue en unos casos a ZOBEL y en otros a MÜLLER, cuyas posiciones son antagónicas.

cotejo de las mejores fuentes de su época. La diferencia entre Perséfone y Artemis está también concretamente determinada.

3) S. RICCI (76). Aunque se trata únicamente de una obra de divulgación, basada en la obra de HEAD, antes citada, se ocupa de Emporion y reproduce una dracma de tipo análogo a la 263 de nuestro catálogo. La cronología que indica es en cambio poco exacta, pues en lugar de poco anterior al 150 a. J. C. debía decir poco posterior al 250 a. J. C.

4) CH. SELTMAN (77). Se trata de un excelente manual de numismática griega, que, sin embargo, silencia por completo la amonedación de Emporion. Resulta aún más extraño este silencio, ante la falta de bibliografía en todo lo relacionado con problemas de numismática ibérica, si exceptuamos los breves comentarios a las monedas de Rhode que detallaremos en su lugar oportuno. Lo mismo ha sucedido con la reciente edición de la Guía de las principales monedas de los Griegos, publicada por el Museo Británico en 1959, y en donde no aparece ninguna moneda de Emporion ni Rhode en ninguna de las 52 magníficas láminas que contiene.

* * *

Las publicaciones alemanas, suizas y austríacas, están por completo carentes de ningún manual de numismática griega en el que se toquen los problemas emporitanos. Recordemos que el Catálogo del Museo de Berlín (78) ha quedado incompleto desde hace muchos años, y que las mejores revistas alemana (79) y austríaca (80), sólo se han ocupado de

(76) DOTT. SERAFINO RICCI, *Monete Greche*, Milano 1917, pág. 178-179. La bibliografía de este manual, a pesar de estar ya anticuada es muy completa. En cambio sus valoraciones, pág. 491 y ss. no tienen ninguna actualidad, ni respetan la prelación que en estos años existe en el mercado.

(77) CH. SELTMAN, *Greek Coins*, London, 1955, segunda edición. La primera edición del año 1933 no tenía variaciones esenciales en este punto, y tampoco citaba para nada la ceca emporitana. Desconocemos a qué hallazgo se refiere en la pág. 110, donde afirma haberse encontrado un tesoro de monedas atenienses en España. Únicamente puede tratarse de las fraccionarias anteriores a las dracmas de Emporion del tipo lechuza en reverso.

(78) A. VON SALLET, *Beschreibung der Antiken Münzen*, Berlín 1888 y ss. Sólo se publicaron los tres primeros tomos, y en ninguno se tratan las amonedaciones de la Hispania. Citemos también la rara obra de A. BOUTKOWSKI-GLINKA, *Petit Mionnet de poche*, Berlín, 1889, que es un interesante trabajo complementario del clásico MIONNET y en donde se registra la epigrafía de las monedas emporitanas, pág. 18, en sus dos variantes.

(79) La principal es el ZEITSCHRIFT FÜR NUMISMATIK, Berlín 1874 y ss. que con algunas interrupciones ha cubierto todos los campos de la numismática griega con excelentes monografías. También de importancia son el BERLINER BLÄTTER FÜR MÜNZ, SIEGEL UND WAPPENKUNDE, Berlín 1863-1873 y el BERLINER MÜNZBLÄTTER, Berlín, dirigido por el Dr. Emil Bahrfeldt.

(80) La única de importancia es el NUMISMATISCHE ZEITSCHRIFT, Viena, en curso de publicación y con colaboraciones excelentes en todos los campos. Destacan por su importancia varios trabajos históricos, entre ellos el de R. MÜNSTERBERG, *Die Beamtennamen auf den griechischen Münzen* tomos XLIV, XLV y XLVI, años 1911 al 1914. Como es lógico sólo se relaciona con las acuñaciones en bronce de Emporion, pág. 92 del índice.

problemas particulares de la amonedación helénica sin ninguna publicación de conjunto. En las obras dedicadas al estudio de la moneda griega desde el punto de vista artístico (81) nunca se han reproducido monedas emporitanas, que si bien no pueden compararse a los perfectos cuños del arte clásico, al menos tienen de su parte la exótica mezcla púnica y aún ibérica, que da a sus troqueles un aspecto inconfundible. en el que raras veces, es cierto, encontramos una dracma digna de ser reproducida ampliada (82).

B) *Manuales de monedas ibéricas en particular*

En este apartado sólo encontramos las obras de dos autores extranjeros, HEISS y HILL, que se han adentrado en el campo de la numismática ibérica, al lado de un grupo de autores españoles, que van desde CAMPANER y ZOBEL, a BELTRÁN, GÓMEZ MORENO, MATEU Y LLOPIS y GIL FARRÉS en nuestros días.

Siguiendo para su estudio un orden alfabético de autores, destacan las siguientes obras sobre temas ibéricos, en las que se describe la amonedación emporitana:

1) ANTONIO BELTRÁN (83). Comienza su estudio al tratar de las monedas hispano-griegas, con mención del célebre hallazgo de Rebate, y utilización de la cronología que se basaba en las anteriores fechas del denario romano. Muy completa de bibliografía, se extraña con nosotros de la costumbre de llamar "chrysaor" a la figura que forma la cabeza del pegaso emporitano, y pasa una somera revista a los principales hallaz-

(81) Son muy abundantes las publicaciones de este tipo, aunque con verdadera calidad artística sólo merece citar las siguientes: L. M. LANCKORONSKI, *Schönes geld der Alten Welt*, München, 1935, con reproducciones directas de originales en diversas colecciones, C. H. V. SUTHERLAND, *Art in Coinage*, London 1955, cuyas fotografías tienen la amplitud precisa para no exceder de las posibilidades del conjunto; CH. SELTMAN, *Masterpieces of Greek Coinage*, Oxford 1949, cuyo texto es tan importante como las reproducciones, todas excelentes, y sobre todo la magna obra de G. F. HILL, *L'Art dans les monnaies grecques*, París y Bruselas, 1927 no superada hasta la fecha por el conjunto de ampliaciones y su calidad artística. Otras obras, con menor calidad artística y comentario menos científico, han caído en el defecto de ampliar excesivamente los originales, que así pierden buena parte de su efecto visual. En ninguna de estas obras aparece ninguna moneda de Emporion ampliada, y tampoco en las láminas especiales de varios catálogos importantes que contienen al final algunas piezas con ampliación.

(82) Véase una pieza greco-ibérica de excelente arte, ampliada, en la obra de A. M. DE GUADAN, L. I. D. I. E. dracma del Museo de Nápoles, número 41.

(83) A. BELTRÁN, *Curso de Numismática*, Tomo I. Cartagena 1950. Segunda edición. Capítulo IV, pág. 273 a 280. Las reproducciones que utiliza son dibujos sacados de las obras de Delgado y Heiss y ninguna reproducción fotográfica de estas dracmas. Así por ejemplo la fig. 328 es sólo una copia de un tipo que no existe, ya que es un invento del dibujante de HEISS, lám. I número 12. El toro no lleva la cabeza de frente y es el tipo 63 de nuestro catálogo. En cuanto a metrología no puede mantenerse la existencia de la mina de Covalta, cuyo 1/100 sería la dracma emporitana y rhodense. Véase op. cit. nota 3 de la pág. 277. Su fig. 336 donde copia otro dibujo de DELGADO, lleva unos signos que no corresponden a los reales de la dracma, que debe ser la leyenda número 10 de nuestro catálogo.

gos. Insiste en algunos tópicos de estas amonedaciones como el hecho de considerar sus anversos copiados de tipos de Evainetos, o el creer que la dracma de HILL, lámina I, 6 es de anverso emporitano. Por otra parte sostiene la teoría de P. BELTRÁN sobre la existencia de dos cecas simultáneas en Emporion e Indica, hecho que no resulta probado de ninguna forma. El resto del capítulo contiene el estudio habitual de estas monedas, llevado con criterio y marcha sistemática muy aceptables. En cuanto a las dracmas emporitanas con letreros ibéricos (84) hace un resumen muy exacto del estado actual del problema, afirmando que la mayor parte son simples imitaciones de la leyenda griega normal. Sin embargo no es posible como afirma, que se acuñasen sobre denarios romanos, de mucho menor peso que las dracmas. Las transcripciones que hace de diferentes lecturas en estas dracmas de imitación, son sin ningún valor ni estudio completo de las mismas.

2) A. CAMPANER (85). El mismo título de la obra "Indicador Manual" refleja el limitado alcance de la misma. Sigue en todo las obras de Zobel, aunque interpretando mal algunas de sus teorías, y al llegar a la parte de estudio propiamente dicho, señala como símbolos todos los errores de DELGADO y de HEISS. Así vemos (86) "dos delfines y flor" que no existen, y diversos nombres fantásticos para otros reales símbolos, como "aspergilo", "atún", "clavo", "cuchillo", "glóbulos", o "rosa", mientras que en las dracmas con leyenda ibero-helénica cita "cornucopia", "escorpión", "glóbulo", "palma" y "yugo", que también son por completo desconocidos, y debidos solamente a una mala interpretación de los símbolos.

3) A. DELGADO (87). El artículo "Empvrias" de este conjunto de monografías, obra cumbre hasta la fecha de la numismática ibérica, se

(84) A. BELTRÁN, op. cit. pág. 330-331. Cita un "gursakisalir" que no sabemos qué contacto puede tener con el "arseban". Se trata de la leyenda núm. 26 de nuestro catálogo, que no lleva el final "salir" de ningún modo. También indica la existencia de las lecturas: "bastokisa", "aurgiadai" y "becerduno", que no sabemos a qué dracmas se puedan referir.

(85) ALVARO CAMPANER Y FUERTES. *Indicador manual de la numismática española*. Madrid, Barcelona, 1891. El mismo autor indica se trata de un manualito de pequeño tamaño, sin grandes pretensiones y donde adopta la forma más práctica para el coleccionista. Es curioso hacer notar cómo al seguir a ZOBEL, da un valor muy exacto a la influencia cartaginesa.

(86) A. CAMPANER, op. cit. pág. 13 y 14. Su lista alfabética de las leyendas monetales ibéricas, pág. 53 y ss. está también tomada de la obra de Zobel, y en general no está muy equivocada para el tiempo en que se redactó. Al número 60 a) copia el denario de Iltirida, falso, del Museo de París, con la inscripción en las dos caras.

(87) ANTONIO DELGADO, *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla 1876, Tomo III pág. 114 a 234. En realidad es una refundición del anterior trabajo de PUJOL Y CAMPS en el *Memorial Numismático Español*, con ampliación en la parte histórica y un catálogo algo más completo. La tabla epigráfica de la pág. 226 a 227 tiene infinitos errores, y no puede tomarse como guía en ningún momento. A pesar de todos sus defectos es la obra más completa que existe en la numismática ibérica.

debe a la pluma del más cuidadoso numismático que se ha ocupado con carácter de exclusividad de estas acuñaciones en el siglo pasado, DON CELESTINO PUJOL Y CAMPS, a quien más tarde nos referiremos también al estudiar sus trabajos monográficos de época anterior, no comprendidos en la obra general de DELGADO. En términos generales el citado artículo tiene dos partes de valor por completo diferente: la primera de estudio histórico, complementada con una descripción de símbolos bastante cuidada, y la segunda de catálogo, sin ningún valor casi, debido a haberse utilizado dibujos y la mayor parte de ellos de interpretación poco cuidada por los dibujantes.

Al estudiar brevemente los hallazgos (88), comenta el descuido y desaparición de los de fecha más remota, y pasa revista a algunas de las monedas griegas que con ellas se encontraron; sin embargo el trabajo no es científico y sólo demuestra el buen interés de un atento aficionado. Su ensayo cronológico (89) está a la misma altura: mezcla sus conocimientos de numismática griega a lo hallado de Emporion, aunque intuye la gran influencia de Cartago en el aspecto político y económico. Los comentarios posteriores al catálogo (90), son de valor muy desigual: al lado de una metrología bastante aproximada, basada en todo en el trabajo de ZOBEL, de una colocación de las dracmas del caballo parado en su lugar exacto, y de una distinción apropiada entre cabezas de Arethusas y Dianas, así como de Perséfontes, se pierde con la interpretación de las leyendas que llama "omonoicas" siguiendo la moda de sus años. Sin embargo ya asegura que no todas las dracmas se acuñaron en Emporion, y sobre todo estudia al detalle la imposibilidad de que se trate de "Chrysaor", sino de un Cabiro, la figurita que forma la cabeza del pegaso (91).

En cuanto al cuerpo del catálogo ya hemos indicado anteriormente que su valor es casi nulo (92). En nuestra catalogación hemos procura-

(88) DELGADO, N. M. pág. 120 y ss. Es muy interesante hacer notar su afirmación de que "un sitio de encuentro de preciosas variedades, lo ha sido y continúa siéndolo el litoral valenciano, llevando la primacía Sagunto y Denia". Es todo lo que se sabe de infinitos hallazgos en aquellos lugares, perdidos por completo, y que seguramente hubieran dado una luz espléndida a los problemas de las acuñaciones con leyenda ibérica y a los relacionados con Hemeroscopion.

(89) DELGADO, N. M. pág. 123 y ss. Están muy bien concebidos los períodos históricos, ante los datos que se tenían en su tiempo. Observa perfectamente la evolución del incuso en las anteriores a las dracmas, y la influencia de la preponderancia cartaginesa en el período inmediatamente anterior a 241 a. J. C. En resumen, es la cronología más próxima a la que se obtiene con la nueva fecha del denario, de todos los autores conocidos.

(90) DELGADO, N. M. pág. 173 y ss. Comienza con hacer constar su cambio de criterio en cuanto a las piezas anteriores a las dracmas, que él creía de cecas del Asia Menor. Su afirmación de que "no son ni siquiera parecidas" no es exacta, y aun hoy día tenemos entre las piezas emporitanas de esta época, muchas piezas que efectivamente son cuños de Asia Menor, Cirenaica o Sicilia, más o menos modificados.

(91) DELGADO, N. M. pág. 187 y ss. Su contacto con Ebusus es muy acertado.

(92) DELGADO, N. M. pág. 134 a 170. Comprende en su catálogo 56 tipos de fracciona-

do identificar los dibujos con sus piezas en reproducción fotográfica y no siempre ha sido posible, pues los errores y las interpretaciones caprichosas en los dibujos son constantes. Y por último (93) el capítulo de las atribuciones de las dracmas con leyenda ibérica, está totalmente anulado por el afán de querer ver ligas o alianzas entre pueblos, las célebres "omonoias" de la numismática helénica, que sólo aparece en muy raros casos en la época helenística pero es muy abundante en la Imperial romana. Sus interpretaciones sólo se aproximan a la realidad en muy pocos casos de los reseñados (94).

4) M. GÓMEZ MORENO (95). Los trabajos de esta excelsa figura de la historiografía ibérica en el campo numismático, son limitados en número, pero interesantes de ideas y contenido. Sólo nos referimos a la última recopilación de sus obras, de las cuales son de interés numismático dos de ellas y cinco al menos como fundamentales para los problemas del alfabeto ibérico (96).

rias anteriores a las dracmas y 133 dracmas emporitanas de toda clase, incluyendo diez divisores de los números 96 al 105. De los números 190 al 311 se ocupa de los bronce y tesoras de plomo y por último en los números 312 al 324 estudia monedas de plata de Emporion no grabadas en las láminas. De entre estos tipos adicionales, el 320 y 321 corresponden a ejemplares, que si existieron en realidad, tendrían mucho interés. Sobre los dibujos de sus láminas CXXIV a CXXXIV ya hemos hablado anteriormente. La mayor parte copian a HEISS o a ZOBEL embelleciendo el ejemplar a su gusto, y cuando se trata de piezas no reseñadas por aquellos autores, el dibujo tampoco es exacto: así por ejemplo CXXIV 19 y 20; CXXV 27-42 y 51; CXXVIII 90 y 95; CXXIX 107-108-112-121-122-123; y la casi totalidad de las comprendidas en las láminas CXXX al CXXXIII, ya que las incorrecciones en las leyendas ibéricas son habituales. Sin embargo hay algunas que son inventos completos como las dracmas de la lámina CXXXIII números 181 y 184.

(93) DELGADO, N. M. pág. 209 y ss.

(94) DELGADO, N. M. pág. 210-213. La concordancia entre sus interpretaciones y las leyendas ibéricas de nuestro catálogo, las podemos establecer como sigue: 134 de Delgado, nuestra leyenda 35, interpretando mal varios caracteres; 141 de Delgado, nuestra leyenda número 32, pero sin trazas de los ilergetes-saliretes-iessonenses, que quiere nada menos que ver en alianza en este epígrafe; 159 de Delgado, nuestra leyenda número 33, pero con diferente lectura en varios signos; 148 de Delgado, nuestra leyenda número 26, con un final muy dudoso; 132 de Delgado no es emporitana; 164 de Delgado, nuestra leyenda número 9 bis, con casi todos los caracteres equivocados; 158 de Delgado, nuestra leyenda número 1 que no tiene nada que ver en absoluto con los lacetanos; 163 y 168 de Delgado a nuestra leyenda número 22 con sus diversas variantes; 155 y 156 de Delgado a nuestra leyenda número 34; 162 de Delgado a nuestra leyenda número 18, aunque aquí no se atribuya a Barceno sino a los Ilercaones; 154 de Delgado a nuestra leyenda número 12, con algunas variantes; 171 y 173 de Delgado a nuestra leyenda número 10 y 10 bis y por último la 147 de Delgado a nuestra leyenda número 8, en la que no se puede apreciar el Caum de los ilergetes. Las restantes leyendas de Delgado, ni el mismo autor se atreve a buscar correspondencia histórica de topónimos, y sus frases finales son muy acertadas (págs. 213) "...sirvan las propuestas como ejemplo de lo poco que alcanzamos en este asunto."

(95) MANUEL GÓMEZ-MORENO. *Misceláneas, Historia-Arte-Arqueología. Primera serie: La Antigüedad*. Madrid 1949. Es una recopilación de todos los trabajos sobre historia antigua, obra del mismo autor, y publicados en diversas revistas y en diversas épocas. No hay por tanto unidad en el trabajo, que se resiente de diversos puntos de vista sobre el mismo problema y aun de repeticiones.

(96) M. GÓMEZ-MORENO, M. H. A. A. De interés histórico son el trabajo sobre pictografía andaluza y el ensayo de prehistoria. En el campo numismático sólo tienen impor-

Las menciones que hace de la ceca de Emporion no son abundantes, pero llenas de interés: el hallazgo de Rebate (97) que cree ser acuñación del siglo VI a. J.C. en cobre, extremo improbable, ya que son piezas fraccionarias de diversos tipos, pero sin duda posteriores a las fraccionarias de plata anteriores a las dracmas; la metrología, que asegura es diferente a todo lo clásico griego, y que achaca al exceso de plata cartaginesa que se llevaría a acuñar a Emporion. Este problema que ha sido rechazado de plano por algunos autores, a nuestro juicio es de extremo interés, y en la solución del Prof. GÓMEZ MORENO se aprecian facetas de mucha probabilidad, si bien los factores históricos no sean exactos. Por ello hay en tal solución una rígida línea de pura lógica ante la evidencia numismática, que puede o no chocar con las ideas preconcebidas en estos temas, pero que lleva en sí una explicación razonable para varios aspectos de este debatido punto (98).

Más adelante (99) GÓMEZ MORENO, estudia ligeramente la cuestión de las dracmas con leyenda ibérica, dando por buenas transcripciones más que dudosas y otras por completo erróneas; destaquemos entre las primeras las de *Olostecer-betasesalir*, *Taraconsalir*, y *Barceno*, y entre las segundas las de *Gulscesalir* como Huesca, Cese que no conocemos en dracmas de tipo emporitano, si no se refiere a nuestra leyenda 28, y *Sotigini* y *Boraion*, cuyos ejemplares no conocemos ni tenemos conocimiento de que hayan sido estudiados científicamente.

En su segundo trabajo de tipo numismático (100) que forma como

tancia "*Divagaciones numismáticas*" págs. 157 a 174 y "*Notas sobre numismática hispana*", págs. 175 a 186. El primer trabajo con varias láminas, en las que se reproducen algunos tipos de monedas emporitanas y el segundo con mucho mejores ilustraciones, entre ellas el hallazgo de Tivisa. Sobre la escritura y alfabeto ibérico, destacan por su gran importancia, ya que son en realidad el único tratado fragmentario que existe, las siguientes: "*Las lenguas hispánicas*", pág. 201 a 217; "*De epigrafía ibérica: el plomo de Alcoy*", págs. 219 a 231; "*Sobre los iberos: el bronce de Ascoli*", págs. 233 a 256; "*La escritura ibérica y su lenguaje*" págs. 257 a 281; y el más importante de todos por ser casi un "Corpus", su "*Suplemento de epigrafía ibérica*", págs. 283 a 330.

(97) GÓMEZ-MORENO, M. H. A. A. pág. 160. El Dr. AMORÓS, ha hecho algunos comentarios sobre este hallazgo, que detallaremos al estudiar los trabajos monográficos del mismo.

(98) GÓMEZ-MORENO, M. H. A. A. pág. 161. Es un hecho la influencia púnica en tipos y en metrología de las dracmas del caballo parado de Emporion y de aquí a considerar la plata como cartaginesa, no va un paso. En cambio no estamos de acuerdo con la cronología que indica el autor, anterior al 317 a. J. C. fecha en la que muy posiblemente no habría sido iniciada la acuñación de dracmas en las colonias griegas; por ello las fechas de ZOBEL son más acertadas. Por seguir en este camino, GÓMEZ MORENO supone que las dracmas del caballo parado son anteriores a las rhodenses con anagrama detrás del cuello de Arethusa y en este punto la secuencia de cuños ha demostrado que es al revés.

(99) GÓMEZ-MORENO, M. H. A. A. pág. 168. Los símbolos de estas dracmas con leyenda ibérica se citan por el autor, de pasada solamente. Es muy interesante su suposición de que estas dracmas componían lo que LIVIO llama "argentum oscense", como nosotros también opinamos.

(100) GÓMEZ-MORENO, M. H. A. A. pág. 175 y ss. La redacción de este artículo adolece de oscuridades de lenguaje, que hace a veces difícil una exacta interpretación. Las láminas son excelentes, aunque en alguna de ellas hay errores como por ejemplo en la 43 donde aparecen cambiados los reversos de las dracmas 16 y 18. Utiliza material de las obras

una continuación del primero, el autor pasa revista a las dracmas del caballo parado y sus variantes de leyenda y los tipos de enlace con las del pegaso, y más adelante al Tesoro de Tivisa, que publica por primera vez casi completo. En cuanto al desciframiento de los letreros ibéricos de las dracmas, vuelve a repetir las mismas transcripciones citadas poco antes, si bien no pueden conceptuarse como *falsos* todos los ejemplares *forrados* al menos en un sentido numismático de la palabra (101).

Sus trabajos sobre el alfabeto ibérico, que han hecho escuela y son por hoy los más completos que existen, serán comentados al tratar de este aspecto particular de las amonedaciones emporitanas (102).

5) A. HEISS (103). Dentro del monumental trabajo de este autor sobre las monedas antiguas de España, las de Emporion comprenden un apartado especial dentro de las acuñaciones de la provincia Citerior o Tarraconense. Después de un breve, y no muy exacto, comentario histórico, estudia 36 tipos de monedas emporitanas, la mayor parte de plata. Sus dibujos en la lámina I son sólo aproximados, con incorrecciones como la dracma 5 que no se conoce con reverso de Pegaso-Cabiro y la 7 con el delfín a la izquierda que tampoco existe (104). En las dracmas con leyenda ibérica los errores son también continuos en la transcripción de los signos (105). En cambio aprecia bien la cronología de las emisiones en general, si bien no podemos decir lo mismo de su metrología, que sólo es aproximada (106).

de HILL, VIVES Y AMORÓS, además de piezas en el I. V. D. J. de Madrid. En la pág. 180 opina que para clasificar las dracmas con leyenda ibérica "...mejor sería ordenarlas separadamente, conforme a sus letreros y símbolos distintivos, y reconocer en ellas todo un ciclo numismático, predecesor de aquel otro con jinete, y sin más enlace con Emporion, que haber copiado, a favor de su crédito comercial, el tipo del pegaso". Frase exacta y genial, que ha servido de fundamento a nuestro trabajo L. I. D. I. E. Madrid 1956.

(101) Así lo indica al final de la pág. 181. El hecho de que la moneda sea forrada o sea con alma de cobre o bronce y una chapa externa de plata, no indica que sea falsa, sino que por necesidades económicas la ceca emisora ahorra metal noble. Este es el caso muy frecuente en los denarios, que son desde luego emisiones oficiales. Muy raras son las dracmas con leyenda ibérica que estén forradas o chapadas, y el metal que se emplea es de buena ley, además de con un peso muy superior al normal. Por ello no creemos sean monedas de necesidad sino más bien de pueblos que tenían abundante plata, pero malos grabadores, posiblemente los de la coalición ilergete en su lucha con los romanos. Véase sobre el tema nuestro trabajo ya citado L. I. D. I. E. Madrid 1956 pág. 61 y ss.

(102) Véase nuestro repetido trabajo L. I. D. I. E. Madrid 1956, pág. 25 a 36 donde proponemos una mayor elasticidad para los sonidos dobles y las vocalizaciones, que eran más variables de lo que parece a primera vista.

(103) ALOISS HEISS, *Description generale des monnaies antiques de l'Espagne*. París 1870. El apartado emporitano comprende las pág. 86 a 102 y las láminas I al IV.

(104) HEISS, pág. 87. Además indica como de cobre las piezas números 6 y 7 cuando son indudablemente dracmas de plata.

(105) HEISS, pág. 89 y 90. No conocemos ningún caso de transcripción exacta y las correspondencias con las dracmas de nuestro catálogo figuran en cada caso particular.

(106) HEISS, pág. 92. Continúa siguiendo el sistema de VÁZQUEZ QUEIPO y su patrón olímpico de pesos, publicando un cuadro al final de la pág. 92 con la correspondencia entre el peso y su valor en dracmas de dicho sistema. A la dracma le asigna un peso medio

6) G. F. HILL (107). Concreto e interesante trabajo, hecho con la maestría peculiar de este numismático, y que por desgracia es muy poco conocido en España. Modelo de exactitud es su bibliografía y sus antecedentes históricos, si bien no cataloga ejemplares sino simplemente hace algunos comentarios generales sobre la amonedación emporitana. Destaquemos por su importancia la fijación de las fraccionarias anteriores a las dracmas como del siglo IV a. J.C. (108) y el hecho de que las que no llevan leyenda pueden haber sido acuñadas en cecas diferentes a la emporitana; el comentario que hace a las atribuciones de VIVES, en cuanto al origen de los tipos (109); la fecha de inicios del siglo III para las primeras dracmas; y el comentario sobre las piezas con leyenda ibérica (110) rechazando de plano la hipótesis de las "omonoias". En cuanto a los símbolos (111) demuestra que no pueden haber sido copiados de los denarios, que aparecen más tarde, sino más bien de los victoriatos y de la amonedación romano-campaniana, dando la fecha 240 a. J.C. para el primer período de dracmas del pegaso. Para la metrología da la solución, que nosotros hemos adoptado (112) de ver un patrón original diferente a los clásicos, sin duda debido a una relación de valor diferente entre los metales. Las ilustraciones escasas en número

de 4,88 gramos muy aproximado al que nosotros consideramos como patrón ibérico, aunque sus múltiplos son desconocidos e inoperantes en esta ocasión.

(107) GEORGE F. HILL. *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior*. New York, 1931. La sección emporitana ocupa las páginas 10 a 38. La bibliografía, muy completa hasta esta fecha, contiene las obras principales sobre los aspectos histórico y arqueológico de la ciudad.

(108) HILL, N. A. C. H. C. pág. 12. El hecho de que aparezcan mezcladas con monedas del siglo V lo explica por el tiempo que debió de transcurrir hasta llegar a este depósito. Ver nota 10 al pie.

(109) HILL, op. cit. pág. 13. No estamos de acuerdo con sus notas sobre la posible influencia de Siracusa en lugar de Phistelia para las monedas con cara de frente, ya que la influencia etrusca debió de ser muy fuerte también. En cuanto a la de Velia para el tipo lechuza, pudo ser muy bien una transición o escalón intermedio entre el prototipo ateniense y la copia emporitana. En cambio creemos fundada su crítica sobre el origen de los tres pájaros como de Laus según VIVES y del pájaro solo de Sybaris.

(110) HILL, op. cit. pág. 17. Cita los textos de HÜBNER, y por lo tanto el número de 63 leyendas de tipo ibérico en estas dracmas. La mayor parte de ellas no existen en realidad o son simples copias de una misma leyenda con diferentes interpretaciones. Véanse los cuadros de ZOBEL y AMORÓS, y nuestro trabajo L. I. D. I. E. ya citado.

(111) HILL, op. cit. pág. 20. Indica también cómo la fábrica de las monedas y su estilo están mucho más cercanas a las didracmas campano-tarentinas que a los denarios romanos.

(112) HILL, op. cit. pág. 24. Véase nuestro trabajo A. P. F. donde se discuten extensamente las posibilidades de un patrón indígena que hemos denominado ibérico y la sección metrológica de este mismo trabajo. El suponer como ZOBEL que el patrón oro cartaginés pudo influir en el peso de las dracmas emporitanas es un absurdo. Modernamente parece más viable la tendencia hacia el *shekel* fenicio, que estudiaremos más tarde. Véase sobre el tema el reciente trabajo de E. S. G. ROBINSON, *Punic coins of Spain, and their bearing on the Roman Republican series*, en los *Essays in Roman Coinage presented to Harold Mattingly*, Oxford 1956, pág. 34 a 53. Este interesantísimo trabajo adopta como *shekels* muchas de las didracmas de tipo púnico acuñadas en Iberia, y proporciona un cuadro de conjunto de las amonedaciones ibero-púnicas, aunque algunos de sus resultados sean discutibles.

pero excelentes de calidad, muestran ejemplares de diferentes museos extranjeros.

7) F. MATEU Y LLOPIS (113). De las abundantes obras de este autor en relación con la numismática emporitana, únicamente comprendemos en este apartado su estudio general sobre la moneda española. Aunque dentro de un carácter de divulgación, la sección correspondiente a Ampurias tiene interés por ser una recapitulación de lo generalmente admitido.

Comienza por admitir el patrón babilónico de pesos (114) y afirma que en 217 desaparece la dracma al llegar la invasión romana, extremo que no puede admitirse. En lo referente a monedas griegas halladas en España indica, siguiendo los trabajos del Dr. AMORÓS, que se hallaron ejemplares de Cyzico, Agrigento y Camiros, Tarento, Panticapea y Eion (115).

A continuación trata de la aparición de los óbolos con leyenda abreviada, de las dracmas y de los tipos del caballo parado, que al parecer supone posteriores a los del Pegaso (116). En cuanto a las dracmas con leyenda ibérica, sostiene su teoría de ver un significado étnico en todos los rótulos, llegando a afirmar: "...pero recientes estudios han demostrado que lo que se creía leyendas arbitrarias y absurdas no son sino producto de imitaciones ibéricas de ciudades más o menos próximas, hispanas y aun algunas galas..." (117), pasando a estudiar a continuación

(113) FELIPE MATEU Y LLOPIS. *La moneda española*. Barcelona, 1946. Las acuñaciones emporitanas ocupan las págs. 43 a 49.

(114) MATEU Y LLOPIS, op. cit. pág. 43. Este error parte ya de tiempos de ZOBEL y DELGADO, sin que ningún comentarista se haya apercibido de la diferencia entre este patrón oriental y las dracmas emporitanas y rhodenses. El patrón olímpico es sólo una derivación, que estuvo en boga durante bastantes años también.

(115) MATEU Y LLOPIS, op. cit. pág. 43. El análisis de estos hallazgos figura en su sección correspondiente, pero las atribuciones del Dr. AMORÓS son muy dudosas en varios casos. Véase nuestro trabajo A. P. F. donde se inicia una primera clasificación seguida con mayor detalle en nuestro catálogo actual. Hemos identificado con exactitud monedas de la Phocida (tipos 15 y 14 de Amorós), de Teos en la Jonia (tipo 2 y 51 de Amorós), de Masalia (tipo 9 de Amorós), de Heraclea en Lucania (tipo 16 de Amorós), de Mileto (tipo 18 de Amorós), de Cirenaica (tipo 19 de Amorós) de Mitilene (tipo 43 de Amorós), de Thurium (tipo 52 de Amorós), de Phistelia (tipo 53 de Amorós), y de Atenas (colección Vila Sivill) como halladas en España en diversos lugares, pero ninguna de Cyzico, Agrigento, Camiros, Tarento, Panticapea y Eion, que cita el autor. En este sentido deben de rectificarse los cuadros hasta ahora establecidos tanto por AMORÓS, como por MATEU Y LLOPIS y GARCÍA Y BELLIDO.

(116) MATEU Y LLOPIS, op. cit. pág. 46. Así parece deducirse de la redacción del texto, puesto que habla de ellas después de las dracmas del Pegaso. No creemos que pueda sostenerse esta hipótesis, ya utilizada desde antiguo por algunos numismáticos a no ser que se considere todo el complejo rhodense-emporitano del caballo parado, como coetáneo o posterior del tipo Pegaso. Los hallazgos y sobre todo la metrología marcan más antigüedad a las dracmas del tipo de Caballo parado que a las del Pegaso en sus primeras emisiones.

(117) MATEU Y LLOPIS, op. cit. pág. 46. Este autor sostiene tal teoría a ultranza, sin llegar a distinguir un primer período de evolución del alfabeto y grupos de dracmas simplemente imitativas, antes de llegar a grupos en que las leyendas monetales tienen un sig-

los nombres de las mismas. La lámina que acompaña al trabajo, se compone de dibujos tomados de las obras de Zobel y Delgado en su mayor parte, con algunos errores de bulto (118).

8) A. VIVES (119). Llegamos al estudio fundamental en su parte gráfica al menos, de toda la numismática ibérica, y en el que la parte relativa a Emporion ocupa un lugar destacado. Comienza el autor con un estudio de los tipos y sus correspondencias con piezas de la Magna Grecia, que él llama de Italia, publicando una fotografía del prototipo al lado de la dracma o fraccionaria emporitana correspondiente, sistema que fue también más tarde seguido por el DR. AMORÓS (120). Sus correspondencias son bastante aproximadas en líneas generales, salvo el reparo lógico de que los prototipos son mucho más abundantes y que es imposible determinar si se copia de ese modelo o de otro cercano y casi exacto. Así, por ejemplo, la copia de tipos de Arethusa de frente a través de Phistelia es lógica por la influencia etrusca, a pesar de la opinión de Hill, y la lechuza de Velia pudo ser también el escalón entre

nificado de topónimos. De las leyendas que cita concretamente en la misma página, sólo son aceptables las transcripciones de Iltirda, Etogisa y Olosortin, aunque variando algunos de los caracteres. Las de Barcelo, Taraconsalir, y Certecunte, además de Orose, son dudosas y desde luego las de Catasesain, Boraion y Terbulotes, simples fantasías de leyendas, sobre lecturas mal interpretadas de epígrafes monetales dudosos. Véase sobre el tema nuestro trabajo L. I. D. I. E. Madrid 1956.

(118) MATEU Y LLOPIS, op. cit. pág. 45. Así por ejemplo los correspondientes a la fraccionaria tercera de la primera fila, y primera de la segunda tomados de Zobel, muy inexactos, la dracma segunda de la tercera fila de la misma procedencia; y sobre todo la quinta fila en la que están cambiados los anversos y reversos de las dos dracmas que reproduce. La fraccionaria última de la segunda fila no existe con ese reverso de toro androcéfalo con cabeza de frente.

(119) ANTONIO VIVES Y ESCUDERO. *La Moneda Hispánica*. Publicación de la Real Academia de la Historia. Madrid, 1926. Ciento setenta y tres láminas en port-folio. El prólogo de la obra pasa revista a todas las publicaciones anteriores, destacando sus errores y malas interpretaciones y exponiendo un plan de estudio muy completo, que por desgracia no pudo ser finalizado por el autor. La correspondencia entre las obras de HEISS, DELGADO, ZOBEL, PUJOL y HÜBNER, con las láminas de esta obra en sus páginas cviii a cxi son excelentes y muy cuidadas. En las correcciones a la obra de HEISS, pág. cxxxvii, considera como variantes de estilo a monedas por completo diferentes, y lo mismo que sucede a DELGADO, supone no ser de Emporion monedas que ciertamente lo son. En la nota 2 de la pág. xi del prólogo, VIVES se asombra de las monedas publicadas por DELGADO como emporitanas, 330, y afirma que sólo ha podido conocer en cuarenta y cinco años de estudios un total de 150 monedas emporitanas. En la actualidad, como estudiamos en la parte de catálogo, excede con mucho de 800 el número de tipos diferentes, en todas las series y en ejemplares conocidos pasan con exceso de los 4.000. El estudio de las monedas emporitanas lo centra el autor en las páginas 6 a 27, con la adición del cuadro de valoraciones de las mismas en la pág. 69 y 70. Este es uno de los principales defectos de la obra de VIVES, ya que las valoraciones son por completo circunstanciales y debidas a múltiples problemas y factores no numismáticos, por lo que toda obra científica debe abstenerse de ello, indicando a lo más el grado de rareza relativa de los ejemplares en estudio.

(120) VIVES, L. M. H. pág. 6 al 10. Este sistema que puede aceptarse como didáctico para una obra de enseñanza, no tiene carácter científico al no recoger todos los tipos que pudieron haber influido en cada caso, lo que haría interminable la publicación. Basta con citar los catálogos o colecciones donde aparecen las láminas correspondientes.

la Ateniese y Emporion ya que Velia era también colonia focense. No conoce el prototipo de la cabra de las fraccionarias, que no creemos sea Ainos como opina HILL, sino simplemente un tipo local, y en cambio supone que los símbolos están tomados de los denarios romanos, ya que la cronología en su época, era menos exacta que la que conocemos en la actualidad (121).

El aspecto metrológico, que el autor desdeña casi en absoluto (122) sólo le ocupa muy escasas líneas; considera el mismo patrón que las dracmas rhodenses algo degenerado, sin decir de qué patrón se trata, y solamente que pertenece al babilónico de plata, norma corriente, en lo que sigue los tratados de metrología del siglo pasado. Después une en un mismo sistema las fraccionarias anteriores a las dracmas con los divisores de éstas. Sobre el problema de las leyendas ibéricas (123) mantiene su conocido escepticismo y sólo admite como indudable la de Iltirda, además de tres o cuatro letreros a lo sumo que pueden tener algún significado. En este campo las modernas investigaciones le han dado la razón y no se conocen más de cuatro o cinco leyendas, con indudable significado de topónimos.

Punto y aparte merecen los comentarios de VIVES, tan atacados posteriormente desde HILL y sus seguidores, sobre el tipo del caballo parado (124). La anomalía que hace suponer al autor no sean emporitanas, no tiene validez pues hoy se conocen muchas con leyenda perfecta, aparte de que el arcaísmo de N por M, sea normal en la epigrafía griega. Y una vez que las ha separado de la Iberia, VIVES no ve otra solución que las Emporiae de la costa líbica, donde los tipos púnicos serían más adecuados, pero desgraciadamente hace referencia a una

(121) VIVES, L. M. H. pág. 9, donde publica algunos denarios con su supuesta derivación emporitana. No cita en cambio los múltiples símbolos que no aparecen en denarios y sí en Emporion, y desconoce por completo los símbolos de los victoriatos.

(122) VIVES, L. M. H. pág. 10. Es de interés su intuición al asegurar que las dracmas emporitanas son algo más modernas que las rhodenses. En cuanto a su confusión en ver del mismo patrón los divisores que las fraccionarias, es lógico por la falta de datos sobre el peso de estas monedas que registra en su obra. En su catalogación no consta peso alguno.

(123) VIVES, L. M. H. pág. 12 y 13. Su afirmación de que estas dracmas son "tan imitaciones galas como las que más" no tiene fundamento y el mismo autor reconoce que las tribus pudieron habitar el Pirineo de uno u otro lado. Suponemos que "galo" para VIVES era sinónimo de "céltico", y en este aspecto la influencia céltica, aunque no definitiva era muy importante.

(124) VIVES, L. M. H. págs. 14 a 17. Su intuición de buen numismático hacía ver con mucha sospecha todo dibujo de obras anteriores. Los divisores con leyenda ibérica que estudia en la pág. 14 son sin duda massaliotas, pero no emporitanos, aunque en algunos tipos la presencia de símbolos o signos haga probable una copia por parte de los Ilergetes. No sabemos por qué motivo dice VIVES que las dracmas del caballo parado no encajan en el grupo pre-romano, pues su metrología ya conocía este autor que era muy cercana a la de Rhode, y nos parece vislumbrar alguna razón personal para esta negativa y exclusión, que hizo en sus días mucho eco, ante la autoridad del comentarista, pero que a la larga sólo ha producido su desprestigio. Lo que continúa todavía sin descifrar es lo relacionado a los hallazgos de estas piezas, como más adelante veremos.

ciudad desaparecida, con el mismo nombre, dato inexacto que hace caer por tierra toda su teoría.

La catalogación y descripción de tipos que sigue (125) se resiente de falta de marcha sistemática, y de mezcla en las reproducciones, con tipos de cronología muy diferente. Sin embargo las reproducciones (126) son cuidadas por regla general, ya que son fotografías de moldes en yeso, con muy pocas excepciones.

Es lástima que no recoja los pesos de las dracmas en la mayor parte de los casos y este defecto continúa a lo largo de toda su obra, puesto que es muy raro el dato de pesos que registra.

9) J. ZOBEL (127). La clásica obra de este autor, que durante muchos años fue la única científica sobre la amonedación emporitana, y que sirvió de base para la casi totalidad de los comentarios extranjeros, aún continúa como jalón y muestra de un estudio serio de la numismática, dando a la metrología y a los problemas históricos la importancia de primer orden que merecen. Aparte de ello ZOBEL ha sido el pri-

(125) VIVES, L. M. H. pág. 17 a 27. Comienza con los que él denomina *obolos* y *tartemorion*, para seguir después con la serie de dracmas del Pegaso. Al número 35 registra una con leyenda en que la N está en lugar de la M del étnico, y con toda lógica debió también de excluirla. Sigue después con la serie del Pegaso - "Crysaor", en la que también describe divisores, y todos los casos con símbolo que conoce. Algunos de éstos, por fiarse esta vez de dibujos, no existen, como la granada (núm. 45) o los puntos (núm. 53). Más adelante estudia las leyendas ibéricas en dracmas, y en este apartado casi no hay ninguna con la epigrafía correcta. Véase nuestro trabajo L. I. D. I. E. donde se comenta en detalle cada una de ellas y los errores de VIVES.

(126) VIVES, L. M. H. lám. II-III-IV y V. La lám. II que comprende fraccionarias anteriores a las dracmas, y dos divisores (26 y 27) comprende los principales tipos con fotografías de moldes de yeso, excepto la 27 (dibujo de Zobel) y la 8 (dibujo de Chabás). Las 15 y 14 son dibujos de Delgado, con apariencia de moldes. La 18 otro dibujo de Delgado de una moneda que no existe, por mala interpretación del reverso. La 12 de nuevo un dibujo de Delgado. La lámina III que dedica a las dracmas y divisores es en su mayoría fotografías de moldes de yeso. Exceptuamos la 7, dibujo de Delgado, que sin embargo existe en dracmas bastante corrientes; la 13, 15 y 16 fotografías de improntas de papel. La lámina IV sigue la misma tónica pero aquí hay un ejemplar, la fig. 3 copiada de Delgado que no existe, y la 5 también dibujo de Delgado, aunque esta vez la dracma está localizada, si bien el dibujo es sólo vagamente similar. La 18 es otro dibujo de Delgado de una dracma en el I. V. D. J. y las 4, 9, 10, 11 y 12 son fotografías de improntas en papel, que si bien demuestran la existencia real del ejemplar, no son apropiadas para reproducciones de dracmas, pues los detalles a veces varían según el entintado de la prueba. Por último la lám. V, la más completa de todas es íntegra de fotografías de moldes de yeso, algunos obtenidos antes de limpiar dracmas, que más adelante aparecen con un aspecto diferente en otras obras.

(127) JACOBO ZOBEL DE ZANGRÓNIZ, *Estudio histórico de la moneda antigua española. Desde su origen hasta el Imperio Romano*. Madrid. Tomo I. 1878. Tomo II, 1880. Forma parte del *Memorial Numismático Español*, benemérita publicación dirigida por ALVARO CAMPANER Y FUERTES, que aunque de efímera vida, es aún de importancia por la profundidad de los trabajos publicados y el interés de los mismos. Volveremos a ocuparnos del mismo al tratar de la monografía de CELESTINO PUJOL Y CAMPS, que fue publicada también en la misma revista. De la importancia de los trabajos de ZOBEL es buena prueba que fueran admitidos por HEAD para su *Historia Nummorum*, aparte de la publicación resumen que hizo en el *Numismatic Chronicle*, 1882 págs. 183 a 194. En la tirada aparte, lo relacionado con Emporion ocupa las págs. 15 a 119, entremezclada con estudios ibéricos y rhodenses.

mero que se dio cuenta de la enorme importancia de la influencia púnica en las amonedaciones pre-romanas (128) y sus estudios metrológicos sólo tienen el fallo de seguir sistemas entonces en boga, y que ahora está demostrado son inexactos.

Comienza con un estudio de las fraccionarias anteriores a las dracmas (129), siguiendo los valores metrológicos de MOMMSEN, y estudia los principales hallazgos, con buen método y consecuencias lógicas. Los errores en que incurre no pueden ser achacados más que al estado de la numismática en aquellos años (130).

Sobre las leyendas ibéricas publica un cuadro (131) con 47 lecturas diferentes, que es más exacto que el de VIVES en su trabajo antes citado, si bien los errores por mala lectura son también frecuentes.

Las láminas que acompañan a su obra, todas de dibujos (132), son

(128) ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 48-50-53. Véase un comentario sobre el tema en la obra del autor, A. P. F. con sus inmediatas consecuencias, tanto metrológicas como históricas.

(129) ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 18 y ss. Por el contrario que VIVES, ZOBEL proporciona siempre que le es posible, el peso de la pieza en estudio y a ello debemos muy interesantes datos, ahora perdidos, por desgracia, los originales a que se refiere.

(130) ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 19, 29 a 32, 33 a 42, 77 a 90. El primer hallazgo de que se ocupa es el de *Auriol* y semejantes, con una descripción muy detallada de los principales tipos. Propiamente emporitanos inicia su estudio con el de *Rosas*, aunque alguno de los reversos (el de la pieza 12 por ejemplo) están erróneamente interpretados; sigue con el de *Pont de Molins*, en el que describe algunas de las monedas griegas que lo componían, con descripciones también dudosas, pues "la tridacma de Ilirio con los jardines de Alcino, de acuñación unilateral" es una pintoresca descripción de una pieza que no existe en toda la numismática griega. Las restantes moneditas son más o menos los tipos habituales en el sistema que hemos denominado de *Auriol* evolucionado. El hallazgo de *Morella*, que estudia a continuación tiene también los errores de llamar tres astrágalos al reverso de la pieza 2, y de describir y dibujar la pieza 1 en una forma tan imprecisa que no sabemos en realidad de qué se trata. En el hallazgo de *Tarragona* que sigue, aparecen ya monedas más concretas, mezcladas con otras massaliotas, y algunas griegas, como la de *Selinos*, bien descrita. Los hallazgos de *San Llop* y *Las Ansias*, sólo se estudian muy brevemente, aunque en el último parece deducirse la existencia de dracmas con leyenda ibérica de nuestros tipos 32-34 y acaso el 15. El hallazgo de *Tortosa*, comprende según ZOBEL, dos dracmas de Emporion del tipo de Caballo parado, una de las cuales con peso de 5,06 gramos fue comprada por el señor HEISS. Es casi el único dato que tenemos sobre hallazgos de dracmas de este tipo, y estaban mezcladas con otras de Rhode y de tipo púnico. Una de sus observaciones en la pág. 68 es de importancia; se refiere a que las dracmas con leyenda número 35 son con mucha frecuencia chapadas, y la realidad es que ahora no conocemos ninguna de esta clase, y las pocas que existen son de plata de buena ley. El hallazgo de *Cheste* se estudia con bastante exactitud, con las dracmas de leyenda ibérica número 22, y posiblemente 19 ó 20.

(131) ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 55. En nuestro trabajo L. I. D. I. E. estudiamos las concordancias de estas leyendas, con los posteriores cuadros de DELGADO y AMORÓS. Muchas de ellas son por completo fantásticas como las 16-20-27-29-35 y 42, y otras desconocidas en la actualidad como la 17 y 34, que no hemos podido llegar a localizar. En resumen es el mejor cuadro de todos los conocidos, a pesar de ser el primero de ellos.

(132) ZOBEL, E. H. M. A. E. láminas IV-V-VI y VII, del Tomo I. La lámina IV son dibujos de fraccionarias, muy defectuosos, y de algunas dracmas con leyenda ibérica o símbolo, éstas más aproximadas a la realidad. La lámina V, son fraccionarias y divisores mezclados, con dibujos demasiado embellecidos y por lo tanto poco exactos. El número 20 no existe en realidad, y los números 26, 27 y 28 no son emporitanos. La lámina VI tiene en la fig. 1 una tetradracma, copia de las atenienses, pero no ibero-focea como asegura ZOBEL. Sólo publica el reverso que es muy parecido a alguna de las imitaciones árabes de las tetradracmas atenienses, como por ejemplo la número 12 de la lámina III de la obra de SVORONOS, *Les monnaies d'Athènes*, Munich, 1923-1926. Si la moneda fue hallada en España

como es lógico pensar, sólo aproximadas en el mejor de los casos, pues se nota a primera vista el afán de embellecer la moneda y regularizar su flan, que es endémico en todos los tratadistas del siglo pasado.

10) OCTAVIO GIL FARRÉS (133). Muy recientemente ha visto la luz una obra de este autor que titula *Historia de la Moneda Española*, y en la que trata muy brevemente la parte relativa a las amonedaciones emporitanas y rhodenses. Sin adentrarnos en la crítica de otras partes de la obra, que de las 380 páginas de texto que contiene, desde la 125 a la 380 es sobre moneda medieval y moderna, resaltan algunas afirmaciones muy dudosas y otras por completo erróneas. Considera a una parte de las dracmas del caballo parado como acuñación cartaginesa (134) y considera la fecha de estas dracmas como coetánea al paso de Aníbal por Emporion (135) adelantando más de 30 años la fecha, sobre la más lógica evolución de este tipo al del pegaso, y por lo tanto al menos 70 años sobre el inicio de esta amonedación. No sabemos en qué se puede fundar el autor para asegurar tal coincidencia del paso de Aníbal con la puesta en circulación de la dracma del tipo del caballo parado, pero desde luego no coincide con las fechas que proporcionan los hallazgos y menos con la evolución total de esta amonedación. El autor en cambio desconoce la influencia púnica sobre tipos del pegaso más modernos e incluso sobre monedas con leyenda de imitación, que demuestran que la influencia comercial y económica cartaginesa fue

debía de proceder de alguno de los mercados orientales que frecuentaba el comercio púnico. El resto de la lámina son dracmas con leyenda normal o ibérica, entre ellas la 10 de la colección Vidal y Ramón con supuesta leyenda "taraconsalir" y estrella como símbolo, que no se conoce en la actualidad. La lámina VII comprende sólo una moneda de Emporion, la 2 de cobre, que por su peso parece falsa ya que alcanza los 5,33 gramos, y que únicamente puede aceptarse como alma de moneda chapada, pero con peso menor. Es del tipo 191 a 203 de nuestro catálogo general.

(133) OCTAVIO GIL FARRÉS, *Historia de la moneda Española*. Madrid 1959, con 54 láminas de dibujos de monedas, muy defectuosos. Las monedas de Emporion y Rhode figuran todas ellas en la lámina 3, y hasta donde es posible identificar los dibujos, corresponden a las siguientes piezas según nuestro catálogo: 10* — Dracma 138 del Museo de París, cuya leyenda es sólo una corrupción, iberizante, de la griega normal, pero de ninguna manera cartaginesa. 18* — Dracma 58 de Rhode. Es también una copia de tipo iberizante y de ninguna manera un ejemplar clásico de Rhode, que faltan en absoluto en la lámina. 14* — Dracma 216 o semejante, con pegaso solo. La leyenda no es EMPOREITON sino EMPORITON en griego, como puede verse incluso en el dibujo del autor. 16* — Dracma 151 del Museo de París. No puede hablarse de esta pieza como antigua, sino más bien una copia gala iberizante de fecha moderna. 15* — Dracma ibero-helena de tipo semejante al 413 y 17* — Dracma 848 de nuestro catálogo con leyenda número 19, con el cuarto signo mal copiado, ejemplar del Museo de París. Las tres fraccionarias anteriores a las dracmas que copia en dibujo, corresponden a los ejemplares siguientes: 11* — Ejemplar 75. 12* — Ejemplar 63 del Museo de París, mal copiado. 13* — Ejemplar 108 también del Museo de París.

(134) GIL FARRÉS, op. cit. pág. 45. Las coloca bajo el título general de "Acuñaciones Cartaginesas en España", y no pueden considerarse nunca como tales, aunque la influencia cartaginesa en la colonia griega de Emporion haya sido fuerte en aquellos momentos.

(135) GIL FARRÉS, op. cit. pág. 48.

muy larga, y anterior a tal paso de Aníbal, durando después de él muchos años.

Al referirse a nuestra obra anterior sobre las dracmas de imitación emporitana, generaliza excesivamente al hacernos afirmar (136): "...no expresan nada salvo en un solo caso, que es el de Itirita, Lérida", cuando lo que expusimos en tal obra no es exactamente eso sino que (137) casi solamente en el caso de Itirita se puede identificar la leyenda con el étnico de una ciudad determinada. Todo el grupo V de nuestro trabajo *expresa algo* aunque no podamos identificarlo con certeza.

No explica este autor con ningún detalle las amonedaciones de Emporion y Rhode, sujetándose a su línea de conducta de tipo histórico evolutivo más que numismático, pero las reproducciones en forma de dibujos que publica, son deficientes y poco representativas para el aficionado o el numismático no especialista.

Por último su sugerencia, ya expresada anteriormente en alguno de sus artículos, de que la misma Ampurias fuese un taller central de amonedación ibérica (138), es la contrapartida o balance de la teoría del pluricequismo. A nuestro juicio, ni el pluricequismo ni el monocequismo son la solución a estos problemas de localización de talleres monetarios (139).

* * *

Concluimos con este autor el comentario sobre las obras de numismática ibérica más importantes, para pasar al estudio de las monografías o artículos dispersos en relación con las amonedaciones emporitanas. Se observa fácilmente la falta de un trabajo moderno de conjunto, que recogiendo las enseñanzas anteriores, y adaptando al mismo los modernos conocimientos, nos facilite un cuadro de estas acuñaciones, que por hoy se pueda considerar completo (140).

(136) GIL FARRÉS, op. cit. pág. 52.

(137) GUADÁN, A. M. de, L. I. D. I. E., pág. 64.

(138) GIL FARRÉS, op. cit. pág. 63.

(139) No hay duda alguna de la uniformidad general de la serie ibérica, pero de eso a creer acuñados en un mismo taller toda la amonedación ibérica va un abismo. No existe duda alguna razonable para dejar de considerar la existencia de varios talleres, que proliferan conforme avanza la romanización por la celtiberia. Tenemos en estudio un trabajo sobre el tema y L. VILLARONGA, prepara otro sobre la sistematización de la amonedación ibérica, agrupando, los talleres que la numismática nos demuestre, pero sin generalizaciones excesivas que no son constructivas. Ya hicimos un comentario como aviso de estas tendencias modernas excesivamente fáciles en nuestro trabajo, *Comentarios sobre la actual orientación de los estudios de numología ibérica*, en *Nvmisma*, 25, 1957, pág. 47 al 52, y a él nos referimos de nuevo, como saludable aviso.

(140) Sólo a título de curiosidad y como ejemplo de lo que *no se debe* publicar en Numismática, citamos el libro de CIRAMI (Giacomo), *La Monetazione greca della Sicilia Antica*, II vol. Bologna 1959. El texto y los malísimos dibujos de las 147 láminas son un cajón

C) *Monografías sobre aspectos parciales de la amonedación emporitana, artículos y publicaciones diversas.*

En este apartado son numerosos los artículos y reseñas publicados, sobre todo en los últimos años, que han visto un resurgir muy intenso de los estudios numismáticos. Su importancia es muy variable y mientras algunos son simples comentarios sobre temas ya estudiados, otros aportan datos nuevos en relación con hallazgos principalmente; la mayor parte de ellos han sido ya citados en la moderna bibliografía numismática clásica en España (141) pero los anteriores a 1939, no comprendidos en la misma, no tienen hasta la fecha análoga sistematización (142).

Para su reseña adoptamos también el índice alfabético de autores, comprendiendo en cada uno de ellos sus trabajos más importantes a nuestro juicio, si bien no tenemos el proyecto de hacer una bibliografía exhaustiva que por otra parte no tiene importancia, ya que los trabajos con alcance científico son bien conocidos de todos.

1) M. ALMACRO. Además de algunos trabajos sobre hallazgos publicados en la revista *Ampurias* (143), las contribuciones más importantes de este autor a la numismática emporitana son las siguientes:

de sastre de todo lo equivocado y anticuado que ha podido coleccionar, con poco esfuerzo sobre la numismática griega de Sicilia. Para colmo de equivocaciones cita una ceca EMPORITARVM en Sicilia con dos triobolos (sic.) de 2,18 gramos, uno con tipo emporitano y otro por completo fantástico. Como copia láminas enteras de los tratados del siglo XVIII plagados de errores, incluye en TRAPANI dos ases de CESE con leyenda ibérica mal copiada, que considera púnica (sic.) en su pág. 34.

(141) *Bibliografía de los Estudios Clásicos en España*, redactada por un grupo de estudiosos y publicada con motivo del primer Congreso Español de Estudios Clásicos. Madrid 1955. Publicación de la Sociedad Española de Estudios Clásicos. La numismática ocupa las págs. 335 a 342, y tiene la limitación de iniciarse solamente en 1939 y terminar en 1955, habiendo estado la recopilación a cargo de A. M. de GUADÁN. Como es lógico, todos los trabajos de importancia sobre la numismática emporitana dentro de este período de tiempo, se encuentran allí reseñados.

(142) Para trabajos anteriores al 1939 no existe ninguna publicación actual de bibliografía y sólo nos queda la clásica obra de RADA, que se ocupa de obras del siglo pasado. Para la bibliografía moderna el único trabajo existente, aparte de la escasa bibliografía publicada por GIL FARRÉS en el Capítulo correspondiente de su *Historia de la Moneda Española*, Madrid 1959, es la obra de FELIPE MATEU y LLOPIS *Bibliografía de la Historia Monetaria de España*, Madrid 1958, extensa obra de 410 páginas y zonas tratadas muy desigualmente. Las amonedaciones greco-hispánicas, comprenden el Capítulo XIX, con siete títulos para Rhode y 34 para Emporion, donde al lado de obras fundamentales figuran fichas sobre artículos de la Revue Numismatique, de ninguna importancia.

(143) Entre ellos destacan por su importancia el de *Hallazgos Numismáticos emporitanos en Ampurias*, IX-X, 1947-48 págs. 320 y 322 y el titulado *Hallazgo de monedas ampuritanas en el Languedoc*, en *Ampurias*, XI, 1949, pág. 199. Otras dos obras del Prof. ALMACRO son básicas para el estudio de la numismática emporitana, si bien no sean propiamente numismáticas: una de ellas ya citada, la titulada *Las fuentes escritas referentes a Ampurias*, Barcelona 1951, la mejor recopilación de fuentes sobre el aspecto histórico de la ciudad, y otra la titulada *Las inscripciones ampuritanas, griegas, ibéricas y latinas*, Barcelona 1952, con una catalogación de inscripciones más completa que la ofrecida por el Prof. GÓMEZ MORENO y de importancia sobre todo para los problemas de las leyendas ibéricas en sus dracmas.

a) Sus comentarios en la *Guía de Ampurias* (144), sobre las series monetales, corto resumen con publicación del hallazgo de *Seriñá* y una lista de hallazgos muy interesante, por los datos que aporta de hallazgos no conocidos por otras fuentes. Sigue en todo la clasificación del Dr. AMORÓS aunque haciendo constar también las opiniones de P. BELTRÁN.

b) El trabajo sobre las necrópolis de Ampurias, del que están publicados hasta la fecha dos volúmenes: la introducción y necrópolis griegas y romanas (145). Es de mucha importancia para la cronología de los grupos numismáticos, por los hallazgos de monedas en tumbas de las Necrópolis *Martí*, y *Las Corts* (146), sobre todo esta últi-

(144) M. ALMACRO, *Ampurias, Historia de la Ciudad y guía de las excavaciones*, Barcelona 1951. La parte numismática ocupa las páginas 251 a 269. Algunas de sus afirmaciones son dudosas o erróneas: por ejemplo en la pág. 252 "con inscripciones ibéricas desde el siglo V a. J. C." cuando esta fecha debe rebajarse al siglo III a. J. C. o en la pág. 254 al hacerse eco de la hipótesis de BELTRÁN sobre la doble ceca de Emporion e Indica, extremo que no puede admitirse. En cambio su catálogo de dispersión de los hallazgos que le sigue, es muy interesante, proporcionando datos sobre algunos no catalogados antes, como por ejemplo el del *Palau del Vidre* (Rosellón), el de *San Julián de Ramis*, o el de *Rubí* (Barcelona). Se resiente de algunas faltas de corrección de pruebas, como por ejemplo pág. 259 hallazgo de *Rosas* donde cita "tribeunobado, bados y óbolos" que debe de referirse a trihemíobolos y óbolos de la dracma massaliota.

(145) M. ALMACRO, *Las Necrópolis de Ampurias*. Barcelona, 1953. Volumen I, Introducción y Necrópolis griegas. Trabajo importante bajo el punto de vista arqueológico, pero que ha dado muy pocos datos numismáticos, por el saqueo anterior de las necrópolis exhumadas. Del mismo autor, *Las Necrópolis de Ampurias*. Barcelona, 1955, Tomo II. Incluye las Necrópolis romanas, haciendo notar la extrema pobreza de los ajuares, sobre todo desde el siglo II d. J. C. lo que demuestra la extrema decadencia de Ampurias a partir de aquellas fechas. Desde el punto de vista numismático son importantes los hallazgos de las Necrópolis Ballesta-Rubert, con bronce de Ampurias del último tipo, resellados y una con inscripción de Quinquenal aunque no visible (Lám. III núm. 4), fechable en los primeros años de Augusto.

(146) M. ALMACRO, op. cit. pág. 65 y ss. La primera moneda hallada es en la inhumación *Martí número 36*. No se publica más que un dibujo y sin peso, por lo que la identificación es imposible, aunque parece análoga a los tipos 955 y similares de nuestro catálogo, al menos en anverso. En la inhumación *Martí número 96*, aparecieron dos monedas una de ellas ampuritana; según la fotografía lámina 2, número 4 es una fraccionaria anterior a las dracmas semejante a la 71 a 77 de nuestro catálogo. No consta el peso que debía de oscilar alrededor de los 0,60 gramos. En la inhumación *Martí número 108*, otra fraccionaria anterior a las dracmas de tipo lechuza, análoga a los números 37 a 52 de nuestro catálogo. Tampoco aparece el peso y se indica el anverso "cabeza varonil" cuando es una cabeza de Atenea. En la inhumación *Martí número 109*, un divisor con reverso de delfines de los tipos 964 ó 965 por tratarse de delfines en sentido dextrógiro. Tampoco se registra el peso y la fecha de este divisor. Debe de ser más moderna de lo que se cita, lo que indica una gran diferencia con la fecha atribuida a los ungüentarios que aparecieron en la misma sepultura. La metrología únicamente puede aclarar esta discrepancia, ya que si su peso es superior al de los divisores, puede tratarse de una fraccionaria anterior a las dracmas, ya que existen con el mismo tipo de delfines. En la incineración *Las Corts número 9*, un divisor ampuritano con reverso de pegaso, de los tipos 907 a 910 de nuestro catálogo. Tampoco, como es costumbre, figura el peso. En la incineración *Las Corts número 27*, otro divisor del tipo 937. Y en la incineración *Las Corts número 154*, el divisor del tipo 925 al 931, que el autor supone inédito. En un comentario del mismo en la pág. 258 de la misma obra aboga por una cronología más moderna que la fijada por el Dr. AMORÓS, y efectivamente es cosa segura que las fechas tienen que rebajarse bastantes años.

ma con un tipo de divisor no recogido en las obras numismáticas normales y que corresponde al número 925 al 931 de nuestro catálogo. Clase XIII, Tipo I, Grupo VI.

2) J. AMORÓS. Es el autor de los únicos trabajos monográficos de importancia sobre estas acuñaciones, labor a la que lleva dedicados muchos años desde su cátedra y dirección del Gabinete Numismático de Cataluña, como Museo que tiene la mejor colección de monedas de esta ceca hoy existente. En las obras del Prof. AMORÓS, se distinguen dos épocas diferentes; una en que inició la clasificación sistemática de las monedas de Emporion publicando varios trabajos de extrema importancia, y una segunda actual en la que sólo ha publicado algunas rectificaciones y aclaraciones a sus anteriores obras, adaptándolas a los modernos conocimientos en la materia. Rendimos aquí público homenaje a la laboriosidad, competencia y asiduo trabajo del Prof. AMORÓS, que ha hecho posible la existencia de una base firme sobre la que poder diseñar la actual clasificación sistemática de estas amonedaciones.

Sus principales trabajos por orden cronológico son los siguientes:

a) Su trabajo divulgatorio sobre la moneda en general (147), en el que se reproducen algunos tipos emporitanos y rhodenses. De los primeros, una dracma que es la 229 de nuestro catálogo (148).

b) El estudio del hallazgo de fraccionarias tipo lechuza, al que se unen algunas consideraciones cronológicas (149). Es la única publi-

(147) J. AMORÓS. *Enciclopedia gráfica. La Moneda*. Barcelona, Edit. Cervantes 1931. Este manual divulgatorio lleva unas muy cuidadas reproducciones gráficas, lo que hace que aun hoy en día, sea útil para tener una idea de toda la amonedación en general. Sin embargo el texto, en cuanto a citas concretas y pies de figura, tiene algunos errores; así por ejemplo la fig. 1 de la pág 3. es una *tetradracma* de Alejandro, de flan ancho de Mileto, y no una *pentadracma* como se indica. La figura 1 de la misma página, al pie es una *estátera* de Velia y no una dracma de Massalia o Marsella. Las monedas ampliadas de la pág. 5 no son todas *tetradracmas* sino dos *decadracmas* (de Kimon y del tipo Demaretion) y una *tetradracma* (la de Athenea de frente). La figura de la pág. 28 segunda columna, es un denario de Iltirida y no hay tal *omonoya* como se indica en el texto.

(148) J. AMORÓS, pág. 23 segunda columna. Es una pieza del G. N. C. de Barcelona.

(149) J. AMORÓS. *D'una troballa de monedes emporitanes i la possible cronologia de les monedes d'Empúries*. Junta de Museus. Sèrie A. número 1. Barcelona 1933. En la parte relacionada con la cronología ya discutiremos este interesante trabajo, que reproduce muy ampliadas algunas de las fraccionarias tipo lechuza en reverso, que fueron halladas en Ampurias el año 1926. No creemos que en ningún caso se trate de copias de tipos premaratónicos, como indica el autor al pie de la fig. 4, y no hay tales variantes de tipos dentro del hallazgo, sino simplemente copias mejor o peor hechas. Más adelante (pág. 18 y ss.) trata de la exclusión por VIVES de las dracmas tipo caballo parado, como no emporitanas, demostrando que no es lógica tal exclusión como actualmente se admite por todos los autores. Sin embargo en la pág. 23 coloca estas piezas después de las dracmas del "Crysaor", cosa errónea, ya que están ligadas a las amonedaciones rhodenses en todos sus factores y por lo tanto deben de ser anteriores.

cación extensa sobre este interesante hallazgo, dando a continuación un esquema cronológico que hoy se considera superado por el mayor número de tesoros encontrados y la nueva y más exacta datación del denario romano que forma parte de los mismos.

c) Su fundamental trabajo sobre las dracmas emporitanas (150) en el que fija una clasificación basándose en el estilo artístico, pero que aún puede tomarse como fundamental en muchos de sus aspectos. El estudio de los símbolos basándose en los del denario romano, está también superado por la fecha del mismo, como hemos indicado más arriba (151). Es muy minuciosa la clasificación por los detalles del peinado, para lo que sigue la marcha paralela de otros trabajos extranjeros sobre otras cecas.

d) El difícil y complicado estudio de las monedas fraccionarias anteriores a las dracmas (152), donde sigue el sistema de VIVES de bus-

(150) J. AMORÓS. *Les dracmes emporitanes*. Junta de Museus. Sèrie A. núm. 2. Barcelona 1933. Para la fecha en que se escribió significa la primera clasificación posible de las dracmas emporitanas, con la limitación de referirse únicamente a los ejemplares del G. N. C. de Barcelona, y a falta de hallazgos muy numerosos, de fecha posterior que han hecho cambiar buena parte del cuadro. Su clasificación por estilo artístico llevó al autor a algunos resultados erróneos, como siempre que se toma tal factor arte como el principal; así por ejemplo sus tipos del Pegaso Ab y Ac (fig. 3 pág. 7) son por completo diferentes del Aa, y el tipo Bc es desde luego anterior a los A. El tipo Da no tiene nada que ver con el grupo B y forma por sí solo una clase muy numerosa. El creer que pudo tener influencia algún tipo corintio como el reproducido en su fig. 4, es por completo una apreciación personal, no fundamentada. Todo el grupo II y III del "Crysaor" como los denomina este autor, forma parte del gran complejo de las ibero-helenas de nuestro catálogo, de las que no se conocía casi ninguna antes del hallazgo de Puig Castellar, diferente a lo reproducido en la obra de AMORÓS. En cambio está bien hallada la diferencia entre sus grupos V-VI y VII y aun VIII que respetamos en nuestra clasificación del catálogo. En su pág. 12 y 13 menciona como excepción su tipo I de la fig. 13 que es otro grupo muy importante, pero siempre sin cabiro, ya que el dibujo de la fig. 13 2 es una fantasía de HEISS, copiada más tarde por DELGADO.

(151) J. AMORÓS, D. E. pág. 22 y ss. Su hipótesis de considerar derivados los símbolos de las dracmas emporitanas de los de las estáteras corintias, no tiene fundamento. Lo corintio no llegó a la Iberia más que a través de Siracusa o de Cartago, y en cuanto a los de los denarios romanos son posteriores en fecha a las dracmas. Sólo queda como vía posible, como ya hemos repetido varias veces, los victoriatos y las amonedaciones romano-campanianas. Por ello es inoperante el cuadro de la pág. 31 y todo lo con él relacionado. Sobre los hallazgos hace algunas atinadas observaciones en las págs. 27 a 34, pasando después a la paleografía (págs. 34 a 38) con algunos esquemas de las variaciones morfológicas de los signos, que pueden aceptarse en líneas generales. Claro está que las leyendas en las dracmas emporitanas tienen infinidad de variantes diferentes a las reseñadas en su cuadro de la pág. 37, pues el material que ahora conocemos excede en 10 veces el número de monedas que podía estudiar el Dr. AMORÓS en aquellos años. Concluye con algunas observaciones sobre las dracmas de tipo cartaginés (pág. 39 y ss.) en que repite lo ya expuesto en otros trabajos anteriores. Las tablas finales (pág. 48 a 51) se resienten de la falta de exacta datación del denario y de la colocación del tipo púnico detrás de los del pegaso-cabiro.

(152) J. AMORÓS, *Les monedes emporitanes anteriors a les dracmes*. Junta de Museus. Sèrie A. número 3. Barcelona 1934. Su trabajo de clasificación presenta a veces lagunas o bien monedas fraccionarias de ceca puramente griega, que no pueden en ningún momento atribuirse a Emporion ni a ninguna de las colonias focenses de la Iberia. A continuación reseñamos las principales exclusiones indicando los tipos del Dr. AMORÓS, y las cecas

car los prototipos y publicar su fotografía al lado de la fraccionaria emporitana correspondiente. En este terreno el Dr. AMORÓS ha tenido que decidir entre varias atribuciones posibles y no siempre su decisión ha sido afortunada; aparte de esto, la cronología no puede basarse con exactitud en estos datos, pues las copias pueden ser muy posteriores a los originales y por lo tanto la fecha muy dudosa. En nuestro catálogo general exponemos nuestro parecer en cada caso concreto, rectificando alguno de los principales errores de esta monografía, por otra parte digna de elogio por el penoso trabajo de investigación efectuado.

e) Por último como cierre del primer ciclo de los trabajos del Prof. AMORÓS, nos queda por reseñar su estudio de metrología y de las

griegas a que en realidad corresponden, así como los motivos de haberlas excluido del catálogo general de la ceca:

Tipo 2, pág. 10, fig. 2. Es un tipo clásico de Teos en la Jonia y de la época 544 a 394 a. J. C. Su peso debe oscilar entre los 1,15 a 1,40 gramos. Mismos tipos en *Cat. Col. Pozzi*, 2521 al 2524. No puede ser por tanto acuñada en Emporion. (Lám. 63 fig. 1 y 10).

Tipo 9, pág. 13, fig. 9. Es un claro óbolo massaliota y por lo tanto no emporitano. Véase antecedente en el Atlas de La Tour, lám. II, 520, y en Head, H. N. pág. 6. Debe tratarse de la representación del Apolo Amycleano que describe Pausanias III, 10-8 y ss. y sus atributos son la cabra y el gallo, ambos también tipos de Auriol y más tarde emporitanos. (Lám. 63 fig. 2.)

Tipo 14, pág. 16, fig. 14. Moneda de la Phócida y no de Focea como indica el doctor AMORÓS. Véase un cuño análogo en *Cat. Col. Pozzi* 1358 con peso de 1,01 gramos y fecha de hacia 480 a. J. C. Eran óbolos muy corrientes por todo el Mediterráneo, ya que el consultar el oráculo de Delfos era jalón obligado en los nuevos colonos. Véanse tipos y clasificación en *Num. Chron.* 1895 pág. 269 y ss. No es emporitana.

Tipo 15, pág. 17, fig. 15. Lo mismo que el tipo 14. (Lám. 63 fig. 3-4 y 6.)

Tipo 16, pág. 17, fig. 16. No se trata de ninguna copia de moneda de Velia en Lucania, ni mucho menos moneda de aquella ceca. Se trata de una fraccionaria de Heraclea en Lucania, como la descrita en el S. N. G. Col. Lockett, núm. 357 con peso de 1,14 gramos o sea un dióbolo. Las letras V y E retrógradas son parte del étnico normal, algo modificada la epigrafía por el mal estado de la pieza. (Lám. 63 fig. 5.)

Tipo 18, pág. 18, fig. 18. Moneda indudable de Mileto, cuyo peso normal debe de ser entre 1,20 y 1,18 gramos. Véanse tipos análogos en B. M. C. 14, Babelon, II, 1753 y *Cat. Col. Pozzi*, 2481. Su fecha es solamente entre 470 y 390 a. J. C. y por lo tanto la cronología del hallazgo de Ampurias puede rebajarse hasta bien entrado el siglo IV a. J. C. (Lám. 63, fig. 7.)

Tipo 19, pág. 18, fig. 19. No se trata de ninguna moneda de Camiros en Rodas como indica el Prof. AMORÓS, por varias razones; una de ellas que las de Camiros llevan siempre leyenda; otra que el tipo de la rosa en Camiros es solamente una excepción, y según Imhoof Blumer en B. M. C. Caria, nota de la pág. 225, el tipo no es de Camiros sino de Cassos, una pequeña isla al O. de Carpathos en la que resulta absurdo buscar comercio con Emporion; y por último el ejemplar del B. M. C. del tipo de Camiros lleva la cabeza del grifo en zona incusa y no hay rastro de tal en el ejemplar del G. N. C. Para nosotros se trata sin ninguna duda de una fraccionaria de la Cirenaica, del tipo B. M. C. lámina IV número 11 y 12. (Lám. 63, fig. 8.)

Tipo 43, pág. 31, fig. 43. También en este caso diferimos de la clasificación del doctor AMORÓS, ya que se trata de una moneda de Mitilene y no de Zoné en la Tracia que indica el autor. La lámina CCCXLIV (y no CCCXLV como indica por error) del Babelón, contiene moneda de Zoné pero en tipo de bronce y no de plata. Por otra parte las monedas de Mitilene con la lira en el reverso son sobradamente conocidas. Véanse ejemplos en B. M. C. lámina XXXVII y XXXVIII en donde la lira tiene una guirnalda que semeja en ocasiones una gráfila de puntos. La fecha de esta moneda debe de ser alrededor del 350

leyendas ibéricas de sus dracmas (153), excelente intento de puesta al día de todo lo conocido sobre la materia. Sin embargo aquí de nuevo ha tenido que luchar con las limitaciones de disponer sólo de los ejemplares del G.N.C. de Barcelona, bajo su custodia, y basarse para todo lo demás en descripciones o dibujos de autores anteriores, la mayor parte falsas en todo detalle de dibujo o de morfología epigráfica. Es digna de elogio su posición en estos terrenos, no admitiendo más que hechos fehacientes y dándonos un cuadro metrológico, el más completo desde los trabajos de PUJOL Y CAMPS y DELGADO en el siglo pasado. Como apéndice (154) trata del estudio del hallazgo de *Tivisa*, donde analiza los comentarios del Prof. GÓMEZ MORENO en el mismo tema, y al principio del mismo trabajo también habla de los divisores de las dracmas, con su metrología y una publicación fotográfica de los principales tipos existentes en su monetario.

f) Comenzamos el estudio del segundo ciclo de las obras del Profesor AMORÓS sobre numismática emporitana con la primera de sus apostillas, aparecida en la revista *Nvmisma*, de la Sociedad Ibero Americana de Estudios Numismáticos (155). Se ocupa únicamente del ha-

a. J. C. y su peso normal de 1,10 gramos, que coincide con el que da ZOBEL de 0,94 gramos. (Lám. 63, fig. 9.)

Tipo 51, pág. 35, fig. 51. No creemos se trate de ninguna moneda de Abdera pues el peso de la del G. N. C. de Barcelona es de 0,85 gramos según ZOBEL y las de Abdera deben llegar como máximo a 0,79 en los óbolos. Aparte de ello el tipo es más aproximado al de Teos en la Jonia, aunque también se da en la Lycia y en Smirna. Su fecha más aproximada es de 390-300 a. J. C. El G. N. C. nos facilitó un peso de 0,764 gramos más aproximado al de Abdera, pero en todo caso no es moneda emporitana. (Lám. 63, fig. 10.)

Tipo 52, pág. 35, fig. 52. Se trata efectivamente de un dióbolo de Thurium, que debe tener un peso normal entre 0,70 a 1,21 gramos. Su fecha por la presencia de la Scylla en el casco debe de ser de hacia 325-300 a. J. C. El símbolo en el exergo de espiga de trigo es rarísimo (sólo conocemos un ejemplar en el Danish Museum, número 1484) y debe de tratarse de un pez, que es lo más normal. (Lám. 63, fig. 11.)

Tipo 53, pág. 36, fig. 53. Es una moneda de Phistelia como indica el Dr. AMORÓS, cuyo peso debe de oscilar entre 0,52 a 0,65 gramos. Es tipo muy abundante y de fecha alrededor del 350 a. J. C. (Lám. 63, fig. 12.)

También hemos eliminado del catálogo, de las fraccionarias reproducidas en la obra de AMORÓS, las número 86, de imposible atribución por su estado, y que semeja un tipo arcaico ateniense, y la número 94 de tipo bárbaro y de ceca desconocida, pero ambas indudablemente no emporitanas.

(153) J. AMORÓS, *Algunas cuestiones complementarias de la numismática emporitana*. Barcelona. 1942. Anales de la Universidad de Barcelona 1941-42 págs. 67 a 118. El estudio de las leyendas ibéricas y el cuadro de la pág. 82, contienen todo lo anteriormente expuesto sobre el tema por los autores españoles, pero no efectúa ningún análisis de sus datos, y acepta con igual autoridad los dibujos más o menos sospechosos que los ejemplares realmente existentes y con fotografía directa. En nuestro trabajo L. I. D. I. E. hemos comentado ampliamente el tema y reseñado las leyendas que realmente existen, anulando las equivocadas o las variantes.

(154) J. AMORÓS. A. C. C. N. E. pág. 112 y ss.

(155) J. AMORÓS. *Apostillas al estudio de las monedas emporitanas*. I. Del hallazgo del campo de Rebate (Orihuela). *Nvmisma* 11, 1954 págs. 29 a 31. Nos inclinamos a considerar el hallazgo como de monedas bárbaras, sin más trascendencia ni importancia.

hallazgo del Campo de Rebate cerca de Orihuela, y apunta la posibilidad de ser monedas de la zona en que se hallaron y no de Emporion, ya que sólo hay una con EN retrógrado y aun estas letras dudosas.

g) El siguiente trabajo del Prof. AMORÓS es sobre una dracma inédita de la col. ALMIRALL de Barcelona (156), en la que se aprecia un rizo en la frente. Si bien esta dracma era en efecto inédita, el rizo en la frente de Perséfone, pues se aprecia claramente la espiga de trigo, ya era conocido desde antiguo, incluso en ejemplares del G.N.C. de Barcelona.

h) Su siguiente "apostilla" (157) trata de la dípolis emporitana y de la posibilidad de la existencia de dos cecas diferentes, en Emporion y en Indica. Rechaza tal hipótesis, y sus argumentos son lógicos, como lo demuestra el estudio de la secuencia de cuños.

i) El hallazgo de *Seriñá* es el objeto de la apostilla subsiguiente (158) con publicación de excelentes ampliaciones de las dracmas y divisores encontrados. Demuestra la coetaneidad de emisiones, cosa comprobada actualmente sin lugar a duda e incluso casos de retroceso de pegaso-cabiro a pegaso-solo como hacemos constar en otro trabajo nuestro.

j) Por último el trabajo sobre las dracmas con reverso del caballo parado (159) donde rectifica su anterior cronología, afirmando su

(156) J. AMORÓS, *Apostillas al estudio de las monedas emporitanas. II. De una dracma inédita*. Nvmisma, 12, 1954 págs. 9 a 19. Las tetradracmas que reproduce ampliadas en la pág. 13, son del tipo del rev. 49 de TUDEER en su obra clásica sobre el tema, *Die Tetradrachmenprägung von Syrakus in der periode der signierenden Künstler*, Berlín, 1913, pág. 50-51 y lám. IV. con fecha de emisión entre 413 y 399 a. J. C. o sea coetáneo con Kimon y Evainetos. Desde luego lo más lógico es que su nombre sea Parmenion o Parmenides, pero no Parmenos. Véase op. cit. pág. 175. En la clásica obra de L. FORRER, pág. 264 aparece también con este mismo nombre, y supone es posterior a Kimon y Evainetos por su arte más amanerado. De ello se deduce que el rizo no es invento de Parmenion, sino simple evolución de lo evainetico y kimonico, que luego se extiende por todo el Mediterráneo. Véanse nuestras observaciones al hablar de este tipo de dracmas en el Catálogo general.

(157) J. AMORÓS. *Apostillas al estudio de las monedas emporitanas. III. De las cecas emporitanas, emisoras de las dracmas del pegaso y del "crysaor"*. Nvmisma, 13, 1954, páginas 65 al 71. Corto trabajo comentando el texto de Livio según las ediciones de ALMACRO y SCHULTEN. Agradecemos al autor la nota al pie de la pág. 71.

(158) J. AMORÓS. *Apostillas al estudio de las monedas emporitanas. IV. Del hallazgo de Seriñá*. Nvmisma, 14, 1955, pág. 9 a 16. Las dracmas de la fig. 1. grupo A, corresponden a los números 167-168-176 258 y 260 de nuestro catálogo y las de la fig. 2. Grupo B. a los números 192-199 y 196. Continúa admitiendo la existencia del tipo de la fig. 4 que es un dibujo fantástico de HEISS, y del que no conocemos ni un solo ejemplar.

(159) J. AMORÓS. *Apostillas al estudio de las monedas emporitanas. V. De las dracmas con reverso de caballo parado*. Nvmisma, 15, 1955 pág. 29 a 45. Su clasificación de las dracmas rhodenses que figura en la pág. 36, fig. 3 y 4, tiene mezcla de cuños idénticos en grupos diferentes, incluso con la misma marca de magistrado. Véase nuestro trabajo sobre el tema en Nvmisma 16, 1955, pág. 29 y ss. En cuanto a lo que alega en la nota 1 de la pág. 40, sentimos disentir de sus opiniones, ya que es frecuentísimo, dada la exactitud de los cuños

contacto con las rhodenses y por lo tanto el ser anteriores a las del Pegaso. Por lo demás continúa sosteniendo las fechas antiguas de las acuñaciones emporitanas sin tener en cuenta la nueva datación del denario en los hallazgos y sus consecuencias inmediatas (160).

k) En las Relaciones del último Congreso Internacional de Numismática de Roma (161) el profesor AMORÓS nos habla de las monedas emporitanas en una sección de su contribución bibliográfica. El capítulo de Emporion pasa revista a sus trabajos anteriores, aceptando sin embargo como datación posible la derivada de la nueva fecha del denario romano. En el mismo aún continúa hablándose de la rivalidad con Rhode, y de la copia directa de Siracusa, amén de la copia del tipo de Rhode en Emporion, en sus primeras emisiones del caballo parado. La bibliografía que publica al final, aunque incompleta, supera con mucho a lo antes publicado.

3) *Ars Hispaniae*. Aunque esta publicación no trata concretamente de la amonedación emporitana, sin embargo sus excelentes reproducciones y cuidado texto la han dado una extensión muy grande entre los estudiosos españoles y extranjeros. Por ello creemos necesario hacer constar el poco cuidado en la composición de la única lámina sobre numismática ibérica y emporitana (162), donde se mezclan anversos y reversos sin orden ni concierto.

4) A. BELTRÁN. Además de su manual que hemos comentado poco antes, el Prof. BELTRÁN es autor de varios trabajos de carácter ge-

helenos, el poder distinguir razas de animales, mucho más pequeños que un caballo. Véase nuestras observaciones en la parte del catálogo referentes a las dracmas del caballo parado.

(160) J. AMORÓS, op. cit. pág. 45. Sobre el tema véase nuestro trabajo C. A. P. E. R. en *Nvmisma* 16, págs. 24 y ss. En la actualidad no puede admitirse una fecha tan retrasada como el 349 a. J. C. para las primeras dracmas del caballo parado y por lo tanto últimas rhodenses, ya que los hallazgos lo demuestran perfectamente.

(161) *Congreso Internazionale di Numismatica*, Vol. I. *Relazioni*. Roma 1961, pág. 121 y 123 y bibliografía pág. 132-135. La sección de hallazgos que publica al final es sólo un índice de lo ya publicado por nosotros, con la adición de algunos esporádicos citados por MATEU Y LLOPIS en diversas publicaciones.

(162) *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico*. Volumen I Madrid 1947. La parte de colonización púnica y griega y de arte ibérico está a cargo del Prof. GARCÍA Y BELLIDO. La fig. 355 de la página 294 contiene según el pie "ampliación de un bello ejemplar numismático ibérico", cuando en realidad se trata de un anverso de dracma de imitación emporitana, concretamente el anverso 531 de nuestro catálogo al lado de un reverso de denario ibérico de "Segoborices". El reverso de la misma dracma emporitana, figura sin ampliar en la figura 356, 1 de la tercera fila. En esta figura 356 se mezclan toda clase de amonedaciones, correspondiendo a Emporion tres ejemplares diferentes, ninguno completo. Forman la fila vertical 1 de la izquierda, con el anverso 519, dracma con leyenda ibérica, el anverso 463, dracma anepígrafa y el ya citado reverso 638 que corresponde al anverso ampliado de la fig. 355. En la obra de J. CARO BAROJA, *España Primitiva y Romana*. Barcelona 1957 pág. 204, lám. 164 se vuelve a repetir la misma plancha con las mismas confusiones. La misma obra copia en la pág. 175 la totalidad del hallazgo de Serriñá, y en la pág. 302 fig. 349 cita como moneda de plata un sólido áureo de Honorio de la ceca de Mediolanum.

neral, donde se comentan las amonedaciones emporitanas. Aunque con un carácter principalmente divulgatorio, mencionaremos:

a) Un resumen para el IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (163), donde las cecas griegas ocupan sólo tres páginas, que son simple copia de lo antes redactado para su manual.

b) Otro resumen de carácter didáctico (164) más moderno, aunque sin ninguna novedad en el escaso espacio que dedica a las amonedaciones hispano-griegas. Sigue como en el trabajo anterior, sosteniendo la teoría de las dos cecas en Emporion, que la secuencia de cuños ha demostrado ser imposible.

5) P. BELTRÁN. De las numerosas obras de este autor sobre temas de numismática ibérica y aun de alfabeto y cerámica ibéricos, sólo comentamos como más relacionada con Emporion, la siguiente monografía:

a) *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar* (165). Este trabajo, muy completo y extenso, comienza con unas generalidades sobre las monedas emporitanas, pasando revista a la bibliografía sobre el tema, y apuntando algunas ideas de interés (166). Se extiende a continuación sobre los sistemas monetarios, utilizando datos muy atrasados, y teorías la mayor parte ya superadas en estos problemas. Sobre los hallazgos comenta la dracma rhodense de HILL ya citada anteriormente, en la que cree ver el anverso emporitano, y pasa a reseñar el hallazgo de *Seriñá*, con fotografías de sus piezas. Después de comentar muy detalladamente los restantes hallazgos, llega al de *Puig Castellar*, que es

(163) ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ. *Las monedas hispánicas antiguas*. Zaragoza 1953. Las monedas hispano-griegas ocupan las págs. 6 al 9 y figuran al final resúmenes en francés, inglés y alemán. Las láminas que acompañan al trabajo son el mismo cliché, con peor calidad, ya publicado por JOSÉ FERRANDIS TORRES, en su obra de divulgación o guía titulada "*Las monedas Hispánicas*", Exposición internacional de Barcelona, 1929. No aporta ningún dato nuevo a lo expuesto en su Manual.

(164) ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ. *Vademecum del coleccionista de monedas hispánicas antiguas*. Círculo Filatélico y Numismático de Barcelona. 1955. El resumen aun es más pequeño que el anterior, y las ilustraciones copia de los dibujos de su manual, a su vez derivados de la obra de DELGADO y HEISS. La figura 2 del dibujo no aparece y resulta extraño presentar como tipo de dracma del Pegaso su figura 6, rarísimo ejemplar con el anverso de Arethusa a la izquierda, que puede desorientar a los principiantes a los que está destinado el resumen.

(165) Pío BELTRÁN VILLAGRASA. *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias, VII-VIII, Barcelona, 1945-46, págs. 277 a 320.

(166) P. BELTRÁN. op. cit. pág. 278-279. Su afirmación en la pág. 279 de que los ases de Emporion con letras latinas llevan el Pegaso-Cabiro es un error. Los Pegasos de esta época pueden tener la cabeza más o menos deforme, pero nunca llevan el cabiro. Las dudas que supone el autor (pág. 278) que existen sobre las monedas anepígrafas, no son importantes. A nuestro juicio la clasificación actual está perfectamente comprobada.

el que ha dado motivo al trabajo, publicando las mismas fotografías del texto de PERICOT. Sus comentarios sobre un "monte puntiagudo" y un trazo que "quizá figure una nube" (167) no pasan de apreciaciones personales sin ningún fundamento. Insiste en querer interpretar algunas dracmas de *Puig Castelar*, como con leyenda ibérica, llegando a resultados que no podemos aceptar (168).

6) P. BOSCH GIMPERA. Aunque no de carácter propiamente numismático, se ha ocupado este autor en diversas publicaciones de las monedas emporitanas o de los problemas relacionados con ellas. Así por ejemplo merecen citarse:

a) Sus colaboraciones en la *Historia de España* dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL (169), donde publica el cuadro más completo del hallazgo de Tivisa (170).

b) Un interesante artículo sobre la batalla de *Artemision*, que enlaza el autor con algunos comentarios sobre la influencia cartaginesa en Emporion (171).

(167) P. BELTRÁN. op. cit. pág. 312. Son simples roturas y defectos de cuño, muy abundantes y sobradamente conocidas para todo experto en numismática griega y antigua en general.

(168) P. BELTRÁN. op. cit. pág. 315. Es nuestra leyenda número 5 con seis signos. Su lectura es sólo una abreviación de la normal griega iberizando el final en H. Véanse nuestras dracmas 799 a 811 del catálogo.

(169) *Historia de España. Dirigida por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL. Tomo II. España Romana. Madrid 1955, segunda edición ampliada. La conquista de España por Roma. Por P. BOSCH GIMPERA y P. AGUADO BLEYE. págs. 3 a 283.* Esta monumental publicación, con trabajos monográficos de indiscutible mérito, se resiente en el aspecto numismático de una falta absoluta de detalle y aun de errores notables. Citemos como ejemplo la fig. 28 pág. 44, donde se habla de una "moneda de plata de Carteia (dracma)", cuando en realidad es un semis de bronce de Carteia del tipo VIVES, lám. CXXVII número 8, con un nombre de magistrado romano y por lo tanto sin leyenda fenicia como se asegura más adelante (pág. 54). Esta falta de revisión por un numismático competente ha dado lugar a varias otras equivocaciones, inadmisibles en obra de tal nivel científico.

(170) BOSCH GIMPERA, op. cit. pág. 59. Se trata del mismo cuadro ya publicado por el mismo autor en su "*La etnología de la península ibérica*", Barcelona 1932. Del mismo ha sacado GÓMEZ MORENO la lámina de publicación del mismo hallazgo en sus M. H. A. A. ya citadas. Resulta también anómalo el pie de la lámina donde se asegura que se trata de "Monedas ibéricas, griegas y galas, de la Ribera del Ebro. Museo Arqueológico de Tarragona." En cambio se silencian los denarios romanos (siete en total), y no sabemos cuál será la moneda griega a que se refieren, aunque se puede asegurar que no hay ninguna. Lo más aproximado son dos copias galas de Massalia. Y en cuanto a la ubicación del hallazgo ya hace años que está en el Museo Arqueológico de Barcelona y no en el de Tarragona, como se asegura.

(171) P. BOSCH GIMPERA. *Una guerra fra Cartaginesi e Greci in Spagna: la ignorata battaglia di Artemision. Rivista di Filologia e di istruzione classica. XXVIII, 4, 1950.* Para el autor la fecha de la batalla debe darse entre el 493 y el 490 a. J. C. si bien la paz no se debió de concluir entonces, sino años más tarde, y posiblemente después de la derrota de los etruscos en Cumas en 475 a. J. C. Para BOSCH el comercio entre los cartagineses y los pueblos ibéricos no cesó por ello y aun ve una alusión a la Emporion ibérica en un conocido pasaje de Tucídides. A. MONTENEGRO en S. E. A. A. tomo XVII, pág. 144-145 publica una recensión de este trabajo de BOSCH aunque negando la parte de influencia cartaginesa en

7) J. BOTET Y SISÓ. — Además de sus breves alusiones en su obra general de amonedación catalana (172), es de importancia su extenso trabajo monográfico que sigue:

a) *Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion* (173). Esta obra que fue premiada por la Real Academia de la Historia, contiene excelentes materiales para el estado de los conocimientos en su época. La parte numismática (174) es bastante extensa y sigue en todo a DELGADO, ZOBEL y PUJOL Y CAMPS. De interés la parte relacionada con las imitaciones de leyenda ibérica (175) y la cronológica (176), con excelentes soluciones a los problemas que se le presentan, mezclado con utilización de sistemas ya anticuados.

8) J. CARO BAROJA. También de su colaboración en la Historia de España, dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, destacamos la parte relacionada con las amonedaciones emporitanas:

a) Dentro del problema general que estudia, la epigrafía ibéri-

Emporion. Citemos sus frases textuales "...y ni a Siracusa competía inmiscuirse en España ni nada hay en Ampurias que recuerde una influencia cartaginesa, siquiera sea pasajera". Tal afirmación es consecuencia lógica de no tomar en cuenta los datos numismáticos. Por error cita el comentarista Tucídides VII-158, pero debe de referirse a Tucídides VII-L-2/3, año 413 a. J. C. donde habla de un Emporio de los Cartagineses, pero que no vemos modo de conectar con el ibérico. El pasaje se refiere concretamente al punto de distancia más corta entre Sicilia y África, que es desde Neápolis de África. La coincidencia de nombres con la Neápolis emporitana de la Iberia es puramente circunstancial.

(172) J. BOTET Y SISÓ, *Les monedes catalanes*. Barcelona 1908-1911, 3 volúmenes. La parte emporitana es una copia con pocas modificaciones de su monografía que citamos a continuación.

(173) J. BOTET Y SISÓ, *Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion*. Madrid 1879. Contiene un mapa muy cuidado de la región indigete y otro de la situación de las ruinas de Emporion.

(174) J. BOTET Y SISÓ, op. cit. pág. 58 a 102. La dracma de su lámina 2 número 2, parece del mismo tipo que una del hallazgo de Puig Castellar número 425 de nuestro catálogo, pero el dibujo es poco cuidado y no nos atrevemos a una afirmación más rotunda.

(175) J. BOTET Y SISÓ, op. cit. págs. 70 a 72 y 96 a 102. Del cuadro que expone la mayor parte de las leyendas están equivocadas en algún signo o son completo invento como las 14-19-28-29-30 y 34. Podemos identificar las siguientes leyendas, aunque algunos de los signos estén cambiados: 2, nuestra leyenda 34, precisamente los dos ejemplares del G. N. C. y con el mismo peso, 8 nuestra leyenda 31. 10 nuestra leyenda 35. 11 la leyenda "taraconsalir", ahora en situación desconocida. 12 y 13 nuestra leyenda 32. 16 nuestra leyenda 36. 17 nuestra leyenda 1. 18 nuestra leyenda 26 con un signo adicional dudoso. 21 y 22 nuestra leyenda 22. 23 nuestra leyenda 18. 25 nuestra leyenda 2. 33 nuestra leyenda 20. y 36 nuestra leyenda 23. La moneda 39 (pág. 71) lleva un reverso típicamente corintio si en realidad ha existido. Tampoco sabemos el motivo de considerar siracusana la dracma 42 (pág. 72) con leyenda al parecer *Raqos*. En cuanto a las imitaciones y el significado de sus leyendas, se pierde en disquisiciones sin ningún valor ni actualidad.

(176) J. BOTET Y SISÓ, op. cit. pág. 90 y ss. Por ejemplo la fecha de las dracmas de imitación emporitana en el siglo III a. J. C. es muy aproximada para los inicios de estas amonedaciones. También el final de las emisiones con anverso de Diana hasta la época de César, demuestra cómo las fechas de ZOBEL y las actualmente aceptadas están muy próximas en varios puntos. En cambio el no aceptar la influencia púnica hasta la época de Aníbal hace colocar las dracmas del caballo parado en posición demasiado retrasada.

ca (177), hay pocas alusiones a las amonedaciones de Emporion. Solamente (178) al hablar del análisis del material numismático, cita algunas leyendas en dracmas de imitación emporitana, aunque sin sacar ninguna consecuencia de ello ni mucho menos proporcionar ningún dato nuevo.

9) J. M. COROMINAS. A este autor se debe únicamente la publicación del hallazgo de Serinã (179), descripción muy detallada del mismo aunque siguiendo la clasificación estilística del Dr. AMORÓS. Su conclusión de pertenecer el hallazgo a pleno siglo III a. J.C. es lógica y el haberse encontrado entre la tierra calcinada parece indicar una ocultación de un tesoro mayor del que sólo han quedado en nuestra época las pocas dracmas halladas.

10) J. FERRANDIS TORRES. Su aportación al IV Congreso Internacional de Arqueología (180) en forma de un folleto divulgatorio de

(177) *Historia de España, dirigida por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL*. Tomo I. España Prerromana, Volumen III, Etnología de los pueblos de Hispania. Madrid 1954. *La escritura en la España Prerromana*, por JULIO CARO BAROJA, pág. 679 a 812. El trabajo excelente en líneas generales y con un cuidadísimo estudio de epigrafía ibérica, pone al día todo lo conocido en la materia y hace al mismo tiempo un cotejo de la colocación de las diversas letras del alfabeto ibérico en los epígrafes monetales, como base para determinar su valoración y fonética. El capítulo V (págs. 681 y ss.) es una muestra del trabajo sistemático de este autor en la historia del desciframiento de las escrituras hispánicas prerromanas. Sin embargo el trabajo se resiente de falta de correcciones de su publicación anterior al adaptarlo a esta obra nueva; por ejemplo en la pág. 707 se mencionan un grupo de leyendas con los numerales romanos XII-XIII y XIV alegando ser monedas del Sur de Francia "de que se trata en las págs. 45 y 46" cuando estas páginas en esta obra hablan de la cultura de los castros del N. O. Peninsular. Abogamos por la publicación de una fe de erratas en esta obra, que sería sin duda muy extensa. En general CARO BAROJA sigue el sistema de GÓMEZ MORENO en todas sus partes, aun en los signos dudosos, y no da elasticidad alguna a las vocales en los signos mixtos silabares. Los casos de su signo 13 (pág. 714) son suficientes para comprobar que no es lógico dar un valor fijo a estos grupos mixtos, cuya vocalización tiene forzosamente que ser variable, lo mismo que el autor reconoce que muchos de los epígrafes sufren variaciones en la terminación (pág. 722).

(178) J. CARO BAROJA. op. cit. pág. 704-705. Ya en otro lugar hemos comentado este análisis (véase L. I. D. I. E. pág. 43 y 44) y sólo vamos a insistir en algunos puntos no citados. La leyenda V, nuestra leyenda 29, tiene equivocados los signos 2 y 4. La leyenda IX así como las X y XI no son emporitanas, pareciendo la 10 de la Narbonense. Tampoco sabemos el motivo de que el apartado II vaya seguido del V en la misma pág. 704. El decir que la serie del jinete es de metrología romana aunque de arte griego, es también una apreciación personal, pues no vemos el arte griego más que en rarísimos ejemplares.

(179) J. M. COROMINAS, *Hallazgo de ocho dracmas y cuatro divisores ampuritanos en Serinã*. Ampurias, VI, 1944, págs. 327 al 329. Describe cómo las monedas, con una fuerte concreción caliza, fueron halladas al cribar la tierra durante las excavaciones y a profundidades variables entre 0,60 y 1 metro. La cueva de Reclau-Viver, donde se hallaron, no estaba habitada y no había tampoco rastro de incineración desde la época hallstática hasta la romana. Posteriormente han aparecido muchas más monedas de este mismo tipo en diversas excavaciones en diferentes lugares y ha dado lugar a un tipo específico de dracmas que denominamos de *Serinã* en nuestro catálogo.

(180) J. FERRANDIS TORRES. *Las Monedas Hispánicas*. Exposición Internacional de Barcelona, 1929, págs. 4 al 6. El breve texto pasa revista a las amonedaciones emporitanas, aunque asegura que el pegaso tiene a veces una cabeza humana, sin duda refiriéndose al

la amonedación hispánica, contiene algunas notas sobre las monedas grecohispanas, y una lámina donde se registran algunas fotografías de dracmas, fraccionarias y divisores. Únicamente tiene importancia como documentación gráfica.

11) A. GARCÍA Y BELLIDO. Su magnífica obra de conjunto sobre las antigüedades griegas de la península ibérica, ya citada anteriormente (181), contiene un capítulo dedicado exclusivamente a las monedas.

Las de Emporion (182) son estudiadas por los principales hallazgos, entre ellos los de Ampurias, Rosas, Pont de Molins, Tarragona, Morella, Mongó, Mogente, Benisa, Silla, etc., con un cuidado análisis de cada uno de ellos y muy excelente bibliografía. En la parte relacionada con los hallazgos comentaremos más ampliamente este trabajo, que recoge sin discutir las algunas atribuciones muy dudosas y otras erróneas de las piezas griegas encontradas en la península. Sus cuadros cronológicos de estos hallazgos (183) tienen también el inconveniente de utilizar datos poco exactos de autores anteriores.

12) F. GIMENO RUA. De entre los abundantes trabajos sobre problemas de la amonedación ibérica, recogemos como más relacionados con Emporion los dos siguientes:

cabiro. De las dracmas con leyenda ibérica, sólo conoce las de Iltirda y Barceno. En cambio son excelentes las reproducciones de la lámina de la pág. 5, que contiene numerando de izquierda a derecha los siguientes ejemplares: *Fila primera* - 1) Fraccionaria 96. — 2) Fraccionaria 84. — 3) Fraccionaria 66 var. *Fila segunda* - 1) Dracma 191. — 2) Divisor 934. — 3) Dracma 639 var. *Fila quinta* - 2) Dracma 885. — *Fila sexta* - 1) Dracma 859. — 2) Dracma 800.

(181) A. GARCÍA Y BELLIDO. *Hispania Graeca*. Barcelona 1948. Dos tomos de texto y uno de láminas en port-folio.

(182) A. GARCÍA Y BELLIDO. Op. cit. págs. 219 a 231. Sus conclusiones sobre la primera llegada de influencias griegas que fue desde el Asia Menor, para dejar paso más tarde a otra influencia de Sicilia y Magna Grecia son muy atinadas y exactas. También son muy acertados sus comentarios sobre la pobreza de los hallazgos que ahora conocemos, aumentada aún más por la inexactitud de muchas de las descripciones de sus monedas. Por otra parte sus comentarios de los hallazgos, muy cuidados, se resienten de una revisión de carácter numismático moderno: por ejemplo el de *Pont de Molins*, donde acepta la descripción de ZOBEL de la tridracma de Apollonia de acuñación unilateral; el de *Morella*, donde acepta el dibujo de DELGADO Y ZOBEL, en extremo dudoso y la interpretación de AMORÓS, que por hacerse sobre el sospechoso dibujo es también muy problemática; el de *Mogente*, del que reproduce en su lámina CLXVIII una moneda que llama "drachma de Hieron II de Syrakoussai", cuando en realidad pertenece a Gelon II de Siracusa, tipo Lockett 1018 y Naville, V. 1214. y que como perteneciente al período 250-216 a. J. C. es difícil se haya hallado junto con monedas focenses, como el autor indica; el de *Sella* (Alicante), con una tetradracma que también reproduce en su lámina CLXVIII y que desde luego no es siracusana sino de Pa-normos, tipo Bement, 14, 421 con los mismos cuños de la reproducida en Weber, 1475.

(183) A. GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. págs. 230 y 231. Del cuadro de la pág. 230 hay que eliminar por dudosas y casi seguramente mal clasificadas las procedencias de Camiros, Faistós, Argos, Zoné, y lo mismo procede hacer en su cuadro de la pág. 231. La moneda de Tarento del hallazgo de *Morella* también es dudosa, pero desde luego es de Tarento.

a) Un corto artículo (184) sobre un semis de Cese en que la cabeza del caballo tiene al parecer un cabiro.

b) En colaboración con J. LLUIS Y NAVAS, un extenso trabajo sobre lo que llaman (185) el "aunizequismo" ibérico, que tiene algunos puntos de contacto con las amonedaciones de dracmas de imitación emporitana con leyenda ibérica, si bien las disquisiciones sobre si los topónimos son o no de un solo taller monetario, serían interesantes si se conociesen efectivamente los topónimos en primer lugar, y en segundo si se supiese algo sobre la organización de los talleres ibéricos o ibero-romanos del siglo III y II a. J.C. cosa que desconocemos en absoluto. Su última suposición de que los símbolos en las monedas de Cose (Cese) sean nada menos que diversas cecas cosetanas, es admisible si se considera a cada incisor o magistrado encargado de la amonedación como un taller monetario singular.

13) A. M. DE GUADAN. Citamos únicamente como ordenación bibliográfica los trabajos nuestros en relación con las amonedaciones emporitanas, ya que su espíritu y consecuencias están intercalados en las diversas partes de esta misma obra:

Las de Cibyra y Chios como muy modernas, no tienen importancia para el estudio de conjunto.

(184) F. GIMENO RUA. *El "Crysaor" en Cose*. Nvmisma, 1, 1951, págs. 11 a 16. La evolución de la cabeza del pegaso hasta formar el pegaso-cabiro ya es objeto de comentario por nuestra parte en el apartado correspondiente. En este artículo GIMENO se enfrenta con el hecho al parecer anómalo de un caballo y no un pegaso, con el "crysaor", lo que le obliga a pensar (pág. 15) en la existencia de algún hecho o acontecimiento de tipo social o religioso, y efectivamente en el simbolismo religioso es donde está toda la raíz del problema.

(185) J. LLUIS Y NAVAS Y F. GIMENO RUA. *El problema del "aunizequismo" ibérico*. Nvmisma, 11, 1954, págs. 9 a 27. Comencemos por analizar que estaría mucho mejor empleada, si se ha querido utilizar la raíz más recóndita del vascuence, *anitz* y no *aunitz*, que pertenece a los fondos de renovación del vascuence característicos de las últimas generaciones, si bien para mejor comprensión de un vascongado la palabra compuesta *askozequismo*, aunque con feo sonido en español, sería de mejor comprensión. Las explicaciones de los autores de utilizar la raíz vasca en lugar de la latina o griega para la primera parte de la palabra (neologismo) debía haber sido seguido por la segunda, pues la voz *zeca* poco tiene de clásica ni de ibérica.

Algunos de los puntos que tocan son muy discutibles; por no hacer excesivamente larga esta nota, citaremos: las leyendas monetarias pueden tener más significados que topónimos (pág. 14) puesto que pueden ser nombres de magistrados en muchas ocasiones; el localizar los talleres monetarios dentro de las acuñaciones de una misma tribu (pág. 17-18) es una completa utopía: pues desconocemos lo fundamental no podemos buscar lo secundario. El considerar que un taller determinado pueda acuñar monedas con más peso que otro, aparte de que la metrología en los broncees es solo aproximada, es tanto como dar por sentado una perfección técnica, muy lejana de la realidad (pág. 18) y debemos limitarnos a datos que sean consecuencia lógica del estado general de las cuestiones en un determinado acotado cronológico. Por último los símbolos (pág. 20) que dicen de difícil interpretación, son claramente copia de los símbolos de los Victoriatos y de las acuñaciones romano-campanianas, si no del denario romano en sus épocas más avanzadas, y con ellos su significado a un mismo tiempo de simbolismo religioso y de marca de magistrados está fuera de toda duda lógica.

a) Un trabajo sobre problemas metrológicos (186) primera aportación al tema, donde se resuelva la cuestión del patrón "ibérico" para las dracmas emporitanas.

b) Un segundo estudio que abarca sobre todo la cronología (187) y algunas partes de la acuñación con el empleo del sistema de secuencia de cuños.

c) Un estudio particular de las leyendas ibéricas en las dracmas de imitación emporitana (188), con una catalogación completa de los ejemplares conocidos, su procedencia, y situación, y comentarios sobre la posibilidad de tratarse de topónimos en algunas de estas leyendas monetarias. El trabajo va precedido de unos comentarios generales sobre el alfabeto ibérico y su evolución, donde se proponen algunas modificaciones en los valores tradicionales, sobre todo en los fonemas dobles.

14) J. LLUIS Y NAVAS. Este autor especializado en cuestiones de derecho, enfoca los aspectos numismáticos a la luz de la legalidad consiguiendo algunos trabajos interesantes. Con relación a las acuñaciones emporitanas, sólo las trata de pasada en su obra sobre las cuestiones legales de la acuñación Hispana (189). En la misma obra enfoca los

(186) A. M. DE GUADAN, *Algunos problemas fundamentales de las amonedaciones de plata de Emporion y Rhode*. Nvmisma 13, 1954, págs. 9 a 47. El cuadro de las págs. 14-15 está ahora mucho más ampliado en el catálogo general, pues el número de fraccionarias que hemos podido localizar en los últimos años ha sido grande. Sin embargo subsiste la incertidumbre en cuanto al patrón metrológico empleado en las fraccionarias anteriores a las dracmas y en el capítulo metrológico de esta obra, expondremos nuestro parecer sobre el espinoso tema. Lo mismo podemos decir de la metrología de las dracmas que en el artículo que comentamos, adaptamos a la clasificación del Dr. AMORÓS, y que ahora, definitivamente acoplamos a nuestra catalogación general. Las consecuencias, a pesar de que el número de ejemplares estudiados es mucho mayor, no son distintas a las reseñadas en el anterior trabajo. Las reproducciones de los moldes en plástico de las figs. 1, 2, 4 y 5 adolecen de una mejor impresión técnica.

(187) A. M. DE GUADAN, *La cronología de las acuñaciones de plata de Emporion y Rhode, según los hallazgos y la secuencia de cuños*. Nvmisma 16, 1955, págs. 9 a 55. El trabajo es copia exacta de una conferencia del autor en los locales de la Asociación Numismática Española de Barcelona el día 8 de junio de 1955. En esta conferencia se proyectaron las principales dracmas objeto de estudio, mientras que en el artículo las láminas I a V son muy deficientes como reproducciones, y hacen que muchos de los detalles no sean visibles.

(188) A. M. DE GUADAN, *Las leyendas ibéricas en las dracmas de imitación emporitana*. Madrid 1956. Aquí la calidad de las reproducciones es mejor, sin llegar a la clase de otras publicaciones sobre el tema. Destaquemos una errata en la lámina II leyenda número 24 donde falta el signo de la **Q** ibérica al final.

(189) JAIME LLUIS Y NAVAS. *Las cuestiones legales sobre la amonedación peninsular en la Edad Antigua*. Madrid, 1953. El trabajo, que es parte de una tesis doctoral, trasciende tal carácter. Falta de una completa bibliografía extranjera, en temas cuya cita y estudio son imprescindibles, hacen que muchos problemas tengan sólo el reflejo de los autores hispanos, sobre los que el interesado, no sabe decidir qué teoría es más fundada, aunque en muchos casos ninguna de ellas. Las amonedaciones griegas en Iberia siguen el camino marcado por el Dr. AMORÓS, y el capítulo 3 págs. 18 a 23 en que trata de Ampurias, tiene como bibliografía lo escrito por los autores españoles, especialmente AMORÓS, MATEU Y LLOPIS, VIVES, ALMAGRO Y BELTRÁN.

primeros argumentos sobre el policequismo, que luego desarrolla en obra ya reseñada en colaboración con el Dr. GIMENO (190).

15) F. MATEU Y LLOPIS. Además de su obra general sobre la moneda hispánica, las monedas emporitanas deben mucho a las reconocidas dotes de laboriosidad y constancia del Dr. Mateu y Llopis, el verdadero sistematizador de todos los hallazgos numismáticos en España. También ha escrito algunos comentarios sobre problemas de la acuñación ibero-helena, destacando entre ellos:

a) Una monografía sobre las monedas ibéricas de Iltirida (191).

b) Un trabajo sobre la dracma con supuesta leyenda Barceno, y su importancia para el origen de Barcelona (192).

c) Otro comentario sobre una dracma ibérica con supuesta leyenda Kose (193) y sus enlaces con la amonedación de Tarraco.

En cuanto a la publicación de hallazgos numismáticos, ya estudiaremos los emporitanos en sus capítulos correspondientes, bastando por reseñar brevemente la importancia de estas noticias y la necesidad de una mejor depuración en los datos, aunque siempre debido a falta de precisión en los informadores (194).

(190) J. LLUIS Y NAVAS. op. cit. pág. 38 y ss. A nuestro juicio el problema se desorbita, pues habría que empezar por definir exactamente lo que se conoce por "ceca" en las amonedaciones ibéricas. Si bien en la misma Emporion es posible hubiese más de un taller monetario, aunque bajo la dirección de un mismo magistrado responsable, en las amonedaciones de las tribus ibéricas, no habría ni talleres ni lugares fijos. Simples paradas en la marcha para acuñar, o a lo más en tiempos de paz acuñaciones en cualquier poblado ibérico, sin la menor intención de diferenciar una emisión de otra, por el hecho geográfico de que se hubiese acuñado en el "castro" o debajo de una higuera. En el caso de Emporion el hecho de haber dos talleres tampoco lleva consigo el que las amonedaciones de ambos sean diferentes. El estudio de la secuencia de cuños demuestra que en un mismo taller se mezclan anversos y reversos diferentes, con o sin cabiro. Por lo tanto el problema de su policequismo no tiene ninguna importancia, y los símbolos deben estudiarse en su valor simbólico, aunque algunas veces puedan coincidir con el gusto personal de algún encargado de taller. Estamos en un todo conformes con ORTEGA Y GALINDO, al afirmar que los iberos conocían muy poco de su escritura y menos aún de la latina y griega.

(191) FELIPE MATEU Y LLOPIS. *De Iltirida a Lérida*. Ilerda, VII, 1943, págs. 31 a 48. Interesante trabajo sobre la derivación fonética de la voz ibera.

(192) F. MATEU Y LLOPIS. *Aportación de la numismática ibérica al estudio de los orígenes de Barcelona*. Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona. XIX, Barcelona, 1946, págs. 135 a 144. Trabajo también de importancia aunque algunas de sus deducciones sean dudosas.

(193) F. MATEU Y LLOPIS. *Tarakon y Kose, dos topónimos ibéricos*. Boletín Arqueológico Tarraconense. XLXIX, Tarragona, 1949, págs. 103 a 114. Del mismo tipo de los anteriores es un buen resumen sobre las teorías de identificación de una dracma de imitación con leyenda número 28 con la ceca ibérica de Cose o Cese.

(194) F. MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Monetarios*. Se inicia la publicación en la revista *Ampurias*, para pasar desde el número VII a la *Numario Hispánico*, donde se halla en curso de publicación. Otros comentarios sobre los hallazgos monetarios, por el mismo autor, se han publicado en *Numisma*, II, 3, 1952 págs. 9 a 17 y en *Rapport* en el Congreso Internacional de Numismática de París, 1953, págs. 161 a 170. Reconociendo el trabajo tan difícil

16) J. L. MONTEVERDE. Sólo algunos breves comentarios tocan temas de amonedación emporitana, entre ellos:

- a) Uno sobre una falsificación de un As de Emporion (195).
- b) Una breve nota sobre la aparición del cabiro, que sigue llamando "crysaor", en la ceca ibérica de Lauro (196).

17) P. PARIS. El interesante trabajo de arqueología ibérica que compuso en los inicios de este siglo, el profesor de la Universidad de Burdeos, contiene una parte referente a las monedas (197). Su valor en cuanto a las amonedaciones emporitanas es muy escaso, pues sigue los trabajos en boga en su época, sin ningún criterio personal, ni aportación importante. Considera también el taller de Indica como originario de los tipos ibéricos de la amonedación.

18) L. PERICOT. Su única contribución a la numismática emporitana es la relacionada con la primera publicación del hallazgo de Puig Castellar (198). Más detallada la segunda descripción que la primera (199) proporciona un completo cuadro de pesos de las dracmas

de aunar noticias dispersas, producto en muchísimos casos de gente no ilustrada en estos temas, y las enormes dificultades de comprobar la veracidad de mucho de los asertos o la clasificación que proporciona el informante, creemos que sería una gran mejora el encargar la publicación por series monetarias a diversos especialistas, con lo que se suavizaría el enorme trabajo y responsabilidad para uno solo, y se ganaría en precisión en muchos casos concretos. Así por ejemplo la clasificación de algunas monedas griegas halladas, es defectuosa, a falta de bibliografía moderna, y que hubiera podido ser fácilmente mejorada a la vista de reproducciones, fotografías o simples improntas en papel del material hallado.

(195) JOSÉ LUIS MONTEVERDE. *Una imitación de un As de Ampurias*. Ampurias, VII-VIII, 1945-46, págs. 371-372. Se trata de una burda imitación en plomo de un As de Undicescen, que no puede servir más que como demostración del gusto decimonónico o la falta absoluta de preparación del que pudiera admitir tal pieza como legítima.

(196) J. L. MONTEVERDE. *El Crysaor también en Lauro*. Nymisma, II, 2 1952, págs. 41 y 42. Se trata de un semis en que el caballo tiene transformación muy próxima a un cabiro. Como ya indicamos en otras ocasiones es lógico que así suceda, pues el simbolismo conocido para los grabadores emporitanos pudo pasar a otros maestros de taller, que los tiempos y las vicisitudes de un período de guerra constante, hizo sin duda acuñar en diversos "oppida" o castros ibéricos. Lo único que puede tener importancia en este caso, es que el simbolismo que creemos de raíz heleno-púnica, haya penetrado tan al interior de las mesetas celtibéricas, aunque sea en un caso aislado.

(197) PIERRE PARIS. *Essai sur l'Art et l'Industrie de l'Espagne primitive*. París 1903. 2 tomos. La parte referente a las monedas emporitanas ocupa las págs. 285 a 290 del tomo II. Comienza por afirmar que el patrón de las dracmas es el ático, absurdo que necesitó muchos años para demostrar su falsedad. Sin embargo ya reconoce (pág. 287) que la modificación de la cabeza del Pegaso no es helénica sino púnica, aunque diga que se trata de un pequeño Eros, siguiendo la opinión de HEISS.

(198) L. PERICOT. *Hallazgo de dracmas emporitanas en el poblado ibérico de Puig Castellar*. Ampurias, V. 1943, págs. 302-304. En esta primera publicación expone algunas opiniones personales sobre la leyenda en caracteres ibéricos de algunas dracmas, y la lectura que adoptó el Prof. GÓMEZ MORENO.

(199) L. PERICOT. *El depósito de monedas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias, VI, 1944, págs. 323 a 327. Más detallada publicación que la anterior sobre el mismo tema,

y divisores entonces conocidos, por lo que su aportación es de importancia. Sobre la interpretación de los supuestos signos ibéricos de algunas dracmas nos referimos al estudio de la leyenda 5 de nuestro catálogo (200).

19) C. PUJOL Y CAMPS. El fundamental trabajo de este primer investigador serio sobre la numismática emporitana, con carácter de monografía, apareció en el *Memorial Numismático Español* (201), y de allí con ligeras rectificaciones pasó a la obra de DELGADO, N. M. que ya hemos comentado anteriormente. Para la época en que se escribió es una muy estimable monografía, con acertado estudio de sus diversos tipos, catalogación muy completa de ejemplares, y comentario muy acertado en varios aspectos, como simbolismo, metrología, cronología, etcétera (202). Posteriormente publicó en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (203) un trabajo también de importancia sobre las leyen-

publica gráficamente las dracmas que pudo reunir del hallazgo, así como los divisores, con pesos exactos y algunos comentarios de interés. El estado de los divisores de este hallazgo era por regla general muy deficiente, lo que impidió el extraer consecuencias más importantes, y confunde el tipo de los delfines con las fraccionarias de la misma figuración, pero de metrología diferente y que por tanto son mucho más antiguas.

(200) L. PERICOT, op. cit. págs. 323 y 324. Véase nuestro trabajo L. I. D. I. E. página 75 a 77, con un comentario sobre esta leyenda, así como la pág. 39. Su lectura se debate ante la escasa cantidad de ejemplares conocidos, y la diferente interpretación de los signos, según los diferentes autores que se ocuparon de ella. Atribuye a HILL (pág. 324, y nota 3) el suponer que las dracmas con inscripciones ibéricas del tipo Crysaor, son anteriores a las dracmas con inscripción griega, cuando es al contrario lo que expone HILL en su obra, (pág. 15) al decir "...which is later in date than the other...", o sea de fecha posterior.

(201) *Memorial Numismático Español*. Barcelona 1866 y ss. La citada monografía ocupa las págs. 3 a 46-65 a 95 y 121 a 189 del Tomo III editado en 1873.

(202) C. PUJOL Y CAMPS, op. cit. Comienza, después de una introducción de carácter histórico, por el estudio de los *óbolos de plata*, entre los que cita algunos ahora no identificados; por ejemplo el número 12, con reverso de simpulo, aspergilo y hacha completamente fantástico, y el número 17 que es un divisor de la dracma. Las *dracmas* ocupan el capítulo III (pág. 22 y ss.) con reproducciones de dos de ellas, lám. I núm. 3 y 4 en dibujos bastante cuidados que permiten identificar el tipo de ambas. La anomalía de presentarse la N final en forma ibérica es hecha notar por el autor en la dracma 26, así como algunas otras corrupciones epigráficas. Con cabeza de Arethusa a la izquierda y reverso pegaso, describe dos ejemplares, los números 33 y 34, una de ellas de HEISS y la otra de PUJOL Y SANTOS, (pág. 26), así como los dos únicos ejemplares que hoy conocemos con símbolo A y triángulo. Después de defender el nombre de Crysaor para la figura de la cabeza del pegaso, en lo que sigue los *eruditos argumentos del abate Cavedoni* (sic), afirmando para dar más fuerza a su opinión "ser rigurosamente científica" (?), pasa a discutir la diferencia entre Arethusas y Dianas (pág. 31 y ss.) y más adelante niega la presencia de Ceres en los anversos, cuando precisamente la inmensa mayoría lo son. Sobre las *dracmas con símbolos* trata en el capítulo IV (pág. 38 y ss.) incluyendo en ellas a las del caballo parado. Entre los símbolos indica el delfín, corona de hojas, corona de rayos (pág. 42 núm. 52) que no existe, mosca, rosa que no existe pues es el delfín posterior (pág. 43 núm. 55), creciente, loba, cerdo, aplustre o acrostolio que no existe tampoco (pág. 44 núm. 60), animal inclasificable según el autor lagarto o cocodrilo y que es simplemente una Victoria volante, barrena, que es antorcha, hoja de lanza, cabeza de buey, jabalí y clava. Las *dracmas con leyenda ibérica*, forman su capítulo V, pág. 67 y ss. y aquí son pocas las inscripciones que se podrían aceptar hoy día sin ninguna corrección.

(203) C. PUJOL Y CAMPS. *La epigrafía numismática ibérica*, B. R. A. H. XVI, Madrid, 1890, págs. 321 a 360. Se trata de un trabajo complementario del anterior en el que

das ibéricas de estas dracmas, que ya hemos comentado en una obra nuestra anterior (204).

20) J. PLA Y CARGOL. Aunque una breve guía, sin ninguna pretensión científica, la obra de este autor (205) ha merecido una tercera edición en época muy reciente. La parte relacionada con las amonedaciones emporitanas (206) es muy breve y reproduce dibujos de HEISS y DELGADO.

21) J. DE C. SERRA RÁFOLS. Es el autor de la primera descripción del hallazgo numismático de Tivissa, más tarde comentado ampliamente por GÓMEZ MORENO y AMORÓS (207). El primer hallazgo, en el que también había diversas joyas, aportó veintinueve monedas de plata, y es curioso hacer constar que desde 1912 fecha del hallazgo hasta la publicación de GÓMEZ MORENO en 1934 (208) nadie se había ocupado del mismo. SERRA RÁFOLS pasa revista a las monedas halladas con descripción de sus leyendas, siguiendo los comentarios de los autores antes citados. El segundo hallazgo (209) sólo produjo tres monedas, que reproduce el autor en la fig. 2 de su monografía, sin que nadie más haya estudiado este pequeño grupo.

22) Como final anotamos los coloquios o conversaciones que la S.I.A.E.N. en su delegación de Barcelona, ha efectuado sobre temas de numismática hispano-griega (210). Aunque celebrados desde hace algu-

estudia diez leyendas monetarias. Su parte más interesante es la primera donde comenta la evolución del alfabeto.

(204) A. M. DE GUADAN, L. I. D. I. E. pág. 44 y 45.

(205) JOAQUÍN PLA Y CARGOL. *Ampurias y Rosas*. Girona-Madrid 1944, tercera edición aumentada.

(206) J. PLÁ Y CARGOL. op. cit. págs. 72 a 75. También considera a las dracmas de patrón ático de pesos.

(207) J. DE C. SERRA RÁFOLS. *El poblado ibérico del Castellet de Banyoles. Tivissa-Bajo Ebro*. Ampurias, III, 1941 págs. 15 a 34. El primer hallazgo de monedas descrito en las págs. 20 a 24 con minuciosidad y detalle, excepto pesos de las piezas que no aparecen por parte alguna.

(208) J. DE C. SERRA RÁFOLS. op. cit. pág. 21. La primera publicación de GÓMEZ MORENO, lo fue en *Notas sobre Numismática Hispana*, Anuario del Cuerpo de Archiveros... Volumen II, 1934, págs. 173 a 191 y más tarde refundido en sus *Misceláneas*.

(209) J. DE C. SERRA RÁFOLS. op. cit. pág. 24-25. Según las fotografías de las piezas aunque muy borrosas, se desprende tratarse de un denario romano republicano, tipo SYDENHAM 144, de hacia 187-175 a. J. C. y de acuñación de Italia del Sur; de un As de Iltirida de última época, tipo VIVES, lám. XXVIII núm. 2 y de una dracma de Emporion, muy gastada y rota, pero que parece pertenecer al tipo de leyenda ibérica número 36 o bien 35 pues la presencia del símbolo es muy dudosa.

(210) *Numisma*, núm. 15, pág. 125 y ss. y *Numisma* núm. 17, págs. 101 y ss. En ambos números se publican ejemplares de Emporion y Rhode, pero sin ninguna descripción técnica, detalle de pesos, posición de cuños, procedencias etc., etc., lo que hace la publicación muy imprecisa y de poco valor. En nuestro catálogo general hacemos constar estas piezas con reservas, pues la misma imprecisión del grabado y la falta de más datos impide a veces precisar si se trata de un mismo ejemplar o de otro parecido, a falta además de una reproducción adecuada en láminas.

uos años, solamente han sido publicados resúmenes en dos números de la revista *Nvmisma*, y de ambos hemos de ocuparnos por tocar temas relacionados con los que estudiamos en la presente obra:

a) Coloquio "*Las monedas de Rosas*" (211). Aunque ya nos ocuparemos del mismo en lo relacionado con la ceca rhodense, hemos de resaltar la parte referente a las monedas anteriores a las dracmas, en donde hacen notar la existencia de una fraccionaria con rosa de lado, "cuya monedita pudo ser peninsular". No conocemos tal moneda, y dudamos de su existencia como emporitana o rhodense ya que son muy abundantes los divisores de Rhodus con este tipo (212).

b) Mucho más importante para la numismática emporitana es el coloquio sobre el tema "*Las dracmas ampuritanas del Pegaso*" (213). Destaquemos, entre los puntos discutidos, los siguientes:

La dracma gala de la col. Almirall, que se resolvió no tenía carácter ampuritano. Es la número 256 de nuestro catálogo, que en ningún momento puede considerarse como imitación de Tarento.

La cuestión de la doble ceca en Emporion, acuñando una reverso con Pegaso solo y otra con Pegaso-Cabiro, extremo que está demostrado por la secuencia de cuños ser inexacto.

c) Otro coloquio sobre "*Las dracmas ampuritanas del Crysaor*" (214). De las cuestiones tratadas por los señores presentes en la conversación, merece destacar:

Que en las dracmas presentadas por el Sr. Villoldo (grupo de 27) no hay el menor parecido con las piezas descritas en los antiguos trabajos del Dr. Amorós, ya que se trata de piezas del hallazgo de Puig Castellar.

No sabemos a qué dracmas se refiere al citar el grupo 5, pues no hay tal división de tipos en las láminas.

Que el símbolo timón no es variante rara, ya que son piezas conocidas y catalogadas por el Dr. AMORÓS, y todos los que le precedieron incluyendo a DELGADO y PUJOL Y CAMPS.

(211) *Nvmisma*, núm. 15, págs. 125 a 130. Fueron ponentes de esta conversación don JUAN ALMIRALL y el doctor AMORÓS.

(212) Por ejemplo las piezas del *B. M. C. Caria and Islands*, lámina XXXIX y aun las números 12 al 14 de la misma lámina que son imitaciones de la región ilírica probablemente y que en algunos catálogos se han anunciado como de Rosas en Hispania. Con conocer el peso de esta supuesta moneda, bastaría para ver que no puede pertenecer al sistema ibérico, pues su peso normal pasa de 1,8 gramos término medio, excesivo para cualquier óbolo o fraccionaria de Emporion o Rhode.

(213) *Nvmisma*, 17, págs. 101 a 102. Fueron ponentes de la conversación y presentaron piezas los señores JUAN ALMIRALL y ANTONIO VILLOLDO.

(214) *Nvmisma*, 17, págs. 102 a 105. Fueron ponentes en este caso los señores ALMIRALL, BAUCIS Y VILLOLDO, quienes presentaron piezas de sus colecciones.

La dracma con símbolo timón no es de Puig Castellar ni tiene relación alguna con las amonedaciones de leyenda ibérica. Se trata de una dracma con anverso de Diana, y por lo tanto su localización no ha sido nunca discutida (215).

Hemos dejado precisamente para este lugar la cita y comentario de la única obra moderna que abarca en un conjunto la bibliografía sobre la numismática griega de España, y por ello, como es lógico, todos los problemas de las amonedaciones de Emporion y Rhode. Nos referimos al trabajo de G. K. JENKINS, en el conjunto de bibliografías sobre numismática griega que está realizando la *Bayerischen Numismatischen Gesellschaft* (216), y que ha llevado a cabo con toda escrupulosidad y cuidado.

El capítulo sobre Emporion y Rhode, abarca las obras números 23 a 48 a las que hay que agregar las relacionadas con el lenguaje ibero y amonedaciones ibero-griegas, que aparecen entre los trabajos de otras secciones. El principal mérito de JENKINS es no sólo haber conseguido un conjunto muy completo de obras sobre numismática griega en España, sino, y esto es lo fundamental, el haber estudiado las obras una a una, con el suficiente método como para extraer todo lo aprovechable que aparece en las mismas. A nuestro juicio se trata de un trabajo preparatorio para el catálogo de Hispania del Museo de Londres, que creemos se halla en preparación desde hace varios años.

Pasa revista JENKINS a las clásicas obras de ALMAGRO, AMORÓS, BELTRÁN, GIL FARRÉS, GÓMEZ MORENO, del propio autor, LLUIS Y NAVAS, PUJOL Y CAMPS y ZOBEL, y como todas ellas ya han sido comentadas en este trabajo, no nos detendremos en ellas. Por el contrario, resulta muy interesante la cita de obras no reseñadas y que son las siguientes: L. BREGLIA (217) con la reseña de KRAAY en el N. C. de 1957, y en donde

(215) Así parece deducirse de la columna 1 de la pág. 105, aunque sin duda se trata del error de creer que la pieza con timón tiene algo que ver con las piezas de símbolo delfín. Ambas emisiones son por completo diferentes como puede verse en nuestra catalogación general.

Es interesante la posición del Dr. AMORÓS en este mismo coloquio, al hacer notar que el hecho de hallarse en Puig Castellar algunas dracmas no es razón suficiente para considerarlas acuñadas fuera de Emporion. Así sería en efecto, si los pesos fuesen los normales en las acuñaciones coetáneas emporitanas, pero en el hallazgo de Puig Castellar se han hallado tipos con leyenda perfecta pero con metrología mucho más elevada que la normal. Ante esto sólo cabe suponer que o bien la metrología es distinta o bien son de época diferente. Demostrado por la fecha de los denarios que acompañaban a las dracmas la completa coetaneidad, sólo nos resta considerar una metrología diferente, o lo que es lo mismo una acuñación en zona diferente a la emporitana, donde el peso de las piezas no tenía el control oficial.

(216) G. K. JENKINS, *Spanien*, en las *Literaturüberblicke der griechischen Numismatik*, Bayerischen Numismatischen Gesellschaft. 11 Jahrgang, 1961. Pág. 75 a 155. Desde el año 1954 se ha publicado en la misma serie la bibliografía numismática de Sicilia, Epiro, Macedonia, Peloponeso, Eubea, Mysia y Tróade, y acuñaciones cistofóricas.

(217) L. BREGLIA, *Le antiche rotte del mediterraneo documentata da monete e pesi*. Napoli, 1956. Reseña de C. Kraay en el N. C. 1957, pág. 289 y ss.

se sienta el principio de que fue precisamente a través de Rhode como el patrón de pesos fenicio se introdujo en la Campania. El autor indica como patrón de pesos la dracma de cerca de 5 gramos o sea una forma reducida del patrón de pesos micrasiático, y que sigue en la misma forma en Ebusus y en Gades. Es bien conocida nuestra opinión sobre la materia y nos referimos a los siguientes capítulos de este mismo trabajo, pero como nuevo dato hemos de hacer constar que ninguna dracma de Gades llega ni con mucho al peso teórico que se establece, y que nosotros lo consideramos algo más bajo y típicamente mezcla ibérica. P. KOLB (218) estudia un grupo de monedas primitivas del tesoro de Auriol y aunque esta publicación es ya antigua, debemos a JENKINS su conexión con lo emporitano. De interés la posible conexión de la cabeza de ninfa de Segesta (tipo LLOYD, S.N.G. II-1193) con las mismas cabezas emporitanas en piezas anteriores a las dracmas.

En el aspecto del ibero, destaca el análisis que hace de la obra de J. CASARES (219), de las varias e importantísimas obras de VALLEJO (220) y de los variados trabajos de TOVAR (221). Y por último, en los restantes estudios de tema ibero-romano, los concretos y agudos análisis del autor son de extrema importancia para todo numismático que esté interesado por estos problemas.

(218) P. KOLB, *Monnaies primitives du Trésor D'Auriol*, Revue Numismatique, 1923, página 1 y ss.

(219) J. CASARES, *El silabismo en la escritura ibérica*, Boletín de la Real Academia Española, Madrid, 1945, núm. 24, pág. 11 y ss.

(220) Las obras de J. VALLEJO, el lingüista que más se ha ocupado del ibero en unión de Tovar, son las siguientes: *La escritura Ibérica*, Emerita, XI, pág. 461 y ss. donde desarrolla el primer comentario a los trabajos de Gómez Moreno, *En torno a una vieja moneda ibérica*, Emerita XIV, pág. 242 y ss. *De re ibérica*, Emerita XV, pág. 207 y ss. donde ataca duramente los intentos de adaptación de lectura dudosa ibera, para acoplarla a la fuente latina, *Exploraciones ibéricas*, Emerita, XVIII, pág. 174 y ss. y XXII, pág. 222 y ss. y por último su trabajo del A. E. Arq. 1948, sobre el signo S en las monedas con leyenda ibérica.

(221) Los trabajos de TOVAR, que comenta JENKINS son los siguientes siguiendo el mismo orden de su publicación: 1) *Las monedas de Obulco y los Celtas en Andalucía*, Zephyrus III, 219 y ss. 2) *Observaciones sobre escrituras Tartesias*, Archivo de Prehistoria Levantina, III pág. 257 y ss. donde se separa por primera vez la zona de Algarbe del resto del S. E., hispano, 3) *La inscripción grande de Peñalba de Villastar*, Ampurias XVII-XVIII, pág. 158 y ss. 4) *Sobre la fecha del alfabeto ibérico*, Zephyrus, II pág. 97, en donde se establece la secuencia del alfabeto ibérico en sus tres grados de Algarbe-Alcoy y grafito de Alicante. 5) *Sobre supervivencias del silabismo minoico en ibérico*, Minos I, pág. 61 y ss. 6) *Sobre las escrituras tartesias, libio-fenicia y del Algarbe*, Zephyrus VI, pág. 273 y ss. 7) *Léxico de las inscripciones ibéricas*, ya citado en los Estudios a Menéndez Pidal. 8) *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, también conocido, y por último el 9) *Las monedas saguntinas*, en el Boletín del S. E. A. A. de la Universidad de Valladolid, 1948 página 25 y ss.

CAPÍTULO SEGUNDO

HALLAZGOS Y CRONOLOGIA

El estudio de los hallazgos de monedas emporitanas, si bien muy extendido en infinidad de publicaciones, no está a la altura de otras acuñaciones griegas, que han sido objeto de comentarios sistemáticos y de trabajos meticulosos y profundos (1). Por ello la cronología de estas series ha sido siempre muy vaga, fluctuando dentro de límites amplísimos y hasta fecha muy reciente (2) no se ha tenido en cuenta la nueva datación del denario para la estructuración de un cuadro de fechas aceptables en nuestros días.

Pero no todo hay que achacarlo a la falta de buenas publicaciones; la mayor parte de los hallazgos del siglo pasado se han perdido por completo, y sólo alcanzaron a los estudiosos que se ocuparon de averiguar las circunstancias, algunos escasos ejemplares. Y aún en este siglo ha faltado un interés científico en muchas ocasiones, dando lugar a que publicaciones de hallazgos se retrasen veinte años desde su primer conocimiento, o en otras, dificultades administrativas imposibiliten un re-

(1) No conocemos ninguna publicación de hallazgos en España, en que se hayan cumplido todos los detalles que distinguen una descripción por completo científica. Cuando no faltan los pesos, faltan las posiciones de cuños, o bien las reproducciones gráficas. Y en ningún caso se han estudiado cuños sino a lo más similitudes con otras monedas análogas en catálogos y colecciones, la mayor parte, anticuadas. Como ejemplo de lo que es un hallazgo estudiado sistemáticamente podemos citar el clásico de *Demanhur* por E. T. NEWELL, N. N. M. 1923, Nueva York, en donde las dificultades del enorme número de ejemplares se obvian con un nuevo sistema de detalle o el de *Dura Europus*, en cualquiera de sus aspectos parciales (A. BELLINGER, *The eighth and ninth Dura Hoards* N. N. M. New York, 1939). Más modernamente el de D. H. Cox, *A third century hoard of tetradrachms from Gordion*, Philadelphia 1953, demuestra cómo se pueden aunar los requisitos científicos con una excelente reproducción gráfica.

Los hallazgos hasta 1925 de monedas emporitanas en España están recogidos en la recopilación de S. P. NOE, *A Bibliography of Greek Coins hoards*. N. N. M. Nueva York, 1925, donde en la pág. 251 aparecen registrados los de Cartella, Gerona, Las Ansias, Mongó, Morella, Pont de Molins, Rosas, San Llop, Segaró, Tarragona y Tortosa.

(2) El primer intento de adaptación y único hasta la fecha es el trabajo del autor, aparecido en *Nymisma*, 16, 1955, titulado "*La cronología de las acuñaciones de plata de Emporion y Rhode, según los hallazgos y la secuencia de cuños*". págs. 9 a 55. Con razón dice A. BELTRÁN en su *Curso de Numismática*. Cartagena, 1950, pág. 273, que los problemas más importantes de la numismática hispano-griega son los cronológicos.

conocimiento del grupo de monedas, que podría haber sido publicado sin más dilación. Debido precisamente a estas dificultades, es más de admirar el tesón y la constancia de los pocos arqueólogos que han seguido trabajando en este campo, a despecho de toda clase de entorpecimientos (3).

Nos proponemos estudiar en este capítulo la cronología de las acuñaciones de Emporion, pasando revista a los diversos hallazgos que se conocen, y procurando aunar las fechas que nos proporcionan los mismos, con las vicisitudes históricas correspondientes. Ya en otras publicaciones anteriores (4) hemos esbozado el sistema, que ahora completamos con el cuerpo del catálogo que sigue.

(3) Destaquemos entre los eruditos que se han ocupado de estos temas con interés y devoción a los Profs. AMORÓS y MATEU Y LLOPIS, sobre todo el último, con sus publicaciones en *Ampurias* y *Numario Hispánico*.

(4) A. M. DE GUADÁN. C. A. P. E. R. págs. 12 a 29. En esencia seguimos la misma marcha que entonces, ampliando algunos datos, rectificando otros y procurando en general llegar a casos más concretos, que en nuestra conferencia anterior no tenía interés conocer.

I

LOS HALLAZGOS Y SUS CONSECUENCIAS CRONOLÓGICAS

Es indiscutible que la mejor fuente para determinar una exacta datación de monedas, es el estudio comparativo con otras del mismo hallazgo cuya fecha haya sido ya fijada de antemano sin lugar a dudas. Es lo que hemos denominado en otra ocasión *cronología absoluta*, en contraposición con la *cronología relativa*, o sea de prelación de unas series sobre otras dentro de un mismo hallazgo, pero sin fecharlas concretamente. Este último agrupamiento sólo es factible por el estudio de los cuños de anverso y reverso, determinando los casos en que un mismo cuño de anverso se utiliza con dos reversos diferentes, para continuar así en forma de cadena, hasta una clasificación total del conjunto (5).

El estilo artístico que es indudablemente un buen auxiliar en de-

(5) En el extranjero las monografías en las que se han empleado los sistemas de secuencia de cuños para su estudio, son muy abundantes, pero prácticamente desconocidas en España. Por ello no creemos fuera de lugar un breve detalle de las diversas variantes del sistema que han adoptado los diferentes tratadistas, como preparación para mejor comprender el sistema que hemos utilizado en nuestro catálogo. Siguiendo un orden cronológico, y procurando seleccionar lo más representativo en cada caso, los trabajos modelo son los siguientes:

a) LAURI O. TH. TUDEER. *Die Tetradrachmenprägung von Syrakus*. Berlín, 1913. Separata del *Zeitschrift für Numismatik*, tomo XXX. Es el primer trabajo en que se esboza el sistema de tratar los cuños uno por uno, con sus variantes y enlaces. Como las monedas de que trata son de excelente arte, y todas raras, la secuencia proporciona datos de interés, sobre cronología de las emisiones entre sí y las fechas de florecimiento de las escuelas de grabadores. En total estudia 113 monedas tipo con 43 anversos y 80 reversos, describiendo a doble columna los detalles de los cuños. Los ejemplares del mismo cuño en anverso y reverso, muy abundantes, no los numera sino que los marca con letras dentro de cada tipo general.

b) CHARLES T. SELTMAN. *The temple coins of Olympia*. Cambridge, 1921. Separata de *Nomisma*, tomos VIII-IX-XI. El sistema que sigue es prácticamente el mismo, pero marca los cuños de anverso con letras latinas y los reversos con letras griegas. Con ello complica el sistema, sin ganar específicamente en calidad. En cada grupo indica los anversos y reversos usados y el número total de ejemplares.

c) ERICH BOEHRINGER. *Die Münzen von Syrakus*. Berlín-Leipzig 1929. Es para nosotros el trabajo más completo en este sistema de secuencia de cuños, no superado en pequeños detalles más que en el de RAVEL que más adelante estudiaremos, pero más perfecto en construcción que aquél. El catálogo se compone de tres filas verticales que marcan el número general, el número del anverso y el número del reverso, seguido de la descripción de cada cuño. Se marcan con todo cuidado, los pesos, posiciones de cuños, y enlaces de éstos,

terminados casos, no puede nunca tomarse como base para dataciones, pues nos llevaría a incongruencias extremas y a falsedades absolutas en muchas ocasiones (6).

Por el desgaste de los cuños, por las roturas y accidentes de los mismos, y sobre todo por las combinaciones anverso-reverso, los hallazgos nos enseñan su orden de prelación, que luego las monedas *auxiliares*, perfectamente datadas, acaban de concretar. No debe de confundirse este sistema con el simple acto del mayor o menor desgaste de las piezas, lo que hace suponer que las más antiguas son las más gastadas y las en flor de cuño las que acaban de salir a la circulación. Este sistema tiene sus grandes fallos pues en los atesoramientos es muy posible que piezas en flor de cuño sean coetáneas con otras de sumo desgaste, y por lo tanto sólo debe de tomarse como una orientación sin valor absoluto. Mucho mejor dato es el desgaste del cuño, y su utilización muy larga, lo que induce a pensar que nos encontramos ante acuñaciones muy abundantes, en tiempos de gran auge comercial y de necesidad de medios de cambio (7).

El sistema de fijación de la *cronología relativa*, que hemos denomi-

con lo que se consigue la mayor información posible en todo momento, facilitada además por un cuadro sinóptico al final, págs. 278 y ss. modelo de exactitud y de sencillez.

d) SYDNEY P. NOE. *The coinage of Metapontum*. New York, 1931, part. II. El trabajo sin tanta precisión, se demuestra mejor en la parte II que en la I, donde conoce la acuñación incusa, mucho más difícil de separar en cuños. Se estudia el número general de la moneda, el del anverso y el del reverso, con separación por letras de las monedas con un mismo juego de anverso-reverso. Tipo "standard" de monografías, cubre por lo menos el *mínimum* de nivel científico necesario.

e) OSCAR E. RAVEL. *Les "poulains" de Corinthe*. Tome II. Londres 1948. La clase de monedas que comprende se presta más que en ninguna otra de las anteriores, a deducciones y consecuencias de la aplicación del sistema de secuencia de cuños. Véanse, por ejemplo, el cuadro de la pág. 23 con las secuencias del IV período o los gráficos clasificados por símbolos de las págs. 103 y ss. Al llegar al catálogo adopta el sistema general, de número de la moneda, anverso y reverso con numeración independiente, y separación por letras de los ejemplares del mismo juego de anverso-reverso. Como ejemplo de la complejidad del sistema véase el cuadro de la pág. 12 con sólo las combinaciones posibles entre cuatro anversos y diecinueve reversos.

f) LUCIEN NAVILLE. *Les monnaies d'or de la Cyrénaïque*. Ginebra, 1951. Es la publicación más reciente con este sistema de secuencia de cuños, y adopta el tipo de doble columna, ya utilizado en los catálogos del *Museo de Berlín*. Mezcla en el catálogo parte histórica y de estudio de magistrados, pero conservando una perfecta unidad en las numeraciones de anversos y reversos. Los ejemplares del mismo juego de anverso-reverso los marca también con letras siguiendo la práctica usual.

(6) Sobre el tema, véase el trabajo de A. M. DE GUADÁN, *La clasificación de monedas griegas por el estilo artístico y su eficacia*. Madrid 1954, donde exponemos la más moderna bibliografía y dos casos concretos en que el estilo artístico no sirve más que para engañar en cuanto a la clasificación de monedas, Corinto y Atenas. La escuela que pretende sustituir el estilo artístico en general por los "estilos" de diversos conglomerados o artistas que hicieron cambiar las directrices de la pintura, escultura, grabado, etc., etc. tropieza también con serios inconvenientes. Los artistas no fueron todos de la misma importancia y por lo tanto hay que conceder forzosamente un margen de error en las fechas que se obtengan. En este grupo de monografías se halla la de H. A. CAHN, *Die Münzen der Sizilischen Stadt Naxos*, Basilea, 1944.

(7) En la amonedación emporitana es muy interesante este dato del desgaste de troqueles de anverso y reverso, pues marca con toda exactitud los momentos de mayor o menor auge comercial, aun mejor que el hecho de emplearse buen o mal metal para la acuñación.

nado de secuencia de cuños, es científicamente exacto con la única posibilidad de error si se emplearon en las emisiones en estudio troqueles en relieve para la confección de los cuños monetarios, en cuyo caso no se podría fijar nunca la prelación por combinaciones de anverso-reverso. Sobre este problema de tanta importancia en la numismática griega, las tendencias actuales parecen haber demostrado la imposibilidad del empleo de tales troqueles (8) aunque haya habido autores que abogaran por su existencia (9).

La principal razón para no creer en tal empleo se deriva de la misma desemejanza de la acuñación griega, y de la enorme variedad de cuños empleados; si los antiguos hubiesen empleado este sistema desde

También en las amonedaciones emporitanas falla la regla general de que las copias son de metal más pobre que los originales. Tanto en esto como en metrología las acuñaciones ibero-helenas son superiores a las oficiales emporitanas en la mayor parte de los casos.

(8) El principal valedor de la crítica a las observaciones de empleo de troqueles es LUCIEN NAVILLE en su obra ya citada *Les monnaies d'or de la Cyrénaïque*, Ginebra 1951, en su capítulo Anejo III, *Le prétendu poinçonnage des coins*, págs. 113 a 119. Sus argumentaciones nos parecen convincentes de todo punto.

(9) Los principales autores que han ideado la teoría de los troqueles en punzón, son SELTMAN, RAVEL Y MAY. O. RAVEL, en su trabajo sobre falsificaciones de monedas, Londres, 1946 pág. 20 es de opinión de que sólo se grababa en el punzón el tipo en general, dejando los detalles como retoque del cuño más tarde. Después de un estudio técnico sobre la posibilidad de igualar la superficie del cuño y volver luego a grabar en él un símbolo diferente, como se ha observado en emisiones de Corinto, llegaba a la deducción de que era más fácil hacer un cuño nuevo, que efectuar esta delicada operación. Pero se ha demostrado prácticamente que, aunque difícil, esta operación se practicaba en muchas emisiones, lo que hubiera sido absurdo si por el punzón se hubiera podido fácilmente hacer un cuño nuevo. Por ejemplo, en las series de los Seléucidas estudiadas por NEWELL en sus *Western Seleucid Mints* láminas XLII número 2 y XLIII números 5 al 9, se comprueba cómo el ancla como símbolo ha sido borrada, y aunque hay señales de la misma es indudable que el cuño se ha igualado y rebajado para ello.

En su trabajo sobre los potros corintios, que también hemos citado poco antes, RAVEL cita casos de cuños "no terminados" o sea sin el retoque último, como prueba de su teoría. Pero en realidad se trata de los detalles que primero se cubren por la misma obturación del cuño con el uso, nada más acuñadas unas pocas piezas, la curva de la extremidad del cubre-nucas, la nariz, los perfiles del símbolo, etc. Otro de los sostenedores de esta teoría del "hubbing", CH. SELTMAN en su trabajo sobre las monedas de Atenas (*Athens*, Cambridge 1924) cita en muchas partes de su catalogación la frase "from same hub" llegando hasta lo menos cuarenta ejemplares de esta clase. Pero examinando cuidadosamente las láminas correspondientes, se observan muchos detalles de diferente tamaño, que SELTMAN cree retoques posteriores del mismo punzón-cuño. Llegando a este campo ya es difícil precisar en qué consistía realmente el punzón y en qué los retoques, y si éstos son el 90 % del trabajo efectuado. Sin embargo, hay casos concretos en que ni así se puede explicar pues la cabeza A 186 es sin duda más estrecha que la A 185, casi un milímetro, y esto no puede tener explicación más que por dos cuños diferentes. Las observaciones del otro tratadista citado, J. M. F. MAY en su obra sobre la amonedación de Ainos (*Aenos, its history and coinage*, Oxford 1950) son muy similares. En la pág. 209 dice que en muchos tetradracmas, son tan parecidos, que sólo algunos detalles han sido retocados en el cuño obtenido por punzón. Y entre estos detalles cita la leyenda, el símbolo o el rabo del macho cabrío; el examen cuidadoso y micrométrico de las fotografías muestra que no sólo se diferencian en el rabo; los cuerpos son más o menos gruesos con inclinación diferente y sobre todo, las patas tienen una inclinación relativa con ligeras gradaciones, algo análogo a lo que ocurre con algunos tipos de fraccionarias de Emporion del mismo tipo en que las patas tienen inclinación variable sobre el eje horizontal.

En resumen, ninguno de estos autores da argumentos de peso y mucho menos los demuestra.

el siglo v a. J.C. en adelante, es lógico suponer que no habría habido tal diversidad de cuños en ciudades con acuñaciones limitadas, pues el costo del toreuta era muy elevado, y en cambio el confeccionar cuños con un troquel en relieve y más tarde retocar sólo los detalles, hubiera sido excesivamente más barato. Aparte de esto, las razones técnicas que exponen los valedores de tal teoría son susceptibles de diversas explicaciones, en cuyo detalle no podemos entrar (10). Por último en las series monetarias de Emporion no hay ningún caso en que se pueda apereibir tal práctica, y aun es una buena prueba de la teoría contraria, pues las emisiones tan abundantes de la época ya romanizada siguen empleando cuños de anverso gastadísimos, cuando hubiera sido muy fácil sustituirlos por otros si se hubiesen empleado troqueles en los talleres. Y no hay ningún caso en que se observen más que troqueles de cuño, muy normales en todas las emisiones griegas, y aun recortes del mismo, eliminando las partes rotas y continuando la acuñación con el resto del mismo una vez adaptado.

La vida de un cuño monetario, casi siempre en bronce endurecido, era relativamente corta en la antigüedad; aun así, el grado de desgaste y por lo tanto la duración, es muy diversa en anverso y reverso, ya que este último está más expuesto a fractura por los golpes del martillo.

El número de ejemplares que se conocen del mismo cuño, es muy variado, según la época de la acuñación y sobre todo, la categoría artística y por tanto el atesoramiento más acentuado de la misma. En hallazgos recientes como el de *Puig Castellar*, no hemos podido localizar más de 10 ó 12 ejemplares del mismo cuño, y eso que la amonedación parece abundante y con gran riqueza de tipos (11). En monedas griegas de mejor arte, el número de ejemplares con los mismos cuños de anverso y reverso son más abundantes; así se registran 56 tetradracmas en Naxos del período 461-430 a. J. C. (12); 45 en las decadracmas de Evainetos (13); 21 en los cuños de más arte de Metaponto (14); 40 en algunas

(10) Ya hemos indicado anteriormente la posible explicación de muchas de las anomalías de los cuños; y por lo tanto el peligro que marcaba MILNE en N. C. 1947, pág. 53, sobre la inestabilidad de las cronologías relativas marcadas por el estudio de las secuencias de cuños, no existe en realidad por ningún lado.

(11) Por ejemplo, en el Tipo II de la Clase IX, y que es el más corriente de todos los ibero-helenos del hallazgo de *Puig Castellar*, hallamos cuatro dracmas con cuños A283-R327; tres con A296-R353; y aunque se pueden agregar otros cuatro o cinco casos no catalogados, no se llega a los 10 ejemplares con los mismos cuños.

(12) HERBERT A. CAHN. *Die Münzen der Sizilischen Stadt Naxos*, Basel, 1944 pág. 114 y 115. Se trata de las mejores tetradracmas con A39-R45 reproducidas ampliadas en la lámina XII, y una de las obras de arte más perfectas de la toréutica helena.

(13) ALBERT GALLATIN, *Syracusan dekadrachms of the Euainetos type*. Cambridge, 1930. Es el tipo de anverso D.II con triángulo como símbolo delante del cuello de Arethusa. Este triángulo, que se supone ser un retoque o marca para tapar algún defecto, parece ser el antecedente de una rara dracma de Emporion con el mismo símbolo en el reverso.

(14) SYDNEY P. NOE, *The coinage of Metapontum*, Parte II, Nueva York, 1931. Es el

buenas tetradracmas de Olynthus (15), pero éstos son casos excepcionales, explicables en parte por el mayor cuidado en la acuñación con el fin de evitar roturas, ya que la reposición de un cuño de manos de toreutas de primera fila, debía resultar carísimo para el estado o ciudad emisora.

En monedas emporitanas del tipo del caballo parado, las emisiones sin duda más raras y anómalas de la ceca, el número de ejemplares actualmente conocidos del mismo cuño es mucho menor. Registramos dos ejemplares con la combinación A92-R99; otros dos con la combinación de cuños A106-R116; y la misma cantidad con la combinación de anverso-reverso A109-R118. En las dracmas del Pegaso, el número ya aumenta sobre todo en los tipos más abundantes romanizados, y vuelve a disminuir en las que llevan símbolo y en las de leyenda ibérica, donde el número máximo de ejemplares en estas condiciones no pasa de tres o cuatro, a lo máximo (16). De ello deducimos la consecuencia de que la amonedación de dracmas del tipo Caballo parado fue muy poco abundante, yendo progresivamente aumentando el número hasta llegar a la época hacia el 200 a. J. C. que constituye el máximo de emisiones. Desde entonces vuelve a decrecer rápidamente hasta llegar a ser muy raras las últimas emisiones. Pero en ningún momento se llegó a las enormes masas de numerario con leyenda ibérica que constituyen los denarios, y que prueban la entrada en juego de una política monetaria diferente (17).

Ya hemos indicado que para la *cronología absoluta* de las acuñaciones emporitanas, hemos tenido siempre en cuenta los denarios y monedas de todo tipo que acompañaban los tesoros. Pero de entre todas ellas los denarios romanos por sus mismas características de variedad y símbolos son los más fácilmente datables y por ello sobre estas amonedaciones pesa la mayoría de las referencias fijas que poseemos. Claro está que tenemos en cuenta la nueva cronología del denario fijada ya desde el año 1929 (18) y que más recientes estudios han dado carácter de cosa

anverso 461 de la pág. 108, estátera de arte muy refinado, con la firma del grabador *Apol...* en el corte del cuello.

(15) D. M. ROBINSON y P. A. CLEMENT, *Excavations at Olynthus. Part. IX. The Chalcidic Mint and the excavation coins found in 1928-1934*. Baltimore 1938. Este número de 40 es el máximo con el mismo cuño en todas las series y corresponde a piezas a nombre del magistrado Ariston, o sea del período 355-352 a. J. C. Véanse reproducciones en la lám. XVI número 123 a 131.

(16) Así en dracmas con leyenda núm. 5 una de las más corrientes en tipos derivados de Puig Castellar, conocemos seis ejemplares con el juego de cuños A476-R579. En la leyenda 31, la más abundante con la anterior en ejemplares conocidos, sólo llegan a cuatro las dracmas con la combinación de cuños A529-R636.

(17) En los denarios ibero-romanos, cuyos tesoros se cuentan por decenas de millar, en algunos casos, hay más de 100 ejemplares del mismo cuño.

(18) El primer trabajo sobre la nueva cronología del denario, aunque ya comentado en varias ocasiones, pero sin un estudio de conjunto hasta esta fecha, es el de H. MATTINGLY, *The first Age of Roman Coinage* publicado en el *Journal of Roman Studies*, 1929, pág. 19

resuelta (19) comprobada más tarde por estudios técnicos de reacuñaciones (20) con lo que en la actualidad no puede dudarse en ningún momento, salvo recalcitrantes opiniones de algunos autores (21), de que las fechas están perfectamente establecidas y por tanto pueden servir de base para dataciones con toda probabilidad de acierto (22). A lo largo de nuestro trabajo hemos podido comprobar también cómo los acontecimientos históricos quedan perfectamente centrados por las fechas tope de las emisiones emporitanas (23), dando una gran unidad al cuadro ge-

y siguientes. A continuación apareció la monografía sobre los victoriatos, obra de E. A. SYDENHAM, *The Victoriates*, N. C. 1932 págs. 73 a 95. En cuanto a los manuales españoles sólo en el de A. BELTRÁN, pág. 189 se cita esta nueva fecha, pero sin embargo se continúa dando el conjunto con la cronología antigua.

(19) Citemos como obra fundamental la de SYDENHAM, *The coinage of the roman republic*, Londres, 1952, cuyo texto, hoy el mejor sobre el tema, seguimos en sus diversas partes.

(20) La argumentación más profunda de carácter técnico, que ha demostrado prácticamente la exactitud de las nuevas fechas, es la aportada por CHARLES A. HERSH, en su obra, *Overstrikes as evidence for the history of roman republican coinage*. N. C. 1953 págs. 33 a 68. El estudio de las reacuñaciones, muy completo, lleva al autor al estudio de casos en que monedas de cobre romanas han sido reacuñadas sobre otras de Nápoles, Rhegium, Cartago, Ptolemaicas de Egipto, de la Liga Acarnania, Sardo-Púnicas o de Siracusa. Otro grupo de reacuñaciones comprende estudios sobre piezas de Cartago, Atella y Capua. En términos generales el estudio demuestra que los sistemas de HAEBERLIN y de SYDENHAM son correctos, mientras que los de los autores anteriores, entre ellos Momsen, Babelon y Grueber eran erróneos.

(21) Entre ellos casi todos los autores italianos que se aferran a la antigua clasificación, suponiendo sólo que no es segura. Puede haber pequeñas rectificaciones en ella, pero sin duda alguna está mucho más cerca de la exactitud que los viejos sistemas. Véase en contra LAURA BREGLIA *Annali*, Instituto Italiano de Numismática, III, 1956, pág. 250, precisamente en un comentario sobre nuestro trabajo y F. Panvini-Rosati, op. cit. pág. 114 nota 2.

(22) Modernamente, RUDI THOMSEN, *Early Roman Coinage*, Vol. I. Copenhagen, Museo Nacional, 1957, ha expuesto el estado actual de la cuestión y las fuentes clásicas y documentales. Su posición personal, ya avanzada en el Congreso Internacional de Numismática de París, en 1953, es sólo una ligera rectificación de las fechas de MATTINGLY, ya que considera la fecha de introducción del denario a mediados de la segunda Guerra Púnica o un poco antes (pág. 248). Esta fecha de hacia 210 a. J. C. lleva consigo un retraso de algo más de 20 años sobre la de SYDENHAM-MATTINGLY, período que es muy difícil de determinar exactamente en las amonedaciones emporitanas.

(23) Sin embargo, es muy frecuente el hecho de autores que para que cuadre exactamente con su plan preconcebido de la historia de un país, adoptan la teoría más cómoda para ellos, sin ponerse del lado de unos o de otros, más que con el fin de que sus concepciones históricas entren en lo viable. Históricamente esta actitud no nos parece legítima. Por ejemplo, P. LEVEQUE en un magnífico trabajo sobre Pirro, *Pyrrhos*, París 1957, pág. 440 a 450, adopta las fechas antiguas y sigue por lo tanto las teorías arcaizantes de L. BREGLIA, a pesar de citar en la nota 2 de la pág. 444 el trabajo de CH. A. HERSH, *Overstrikes of Roman Republican Coinage*, N. C. 1953, pág. 33 y ss. que no comenta, al menos en lo que requiere su importancia. Y es aún más extraña esta postura si tenemos en cuenta que el mencionado trabajo de LEVEQUE es un modelo de crítica histórica, solucionando muchos problemas de la mayor importancia y dando a los analistas el poco crédito que la moderna escuela de historiografía concede. No creemos que para ningún numismático experimentado sea problema el considerar a Roma con amonedación únicamente de bronce hasta 269 a. J. C. mucho más lógico que considerar a los romanos con una amonedación en plata tan extensa como para influir razones económicas de la guerra con Pirro, para su transformación. Roma estaba perfectamente dentro de la economía monetaria para el año 280 a. J. C., pero es muy dudoso que haya conocido el trimetalismo para aquella época, como afirma LEVEQUE, si bien reconoce que sus argumentos no habrán de convencer a todos sus lectores. Por otra parte y

neral de la acuñación, y adelantando por regla general las fechas en unos 50 a 90 años, según los distintos casos particulares.

Aunque sólo sea como un esbozo de la clasificación cronológica de la moneda romana en los tiempos que inciden en las acuñaciones de Emporion y Rhode, es conveniente un resumen sobre el tema, que hacemos a continuación (24).

1) El primer período de acuñación independiente de Roma, iniciado con las didracmas con leyenda ROMANO, puede fecharse entre 269-222 a. J.C. En esta fecha la amonedación emporitana está en pleno rendimiento ya, y como derivada de la griega, sigue una marcha paralela a la Romana, ya que sus didracmas son típicamente griegas en muchos aspectos y obra de artistas griegos también (25).

2) Un segundo período entre 222-187 a. J.C. comprende ya los Victoriatos, Cuadrigatos y monedas similares en plata. En este momento creemos que las amonedaciones romanas llegan a la Iberia por primera vez en cantidad suficiente como para servir de modelo en parte para las acuñaciones ibéricas de Emporion, como se desprende del estudio de los símbolos en las dracmas. El único ejemplar de doble victoriato conocido, precisamente se halló en España (26).

3) Un tercero y último período en que la reorganización en la amonedación lleva consigo la aparición del denario entre 187 y 155 antes de Jesucristo (27). El denario de esta época tiene un peso de 4,50 gramos término medio o sea semejante al peso normal en aquella época de la dracma emporitana. Obsérvese también que la primera ceca acuñadora de denarios es casi seguro la de Rhegium en el Sur de Italia,

fuera del cuadro de nuestro trabajo, tenemos muchas dudas sobre la tetradracma del Museo de Barcelona que reproduce como con el retrato de Pirro en anverso. Volveremos sobre este tema.

(24) Seguimos la clasificación de SYDENHAM, op. cit. pág. xvii y ss. con algunas citas y textos de la obra de SYDENHAM, *Problems of the early denarius*, publicada en las *Transactions of the International Numismatic Congress*, 1936, págs. 262 y ss.

(25) SYDENHAM, op. cit. pág. xvii. Las didracmas son piezas del patrón de seis escrúpulos, con peso medio de 6,60 gramos.

(26) El único ejemplar de doble-victoriato conocido fue hallado cerca de Tortosa. Es indudable que el victoriato estaba muy extendido por toda la zona de contacto con los ejércitos romanos. Véase el hallazgo de *Renieblas*, estudiado en SCHULTEN, *Numantia*, donde aparecieron 60 victoriatos anónimos de un total de 82 registrados. Sobre los símbolos de estos victoriatos y su relación con los de las dracmas, nos ocuparemos más adelante.

(27) La aparición del denario fue una consecuencia del colapso económico que siguió a la Segunda Guerra Púnica. La acuñación que se dio fue de carácter universal, "imperial" en frase de Hill, y estaba ideada para sustituir todas las emisiones de moneda anteriores. La fecha exacta de los primeros denarios es muy difícil de precisar por el mismo carácter anónimo de la acuñación y la falta de símbolos y de nombres de monederos. Los únicos datos valederos son los detalles del dibujo de los cascos y de los pendientes del anverso.

ciudad con abundantes conexiones con Emporion (28), y de allí se extendió a diversas poblaciones italianas, de Sicilia y posiblemente de Cerdeña antes de llegar a acuñarse en la propia Roma. El victoriato en esta época tiene un momento de mucha circulación con un peso algo más bajo, lo que hace real su concordancia con las tres cuartas partes del denario normal (29).

Dentro de este cuadro cronológico se observan las siguientes particularidades en cuanto a la acuñación de Emporion:

a) La aparición de las dracmas del caballo parado, que suponemos hacia 290 a. J.C. es anterior a la primera acuñación independiente romana y no tiene el menor contacto con ella. Así su patrón de peso es superior al del denario, y sus tipos son por completo púnicos.

b) El cambio de tipos del caballo parado al pegaso, ocurre en el período 264-237 a. J. C. coincidiendo con la decadencia cartaginesa por una parte y por otra con la extensión de la didracma romano-campaniana. El patrón de peso ya es muy cercano al del denario, que es más moderno, pero sigue sin tener contacto tipológico ni metrológico con el mismo.

c) La concurrencia del denario en el mercado ibérico no puede ser anterior al 218 a. J. C. y es precisamente en esta época cuando se observan las extensas acuñaciones con tipología romanizada (30).

Con anterioridad a la publicación de nuestro trabajo sobre la cronología emporitana, a la luz de los hallazgos según la moderna datación

(28) Obsérvese cómo es precisamente de Rhegium de donde se conocen cuños que más tarde se usan en las fraccionarias anteriores a las dracmas y también cómo procede de Rhegium un tipo de cerámica muy frecuente en las excavaciones emporitanas.

(29) Así por ejemplo, *Maecianus* en el siglo II d. J. C. afirma "...nunc denarius sedecim... victoriatu et quinarius octo, sestertius quattuor asses valet". Por ello el victoriato de la clase II de SYDENHAM es efectivamente equiparable al quinario. Al equivaler el denario de 4 escrúpulos con 10 ases sextantales de 48 escrúpulos cada uno, aparece la relación 1:120 entre los dos metales, con lo que la amonedación romana llega a la misma proporción de la griega. Pero esta relación no quedó fija, pues hacia 150 a. J. C. el peso del denario pasa a los 3 y medio escrúpulos en lugar de 4, con la misma equiparación al cobre.

(30) La influencia romana aparece ya en cuños como el A227 y siguientes, como primer antecedente. Su influencia se marca mucho más en los cuños A235 y siguientes, para llegar a una influencia absoluta en las dracmas con anverso A256 y siguientes. Por último los anversos con Diana en lugar de Perséfone son más que influenciados por lo romano, completamente romanos, como el A270 y siguientes, la mayoría con diferentes símbolos.

En cambio, en la amonedación ibero-romana la influencia es muy pequeña y desaparece en absoluto en las dracmas con leyenda ibérica, que retroceden por decirlo así, hacia el gusto púnico tanto en sus tipos principales como en sus mismos símbolos, por completo diferentes de los romanos y de raigambre púnica en su inmensa mayoría.

Citamos a continuación el cuadro general de pesos que aparece en la obra de SYDENHAM, ya citada, pág. XI, en lo relacionado con las amonedaciones de plata:

del denario (31), las fechas de emisión aceptadas comúnmente, con muy pocas excepciones de duda sobre su demasiada antigua cronología (32), eran las fijadas por el Dr. AMORÓS en sus obras ya citadas. Nos referimos, claro está a obras nacionales pues en el extranjero la cronología de HEAD (33) era la más extendida y está sin duda alguna muy cercana a las nuevas fechas que se obtienen ahora con los modernos métodos de trabajo. Para el Dr. AMORÓS la cronología es la siguiente según sus obras de diferente época:

a) Según sus obras del año 1933 (34):

Monedas anteriores a las dracmas	Desde inicios del siglo v a. J. C. hasta 350 a. J. C.
Dracmas del Pegaso	Desde 350 a. J. C. hasta 250 a. J. C.

Fecha de la emisión	Denominaciones	Peso	Escrúpulos	Cantidad por libra
241 a. J. C.	Didracma, segunda emisión	6,78	6	48
222 a. J. C.	Cuadrigatus	6,78	6	48
205 a. J. C.	Dracma	3,39	3	96
205 a. J. C.	Victoriato	3,39	3	96
205 a. J. C.	Medio victoriato	1,69	1,5	192
187 a. J. C.	Denario	4,52	4	72
187 a. J. C.	Quinario	2,26	2	144
155 a. J. C.	Denario	3,98	3,5	84

y emisiones posteriores

El denario reducido de 155 a. J. C. es el peso mínimo de las dracmas emporitanas en la última de sus fechas de emisión, con muy pocas excepciones de peso más bajo.

(31) A. M. DE GUADÁN, C. A. P. E. R. pág. 24 a 29. Conservamos fundamentalmente la misma división cronológica que en nuestro anterior trabajo, y creemos por lo tanto que el inicio de la dracma en Emporion no puede ser anterior al 290 a. J. C. Máxime si consideramos las dracmas del tipo del caballo parado como las más antiguas de la ceca, ya que está probado que en 241 aproximadamente circulaban todavía o estaban en trance de desaparición según los hallazgos de Tortosa y de las minas de Cartagena. Las dracmas de Serinā tampoco pueden ser anteriores a 290 a. J. C. aunque esta fecha es dudosa, pues el hallazgo de Serinā no aportó ninguna cronología exacta.

(32) A. BELTRÁN, en su *Curso de Numismática*, pág. 274 sigue en todo al doctor AMORÓS. En cambio M. ALMAGRO, *Las necrópolis de Ampurias*, Tomo I. Barcelona 1953, pág. 258 pone en duda fechas tan retrasadas y hace constar su creencia, por los objetos que aparecen en las tumbas, de que "...son todos más modernos, como veremos, que las fechas dadas por Amorós". Aunque no hace constar las fechas que propugna, es muy interesante este dato de que los hallazgos arqueológicos marquen hacia una fecha más avanzada en las acuñaciones, como creemos haber demostrado en nuestros trabajos.

(33) B. V. HEAD. *Historia Numorum*, pág. 1 y 2. Head ya vio claramente cómo las dracmas del caballo parado eran anteriores en fecha a las del pegaso y dio al conjunto de las dracmas una fecha de inicio de "shortly before circ. B. C. 250" una fecha que puede aceptarse aún hoy en día si consideramos al 290 como "shortly before".

(34) Seguimos la obra de este autor D. E. tablas en las páginas 48 al 51. Se observa fácilmente cómo el conjunto aparece demasiado detalladamente dividido, como por ejemplo, la tabla IV, ya que esta precisión en grupos de dracmas divididos por el estilo artístico, es imposible. También en aquellos días consideraba a las dracmas del caballo parado posteriores a las del pegaso, teoría que ha rectificado en sus últimas obras.

Dracmas del "Crysaor"	Desde 300 a. J.C. hasta 218 a. J.C. (?)
Imitaciones y tipos imitación de los cartagineses	Desde 250 a. J. C. hasta 218 a. J. C.
Ultimos tipos de dracmas de sus clases VII y VIII	Entre 218 y 200 a. J.C. según unos datos y hasta 130 a. J. C. como máximo según otros.

b) Según sus obras más recientes de 1955 (35).

Tipo cartaginés. Primer grupo	349-320 a. J. C.
Tipo cartaginés. Segundo grupo	320-300 a. J. C.
Tipo Pegaso y sus deformaciones	300-250 a. J. C.

Más adelante intentaremos probar que aun estas últimas fechas deben ser adelantadas bastantes años, para poder coincidir con las que nos proporcionan los hallazgos monetarios.

En nuestro catálogo hemos procurado seguir un sistema análogo a los usados en las obras más modernas que han estudiado acuñaciones de ciudades griegas por el sistema de las secuencias de cuños. Para ello hemos dividido el conjunto de las monedas de plata de esta ceca en Trece Clases diferentes cada una de ellas dividida en Tipos y cada Tipo en diversos Grupos. Con ello hemos llegado a un conjunto mínimo de dracmas, divisores o fraccionarias, que comprenden el grupo, a su vez

(35) Sobre cronología únicamente trata la apostilla "*De las dracmas con reverso del caballo parado*", Nvmisma, 15, 1955 págs. 29 a 45. A primera vista se observa cómo el autor efectúa dos rectificaciones sobre sus antiguas teorías:

1) Las dracmas del caballo parado de tipo cartaginés, están ahora colocadas a la cabeza de las emisiones de las dracmas.

2) Las fechas las avanza en unos 50 años para las dracmas del Pegaso. Y aún en la pág. 43 dice "...si por estas fechas (340-330) comenzaron las acuñaciones de las primeras dracmas de Emporion", con lo que en realidad sólo hay una diferencia de unos 40 años entre la cronología que propugnamos y la que acepta este autor.

Las teorías de este mismo autor en la nota (1) de la pág. 43 de este mismo trabajo, sobre la lucha comercial de Emporion con Rhode, no las vemos fundadas en ningún hecho indudable. El supuesto machacado de la leyenda de las dracmas Rhodenses está probado que no existe sino descuido en la acuñación, y no hay duda de que Rhode seguiría como Emporion en los tiempos de las dracmas del caballo parado, sus mismas vías comerciales, ya que su separación geográfica no es tan grande como para poder suponer otra cosa. Por ello no creemos que el tipo haya tenido ninguna influencia en la desviación por vías diferentes del comercio en las dos colonias focenses, pues el anverso de ambas es casi idéntico y en muchos casos sin duda obra de los mismos grabadores. Cuando desaparece la acuñación rhodense es precisamente cuando cambia el tipo de caballo parado a Pegaso en las dracmas emporitanas, aunque es indudable que copias rhodenses y aun acuñaciones no oficiales debieron perdurar muchos años.

Lo que supone AMORÓS tipo heráldico de Rhode, no podía tener tal carácter, pues en las acuñaciones de esta ceca los reversos en tipo rueda, sustituyen en seguida al parlante, apareciendo torques en los cuarteles y más tarde diversos símbolos.

incorporado en un determinado Tipo dentro de cada Clase. Reseñamos el número general de la pieza y en columnas seguidas el número de anverso y el de reverso. En la parte opuesta de la página, el peso en gramos y la posición relativa de los cuños de anverso y reverso.

Durante todo el trabajo se puede observar cómo ésta posición relativa del cuño del anverso con el de reverso no es nunca fija. Se usaron en todo momento troqueles circulares sin ajustar, y por ello los ejes son diferentes en todo caso. Alguna pequeña excepción que se podría citar en un grupo o en parte de él, no creemos tenga importancia como no sea la coincidencia particular que hace ver como fijo lo que sólo es una probabilidad que ocurra si se estudiase un número mayor de ejemplares.

II

ESTUDIO DE LOS HALLAZGOS DE MONEDAS EMPORITANAS

Para el estudio de los hallazgos de monedas emporitanas, hemos preferido establecer una clasificación cronológica (36), incluyendo en el conjunto algunos tesoros, que aun no teniendo ninguna moneda emporitana en su composición, ofrecen datos de interés para la cronología en general.

Se pueden observar claramente dos grupos de hallazgos, según la fecha de su publicación; los más antiguos, con descripciones inexactas o fantásticas en muchos casos, salvo raras excepciones (37) y los más modernos en donde aun no llegando a la perfección que todos deseamos, por lo menos se sientan bases fundamentales, dando pesos, descripción completa de piezas y fotografías de las mismas. Entre estos datos modernos debe citarse con preferencia la sistematización que ha emprendido el Dr. MATEU Y LLOPIS, y de la que ya nos hemos ocupado en otro lugar (38).

En realidad no podemos llegar a los sesenta hallazgos de monedas emporitanas, cuando el número efectivo de hallazgos ha sido sin duda

(36) El mismo sistema hemos seguido en nuestro anterior trabajo sobre el tema. C. A. P. E. R. págs. 12 a 21. Aunque las fechas no son siempre exactas da una mejor idea de los avances en la clasificación y en el conocimiento de las monedas de plata emporitanas.

(37) Sólo hay casos en los autores antiguos, de estudios detallados de hallazgos en las obras de ZOBEL y de PUJOL Y CAMPS. Sin embargo, sus trabajos están mezclados con imprecisiones propias de la época en que se escribieron las monografías o bien de teorías hoy rechazadas por falsas.

(38) Los hallazgos de Numancia, si bien no tienen contacto directo con las amonedaciones emporitanas, son interesantes para la cronología en general y aportan más datos en confirmación de la teoría de la fecha de MATTINGLY para la datación del denario romano. Véase un estudio de estos hallazgos en la obra de SCHULTEN, *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen*, 1905-1912. IV, 1929, págs. 237 y ss. y pág. 270. Un resumen moderno de estos hallazgos también en la obra de R. THOMSEN, *Early Roman Coinage*, Vol. I. Copenhagen, 1957, págs. 126 y 127. Así por ejemplo, en el campamento de los años 134-133 a. J. C. se hallaron seis bronce del tipo proa del patrón uncial de los cuales dos con nombres de monederos, que según SYDENHAM pertenecen al período 150-133 a. J. C. fechas mucho más lógicas que las 196-173 a. J. C. que habían sido fijadas según la cronología antigua de GRUEBER. Cuarenta años para la duración de un bronce tipo proa en circulación, es una suma de años excesiva.

alguna más de diez veces mayor; unas veces la incuria o desconocimiento de sus descubridores y otras el afán de lucro, han hecho que se dispersen infinidad de tesoros más o menos importantes, de los que una buena parte fueron a parar al crisol de algún platero. En otras la noticia del hallazgo es sólo fragmentaria, ocultándose muchas de las piezas, sobre todo las de mejor conservación que pasan rápidamente al extranjero. Obsérvese que no hay casi ningún hallazgo homologado con dracmas del tipo del Caballo parado, lo mismo que pasa con las rhodenses.

Limitándonos por lo tanto a los datos recogidos por los autores que se ocuparon de estos temas, y algunos pocos que hemos podido llegar a conocer personalmente, el estudio de los hallazgos queda en la siguiente forma (39):

1) *Hallazgo de Rosas: Hacia 1850.*

Parece ser que en el año 1850 apareció en las cercanías de Rosas un hallazgo de monedas de plata emporitanas, de las que se ocupó ZOBEL (40) y P. BELTRÁN últimamente. Según el primer trabajo de ZOBEL, estas moneditas fueron recogidas en gran número por el anticuario J. Gaillard quien publicó algunas en el catálogo de su colección (41) aunque sin indicación de peso. Más tarde el mismo ZOBEL fue localizándolas en el extranjero a donde fueron a parar en su mayoría, por lo que la composición del hallazgo es en realidad muy dudosa. Los tipos conocidos para ZOBEL son los siguientes: 1) La fraccionaria número 63* de nuestro catálogo, en el C.d.M. de París, con peso de 0,900 gramos. 2) Los ejemplares números 108* y 109* de nuestro catálogo, hoy en el C.d.M. de París. 3) La fraccionaria 56* con peso de 1,06 gramos, hoy en el Museo de Londres. 4) La fraccionaria 55* hoy en el G.N.C. de Barcelona. 5) La número 59* hoy en el C.d.M. de París. 6) La número 60* hoy en el Museo de Londres. 7) Una fraccionaria del tipo de las 101* y 102* de nuestro catálogo, que corresponde a la 8 de la lista de ZOBEL. Sobre esta pieza comenta P. BELTRÁN (42), diciendo que no

(39) AMORÓS, J.: *Monedas griegas y derivadas en Hispania*. En Congreso Internazionale di Numismatica. Roma, 1961. Vol. I.: Relazioni. págs. 135 a 144.

(40) ZOBEL, E. H. M. A. E. págs. 29 y ss. P. BELTRÁN, *Ampurias*, VII-VIII 1945-1946, págs. 294 y 295. El comentario de este último es más bien corto y sólo se relaciona con algunas piezas dudosas del hallazgo.

(41) GAILLARD, *Catalogue des monn. rec. en Espagne*. París 1844. Las monedas de este hallazgo son entre otras las números 367 y 377 a 385. Lám. 2, figuras 3 y 5 a 9. El sistema de recoger monedas en todos lados para luego publicar un catálogo del conjunto, hace que muchas de las piezas no pertenezcan al mismo tesoro. Por ello, como más adelante comentaremos, aparecen fraccionarias no emporitanas junto con piezas mucho más modernas, que Mr. GAILLARD juntó sin el menor cuidado, dando lugar a que en el siglo pasado muchos estudiosos sufriesen errores al contemplar la obra en conjunto.

(42) P. BELTRÁN. op. cit. pág. 294. Este error de confundir, por ser piezas con el mismo tipo, fraccionarias anteriores a las dracmas con peso de cerca de 0,80 gramos con divisores de la dracma de peso sólo de 0,20 como máximo, es sufrido también por VIVES y

pudo salir en este hallazgo, por ser la misma de VIVES, Lám. II, número 28 o sea la 101 de nuestro catálogo. No vemos tal imposibilidad ya que su metrología indica tratarse de una fraccionaria anterior a las dracmas, con arte más o menos bueno. 8) Una variante de nuestra fraccionaria 24* sin duda con cangrejo y no pulpo en el reverso. 9) Una variante de la fraccionaria 29* de nuestra catalogación, que ahora no está en el Museo de París como indica ZOBEL. 10) Una moneda que describe como con anverso de cabeza de toro de frente y reverso de dos hojas de yedra unidas. Esta pieza no es emporitana sino de la Fócida, y el reverso debe de ser protome de jabalí y constituye el tipo 14 del Doctor AMORÓS. 11) Otra moneda que tampoco es emporitana y que actualmente tampoco está en París con esta clasificación. Posiblemente de la Cirenaica. 12) Otro caso de moneda no emporitana, casi seguramente de la Etruria. Hoy desconocida. 13) Una fraccionaria del tipo 65* y ss. de nuestra catalogación. Registra tres ejemplares análogos. 14) Un grupo de fraccionarias análogas a las 96* a 99* de nuestro catálogo. Conoce cuatro ejemplares con el mismo tipo. 15) Sus grupos 17 al 20 que corresponden a las fraccionarias 71* y siguientes, en diversas colecciones. 16) La fraccionaria 94* de nuestro catálogo. 17) El grupo 22 y 23 de este hallazgo es difícil de clasificar. No conocemos ningún caso en que aparezca un pájaro volando a la derecha, por lo que dudamos de la exacta descripción del tipo. Lo más cercano es el número 106* como no corresponda a las tipo lechuza, números 37 al 53* del catálogo general. La metrología también es anormal, pues con peso de 0,55 a 0,60 son raros los ejemplares hoy conocidos. Si la descripción fuera exacta conoceríamos al menos el ejemplar del M. A. N., pero allí no hay ninguno con tales tipos.

Como hemos visto, de todo el hallazgo, con la sola excepción de algunas piezas mal descritas o fantásticas, el conjunto pertenece a las fraccionarias anteriores a las dracmas, del tipo evolucionado por las letras E y M en el anverso en muchos casos. Y todos los ejemplares menos dos pueden pertenecer a un mismo hallazgo; las excepciones son el tipo 9) de Zobel, que es un divisor mucho más moderno del grupo 962* y siguientes, coetáneo con dracmas de *Puig Castellar* y el tipo 24) ejemplar bien conocido y descrito por VIVES, Lam. III número 14, ahora en el Museo de Berlín y descrito también en el número 957 de nuestro catálogo. Si este divisor de las dracmas, muy moderno, se ha hallado en Rosas, lo ha sido desde luego en otro hallazgo diferente al que estudiamos.

por AMORÓS, en sus respectivas obras. Sólo hay coincidencia en el tipo, pero la metrología es tan diferente que indica, tiempos y sistemas comerciales distintos. PUJOL Y CAMPS, en el M. N. E. tomo III pág. 11 y ss. estudia los mismos ejemplares.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Rosas. El conjunto con la excepción ya apuntada, pertenece a un período anterior a la aparición de la dracma, pero por falta de otras monedas datadas, no podemos deducir ninguna consecuencia cronológica absoluta.

2) *Hallazgo de Gerona:* Hacia 1850-1853.

Sólo se conocen pocos datos de este hallazgo, estudiado por PUJOL y CAMPS, y citado también por P. BELTRÁN (43). Parece ser que un platero de Gerona compró a un labrador un gran número de monedas halladas en el campo, todas de Emporion y con los tipos de la dracma del pegaso, divisores anepígrafos y otros con el tipo de los delfines. La mayoría fueron fundidas y sólo se han podido estudiar por PUJOL, dos dracmas, precisamente los números 80 y 81 del tratado de DELGADO (44), el divisor 101 del mismo libro (45) y otra del tipo de los delfines. Esta es la que ZOBEL colocó en el hallazgo de *Rosas* que acabamos de estudiar como ejemplar 9). Es muy posible que el tipo 24) del mismo hallazgo de *Rosas*, haya pertenecido también a éste mismo hallazgo de Gerona.

Con los pocos datos que tenemos, sólo hemos podido identificar los ejemplares descritos en los dibujos de DELGADO, que resultan ser dos dracmas del tipo ibero-heleno, análogas a las número 421* y siguientes de nuestro catálogo general. La dracma 80 de DELGADO es la misma 421*, hoy en el G. N. C. de Barcelona. Su peso es de 4,76 gramos. La dracma 81 de DELGADO con pendiente de triple colgante es análoga a la número 434 a 438, todas ellas también piezas ibero-helenas del hallazgo de Puig Castellar. En cuanto al divisor 101 de DELGADO, es el mismo 937* de nuestro catálogo, hoy en el G.N.C. de Barcelona. El divisor tipo delfines que se perdió, es sin duda análogo a uno de los números ejemplares análogos, que se encontraron en los tesoros de *Puig Castellar*.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Gerona. No existe ninguna duda de que el tesoro era en un todo semejante a uno de los en-

(43) Pío BELTRÁN, *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias, VII-VIII 1945-1946 págs. 299. Es el número 8 de los apartados del trabajo de este autor. Los pesos de las dracmas números 80 y 81 de DELGADO son de 4,68 y 4,70 gramos, y el del divisor 101 0,50 gramos. El peso del ejemplar con los delfines que se rompió más tarde era de 0,19 gramos. No comprendemos la razón de que BELTRÁN hable en este apartado de la dracma de "135 en la Mina de la Isla, juntamente con su octavo y su veinticuatroavo". Son dracmas ibero-helenas normales, como todas las demás de Puig Castellar y hallazgos análogos.

(44) DELGADO, N. M. lám. CXXVII núm. 80 y 81. La primera (pág. 142-143) con peso de 4,68 gramos y colección Pujol y Santos. La segunda con 4,70 gramos y de la misma colección.

(45) DELGADO, N. M. lám. CXXVIII núm. 101. Fue con las anteriores de la colección PUJOL y SANTOS y consta un peso de 0,50 gramos. Su peso en realidad es de 0,535 gramos según los datos del G. N. C. de Barcelona.

contrados en Puig Castellar, con la misma composición de dracmas, divisores del pegaso y de los delfines. Por ello la cronología debe de ser la misma, sin que en este caso concreto la falta de otras monedas nos permita una identificación cronológica absoluta particular.

3) *Hallazgo de San Llop*: Hacia 1851.

De este hallazgo tenemos la descripción de ZOBEL (46) y el atinado comentario de P. BELTRÁN (47) quien fue el primero que vio la verdadera cronología aplicable, aunque sus referencias sean anticuadas en cuanto al denario que formaba parte del tesoro. Siguiendo a ZOBEL, en el año 1851 y en las montañas de *San Llop*, cercanas a Gerona, se encontraron un número indeterminado de dracmas con anverso de Diana y reverso de pegaso-Chrysaor y leyenda griega; todas de trabajo tosco y fábrica muy descuidada, de las que se conocen algunos pesos, por haber pasado a la colección Cendrá en Anglés (48). Estas dracmas eran sin símbolo, excepto una que llevaba láurea encima del Pegaso. Con las dracmas se halló también un óbolo con EM en anverso y pegaso en el reverso, muy gastado de la circulación y con 0,40 gramos de peso (49).

Pero lo más importante del hallazgo es lo comprendido en la nota de la pág. 58 del tratado de ZOBEL, cuando nos dice cómo con estas monedas pasó a manos del Sr. Cendrá un denario romano, con la leyenda L. LIC (*inius*) y CN. DOM (*itius*). A ZOBEL que tenía ya ideas preconcebidas acerca de la duración de las amonedaciones emporitanas, este denario le parecía imposible que perteneciese al mismo hallazgo, por pertenecer, según él, al período 114 a 104 a. J. C. BELTRÁN agrega un acertado comentario sobre el caso, así como la ampliación de que también se encontró un collar de oro, deduciendo que el tesoro se ocultó después del año 92 a. J. C. fecha en que Cn. Domitio Ahenobarbo y L. Licinio Craso, fueron censores.

Veamos los datos que podemos deducir de las descripciones de estas dracmas y de este denario romano, la primera vez que vemos aparecer en los hallazgos piezas con cronología exacta. En primer lugar las drac-

(46) J. ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 58.

(47) Pío BELTRÁN, op. cit. pág. 303 y 304. Para este autor ZOBEL estaba sugestionado por la idea de que las amonedaciones emporitanas habían cesado con la toma de Numancia en 133 a. J. C. y por ello no podía admitir la existencia coetánea del denario romano.

(48) Los pesos que indica para las dracmas son: Una de 4,20 gramos, otra 4,00 incompleta; dos de 3,90 gramos y otra de 350 gramos incompleta. Según los ejemplares que conocemos de esta clase sin símbolo, sus pesos oscilan entre 3,200 (incompleta) y 4,300 gramos, y las dracmas con láurea encima del Pegaso tienen un peso de 4,04 a 4,210 gramos por unidad. Como se puede apreciar, los pesos son exactamente los mismos y por lo tanto debe aceptarse en toda la descripción de ZOBEL.

(49) Los divisores con letras en el anverso están casi siempre por bajo de su peso ideal de 0,62 gramos. Se conocen varios con peso de 0,475 grs.

mas emporitanas descritas, por su metrología y por el símbolo láurea en una de ellas pertenecen al tipo de Diana en anverso o sea a los números 388 y semejantes de nuestro catálogo y la con símbolo, al tipo 733*. Son las últimas amonedaciones realmente emporitanas que se conocen.

El divisor que llama ZOBEL óbolo, al tener letras E y M en el anverso a los lados de la cabeza, debe de ser de los tipos últimos de esta clase que se conocen, semejantes al 910 de nuestro catálogo, o a los 913-914 ó 925, todos ellos con casos conocidos de hallazgos en la misma Emporion. Es curioso hacer constar que los divisores ibero-helenos, coetáneos, son anepígrafos, mientras que los propiamente emporitanos conservan las letras del anverso aunque sea de cronología tan avanzada como el que nos ocupa.

En cuanto al denario romano que da unidad al hallazgo, se trata efectivamente de un denario del período V de SYDENHAM (50), en el que sólo se describen los nombres del reverso, pero que corresponde al tipo 520 a 524 de la misma obra. Su fecha, ya que se trata de denarios serrados, oscila entre 113 y 109 a. J. C. (51).

Consecuencias cronológicas del hallazgo de San Llop. Considerando la fecha 113 - 109 a. J. C. como la más antigua para el enterramiento de este tesoro, se deduce que hasta por lo menos el 100 a. J. C. fecha en que los ejércitos romanos estaban dedicados a la colonización de la región Narbonense, las dracmas emporitanas de última época, de emisiones oficiales, circulaban por todo el territorio del N.E. ibérico. Esto nos da una fecha concreta de duración de la circulación del numerario emporitano, sin que esto marque aún el final, pues es lógico pensar que años más tarde aún continuaban emitiéndose dracmas de estos tipos. También resalta la falta absoluta de dracmas ibero-helenas o bien con leyenda ibérica, hecho que veremos a lo largo de todos los hallazgos,

(50) E. A. SYDENHAM. *The coinage of the Roman Republic*. Londres, 1952, página 59 y ss. El período comprende emisiones de denarios y de monedas de borde dentado o *serratti*, acuñadas entre 119 y 91 a. J. C.

(51) SYDENHAM, op. cit. pág. 65. El anverso de este grupo de denarios es de la cabeza de Roma con varios nombres de monederos. El reverso, de un guerrero (Bituitus) en una biga, con lanza y escudo. Las familias de monederos que acuñan con estos tipos y fechas son L. Porcius Licinius; L. Cosconius; y L. Pomponius. O sea las familias Porcia, Cosconia y Pomponia de la clasificación del BABELON y COHEN. Esta serie de denarios se suponen acuñados en Narbo, a consecuencia de la victoria de Cnaeus Domitius sobre el rey galo Bituitus, acuñándose monedas de borde dentado, por ser más apropiadas al simbolismo galo de la rueda y por tanto de más fácil admisión en todo el territorio. Probablemente, Licinius y Domitius fueron colegas antes del 92 a. J. C. y si bien no sabemos por las fuentes históricas si Domitius tomó parte o no en la colonización de Narbona, es indudable que estas emisiones monetarias glorifican a ambos personajes como cónsules de la nueva colonia y no como simples monederos. Obsérvese que en las primeras emisiones de denarios anónimos en Narbo también se emplea la rueda como símbolo adicional, que más tarde se sustituye por la misma forma de rueda de todo el denario de borde dentado.

y que indudablemente circulaban por zonas diferentes en estas mismas fechas.

4) *Hallazgo de Morella: Hacia 1862.*

Este hallazgo sólo es citado por ZOBEL (52), y se verificó al parecer en los alrededores de Morella, del cual siete ejemplares fueron a parar a Valencia a la colección Nogués y después a la misma de ZOBEL de donde desaparecieron. De estas siete monedas dos eran de Emporion según el mismo autor.

La primera es descrita como con anv/ de cabeza de mujer a la derecha, dentro de elipse rebajada y delante $\Gamma M \Xi$. Reverso de cabeza de toro de frente. El grabado que acompaña a la descripción indica que la leyenda es muy dudosa pues sólo se ve la parte superior de los signos. A nuestro juicio no es moneda emporitana sino de la Fócida (53) caracterizada por el campo incuso del reverso, aunque en este caso el peso que indica ZOBEL es erróneo. La segunda moneda que atribuye a Emporion y que describe como anv/ cabeza imberbe laureada a la izquierda y reverso de tres astrágalos, es aún más dudoso que esté bien detallada y desde luego ni es emporitana ni existe tal tipo de tres astrágalos en toda la numismática griega. A nuestro juicio puede tratarse de una fraccionaria etrusca, del tipo de Populonia o Vetulonia (54) con el reverso liso o con algunos pequeños salientes que ZOBEL no supo interpretar.

De las restantes piezas del hallazgo, ZOBEL describe óbolos massaliotas del reverso rueda con y sin leyenda. Estas moneditas sobradamente conocidas, tienen una cronología muy dudosa aunque desde luego posterior al 400 a. J. C. (55).

(52) ZOBEL. E. H. M. A. E. pág. 38. Los dibujos de ambas piezas en la lámina IV fig. 1 y 6 son muy dudosos, y es posible se haya equivocado el autor en su asignación a Emporion.

(53) Las amonedaciones de la Fócida en el período arcaico y también en el de la Guerra Sagrada entre 357-346 a. J. C. tienen en el anverso la cabeza de toro de frente y en el reverso la cabeza de Apolo délfico a la derecha con símbolos variables. Véase, por ejemplo, los ejemplares de la Col. Pozzi, núms. 1361 y 1362 que son trióbolos, aunque también hay óbolos con peso de 0,90 grs. aproximadamente. Sobre el tema HEAD, H. N. 2 ed. pág. 339. La amonedación de este tipo es forzosamente anterior a 346 a. J. C. cuando Filipo II destruyó la región. Pero en ningún caso la leyenda ocupa el lugar que indica ZOBEL, engañado sin duda por algún defecto del flan.

(54) Véase SAMBON, M. A. I. pág. 62 tipo 89. Estos óbolos o sestercios de plata tienen en el reverso algunas figuraciones muy someras, como a veces pentágonos o figuras geométricas que sin duda engañaron a ZOBEL. Su peso también oscila entre los 0,90 y 0,93 gramos. En el dibujo de ZOBEL, lám. IV núm. 6 se observa claramente el círculo alrededor de la figura del anverso, como en las piezas etruscas, y la forma de la cabeza del tipo clásico laureado. El estilo es en ocasiones muy bueno y su fecha de emisión alrededor del 300 a. J. C.

(55) Estas monedas massaliotas del tipo rueda, son sin ninguna duda copia de prototipos siracusanos datables entre 480-479 a. J. C. con las cuatro primeras letras del étnico en los cuarteles. Véase BOEHRINGER *Die Münzen von Syrakus*. lám. 11, 14 y 15. Massalia copia el numerario que se extiende hasta bien entrado el siglo IV a. J. C. con las dos primeras

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Morella. Todas las monedas del hallazgo marcan hacia una misma fecha común; hacia el 350 a. J. C. en que pueden coincidir tanto las emisiones de la Fócida, como de Etruria y Massalia. Por ello nos afirmamos en nuestra creencia de no ver en ninguna de ellas ejemplares emporitanos, y por lo tanto el hallazgo no tiene ningún valor para nuestro estudio. El hallarse monedas de la Fócida, por otra parte también frecuentes en otros hallazgos emporitanos, y de Etruria junto con divisores massaliotas, es completamente lógico, ya que la Etruria tenía estrechas relaciones comerciales en aquel período con las colonias griegas occidentales y la Fócida era punto de partida de todos los viajes de colonización o comerciales, al consultar el oráculo de Delfos como punto fundamental y matriz de la expedición.

5) *Hallazgo de Tortosa:* Hacia 1863.

Este hallazgo que a veces se confunde con el de las minas de Cartagena y que más adelante detallaremos, está estudiado exclusivamente por ZOBEL (56) y su descripción tampoco es muy completa.

En algún punto no lejano de Tortosa, aparecieron en el año 1863 un corto número de monedas de plata, de las cuales seis fueron a parar a Madrid a la colección HEISS. Estas seis monedas eran, según descripción verbal: a) Tres dracmas de Rhode. b) Dos de Emporion del tipo del caballo parado, con peso una de ellas de 5,06 gramos y c) Una pieza de plata de Ebusus con peso de 10 gramos. Veamos qué consecuencias podemos sacar de tan escasa descripción.

Las dracmas rhodenses al aparecer con otra emporitana es lógico que hayan pertenecido al tipo 33* al 40* de nuestra catalogación; sin embargo, ante la falta de datos más concretos, esto es sólo una hipótesis. Terreno más firme pisamos al saber un peso de dracma del tipo emporitano del caballo parado. Como los ejemplares son raros con peso alto, podemos localizar el ejemplar como el 118* de nuestro catálogo, ahora en el I. V. D. J. de Madrid, y único que tiene un peso de 5,05 gramos, muy cercano al señalado. Esta dracma, no de las primeras emisiones, corresponde a un grupo muy cercano a cuños rhodenses del mismo tipo en anverso. La fecha del conjunto sin embargo parece dada por la pieza de Ebusus. Esta moneda no puede ser más moderna que de mediados del siglo III a. J. C. (57) ni más antigua que las primeras emisiones rho-

letras del étnico en los cuarteles y a veces marcas de grabadores en las mejillas del Apolo del anverso. Véase sobre el tema BLANCHET ET DIEUDONNÉ, N. F. pág. 20 y 21.

(56) ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 64. Este autor enlaza el hallazgo con el de las minas cerca de Cartagena, en el que Mr. HEISS dice más adelante haber hallado la didracma ebusitana única.

(57) El estudio científico de las monedas de Ebusus está aún por hacer. Se conoce

denses, cuyo mismo patrón metrológico tienen (58). Por lo tanto una fecha de hacia 240 a. J. C. es la más lógica para el conjunto, si consideramos que ambas emisiones emporitana y rhodense no son de los primeros tipos conocidos. Por otra parte esta fecha se deduce de los estudios de HEAD (59) en relación con la amonedación de grandes piezas de plata después de la primera guerra púnica.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Tortosa.

La presencia coetánea de Emporion, Rhode y Ebusus es de mucha importancia para la cronología de las tres cecas. Hacia el año 250 ó 241 a. J. C. circulan por el litoral ibérico, concretamente en la desembocadura del Ebro, ejemplares de tipo y metrología púnicas, tanto de Emporion, como de Rhode y de Ebusus. Por lo tanto la influencia del comercio cartaginés es indudable, así como los nexos de unión de estas cecas, no sólo por razones metrológicas.

6) *Hallazgo de Cheste: Hacia 1864.*

Sobre este hallazgo tenemos tres estudios fundamentales, cuyo conjunto nos permite hacer una recomposición bastante aproximada. Comenzando por el de ZOBEL (60), ya que el de PUJOL Y CAMPS (61)

el trabajo de A. CAMPANER, en el M. N. E. Tomo II, 1868 págs. 57 y ss. con una lámina y el más moderno del mismo autor *Numismática Balear*, Palma de Mallorca, 1879, que no aporta ningún dato sobre el tema y mucho menos proporciona datos metrológicos ni cronológicos.

(58) Según los datos que hemos podido recoger la didracma de la colección HEISS llegaba casi a los 10 gramos, exactamente 154 granos o sea 9,978 gramos. La dracma, ejemplar muy raro, con peso de 4,75 gramos es conocida por un ejemplar salido a la venta en la subasta 3 de la A. N. E. de Barcelona, junio-julio 1956, lote 32 y lámina I, 32 (vendido en 7.000 ptas.). El estilo plano de estas piezas, su arte muy malo y la anchura del flan, hace muy fácil su falsificación, por lo que son todas dudosas. Sin embargo, es indudable que el patrón utilizado es el ibérico de dracma de 4,97 gramos de peso ideal. La hemidracma de 2,30 a 2,60 gramos es mucho más corriente, pero cambia el tipo del toro del reverso por lo que parecen piezas más modernas. Muchos puntos de contacto, aparte del metrológico, tienen las piezas ebusitanas con las emporitanas del caballo parado y las rhodenses, pudiendo afirmarse que constituyen una amonedación de las mismas directrices políticas y comerciales, y todas ellas de una misma época por lo menos en sus inicios.

(59) Véase HEAD, H. N. 2 ed. pág. 879. El período posterior a la primera guerra púnica, entre 241 y 146 a. J. C. se caracteriza en Cartago por la gran cantidad de plata procedente de las minas ibéricas, y con ello por la acuñación de grandes piezas de plata en todo el ámbito cartaginés. Es cuando se acuñan los dodecadracmas, decadracmas y octadracmas, piezas anómalas, que tienen su paralelo en las dracmas pesadas de Emporion y Rhode y en la didracma y dracma de Ebusus. En el caso de la amonedación hispánica este período debió de ser de muy corta duración por lo que creemos que hacia 237 a. J. C. desaparece el sistema en Emporion, cesando las emisiones de caballo parado y en Rhode donde termina la acuñación oficial. En Ebusus, en cambio, pasan a la circulación las hemidracmas o trióbolos, y cesan de acuñarse las raras dracmas y didracmas como la que apareció en este hallazgo de Tortosa.

(60) J. ZOBEL. E. H. M. A. E. pág. 82 a 89. Es un muy detallado estudio el que efectuó ZOBEL sobre este hallazgo, con toda clase de datos que permiten efectivas identificaciones.

(61) C. PUJOL Y CAMPS, *Empurias, catálogo de sus monedas e imitaciones*. En M. N. E. Tomo III pág. 177 nota (2). Se refiere a la colección del numismático valenciano don José

es sólo una breve nota, vemos cómo el día 24 de marzo de 1864 en un campo de regadío al N. O. del pueblo de La Safa, término de la villa de Cheste, provincia de Valencia, apareció al abrir una zanja una vasija de barro, cubierta con una tapadera de plata. En su interior había 48 monedas de plata y otras joyas del mismo metal y oro de tipo marcadamente ibérico. Las barritas de plata fundida que también formaban parte del hallazgo pesaban alrededor de 8,70 gramos cada una según datos del Sr. LLANO de Valencia. Poco después apareció otra vasija análoga, llena de monedas de las que sólo se pudieron examinar 15, pasando el resto así como las joyas al crisol de un platero de Valencia. Las monedas que estudió personalmente ZOBEL son las siguientes:

1) Varios ejemplares con anv/ de cabeza de Ceres a la izquierda y reverso de caballo volviendo la cabeza y al fondo una palmera (62). Según ZOBEL, tipo MÜLLER, pág. 89 número 109. La cabeza del anverso es del tipo G de MÜLLER, pág. 114. Corresponde por tanto al tipo 2 g) de las monedas púnicas hispanas según el reciente trabajo de ROBINSON (63).

2) La dracma de los mismos tipos anteriores (64) según la descripción de MÜLLER, pero sin la palmera detrás (65). Por lo tanto el tipo 2 (i) de la citada obra de ROBINSON (66).

de Llano, entre cuyas piezas estaba una dracma partida que hemos identificado con la 836* de nuestro catálogo, con leyenda ibérica.

(62) Cita ejemplares con pesos de 7,31; 7,25; 7,22 y 7,22 gramos. Un ejemplar en nuestra colección posiblemente del mismo hallazgo tiene un peso de 7,23 gramos y perteneció a la colección REINHART. MÜLLER sólo conoce un ejemplar en la colección Rollin con peso de 7,36 gramos y lo considera una didracma fenicia, cuyo peso teórico debe de oscilar entre 7,46 y 7,48 gramos. No vemos la razón de llamarlo shekel como hace ROBINSON modernamente.

(63) E. S. G. ROBINSON, *Punic coins of Spain and their bearing on the Roman Republican series*. En los *Essays in Roman Coinage*, Oxford, 1956, pág. 34 y ss. El ejemplar que estudia este autor, es del Museo Británico con peso de 7,21 gramos, y procede de España. Su atribución a Gades es más que dudosa y no se apoya en ningún hecho fundamental. Las fechas que da como su inicio, 235 a. J. C. o sea la conquista de Tartessos por Amílcar, puede ser la inicial, pero desde luego estas didracmas de peso más bajo, son mucho más modernas. Lo más seguro es hacia 200-150 a. J. C.

(64) Conoce sólo un ejemplar con peso de 3,56 gramos y dice estaba muy gastada y agujereada lo que es signo de interés para la cronología del hallazgo. En nuestra colección tenemos un ejemplar análogo con peso de 3,52 gramos y no aparece muy gastada la pieza. Es característico el glóbulo debajo del vientre del caballo.

(65) Es el tipo 110 de la página 89, del que conoce MÜLLER sólo dos ejemplares en el Museo de Lisboa. Sus pesos son de 3,61 y 3,46 gramos y corresponden por lo tanto a la dracma fenicia rebajada.

(66) ROBINSON, op. cit. pág. 47, donde registra dos tipos con y sin el punto debajo del vientre del Caballo. El que no lleva punto dice pertenecer al Museo de Berlín, pero no aparece reproducido. Este autor indica la existencia de otros dos ejemplares en el hallazgo de Mogente, y uno en el Museo de Londres que reproduce en su lám. I 2(i). Es de los mismos cuños que el ejemplar de nuestra colección. La posición de cuños es regular, lo que unido a la metrología fenicia, separa por completo estas emisiones de las de patrón ibérico. El autor llama medio shekel a la dracma fenicia, siguiendo su costumbre en este trabajo.

3) Un ejemplar en mediana conservación con cabeza de gusto romano a la izquierda y reverso de caballo parado y palmera, a la derecha. La mención de ZOBEL de tratarse de cabeza "de carácter típico, con el cabello rapado" (67), nos hace identificarla con el tipo 7 (h) o similares de la clasificación de ROBINSON (68).

4) Varios ejemplares de cabeza varonil a la izquierda, imberbe y reverso de caballo y palmera. Identificados por ZOBEL como tipo MÜLLER pág. 16, número 8 (69), o sea el tipo 7 (c) y similares de ROBINSON (70). El peso de las piezas que describe ZOBEL entran de lleno en el normal de la estátera fenicia.

5) Varios ejemplares semejantes a los anteriores, pero con la variante de llevar la letra púnica "zayin", debajo del caballo. Descrito como tipo MÜLLER número 10, página 16 (71) es por lo tanto el tipo ROBINSON, 7 (f) (72). Los pesos aquí oscilan más que en los casos anteriores y hay ejemplares bien conservados con sólo 5,85 gramos, lo que indica una amonedación extensa y una fecha tardía.

6) Variante de los anteriores con un glóbulo entre las patas del caballo. Corresponde al tipo MÜLLER, página 16, número 9 (73) y por lo tanto al Robinson 7 (d) (74).

7) Varios ejemplares de dracmas con cabeza varonil en anverso y reverso sólo de caballo parado, sin palmera. Corresponden al tipo

(67) ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 85. La intuición de Zobel en cuestiones numismáticas se marca una vez más al identificar estas emisiones como de acuñación hispana, en lo que coincide con las modernas tendencias que al fin han dado la razón al numismático español, en contra de la opinión de MÜLLER y últimamente de HEAD. La revalorización del peso de la influencia y arte cartagineses en la Iberia, se marcan cada vez con caracteres más definidos.

(68) ROBINSON, op. cit. Lám. III, y pág. 52. Su identificación de esta cabeza con la de Escipión es muy sugestiva, aunque falten datos concretos para afirmarla.

(69) MÜLLER, op. cit. pág. 16 núm. 8. donde las atribuye a Micipsa y sus hermanos con fechas entre 148 y 118 a. J. C. Es indudable que son emisiones algo más antiguas y por lo tanto no pueden pertenecer a estos reyes de la Numidia. Cita varios ejemplares de colecciones españolas entre ellas las de Gaillard y De la Torre.

(70) ROBINSON, op. cit. Lám. III y pág. 51. El ejemplar del Museo de Londres que reproduce, también procede de España, de donde provienen la totalidad de los conocidos en todos los museos y colecciones.

(71) MÜLLER, pág. 16 núm. 10. Sólo se conocen dos letras fenicias como símbolo debajo del caballo. El autor cita el ejemplar del Museo de París y el de la colección De la Torre, ambos procedentes de España. La existencia de bronce con los mismos signos hace suponer que las emisiones fueron muy extensas y seguramente no acuñadas en la única ceca de Gades o Cartago-nova.

(72) ROBINSON, op. cit. Lám. III y pág. 51. El ejemplar reproducido es el del hallazgo de Mogente y el otro que hay en el British Museum, también procede de España.

(73) MÜLLER, op. cit. pág. 16 núm. 9. El autor sólo conoce tres ejemplares y uno de ellos el del Museo Británico.

(74) ROBINSON, op. cit. Lám. III y pág. 51. El del Museo Británico es el que se reproduce.

MÜLLER, página 17, número 13 (75), o sea al de ROBINSON 7 (j) (76). El peso es el normal para la dracma fenicia o sea entre 3,50 y 3,87 gr.

8) Varios ejemplares con cabeza varonil a la izquierda y reverso de caballo parado con disco radiado encima y dos ureus. Son por lo tanto de tipo 12, página 17, de MÜLLER, o sea (77) al de ROBINSON 7 (a). El peso es también el normal en las estáteras fenicias, entre 7,25 y 7,35 gramos.

9) Muchos ejemplares con anverso de cabeza de Perséfone a la izquierda y reverso de caballo saltando con estrella encima. Son el tipo de MÜLLER, pág. 91, número 126 (78) y el ROBINSON, 3 (a). Pesos normales.

10) Una dracma emporitana con reverso de pegaso-cabiro, que el autor identifica con el tipo HEISS, Lámina I, número 5. Como ella otros dos ejemplares, uno sólo fragmento, con pesos de 4,72; 4,71 y 2,43 gramos. Este es para nosotros el grupo de más difícil identificación de todo el hallazgo, por la falta de datos concretos y sobre todo por la deficiente referencia a una dracma en dibujo en la obra de HEISS, que no existe en realidad. Los dos autores que comentaron el hallazgo no han visto el error de ZOBEL: así AMORÓS (79) se limita a decir que las dracmas serían como el número 1 de la figura 13 de su obra o sea dracmas análogas a la 191 y siguientes de nuestro catálogo y P. BELTRÁN (80) sólo menciona que las dracmas eran de buen arte con el pegaso peculiar. Pero en realidad este detalle del cabiro, es el único que puede orientarnos para su clasificación; creemos se trataba de dracmas del tipo 520 y siguientes, que tienen algún parecido estilístico en anverso con las que menciona ZOBEL y que siempre llevan cabiro en reverso, aparte

(75) MÜLLER, op. cit. pág. 17, núm. 13. Dos ejemplares de la colección Gaillard y otros dos en Museos de Londres y Lisboa.

(76) ROBINSON, op. cit. Lám. III, y pág. 52. También del hallazgo de Mogente y en el Museo de Londres.

(77) MÜLLER, op. cit. pág. 17 tipo 12. Un sólo ejemplar en el Museo de París. Para Robinson el mismo tipo es sólo conocido en el ejemplar de París que reproduce y que es precisamente uno de los del hallazgo de Cheste que estamos estudiando. Supone que es una pieza de transición entre los tipos con cabeza masculina que estamos detallando y con posible lugar de acuñación en Cartago-nova.

(78) MÜLLER, op. cit. pág. 91, núm. 126. Sólo conoce un ejemplar en el Museo de Copenhague, reproducido más tarde en el S. N. G. Danish Museum. Para ROBINSON, este tipo de piezas es posible hayan sido acuñadas en Cádiz, y las describe en la pág. 48 de su trabajo citado. El ejemplar del British Museum procede de Cádiz. Véase sobre el tema el trabajo de CONCEPCIÓN F. CHICARRO, *El tesoro de la cuesta del Rosario de Sevilla* en N. H. Tomo I, 1952 pág. 63 y ss. quien fija la fecha entre 210-205 a. J. C.

(79) AMORÓS, A. C. N. E. pág. 96. Pero no se da cuenta de que el tipo que publica HEISS no existe con pegaso-cabiro, sino en el dibujo solamente.

(80) P. BELTRÁN. *Ampurias*, VII-VIII, 1945-46 págs. 301 y 302. Su comentario del hallazgo es sólo superficial y no llega a identificar estas dracmas ni tampoco las ibéricas que forman parte del tesoro.

de que su metrología es la misma que indica este último autor. Son dracmas ibero-helenas, algunas halladas en Puig Castellar, pero ya conocidas desde antiguo en varios museos y colecciones.

11) Una dracma con leyenda ibérica, que por los datos que nos da el Dr. AMORÓS, se encuentra ahora en el G. N. C. de Barcelona. Su peso era de 4,75 gramos (81). Es la dracma 38 de L. I. D. I. E. con leyenda número 11. La interpretación que da ZOBEL a la leyenda es por completo fantástica.

12) Otra dracma con leyenda ibérica, de fábrica más bárbara y con un símbolo debajo, que ZOBEL cree un yugo (82). Otro ejemplar de la misma clase cataloga a continuación, aunque no dice si tiene o no el mismo símbolo. Se trata de la dracma 59 con leyenda número 22 de L. I. D. I. E. en el ejemplar con peso de 4,25 gramos. De la otra dracma con la misma leyenda y peso de 4,62 gramos no se conoce en la actualidad su paradero.

13) Un trozo de dracma con símbolo cuadrúpedo y un final de leyenda ibérica. Pesaba 2,80 gramos el fragmento. Es la dracma 836 del catálogo general o sea la 42 de L. I. D. I. E. (83).

14) Un grupo de óbolos massaliotas del tipo rueda, con letras M y A. en los cuarteles. Su peso oscila entre 0,51 y 0,62 gramos (84).

15) Una moneda de plata de Sagunto, del tipo de HEISS, Lámina XL, número 1 (85). El peso de esta pieza oscila alrededor de los 2,80 gramos y por tanto no puede ser del patrón campaniano como ha sido sugerido por varios autores (86). No figura este tipo entre las des-

(81) AMORÓS A. C. C. N. E. Lám. V, figura 11, núm. 2. Descrita con el número 25 en la pág. 77 de la misma obra. L. I. D. I. E. pág. 85 donde se describe la leyenda y características fundamentales.

(82) ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 87. Para AMORÓS, op. cit. pág. 76, núm. 20, es una *niké*. Aunque el dibujo es muy defectuoso, para nosotros se trata de una espada "falcata" tan en uso por todas las tribus ibéricas.

(83) A. M. DE GUADÁN, L. I. D. I. E. pág. 87. Corresponde a dracmas con leyenda núm. 12, algunas de excelente arte en anverso, pero con los caracteres muy poco legibles.

(84) Estos óbolos massaliotas, cuyos anversos son ya degenerados y los reversos tienen símbolos en los cuarteles, son de época moderna. Véanse ejemplares análogos con el mismo símbolo *lúnula* en el *Cat. Fitz. Mus.* Lámina I núm. 16, 17 y 18. Los pesos son muy variables, llegando hasta 0,49 como mínimo y 0,75 como máximo. Se suponen de hacia el 218 a. J. C. aunque su circulación tan extendida ocuparía muchos años posteriores.

(85) ZOBEL op. cit. pág. 88. Este autor la identifica con la citada en la obra de HEISS, sin lugar a dudas.

(86) El patrón de pesos campaniano derivado del fenicio tiene una dracma que oscila entre 3,98 y 3,75 gramos y siempre es superior al fenicio del que se deriva y varía en muy poco. La colonia focense de Velia en la Lucania fue su lugar de origen y de allí se extendió a Poseidonia, Arpi y Teate en la Apulia, Baletium en Calabria y hasta Tarento, aunque las monedas tarentinas de este patrón son una excepción para el comercio con ciudades campanianas. Sin embargo, la moneda más en uso fue la didracma equivalente casi al shekel fenicio.

No vemos por ninguna parte el fundamento de denominar al patrón de pesos de

critas en la colección del M. A. N. (87) pero en cambio sí en la obra de Vives (88) donde se reproduce un ejemplar del I. V. D. J. de Madrid, citando otro igual en el Museo de Tarragona. La figura que corre del reverso, es desde luego un perro y no un toro como sostiene VIVES. Por la metrología de influencia típicamente romana, creemos que esta emisión es posterior al 218 a. J. C. y posiblemente de ya entrado el siglo I antes de Jesucristo.

16) Llegamos al ejemplar más interesante para la datación de todo el conjunto, un denario que ZOBEL (89), describe con todo cuidado como con la letra X en el anverso y los dióscuros en el reverso, con la leyenda ROMA dentro de un cuadrilátero y en escritura mixta. Su peso era de 4,60 gramos y el ejemplar estaba medianamente conservado (90). Se trata por lo tanto de uno de los primeros denarios romanos (91), de fecha entre 187-175 a. J. C. y como su conservación no era buena, proponemos una fecha de hacia 180-175 a. J. C. como la más antigua para el hallazgo.

Los comentarios que hace ZOBEL a continuación (92) demuestran su perspicacia y su intuición numismática, pues al querer explicar la mezcla de numerario púnico con acuñaciones emporitanas se asombra de que pudiesen circular éstas tan distantes de su centro de origen. Efectivamente sería así si considerásemos a las dracmas del hallazgo como acuñadas en Emporion, pero no lo son, sino acuñaciones ibero-helenas de tribus ibéricas diversas y aun con leyenda ibérica, de zona

uso en Sagunto durante la amonedación de plata de esta ciudad, patrón campaniano, ya que estamos ante un clásico patrón del Victoriato, ya por otra parte demostrado suficientemente por ZOBEL. El peso máximo del victoriato de 3,4 gramos, sólo se excede en rarísimas ocasiones y lo más normal son pesos alrededor de 2,80 a 2,90 gramos, clásicos de victoriatos de fecha avanzada.

(87) Véase una catalogación incompleta de Sagunto, sólo basada en los ejemplares del M. A. N. en MARÍA C. PÉREZ ALCORTA. *Las monedas antiguas de Sagunto según la colección del Museo Arqueológico Nacional*. N. H. IV, 1955, págs. 265 a 303. Sin embargo, se continúan llamando a estas piezas de plata dracmas campanianas (pág. 268). Las observaciones de VIVES, L. M. H. pág. 32, sobre el victoriato y estas piezas, son por completo erróneas, ya que en su época se desconocía aún lo que era y significaba el victoriato romano. Su idea de que estas monedas son del mismo patrón que las emporitanas, es otro absurdo, pues no hay ninguna moneda emporitana con el peso máximo de los victoriatos de Sagunto.

(88) VIVES, L. M. H. Lám. VI número 14. Compárense las cabezas de los victoriatos como los reproducidos en esta lám. números 4 y 5 con cabezas romanas de acuñaciones ibéricas avanzadas, como por ejemplo, en cuadrantes de Cástulo.

(89) ZOBEL, op. cit. pág. 88-89. La cita del mismo autor en su nota (1) de la pág. 89, de la obra de D'AILLY sobre monedas romanas, está ahora anticuada por completo.

(90) THOMSEN, op. cit. pág. 127, recoge también la presencia en el hallazgo de este denario romano anónimo, mal conservado, aunque sus fuentes documentales se limitan a la obra de AMORÓS.

(91) SYDENHAM, op. cit. pág. 14. Es el tipo 140 del mismo autor el caso de denario más antiguo conocido. Acuñados seguramente en el Sur de Italia se da como ceca más probable la de Rhegion y muestran aún una fuerte influencia griega en el modelado.

(92) ZOBEL, op. cit. págs. 90 a 92. En la época de la ocultación del hallazgo de Cheste, la plata púnica dominaba en todo el litoral levantino.

del Levante. La pieza de Sagunto la fecha poco antes del 218 a. J. C. cuando es sin duda muy posterior.

Los comentarios de AMORÓS (93) y de Pío BELTRÁN (94) sobre este hallazgo de Cheste no arrojan ninguna luz nueva sobre el concienzudo estudio practicado por ZOBEL. AMORÓS nos proporciona unas fechas aproximadas a su preconcebida cronología de las dracmas emporitanas, y fecha el denario del tipo Dióscuros por el sistema de BABELON o sea entre 268-250 a. J. C. según la antigua cronología. Por su parte P. BELTRÁN aún es más conciso en sus observaciones, si bien considera didracmas púnicas africanas a parte del hallazgo. En cuanto al denario romano se limita a decir que es anterior al 217 a. J. C.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Cheste. Son de gran importancia para las amonedaciones emporitanas de tipo ibero-heleno y para las dracmas con leyenda ibérica y al mismo tiempo proporcionan una datación segura para el victoriato saguntino y la amonedación púnica de ceca hispana. Este hallazgo nos demuestra que hacia el 180 a. J. C. circulaba por todo el levante ibérico una mezcla de amonedaciones con tres patrones metrológicos diferentes: a) Plata de patrón ibérico en dracmas emporitanas de imitación, algunas con leyenda ibérica. b) Plata de patrón fenicio en amonedaciones púnicas variadas de ceca hispana y c) Victoriatos de tipo romano en monedas saguntinas. Este complejo es típico y lo volveremos a encontrar en otros hallazgos semejantes, constituyendo lo que más tarde se conocería como "argenteum oscense" si damos crédito a la voz en frase de Tito Livio. En el aspecto cronológico nos demuestra: a) Que las amonedaciones hispano-púnicas de patrón fenicio, las más abundantes del hallazgo, circulaban por todo el litoral ibérico hacia 180 a. J. C. y por el estado de algunas piezas, se puede conjeturar que la amonedación estaba muy reciente. b) Que los victoriatos de Sagunto en su última época pertenecen con seguridad al período posterior a la reconstrucción de la ciudad y c) Que la plata de imitación emporitana se extendía por todo el levante ibérico hacia 180 a. J. C. mezclada la de leyenda ibérica o pseudo-ibérica con la simple copia de las dracmas emporitanas y con su mismo patrón original de pesos.

(93) AMORÓS, A. C. C. N. E. pág. 96. Para este autor las piezas cartaginesas son de dos grupos diferentes, según su antigüedad.

(94) Pío BELTRÁN. *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias VII-VIII, 1945-1946 pág. 301 y 302. La fecha final de la amonedación hispano-púnica en 209 a. J. C. que coincide con la toma de Cartago-Nova por los romanos, no es segura. Obsérvese cómo en Emporion, a pesar de haber sido también dominada por los romanos continúa la amonedación de tipo griego, y lo mismo pasa en Sagunto. Es lógico pues pensar con ROBINSON, que la plata púnica se seguiría acuñando después de la toma de la ciudad por los ejércitos romanos, cambiando seguramente un poco los tipos, pero sin grandes transformaciones y menos en patrón metrológico.

7) *Hallazgo de las minas de Cartagena*: Hacia 1866.

Es muy dudosa la composición de este hallazgo, y más aún el comentario que le dedica tanto HEISS que es el único autor que lo estudia (95), como ZOBEL que rectifica sus aseveraciones.

Para HEISS que trata del hallazgo con toda extensión y lujo de detalles, se encontraron en minas abandonadas de explotaciones romanas y anteriores, cerca de Cartagena, tres piezas de plata, que dibuja y describe. Son las siguientes:

1) Una dracma emporitana del tipo del caballo parado, con leyenda iniciada EN... y tipo análogo al 130* y siguientes de nuestra catalogación. Por ser moneda de época reciente dentro del tipo, podemos asignarle una fecha alrededor del 260-240 a. J. C. o sea de las últimas emisiones de esta clase, anteriores a las copias.

2) Una pieza de plata de Ebusus con peso de 10 gramos, que según ZOBEL no puede pertenecer a este hallazgo ya que pertenece al de *Tortosa* antes citado.

3) Una didracma púnica, con anverso de cabeza de Perséfone a la izquierda y reverso de caballo volviendo la cabeza, palmera y astro delante. Esta didracma era de 900 milésimas de pureza de metal, pero no consta el peso de la misma. Por sus tipos pertenece al número 108 de MÜLLER (96), alrededor de los 6,80 a 7,60 gramos. Si el dibujo de HEISS es exacto, la pieza no es de acuñación hispana sino africana, pero bien pudiera ser alguna variante de las didracmas de amonedación ibérica, que hemos comentado en el hallazgo de *Cheste*. La fecha de esta pieza, de todas maneras, encaja bien en la misma cronología que indica HEISS, alrededor del 240 a. J. C. y que coincide con la de la dracma emporitana.

Por su parte ZOBEL (97), niega que la pieza de Ebusus haya nunca pertenecido al hallazgo, así como tampoco la emporitana, ya que ambas pertenecen al hallazgo de *Tortosa*. Sin embargo no tiene importancia la cuestión, pues la cronología está perfectamente delimitada.

(95) HEISS, op. cit. pág. 44. Los razonamientos del autor para fechar la didracma son exactos. Es precisamente el estudio de la composición del metal lo que falta para poder admitir sin lugar a dudas la atribución hispana de muchas emisiones cartaginesas, que además sirve de fuente primordial para la datación. El que hayan sido estas monedas perdidas en las minas por honderos baleares, mercenarios de los cartagineses, nos parece una concepción a la fantasía.

(96) MÜLLER, op. cit. pág. 89. El tipo 108 es de los más corrientes de toda la amonedación similar y ya el autor conoce 12 ejemplares en varias colecciones. Hoy en día son centenares los ejemplares conocidos, con y sin estrella delante del caballo, pero su estilo se diferencia mucho de las amonedaciones hispanas similares, sobre todo, en el anverso y en la forma del caballo del reverso, de mucho peor arte. Parece que las amonedaciones africanas estaban a cargo de buenos grabadores griegos mientras que las de Cartago-Nova salvo raras excepciones son de manos de artistas muy mediocres.

(97) ZOBEL, op. cit. pág. 65, nota (1). Parecen fundadas las observaciones de Zobel, que era muy meticuloso para estos detalles.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de las minas de Cartagena.
Si aceptamos la crítica de ZOBEL y por lo tanto sólo consideramos de este hallazgo la didracma púnica, es lógico pensar que el hecho aislado de encontrarse en Cartagena tiene pocas consecuencias para la cronología. Aun así es de importancia el hallazgo en España. Pero si damos la razón a Heiss y suponemos que las piezas ebusitana y emporitana son del hallazgo, la cronología de las tres piezas resulta muy coincidente, y por lo tanto es factible que así haya sucedido. En este último caso nos demuestra, una vez más, que hacia el 240 a. J. C. terminan las acuñaciones emporitanas del tipo del caballo parado, así como las rhodenses, pasando al tipo del pegaso.

8) *Hallazgo de Cartellá: Hacia 1867.*

Sobre este hallazgo hay pocos comentarios detallados, pero, como siempre, es ZOBEL (98) quien nos proporciona mejores datos, unido a algunas informaciones de PUJOL Y CAMPS (99). Más tarde P. BELTRÁN lo recoge en su comentario general sobre tesoros emporitanos (100).

Parece ser que por lo menos en dos ocasiones, y hacia 1867, se encontraron en Cartellá, pueblo limítrofe de Castellón de Ampurias, más de treinta dracmas de las que PUJOL pudo examinar veintitantas. Todas ellas eran con pegaso-cabiro y leyenda normal (101) careciendo de símbolos excepto cuatro. Las dracmas estaban mezcladas en buen y mal estado de conservación. Más concreto es PUJOL Y CAMPS, quien afirma que las piezas números 52-59-62 y 63 de su catálogo, pertenecen a este hallazgo. Veamos de qué piezas se trata:

1) Dracma 52 de Pujol. Cabeza de Diana borrosa y rev/ de Pegaso cabiro, debajo corona de rayos. Leyenda borrosa. Es nuestra dracma 724* que no tiene anverso de cabeza de Diana sino de Perséfone. Y la corona es de laurel con cintas en su interior (102).

(98) ZOBEL, op. cit. págs., 57 y 58.

(99) C. PUJOL Y CAMPS. op. cit. págs. 9 y 42 y ss. donde describe los ejemplares correspondientes.

(100) P. BELTRÁN. op. cit. pág. 304. Su aseveración de que la dracma con símbolo punta de lanza tenía en el anverso cabeza de Diana con carcaj a la espalda es incorrecta. No existe tal combinación de cuños y las dracmas con reverso de símbolo punta de lanza, son siempre con cabeza de Perséfone en el anverso. Véase nuestra catalogación núms. 753* y siguientes, con detalles de pesos y actual situación. Por lo tanto, las acuñaciones están mezcladas y pueden considerarse coetáneas.

(101) Suponemos ser un error de ZOBEL, op. cit. pág. 58 el hacer figurar la leyenda griega con la omega invertida. Tal posición no la conocemos en esta clase de dracmas.

(102) El hallazgo de Segaró es el que ha dado más ejemplares de esta misma clase de símbolo. En nuestra catalogación recogemos siete ejemplares, la mayor parte del citado hallazgo, aunque alguno de ellos puede pertenecer en realidad al de *Cartellá*. Y en ningún caso tienen anverso con cabeza de Diana como dice PUJOL y recoge BELTRÁN. Las leyendas son irreconocibles en todos los ejemplares que conocemos.

2) Dracma 59 de Pujol. Cabeza de Diana con pendientes y rev/ de Pegaso-cabiro con símbolo cerdo mirando a la derecha. En el exergo la leyenda normal. No creemos en la existencia de tal dracma, al menos con las características que indica el autor. Debe tratarse de una con símbolo lobo y clava en el reverso, de las que conocemos dos ejemplares, los números 739* y 740* de nuestro catálogo (103). El cerdo sólo aparece en dracmas con leyenda ibérica, pero nunca en las de anverso cabeza de Diana con carcaj, como la que nos ocupa. A nuestro entender, el autor sufrió un error al examinar la moneda y luego no pudo rectificar por habérsele extraviado según propia confesión.

3) Dracma 62 de Pujol. Cabeza de Diana borrosa y rev/ con símbolo barrena o terebra. Es un grupo bien conocido de dracmas, con símbolo antorcha y no barrena ni terebra, como explica Pujol (104). Corresponden a las dracmas 706* al 708* de nuestra catalogación general, y los anversos son siempre de Perséfone pero no de Diana con carcaj.

4) Dracma 63 de Pujol. Cabeza de Diana entre tres delfines y detrás arco y carcaj. Símbolo punta de lanza en el reverso (105). Es otro grupo bien conocido con dracmas 753* a 755* de nuestro catálogo, pero Pujol se equivoca al decir que tienen en el anverso cabeza de Diana con arco y carcaj ya que son siempre cabezas de Perséfone con delfines (106).

No tenemos ningún dato sobre las dracmas de este hallazgo sin símbolo en el reverso, pero creemos que se trataba de piezas con anver-

(103) Los dos ejemplares son uno el del Museo de París, la colección Luynes, con metrología muy elevada (4,600 gramos) y el otro el del legado Bosch ahora en el Museo del Prado de Madrid. No conocemos la existencia de más ejemplares y desde luego ninguno con símbolo cerdo y leyenda normal como indica Pujol.

(104) PUJOL Y CAMPS. op. cit. pág. 45. La disquisición de este autor sobre el símbolo y su parecido con una *terebra* o barrena, según el dibujo, del diccionario de A. RICH, no tienen valor actual, ya que sin duda alguna se trata de una antorcha, símbolo muy corriente en la amonedación clásica. Pujol, cita a continuación (nota 30) una dracma publicada por G. PUJADES, en su *Crònica universal del principat de Catalunya*. Barcelona 1609, pág. 96, donde se dibuja una dracma con reverso de Pegaso, llevando debajo un triskeles y dos delfines. Sin duda es una fantasía del citado autor, basándose en ejemplares de Siracusa que llevan el triskeles. Véase el tipo en el S. N. G. Col. Lloyd número 1514 de la época de Agathoclés.

(105) El símbolo punta de lanza es uno de los más habituales de toda la numismática clásica. Claros ejemplos en la amonedación de Filipo II y más tarde en los Victoriatos y denarios romanos. Al parecer la dracma 63 de Pujol debe ser similar a la descrita por GAILLARD en su catálogo con el número 374.

(106) La confusión pudo ser originada por la forma a veces extraña del delfín posterior en el anverso, que semeja un arco. Véase, por ejemplo, nuestra dracma 753* cuyo anverso 444 parece llevar carcaj a la espalda cuando es solamente el delfín muy pequeño y en forma de arco. Ya hemos visto en el catálogo otros casos en que imperfecciones del delfín posterior hacen decir a varios autores que existen símbolos detrás de la cabeza, cosa no cierta.

so análogo al de la dracma 344* a 353* de nuestra clasificación, con reverso de pegaso-cabiro sin ningún símbolo.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Cartellá. La ausencia de otras monedas previamente datadas, quita importancia a este hallazgo, que sin embargo nos ofrece un grupo homogéneo de dracmas con o sin símbolo. La 59 de Pujol que es muy dudosa, puede ser un tipo ahora desconocido o bien un simple error en la clasificación. El conjunto es de amonedación oficial emporitana de los tipos penúltimos conocidos.

9) *Hallazgo de Pont de Molins: Hacia 1868.*

Es uno de los más importantes para las fraccionarias anteriores a las dracmas emporitanas, y está perfectamente estudiado por ZOBEL (107) aunque más tarde comentado por varios autores entre los que destacan PUJOL Y CAMPS (108) y GARCÍA Y BELLIDO (109). En éste como en otros hallazgos eliminamos fuentes de segunda mano como son en parte las de DELGADO y las de Bibliografías extranjeras (110), y tampoco hacemos mención de monedas que se supone hayan pertenecido a algún hallazgo, pero que en realidad no hay datos exactos sobre el tema (111).

(107) ZOBEL, op. cit. pág. 33 a 37. La descripción es muy detallada en cuanto a las 36 moneditas emporitanas, pero en cambio es muy pobre en las griegas que acompañan el hallazgo y que son la clave para la exacta datación del conjunto.

(108) PUJOL Y CAMPS. op. cit. pág. 16 y ss. Este autor lo llama hallazgo de Figueras, lo que puede dar origen a confusiones, pero en realidad se trata de un único hallazgo en Pont de Molins. Sólo detalla las monedas con leyenda abreviada, y el resto lo considera como de cecas micrasiáticas, aunque más tarde parece orientarse hacia una amonedación emporitana de estas fraccionarias en general.

(109) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II pág. 223 y 224 con detallada bibliografía.

(110) Así todas las descripciones de DELGADO, N. M. son obra del mismo PUJOL Y CAMPS, por lo que preferimos la primera fuente de sus escritos originales. En cuanto a los comentarios de AMORÓS en M. E. A. D. passim y especialmente en las págs. 48 a 55 los consideramos anticuados, aparte de que muchos de ellos están tratados en sus monedas correspondientes en el cuerpo del catálogo. Las bibliografías extranjeras, especialmente la norteamericana aparecida en 1925, está confeccionada a base de los mismos autores que estamos comentando, sin ningún dato nuevo, con excepción de alguna publicación en revistas europeas. Véase, por ejemplo, en la obra de S. P. NOE, *A Bibliography of Greek Coins Hoards*, New York 1925, en el hallazgo de Pont de Molins, (pág. 155) la sola adición de una publicación en las memorias de la Academia de Marsella de 1896-99 pág. 454 y en la *Revue Numismatique*, 1923, págs. 1 al 7 con una lámina. En el hallazgo de Morella se cita la misma revista con la misma lámina y en cambio tres adiciones bibliográficas al hallazgo de Cheste: el trabajo de BABELON en la *Revue Numismatique*, 1889 pág. 408; el de H. WILLERS en el *Numismatische Zeitschrift*, de Viena V-34 pág. 42 que es una simple nota, y la mención a los *Monumenta Linguae Ibericae* de Hübner, 4,87.

(111) Con frecuencia aparecen en las obras anteriores sobre el tema la mención en interrogación sobre la pertenencia a un hallazgo de una moneda dada. Creemos que tal práctica es perjudicial, pues toda suposición sobre extremos no comprobados científicamente, es sólo un andamio más para edificar una construcción sin cimientos. Como un ejemplo ponemos el del hallazgo de Morella, que hemos estudiado poco antes. GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 224, basándose en Amorós da, como pertenecientes al hallazgo, monedas de Phaistós en la Creta y de Tarento. Examinadas las fuentes de tales afirmaciones, vemos que la primera no es tal moneda de Phaistós, sino muy posiblemente de la Fócida, como ya hemos explicado en su lugar, y la de Tarento no apareció en Morella.

Siguiendo la descripción de ZOBEL, la más autorizada y la única en que publica descripciones completas y pesos de las piezas, lo hallado en Pont de Molins se distribuye en dos grandes grupos, monedas griegas por una parte y monedas emporitanas o de atribución posible a esta ceca, por la otra. Del grupo de monedas griegas son:

a) Una dracma de Kyme con leyenda retrógrada. Basándose en las cifras de AMORÓS (112), GARCÍA Y BELLIDO (113) la supone entre 550-470 a. J. C. La descripción es muy deficiente y poco detallada, pues no sabemos los tipos de anverso y reverso, pero basándonos en que la leyenda es completa y retrógrada, no puede ser anterior al período 480-423 a. J. C. (114). Además seguramente sería una didracma y no dracma, aunque el peso falte también en la descripción. Las piezas anteriores al 490 a. J. C. nunca presentan la leyenda completa y la amoneda- ción sólo es abundante en este período ya cercano al 423 en que la ciudad fue destruida por los samnitas (115).

b) Restos recortados de dos tetradracmas arcaicas de Atenas con la leyenda normal. Debe sobreentenderse que por arcaicas describe ZOBEL a monedas del *viejo estilo*, que se extienden hasta bien entrado el siglo IV a. J. C. (116) y por lo tanto no puede precisarse ninguna fecha. Para GARCÍA Y BELLIDO sería 480-407 a. J. C. y efectivamente éste es el período en que la amoneda- ción es más extensa, y por lo tanto cuando hay más probabilidades de encontrarlas en los hallazgos (117).

(112) AMORÓS. M. E. A. D. pág. 49. No explica las razones de dar tanta antigüedad a esta supuesta dracma de Kyme con leyenda completa retrógrada. No hemos podido co- nocer en ninguna parte dibujo ni croquis de tal moneda del hallazgo de Pont de Molins.

(113) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II, págs. 223 y 224. Sólo agrega a los datos de Amorós el que la ceca es la Cumae romana, pero respetando sus fechas.

(114) La mejor monografía sobre la ceca de Kyme es sin duda la de SAMBON en su tratado M. A. I. págs. 139 a 170. Lo más probable es que se trate de una didracma del sistema focense de pesos, acuñadas entre 480 y 423 a. J. C., en los que hay casos de leyenda completa normal y también retrógrada. Los tipos de la cabeza femenina del anverso son muy variados, mientras que en el reverso figura siempre el molusco que es el "parasymon" de la ciudad y una de sus principales riquezas, a veces entre las garras de un cangrejo, que ha sido identificado como el género *pinnotheres*. El molusco es la conocida concha *mytilus gallo-provincialis*. De conocer algún dibujo de la dracma, podríamos asegurar con más certitud la cronología, que tenemos que dejar forzosamente dentro de amplios límites.

(115) Véase sobre el tema HEAD, H. N. pág. 36 y 37. Sólo se conoce la didracma de 7,60 gramos y los divisores inferiores, pero no la dracma.

(116) También carecemos de todo dibujo o detalle de las piezas encontradas pero por la fecha de las otras monedas datadas deben ser todas posteriores a la reforma de Hip- pias. Véase HEAD, H. N. pág. 370 con amplios detalles y bibliografía. El trióbolo tipo le- chuza de frente que pudo ser el antecedente más o menos inmediato de las fraccionarias emporitanas de esta figuración, también pertenece al mismo período que termina en 407 antes J. C.

(117) No creemos que la tetradracma ateniense de imitación, de ZOBEL Lám. VI nú- mero 1, pertenezca a este hallazgo, ya que su fecha es más moderna.

c) Un fragmento de una estátera arcaica de Metaponto (118), de la primera época. Entendemos se trata de una estátera con reverso incuso de la misma figuración, aunque dentro de este tipo las fechas varían entre 550 y 470 a. J. C. Por tratarse de fragmentos, como en el caso de las tetradracmas de Atenas, la fecha es, desde luego, mucho más moderna que el de su acuñación y circulación normal, ya que estos pedazos o trozos recortados se usaban para fundir y acuñar joyas o nuevas monedas, precisamente cuando las anteriores no tenían ya curso oficial. Por este motivo, para los casos b) y c) proponemos una fecha de hacia 420 a. J. C. como la más antigua.

d) Un fragmento de “una tridracma de Ilirio con los jardines de Alcino, de acuñación unilateral”. Esta descripción que sigue después GARCÍA Y BELLIDO (119) es un verdadero enigma. No sabemos el motivo por el cual ZOBEL asigna a la Illyria esta parte de moneda, pues con el mismo reverso de los *jardines de Alkinoos* hay piezas de varias ciudades griegas muy distantes entre sí. Lo que es indudable es que en ningún caso estas monedas de plata tienen “acuñación unilateral”, ya que las más antiguas llevan siempre en el anverso la vaca y ternera que son su principal característica. Por ello las fechas que hasta ahora se han marcado para este trozo de didracma son erróneas y en cambio es casi segura una datación entre 450-350 a. J. C. que por las razones más arriba apuntadas se puede concretar hacia el 420 a. J. C. también (120).

e) ZOBEL no menciona en su trabajo, pero en cambio GARCÍA Y BELLIDO cita, una supuesta moneda de Zoné en la Tracia, del siglo V

(118) Sobre la acuñación de Metaponto, véase la mejor monografía moderna, por S. P. NOE, *The coinage of Metapontum*. 2 tomos, New York, 1927 y 1931. El inicio de la acuñación hacia 550 a. J. C. y el final hacia 470 a. J. C. en cuanto a los tipos incusos, parece fuera de duda. El final, sobre todo, está marcado por la destrucción de la hermandad Pitagórica en Magna Grecia, con lo que termina toda la acuñación de tipo incuso-pitagórico en todas las cecas. Sobre el tema hay abundante bibliografía, pero un excelente resumen, aunque algunos de sus postulados sean dudosos, véase en CH. T. SELTMAN, *The problem of the first italiote coins*, N. C. 1949 págs. 1 a 21. La posición de los eruditos italianos en estos casos, está expuesta en el artículo de L. BREGLIA *Le monete delle quattro Sibari*. *Annali dell'Istituto Italiano di Numismatica*, Roma, 1955, pág. 9 a 26.

(119) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II pág. 224. No hace ningún comentario sobre el absurdo de la descripción de ZOBEL y acepta las fechas del Dr. AMORÓS.

(120) Es conveniente comenzar por el hecho de que estos reversos que HEAD denomina “stellate square” o bien “stellate device”, no tienen nada que ver con los famosos jardines de Alkinoos, ya que se trata simplemente de una teoría personal de ECKHEL, sin ningún fundamento. Los habitantes de Corcyra se creían descendientes de los famosos feacios, y por ello identificaban su isla con la Scheria de Homero. Así lo narra *Tucídides*, I, 25 (pág. 108 ed. Adrados). Por ello este tipo fue adoptado por varias ciudades griegas como Apolonia, Dyrrachium, Monunios y Corcira, pero en todos ellos es sólo el reverso esta figura estrellada y ornamental, con antecedentes en el arte asiático. HEAD, H. N. 2 ed. pág. 326 explica como aun en las didracmas más arcaicas, el anverso es de una vaca dando de mamar a un ternero, y el reverso la figura estrellada. Véanse dibujos ornamentales análogos en Cirene, Myletus, Lindus, etc., etc.

a. J. C. (121). Se trata de un error de clasificación de AMORÓS (122) al estudiar una fraccionaria en el G. N. C. de Barcelona, de este mismo hallazgo, y que es la número 30 de ZOBEL (123). Su verdadera asignación es a Mytilene y su fecha aproximada de emisión entre 400 y 350 a. J. C. (124).

f) Un abundante grupo de monedas massaliotas del tipo rueda o con reverso de cangrejo números 22 al 26 y 37 de ZOBEL (125). Su fecha es también hacia el 400 a. J. C. (126).

g) Otro extenso grupo de monedas fraccionarias de tipo Auriol (127) que se incluyen en nuestra catalogación general, aunque no es seguro que hayan sido acuñadas en Emporion. En cambio es indudable que su acuñación puede haberse efectuado en cualquier ceca del occi-

(121) GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 224.

(122) AMORÓS, M. E. A. D. pág. 31. Desconocemos el motivo que tuvo el Prof. Amorós para dar por sentado que esta pieza de plata es nada menos que una acuñación de la rarísima ceca de Zoné en la Tracia, de la que sólo conoce BABELON una moneda de cobre pero ninguna de plata. Pero lo que sí podemos asegurar es que tal asignación es errónea, pues aparte de que no hay monedas de plata de tal ceca, la única de cobre que publica Babelon del Museo de Londres, no tiene el menor parecido ni similitud con la aparecida en Pont de Molins. Véanse los mismos textos que indica AMORÓS, o sea el BABELON, *Traité* tomo cuarto columna 947 y 948 y la lámina CCCXLIV, fig. 1. De la rareza de esta ceca es buen índice el que no figure para nada en el tratado de HEAD, H. N. 2 ed. ni siquiera como referencia en los índices ni tampoco en el catálogo de Berlín, Tomo I. pág. 341 y 342 como índice de cecas en la Tracia. Aparte de esto la moneda de cobre que cita Babelon, es mucho más moderna de lo que apunta Amorós, y seguramente de hacia el 300 a. J. C.

(123) ZOBEL op. cit. pág. 37. La descripción de este autor es: anverso-cabeza imberbe diademada o laureada a la derecha. rev-Lira (?). Fábrica arcaica. Peso 0,94 gramos.

(124) La amonedación de Mytilene en Lesbos fue en cambio muy abundante. Véase HEAD, H. N. 2 ed. pág. 561 y 562. La fecha más antigua en que aparece la lira en el reverso es de hacia 400-350 a. J. C. siendo en cambio el reverso corriente desde 350 hasta 200 a. J. C. La lira del reverso tiene unas guirnalda en muchos ejemplares, que se pueden apreciar claramente en el del G. N. C. de Barcelona, y la cabeza del anverso es la de Apolo. Véase B. M. C. Troas. *Aeolis and Lesbos* Láms. XXXVII y XXXVIII.

(125) ZOBEL, op. cit. pág. 36 y 37. En el hallazgo aparecieron muchísimas monedas massaliotas del tipo rueda, que se fundieron o diseminaron.

(126) Las monedas massaliotas de tipo rueda y cangrejo son las más abundantes amonedaciones de esta ceca, antes de la aparición de la dracma. Su fecha puede considerarse iniciada en 450 a. J. C. y dura al menos hasta 380 a. J. C. Véanse los dos tipos fundamentales en el *Cat. Fitz. Mus. Lám. I* núm. 10 y 11. Las cabezas del anverso pueden ser de Artemis o de Apolo, según los casos. El tipo 9 de AMORÓS, M. E. A. D. pág. 13 que pertenece a este hallazgo, debe ser uno del grupo que indica ZOBEL. Las fechas de AMORÓS de hacia el 470 a 450 están muy retrasadas y deben avanzarse al menos 50 años.

(127) Sobre las monedas tipo Auriol y sus variantes, véase la obra de BLANCHET, *Traité des monnaies Gauloises*. París 1905, págs. 226 y ss. y la monografía de MURET, C. M. G. París 1889. Sus tipos están por completo descritos en el Atlas de DE LA TOUR, París 1892, 1 vol. folio con grabados. Obsérvense analogías con piezas, más tarde emporitanas, en los tipos 84 (pulpo), 272 (cabeza de pájaro), 472 (cabeza de carnero) 374 (cabeza de carnero punteada), etc. En cuanto a metrología es muy dudosa y según BLANCHET son tetróbolos, dióbolos, óbolos, hemióbolos, 6/8 de óbolo y 1/4 de óbolo según los casos. No creemos en tales distinciones de pesos, que son más bien achacables al poco cuidado en la acuñación y mala distribución del metal en tan pequeñas piezas. Para nosotros son simplemente óbolos, hemióbolos y 1/4 de óbolo. La evolución del reverso incluso hasta el reverso con figuración esquematizada es lo que llamamos tipo Auriol evolucionado, de lo que son buen ejemplo las fraccionarias 30-31 y 36 de nuestro catálogo.

dente, y en algunos casos la misma evolución del tipo Auriol, marca hacia tipos locales (128).

Entre ellas figuran los tipos de ZOBEL siguientes: 1, 2, 3, 4, (la 5 es una moneda de la Fócida), 17, 18 (la 19 tiene una descripción fantástica e inidentificable), 20, 21, 27, 28, 29, 31 (las 34 y 35 son también con descripción fantástica) y 36 (129).

h) Quedan por último las propiamente emporitanas del hallazgo, con leyenda o sin ella, y cuyo estudio efectuamos a continuación:

1) Tipo 6 de ZOBEL. Es la fraccionaria 79* de nuestra catalogación general, con la leyenda EM en el campo a la derecha del anverso (130).

2) Tipo 7 de ZOBEL. Análoga a las fraccionarias 71* a 77* de nuestra catalogación. Es moneda bastante corriente dentro del grupo.

3) Tipo 8 de ZOBEL. Ejemplar análogo al 55* de nuestro catálogo. Hay variantes en la forma de la leyenda que no aprecia el autor (131).

4) Tipo 9 de ZOBEL. Es la fraccionaria 106* de nuestra catalogación. Pieza única con reverso en campo incuso (132).

5) Tipo 10 de ZOBEL. Ejemplar análogo, si no es el mismo, al 35* de nuestra catalogación. Su atribución a Emporion está para nosotros fuera de duda por el cuño de anverso (133).

6) Tipo 11 de ZOBEL. Análogo al 38* de nuestra catalogación por la posición de las letras.

7) Tipo 12 de ZOBEL. Análoga a las 47* de nuestra catalogación por la posición de las letras a los lados de la lechuza del reverso.

(128) Así, por ejemplo, el gallo, la cabeza de carnero y la cabra, que son típicos de la costa ibérica, si bien también abundan en otras cecas del mediterráneo occidental. La influencia religiosa en estas figuraciones es indudable.

(129) ZOBEL, op. cit. págs. 33 a 37. A pesar de que algunas descripciones son dudosas y otras equivocadas, se demuestra en todo caso el buen cuidado del autor en registrar los pesos y todas las particularidades que pudo recoger.

(130) Ya hacemos constar en el catálogo la influencia celta de estos cuños por el torques claramente visible en el cuello de la ninfa. No creemos por ello en la influencia, en este caso, de los cuños cartagineses de Motya como apunta algún autor.

(131) La M de la leyenda abreviada EM toma a veces la forma de W, como precisamente en este ejemplar.

(132) La posición de la E también es anómala en esta pieza, ya que coincide y se confunde con el rabo del pájaro. La cabeza del anverso es simplemente arcaizante pero no arcaica a nuestro juicio. El campo incuso o hundido del reverso es más circular en este caso que en otros ejemplos anteriores, lo que indica fecha más tardía.

(133) Los cuños de anverso son los mismos utilizados en la ceca de Rhegion con lo que los contactos con esta ciudad griega aumentan aún más. Como hay piezas con este mismo anverso y reverso con leyenda abreviada EM, ejemplar 107 de nuestro catálogo, la atribución de esta pieza 35 nos parece fuera de duda. Y por la posición relativa de cuños suponemos que los troqueles fueron traídos de aquella ceca, ya que su misma regularidad lo indica.

8) Tipo 13 y 32 de ZOBEL. Es la fraccionaria 32* de nuestro catálogo, cuya asignación a Emporion por similitud con otras del hallazgo, nos parece también probada (134).

9) Tipo 14 y 33 de ZOBEL. Es la fraccionaria 30* y 31* de nuestro catálogo, con las mismas similitudes antes citadas.

10) Tipo 16 de ZOBEL. Es el ejemplar 65* de nuestro catálogo, una de las piezas de mejor arte de todo el conjunto (135).

La presencia en este hallazgo de gran número de monedas massaliotas es para ZOBEL claro indicio de que tanto éstas como las indudablemente acuñadas en Emporion, circulaban por todos los territorios costeros, como numerario de las colonias focenses en general.

Pasando ahora a los comentarios de PUJOL Y CAMPS sobre este mismo hallazgo (136), vemos que proporciona pocos datos nuevos, a pesar de que pudo observar personalmente la mayor parte de las piezas. Hace constar cómo se hallaron muchas barritas de plata, lo que unido a los trozos de monedas griegas se debía utilizar como metal para la acuñación de los óbolos focenses, lo que hace indudable que las fechas de las monedas griegas halladas puede ser muy anterior a la verdadera fecha de la ocultación. Su descripción de los reversos de estas fraccionarias es pintoresca: "...serpientes, cangrejos, dragones, cigüeñas, pájaros, toros, pegastos, delfines, endriagos", pero si se hizo a la vista de los ejemplares, está equivocada en muchos puntos, ya que ni dragones, ni cigüeñas, ni pegastos, ni delfines ni *endriagos* podía haber en el conjunto de óbolos de Pont de Molins.

(134) Este mismo gallo del reverso y en la misma posición lo vemos aparecer con la leyenda EM en la pieza número 34 de nuestro catálogo, variando el anverso. Por ello creemos fundada su atribución a Emporion, máxime si tenemos en cuenta que la técnica empleada en este reverso 28 es la misma del reverso 33 de la fraccionaria 36, ambas en nuestra colección. Y el reverso 33 presenta grandes analogías técnicas con los cuños de reverso de la amonedación incusa de la Magna Grecia, de donde pudo pasar a la Iberia.

(135) Conocemos cinco ejemplares con el mismo tipo, pero con diversos cuños de anverso y reverso. Su atribución a Emporion lo basamos en una fraccionaria con reverso jinete, típicamente emporitana, que lleva el mismo anverso de las piezas 65* a 69*. Sin embargo, el arte de los ejemplares es tan excepcional que hay que pensar en cuños traídos a la costa ibérica pero abiertos en algún lugar de Sicilia o Magna Grecia. Como consideramos su antecedente el óbolo de Siracusa de la época de Agathoclés, creemos que son de hacia el 310 a. J. C. o poco anteriores si la evolución de tipos ha sido paralela.

(136) PUJOL Y CAMPS. op. cit. pág. 16 y ss. Su afirmación de que estas monedas son ya conocidas en la Numismática griega, ya que están clasificadas en las colonias griegas del Asia Menor, no es exacta. Las piezas de estos hallazgos, salvo raros ejemplares que efectivamente son de otras cecas griegas pero raramente del Asia Menor, tienen un sello peculiar que las marca hacia lo que llamamos el tipo Auriol evolucionado, para más tarde admitirse los excelentes cuños de anverso seguramente siciliotas que abundan en Pont de Molins. Después del 400 a. J. C. y hasta el 300, la amonedación emporitana es del mejor arte y por lo tanto la influencia griega muy fuerte. Después del 300 es cuando el poderío cartaginés incide en la acuñación ya que entonces aparecen las dracmas de tipo púnico, tanto en Rhode como en Emporion.

En cuanto al comentario de GARCÍA Y BELLIDO (137), es muy breve y no pasa de un análisis somero del hallazgo con muchos menos datos que los dos comentarios anteriores.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Pont de Molins. Por el conjunto de datos que hemos estudiado antes, se puede deducir que en una época entre 460 y 440 a. J. C. estaba extendida por toda la costa la amonedación de tipo Auriol, pasando a reversos evolucionados y a fraccionarias con leyenda abreviada alrededor del 420 hasta lo menos el 400 a. J. C. Este mismo tipo de amonedación se debe extender para Emporion hasta alrededor del 290 a. J. C. en que aparece la dracma de patrón ibérico de pesos.

10) *Hallazgo de Tarragona: Hacia 1870.*

El único trabajo sobre este hallazgo es el de ZOBEL (138) ya que las menciones de DELGADO (139), AMORÓS (140) y GARCÍA Y BELLIDO (141) no proporcionan ningún nuevo dato.

Los datos que tenemos son muy imprecisos; posiblemente hacia 1870 o pocos años antes, se desenterró en la provincia de Tarragona un tesoro de monedas de plata, del que PUJOL pudo ver algunas, y comunicó a ZOBEL, quien nos las describe así:

Monedas no emporitanas:

a) Un grupo de óbolos massaliotas, análogos a los del hallazgo de Pont de Molins. Los reversos son de cangrejo o rueda, con letras o sin ellas en los cuarteles (142).

b) Una litra de Selinus en Sicilia. Su descripción es muy exacta y corresponde al tipo 602* del Museo de Copenhague (143). La fecha

(137) GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 223 y 224. Este autor coincide con Pujol en considerar de procedencia micrasiática la mayor parte de los ejemplares del tipo Auriol del hallazgo. Los comentarios de BOTET Y SISÓ sobre el mismo hallazgo en sus diversas obras, no tienen ningún valor actual. Debe suprimirse de la pág. 230 la mención de Zoné en la Tracia como ceca de la Grecia continental, de la que se han hallado monedas en España, como ya hemos explicado en la nota 313 de este trabajo.

(138) ZOBEL, op. cit. pág. 39 a 41. Se desconoce por completo la fecha exacta y el sitio donde se efectuó el hallazgo así como el nombre de la persona que lo adquirió.

(139) DELGADO, N. M. Tomo III, pág. 179 nota (1). Únicamente aquí, Pujol parece precisar más la fecha hacia 1860-1865 e indica que se encontraron en poder de Don Alberto de Balle, quien las adquirió del hijo del primer poseedor.

(140) AMORÓS, M. E. A. D. pág. 49. Cita a HEAD en cuanto a la atribución de la moneda de Selinus, y las fechas que indica son exactas.

(141) GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 224.

(142) ZOBEL, op. cit. pág. 40 y 41. Los pesos que indica Zobel para los óbolos massaliotas son los siguientes: Tipo cangrejo: 0,87-0,87. Tipo rueda 0,92-0,78-0,75-0,70-0,90-0,84-0,80-0,65-0,90-0,90-0,89-0,87-0,85 y 0,80 gramos. Se da con frecuencia el tipo con anverso de cabeza con casco y escarapela de rueda en el mismo. En cuanto a los reversos hay ejemplares anepígrafos y otros con M o con MA en los cuarteles.

(143) Las litras de Selinus pertenecen al período 466-415 a. J. C. ya que en 409 a. J. C. la ciudad fue destruida por los cartagineses y nunca más volvió a emitir moneda. La ninfa

de esta pieza es de hacia 415 a. J. C. y posiblemente posterior ya que se encontró en estado de mediana conservación y agujereada, lo que parece indicar un largo período de tiempo entre su emisión y su enterramiento.

c) Una moneda incierta con peso de 0,85 gramos y que describe ZOBEL como anv/- Cabeza de mujer a la derecha; rev/- Águila a la derecha. Fábrica tosca. Con estos datos es muy difícil precisar la fecha y el lugar de la acuñación; puede tratarse de una litra de Camarina (144) que coincide en tipos con la anterior descripción y también en fechas alrededor del 400 a. J. C.

Monedas emporitanas:

En este grupo estudia ZOBEL diez tipos de monedas fraccionarias muy semejantes a los del hallazgo de Pont de Molins, y cuya descripción y concordancia con las piezas de nuestro catálogo siguen:

Tipo 1 de ZOBEL. Es una variante de la número 62* de nuestro catálogo (145).

Tipo 2 de ZOBEL. Es una variante del ejemplar 60* de nuestro catálogo, ahora en el Museo de Londres (146).

Tipo 3 de ZOBEL. Otro caso de fraccionaria análoga a la número 30* y 31* de nuestro catálogo.

Tipo 4 de ZOBEL. Es el mismo ejemplar 29* de nuestro catálogo, ahora en el G. N. C. de Barcelona (147).

del anverso que aparece sentada en una roca y recibiendo en su regazo una enorme serpiente, se identifica con una diosa de la salud de carácter local, y no como pensaba ECKHEL, tomo II pág. 240 en Perséfone visitada por Zeus en forma de serpiente. Recuérdese la gran variedad de tipos que recuerdan en Selinus la higienización de la zona de malaria en obra del mismo Empédocles (Véase, Diógenes Laertio, viii-2-70). El reverso de toro con cabeza humana puede ser un antecedente de las fraccionarias emporitanas del mismo tipo. Véase, un ejemplar en S. N. G. *Danish Museum* número 602 y 603 con pesos de 0,67 y 0,64 gramos.

(144) Las litras de Camarina, que pertenecen al período entre 461 y 405 a. J. C. o sea coetáneas con las de Selinus del mismo hallazgo, tienen por tipo a veces en anverso la cabeza de Atenea, lo que puede coincidir con la mención de Zobel cabeza de mujer a la derecha. El reverso es de un cisne nadando sobre ondas que pudo haberse interpretado como águila por el mismo ZOBEL. Véase, HEAD, H. N. 2 ed. pág. 129 y S. N. G. *Danish Museum* núm. 165 con peso de 0,61 gramos. Por otra parte, el águila es muy corriente en Agrigento, y podría pertenecer por lo tanto a una emisión de esta última ceca.

(145) Hay ejemplares conocidos tanto del hallazgo de Rosas como del de Tarragona. La cabeza del anverso es masculina, aunque en algún raro ejemplar parezca más bien femenina, pero siempre con casco. En cambio, no existe ninguno con la cabeza de toro de frente, según el dibujo de VIVES lám. II núm. 18, que es sólo un dibujo falso de HEISS lám. I núm. 12, interpretando así el ejemplar de París que es el núm. 63* de nuestro catálogo.

(146) El ejemplar del Museo Británico procede de la colección Gaillard y, por lo tanto, del hallazgo de Rosas. Una variante de este tipo con leyenda de tres letras, ya que se aprecia el rasgo de la "pi" griega, es también del hallazgo de Rosas, por lo que el ejemplar del de Tarragona no sabemos ahora dónde se encuentra.

(147) No nos atrevemos a asegurar que esta pieza haya sido acuñada en la misma Emporion, ya que no hay cuños de enlace con otros seguramente procedentes de los talleres focenses de la colonia. Sus anversos son típicos de Apolonia Póntica y los reversos, de

Tipo 5 de ZOBEL. Semejante a la número 91* del catálogo, ahora en el Museo de París.

Tipos 6 y 7 de ZOBEL. Variantes del número 71* al 77* de nuestro catálogo (148).

Tipo 8 de ZOBEL. Variante del ejemplar número 100* del catálogo, del que sólo se conocen dibujos, pero ninguna fotografía (149).

Tipo 9 de ZOBEL. Ejemplares análogos a los números 96* al 99* de nuestro catálogo. Posiblemente el mismo 99* uno de ellos (150).

Tipo 10 de ZOBEL. Ejemplares análogos al número 65* y siguientes del catálogo. El 66* y el 69* deben de proceder de este mismo hallazgo.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Tarragona. La composición de este hallazgo es en su esencia muy similar a la del de Pont de Molins, y la cronología que nos proporciona es exactamente la misma. La moneda griega mejor datada del conjunto, la de Selinus, marca una fecha posterior al 415 a. J. C. en bastantes años, por su grado de desgaste y por hallarse agujereada. Por ello creemos que subsisten las mismas fechas antes citadas: 460-440 a. J. C. para los tipos Auriol, 440-400 a. J. C. para los tipos Auriol evolucionados con reversos de figuración poco marcada y tipos locales como gallo, o cabra, y 400-300 a. J. C. para las monedas con anversos de buen arte y cuños sicilianos y reversos del mismo carácter. Esta última clase de amonedación debió subsistir hasta la aparición de la dracma, con cuyas primeras emisiones posiblemente coexistieron e hicieron el papel de moneda fraccionaria.

11) *Hallazgo de Les Ansies: Hacia 1872.*

En este importante hallazgo, en cambio, es preferible seguir la primera y más completa descripción obra de PUJOL Y CAMPS (151) si-

muchas cecas macedónicas. La metrología del ejemplar del G. N. C. es sólo de 0,560 gramos, lo que parece coincidir con el segundo ejemplar de Zobel que tiene 0,65 gramos. El otro con peso de 0,82 gramos y conservación bellísima es ahora por completo desconocido.

(148) Este tipo, uno de los más abundantes de esta clase de fraccionarias, lleva siempre el jinete con clámide flotante en sus reversos, lo que hace suponer una cronología muy moderna. Su antecedente inmediato parecen ser las piezas de Siracusa de época de Timoleon, o sea entre 345-317 a. J. C. piezas de 2 y media litras que en Emporion se convierten en litras con peso entre 0,65 y 0,75 gramos. Los ejemplares que estudia Zobel son todos de peso muy alto entre 0,85 y 0,97 gramos por unidad.

(149) Este ejemplar único en Tarragona y que al parecer en Rosas llegaba al número de seis, es sólo conocido por dibujos. Así aparece en las obras de VIVES y de AMORÓS, y el de DELGADO debe ser este mismo del tesoro de Tarragona, ya que da como paradero la colección de Don Alberto Ballo, que debe de ser el mismo Balle ya citado. El de la colección Gaillard núm. 379 sin duda de Rosas, es ahora por completo desconocido.

(150) Los de este tipo son más corrientes que los anteriores. Conocemos ejemplares en el I. V. D. J. de Madrid y Museos de París y Barcelona. En el hallazgo de Mongó parece que también se encontró un ejemplar muy semejante, pero sólo se conocen dibujos del mismo.

(151) PUJOL Y CAMPS. op. cit. en el M. N. E. Tomo III, pág. 170 y ss. La descripción del tesoro es muy detallada y los comentarios del autor indican un completo conocimiento

guiendo a continuación el extracto de ZOBEL (152) y los posteriores comentarios de P. BELTRÁN (153) y del Dr. AMORÓS (154).

En Les Ansies, aldea ausetana a 36 kilómetros de Gerona y sólo 35 de Emporion y a principios del año 1872, una vasija de metal se desfondó por un desprendimiento de terrenos, vertiendo una gran cantidad de monedas de plata. Reunidas en lo posible por PUJOL Y CAMPS, se llegó a un total de 17 dracmas y divisores emporitanos con leyenda normal e ibérica y un gran bloque de 110 a 120 denarios romanos de los Dioscuros, algunos de ellos flor de cuño. El estudio del hallazgo tiene por lo tanto dos partes distintas, y vamos a seguir el comentario independiente de cada una de ellas. Iniciándolo por los denarios romanos, vemos que según la descripción de PUJOL ampliada en pequeños detalles por ZOBEL, puede reconstituirse el conjunto como sigue:

a) Denarios romanos de los Dioscuros, casi flor de cuño, la mayor parte sin símbolos, pero algunos con los símbolos siguientes: caduceo, espiga, hoja de lanza, rueda, creciente, victoria, áncora, delfín, hacha, asta nudosa, ramo, otros con iniciales o monogramas, como la letra C encima y uno, flor de cuño, con el monograma C. VAR. La leyenda ROMA de los denarios tenía diversas formas de escritura. Estos denarios, descritos con el suficiente detalle para su identificación, corresponden al período primero del denario entre 175-172 a. J.C. tipos 191 y siguientes de SYDENHAM (155). El de la letra C encima de los Dioscu-

del problema de las dracmas con leyenda ibérica. Incluso el problema del *Crysaor* en la ceca de Cose se apunta ya en la pág. 182, dando una buena solución a los símbolos del bronce cosetano como copia del símbolo emporitano o de los denarios coetáneos.

(152) ZOBEL, op. cit. pág. 58 y 59. El estudio es mucho más breve que el anterior de Pujol, pero contiene algunos datos nuevos que complementan el trabajo. En cambio este autor no enfoca con exactitud el problema de las leyendas ibéricas en las dracmas. Véase en la pág. 60 cómo atribuye a Emporion las dracmas con clara leyenda ibérica.

(153) Pío BELTRÁN, *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias, VII-VIII, 1945-46 pág. 300. Las fechas que da este autor a los denarios romanos, son las antiguas de MOMSEM y BABELON, a pesar de estar redactado en el año 1945. Por lo tanto, no puede aceptarse que estos denarios "duraron hasta el año 217", sino que tanto los con letras como los anónimos, son muy posteriores. Su descripción de las dracmas con leyenda ibérica es muy superficial y no identifica ninguna de ellas.

(154) J. AMORÓS, A. C. C. N. E. pág. 96-97. Su posición al seguir la mención de PUJOL de dracmas con *Diana* en anverso es lógica, pero es PUJOL el que se equivoca, ya que se trata de dracmas ibero-helenas. En este terreno P. BELTRÁN intuyó la verdadera composición del hallazgo, alegando que serían del grupo III del Dr. AMORÓS. Identifica las dracmas ibéricas del hallazgo con las del G. N. C. de Cataluña, según su propia catalogación.

(155) SYDENHAM, op. cit. pág. 22 y ss. De los símbolos que indica el autor hemos identificado los siguientes: Caduceo, tipo 170; espiga, tipo 193; hoja de lanza, tipo 152; rueda, este símbolo no aparece en realidad en los primeros denarios, por lo que suponemos un error de identificación, pudiendo ser corona, tipo 278; creciente, tipo 219; victoria, tipo 147; áncora, tipo 236; delfín, tipo 214; hacha, tipo 196; asta nudosa que en realidad es cetro o bastón de mando, tipo 208; ramo, tipo 278. Por lo tanto, se halló en el tesoro una completa representación de la mayor parte de los primeros denarios emitidos por cecas del sur de Italia.

ros es el tipo 155 (156) y el del monograma C. Var, el número 199 de la misma obra (157). En su consecuencia la cronología no puede ser anterior al 180 a. J. C. ni posterior en muchos años al 172 a. J. C. ya que se encontraban casi todos flor de cuño. Por lo tanto las antiguas cronologías de este hallazgo deben de rechazarse en absoluto.

b) Monedas emporitanas, cuya descripción detallada es la siguiente (158):

1) Un óbolo anepígrafo, según descripción de PUJOL, que en realidad es una fraccionaria o divisor del tipo 933* y siguientes de nuestro catálogo (159). El hallazgo de Mogente y el de Puig Castellar han proporcionado divisores análogos cuya cronología es muy avanzada y desde luego coetáneos con las dracmas de leyenda ibérica.

2) Una dracma ibérica, la 220 del catálogo de PUJOL (160), con peso de 4,86 gramos y símbolo delfín. Se trata en realidad de la dracma 888* de nuestro catálogo con leyenda número 32. Las interpretaciones de PUJOL y de DELGADO son fantásticas en cuanto a la leyenda de la que sólo son visibles claramente dos signos centrales. Su peso identifica la pieza con la actualmente en el G. N. C. de Barcelona.

3) Otra dracma con leyenda ibérica, en espléndida conservación y también reproducida en dibujo por Pujol (161), y que es exactamente

(156) SYDENHAM, op. cit. pág. 17. La letra C se interpreta como inicial de ceca, posiblemente la de Cerdeña, en un lugar indeterminado. La razón para creerlo así es el hecho de que muchos bronce de este mismo tipo están reacuñados sobre monedas de Cerdeña.

(157) SYDENHAM. op. cit. pág. 22. C. Terentius Varro con C. Allius, son los primeros ejemplos de nombres de monederos en la amonedación romana. No se sabe seguro que ambos hayan sido *triumviri monetales* y es más seguro que hayan sido oficiales del gobierno romano encargados en Sicilia del envío de suministros de trigo y cereales. La amonedación de estos denarios parece para SYDENHAM íntimamente ligada a este movimiento de cereales que necesitaba de un numerario abundante en plata. Para GRUEBER el lugar de acuñación sería Roma, pero no tiene ningún fundamento serio tal hipótesis, y en cambio la de SYDENHAM parece más probable, además con la ayuda del mismo tesoro de Les Ansies, que demuestra la extensión del numerario entre los primeros ejércitos romanos en la Iberia, procedentes de regiones italianas del Sur, más que propiamente romanos.

(158) PUJOL Y CAMPS. op. cit. apéndices pág. 173 a 183. Su descripción es mucho más detallada que la de ZOBEL, quien además no publica dibujos para ayudar a la identificación de las piezas.

(159) El dibujo que publica PUJOL, op. cit. lám. V. núm. 9. permite una exacta correspondencia con varios ejemplares análogos de nuestro catálogo. Son piezas de flan ancho y de poco espesor, con cabezas de Perséfone en anverso de gusto ibérico muy marcado.

(160) Reproducida en dibujo poco aproximado en PUJOL, op. cit. Lám. V núm. 3. ZOBEL op. cit. Lám. VI núm. 13, aún se separa más de la realidad al reproducir muy cambiado el reverso, no reproduciendo en cambio el anverso.

(161) PUJOL, op. cit. Lám. V núm. 1. Hace decir a este autor que es la moneda de plata emporitana más hermosa que ha visto, y efectivamente es uno de los ejemplares mejores que se conocen, con la fuerza y vigor que proporciona al arte helénico el entronque con los caracteres púnicos e ibéricos del levante mediterráneo. Por el dibujo de PUJOL no podrían hacerse tales elogios.

el ejemplar 886* de nuestro catálogo con la misma leyenda número 32. El ejemplar es también casi flor de cuño.

4) Otra dracma con leyenda ibérica asimismo flor de cuño y que es la 219 del catálogo de PUJOL, o sea la número 895* de nuestro catálogo general (162). Lleva la leyenda número 34 y símbolo cerdo.

5) Una dracma emporitana también dibujada en las obras de ZOBEL y PUJOL (163). Su leyenda parece formada sólo por tres signos según PUJOL y es muy similar a la número 839* de nuestro catálogo, procedente de Puig Castellar y con leyenda número 15. Sin embargo por la identificación de AMORÓS (164) parece deducirse que esta dracma es la 833* de nuestro catálogo con leyenda número 11. Si es efectivamente así, los dibujos de PUJOL son por completo inexactos, ya que el número de caracteres de la leyenda es mucho mayor.

6) Una dracma que se describe con delfín como símbolo y rozada por la circulación. La leyenda es la normal griega y figura en el catálogo de PUJOL con el número 47. En este número se indica cabeza de *Diana*, cuando sin duda alguna es *Perséfone*; el tipo tan corriente en las amonedaciones ibero-helenas es el número 635* y siguientes de nuestro catálogo, sin que la falta de más detalles permita una completa identificación. Es interesante el dato de que esta moneda así como la siguiente está muy usada, mientras que las de leyenda ibérica aparecen flor de cuño, con lo que se marca una indudable secuencia entre los dos tipos, el ibero-heleno con y sin delfín y las de leyenda ibérica, derivadas de las anteriores y más modernas.

7) Otro ejemplar análogo al anterior que PUJOL comenta al número 218 de su catálogo (165).

8) Una dracma con leyenda indescriptible y de arte bárbaro, que PUJOL se resiste a clasificar. Hemos llegado a la deducción de que se trata de la dracma reproducida por AMORÓS, A. C. C. N. E. figura 11, número 5, y que este autor da como de hallazgo desconocido, y que es la misma 837* de nuestro catálogo general, con leyenda número 13.

(162) PUJOL, op. cit. Lám. V núm. 2. El dibujo también en este caso desfigura el arte del anverso por completo.

(163) PUJOL, op. cit. Lám. V núm. 4. Aquí la fantasía del dibujante ha intervenido de tal forma, que el rostro es irreconocible. ZOBEL, op. cit. Lám. VI núm. 15, publica un ejemplar análogo con leyenda también fantástica, y que dice pertenecer a la colección Vidal Quadras y Ramón.

(164) AMORÓS, A. C. C. N. E. pág. 96 y 97. Fig. 11 núm. 4 que corresponde a la dracma 27 de la pág. 77. Sin embargo, esta identificación es dudosa.

(165) PUJOL y CAMPS. op. cit. pág. 169. La leyenda según esta descripción es a falta de la omega. Sin duda se trata de un error o de un defecto de acuñación en esta pieza, porque las leyendas en este grupo tienen siempre la omega normal, más o menos grande, pero nunca reducida a una raya como ocurre en otras emisiones emporitanas.

9) Una dracma de tipo ibérico sin leyenda que PUJOL cataloga al número 221. Es la misma que AMORÓS reproduce en la fig. 4, número 2 (166) y que corresponde a la número 782* de nuestro catálogo.

10) Una dracma muy gastada con símbolo creciente y leyenda borrada. Debía tratarse de un tipo análogo a los número 772 y 773 de nuestra catalogación, los únicos que conocemos con este símbolo y sin leyenda de tipo ibérico. Con leyenda de tipo ibérico ya hay piezas más abundantes como las números 793-825-826-829-834-835 y 861 entre otras, pero creemos que se trataría de una dracma más semejante a las dos primeramente citadas. La cronología de estas piezas es muy moderna y coincide con el hallazgo.

11) Una dracma que llama "moneda griega antigua" simplemente porque la leyenda es de caracteres muy pequeños y normales. Muy rozada por la circulación. Estos datos permiten identificarla con un ejemplar análogo al 421* y siguientes de nuestro catálogo general, monedas muy corrientes dentro del tipo ibero-heleno y de excelente arte en anverso.

12) Para las seis monedas restantes del hallazgo, sólo hay la mención de PUJOL (167) quien dice que "llevaban la leyenda griega común, siendo Dianas de última época y en más o menos buen estado de conservación". Esta frase ha producido en todos los comentaristas equivocaciones sobre la exacta composición del hallazgo, sólo interpretado rectamente por P. BELTRÁN (168) quien, como es lógico, intuye que se trataba de dracmas del tipo III del Dr. AMORÓS, o sea, dracmas ibero-helenas (169).

Los comentarios de ZOBEL y de AMORÓS, a que ya nos hemos referido en parte, no proporcionan ningún nuevo dato sobre lo reseñado. En cambio el de P. BELTRÁN es interesante (170) pues aventura algunas

(166) AMORÓS, A. C. C. N. E. pág. 74. núm. 2. Para este autor es una imitación de las dracmas de su grupo I del "crysaoir" pero esta ordenación estilística no es demostrable. La pieza es de buen arte pero con gran sabor ibérico, sobre todo en el anverso, con una rotura de cuño en el delfín posterior.

(167) PUJOL Y CAMPS. op. cit. pág. 174.

(168) P. BELTRÁN. op. cit. Ampurias VII-VIII, 1945-46 pág. 300.

(169) Para darse cuenta de la idea de PUJOL en este campo de distinción de anversos, baste citar la pág. 33 de su obra. En ella afirma concretamente "en cuyo peinado se entrelazan hojas, las cuales se han tomado por espigas en ejemplares de mal dibujo". No es necesario decir que las espigas son indudables en todos los tamaños y matices y por lo tanto que se trata de Perséfone, Core o Deméter, pero nunca Diana en esta clase de anversos, característicos de las dracmas ibero-helenas. Aun llega a más este autor, pues identifica como perlas los granos de la espiga del peinado, así en su lámina I núm. 4. El resto de los comentarios de este autor, obcecado en una visión muy particular del asunto, no merece comentario, y por lo tanto la atribución de los anversos a Diana sólo aparece en los tipos romanizados, siendo el resto Arethusas o Perséfontes, según los casos.

(170) Pío BELTRÁN, op. cit. pág. 300. El identificar una moneda con un dibujo de-

identificaciones basándose en los dibujos de DELGADO, lo que siempre es cosa aventurada. Así por ejemplo, la DELGADO número 188 no sabemos por qué razón la atribuye al hallazgo (171); la número 84 es sólo un dibujo de dos ejemplares (172) y no es digna de crédito la transcripción de la leyenda. En cambio nos parecen exactas otras de sus atribuciones y sobre todo el hecho de haberse dado cuenta de que para PUJOL la palabra *Diana* es lo mismo que *Perséfone*. En cambio para la cronología sigue las fechas anticuadas y por lo tanto fija una época muy anterior a la real en la que circulaban estas monedas por las costas del mediterráneo ibérico.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Les Ansies.

La exacta datación de los denarios romanos que aparecieron en el tesoro y la gradación de desgaste de las dracmas ibéricas del mismo, nos proporcionan datos de extremo interés para la cronología de estas emisiones. Además la homogeneidad del hallazgo es completa, y no hay en él ninguna pieza que pueda dudarse haya pertenecido a cronología anterior o posterior. Así podemos concretar que hacia 175 a. J. C. los denarios romanos y las dracmas con leyenda ibérica se acaban de acuñar, mientras que las dracmas ibero-helenas llevaban ya algunos años de circulación.

12) *Hallazgo de Segaró: Hacia 1880.*

Los mejores estudios de este hallazgo, importantísimo para la amonedación propiamente emporitana de última época, son los de AMORÓS (173) y PÍO BELTRÁN (174), aparte de las citas y comentarios de menor importancia de BOTET Y SISÓ (175) y CAMPANER Y FUERTES (176). El fundamento de los dos trabajos primeramente citados es la

fectuoso como lo hace el autor, es cosa sólo aproximada. Sin embargo, en algunas de sus atribuciones llega a la exactitud, lo que indica sus buenas dotes de numismático.

(171) La pieza 188 de DELGADO, N. M. Lám. CXXXIV y pág. 155, corresponde a la colección Pujol y Santos con peso de 4,80 gramos. Lo que indica de que la leyenda sería ibérica es sólo una suposición. Ahora bien, esta dracma es la 779* de nuestro catálogo, correspondiente a la fig. 7 número 4 del Dr. AMORÓS, A. C. C. N. E. y que este autor da como de hallazgo desconocido. No hay, por lo tanto, base firme para una atribución a Les Ansies, dado que la descripción de Pujol es solamente una nebulosa.

(172) Esta dracma 84 de DELGADO, pág. 143 es un dibujo fantástico de dos ejemplares, el del Gabinete de París y el de la colección Pujol y Santos. La leyenda en esa forma es desconocida, y el ejemplar de París que puede ser el 509* de nuestro catálogo tiene la leyenda completa, lo que sin duda pasaría también a la otra dracma mal dibujada.

(173) AMORÓS, D. E. págs. 27 a 32. El estudio es muy metódico y completo con varios cuadros acoplando la clasificación entre las dos publicaciones. Se resiente de una falta de datación moderna del denario romano lo que le proporciona un cuadro falso en el aspecto cronológico.

(174) PÍO BELTRÁN, op. cit. Ampurias VII-VIII, 1945-46 págs. 304 a 308. El estudio es muy detallado, aunque desconocemos en lo que se basa para dar a los denarios romanos la fecha entre 80 y 75 a. J. C. cuando en otro lugar indica entre 264 al 94 siguiendo a Amorós.

(175) JOAQUÍN BOTET Y SISÓ, *Les monedes catalanes*. Tomo I, pág. xlvii y ss.

(176) A. CAMPANER Y FUERTES, *Indicador numismático español*. Palma de Mallorca

publicación de PUJOL Y CAMPS (177) el año 1881, muy detallada y hecha a la vista de más de unas 1015 monedas que lo componían.

El hallazgo tuvo lugar en la montaña denominada de "La Mare de Déu" en Segaró (Gerona), en fecha indeterminada, a fines de 1880 ó principios de 1881, y no hay detalles sobre las primeras condiciones del mismo. Siguiendo pues a AMORÓS y PÍO BELTRÁN, la composición fue aproximadamente la siguiente:

1) *Denarios romanos*. Eran 38 según Pujol a los que hay que añadir 12 más agregados por Botet, lo que da un total de 50 piezas. Para P. BELTRÁN, los denarios romanos dan una fecha entre 80 y 75 a. J. C. (178) mientras que para AMORÓS son entre 264 y 94 a. J. C. (179), fechas en los dos casos erróneas. Siguiendo el cuadro de la obra de AMORÓS y la moderna datación del denario, los resultados son los siguientes:

a) Familia *Horatia*. Es dudosa la fecha pero lo más antiguo que se puede citar es 165-155 a. J. C. (180).

b) *Decimia*. Fecha entre 155-120 a. J. C. también dudosa la atribución.

c) *Caecilia*. La misma fecha que la anterior.

d) *Plutia*. La misma fecha anterior.

e) *Junia*. La misma fecha anterior.

f) *Saufeia*. La misma fecha anterior.

g) *Lucretia*. La misma fecha anterior.

h) *Fabia*. Fecha entre 119 y 91 a. J. C. (181).

i) *Papiria*. Fecha entre 155 y 120 a. J. C.

j) *Julia*. Puede pertenecer a varias fechas lo más antiguo 120 antes de Jesucristo.

1891, pág. 9. Según este autor sólo había en el hallazgo un denario de Cese y 38 denarios romanos, la mayor parte flor de cuño.

(177) PUJOL Y CAMPS. *El tesoro de Segaró*. Publicado en la *Revista de Ciencias Históricas*, 1881, tomo III págs. 142 a 162. La descripción es muy detallada pero para los denarios romanos sigue la marcha del COHEN.

(178) P. BELTRÁN, op. cit. pág. 305. Esta es la conclusión de PUJOL que cita el autor.

(179) AMORÓS, op. cit. pág. 31. Sigue la marcha del Babelon, pero no da la cita exacta de COHEN proporcionada por PUJOL con lo que la clasificación es a veces muy dudosa, ya que una misma familia puede tener acuñaciones de fecha muy diferente.

(180) Es el tipo 277 de SYDENHAM, con símbolo de cabeza femenina en el reverso, lo que hace dudosa la atribución de esta moneda, pues según AMORÓS sólo aparece el timón como símbolo en todo el hallazgo. Por otra parte, la atribución a la familia Horatia sólo se basa en una restitución de Trajano quien añade la palabra COCLES, pero ningún prototipo de COCLES se conoce en la acuñación republicana. Por esta razón, creemos que este denario estaba ya mal clasificado por Pujol, y por lo tanto por Amorós, y que la fecha mínima del hallazgo debe de ser 150 a. J. C.

(181) El tipo BABELON I de la familia Fabia es el 532 de SYDENHAM, con fecha exacta de 109 a. J. C. Sin embargo, otros denarios de la misma familia pueden pertenecer a los tipos 718 mucho más moderno o 478 algo más antiguo. Por ello toda la cronología exacta es dudosa en estos denarios a falta de fotografías o improntas de los mismos.

- k) *Caecilia*. Período entre 119 y 91 a. J. C.
- l) *Opimia*. Período entre 155 y 120 a. J. C.
- ll) *Caecilia*. Período entre 119 y 91 a. J. C.
- m) *Veturia*. El mismo período anterior.
- n) *Antestia*. Período entre 155 y 120 a. J. C.
- ñ) *Servilia*. Período entre 110-108 a. J. C. (182).
- o) *Domitia*. Período entre 119-110 a. J. C. (183).
- p) *Curtia*. El mismo período anterior.
- q) *Minucia*. Período 109-100 a. J. C.
- r) *Fonteia*. Año 109 a. J. C.
- s) *Licina*. Año 106 a. J. C. (184).
- t) *Caesia*. Año 103 a. J. C. (185).
- u) *Furia*. Período 110-108 a. J. C. (186).
- v) *Sergia*. Año 109 a. J. C. (187).
- w) *Caecilia*. Quintus Caecilius Metellus Pius, corresponde al año 77 a. J. C. Tomó parte en las campañas contra Sertorio (188).
- x) *Cipia*. Es el único caso en que se nos proporciona el dato del símbolo que es un timón. Por ello podemos fecharla exactamente en el año 107 a. J. C. según la clasificación de SYDENHAM.

Como hemos podido ver, los denarios romanos del hallazgo, casi

(182) Los denarios de C. Servilius M. f. pertenecen al tipo 525 de SYDENHAM y posiblemente hacen referencia a la conquista de la Galia del Sur en el año 118 a. J. C. Obsérvese cómo los Dioscuros del reverso, en direcciones opuestas marcan más bien hacia un cese de hostilidades que hacia una guerra en marcha.

(183) Los denarios de Cn. Domitius Ahenobarbus que fue monedero entre 108 y 107 a. J. C., son el tipo 535 de SYDENHAM. Esta emisión de tipo militar debe pertenecer a cecas de la Galia Cisalpina, de donde se introduciría en Hispania, como muchos de los denarios de este mismo hallazgo.

(184) P. Licinius Nerva emite denarios del tipo 548 de SYDENHAM, y precisamente en el mismo año 106 a. J. C. Su identificación con el Proprætor de Sicilia en el año 103 a. J. C. ya propuesta por MOMMSEN-BLACAS es muy posible. La escena de votación del reverso hace alusión, sin duda, a la *lex Caelia* del año 106 a. J. C. con lo que la fecha queda sólidamente establecida.

(185) El raro denario de L. Caesius, con el reverso de los dos Lares sentados sobre rocas es el tipo 564 de SYDENHAM. La separación de las dos letras o anagramas del reverso, sirve para indicar una conexión con el grupo de emisiones de la ceca de Rhegion tan conectada con la emporitana en todas las épocas.

(186) M. Fourious Philus como monedero acuña en el tipo 529 de SYDENHAM, con reverso de Roma y trofeo de armas de tipo Galo. Muy posiblemente se refiere a la victoria sobre Bituitus en el año 121 a. J. C. y no a las victorias anteriores a que se refiere GRUEBER.

(187) Este monedero tiene dos únicas clases de denarios, coetáneos pero de diferente ceca, ambos en el año 108 a. J. C. y son los tipos 534 y 544 de SYDENHAM. El tipo del reverso con caballero llevando la cabeza de un bárbaro en la mano, se refiere a los hechos de armas de su antepasado, M. Sergius Silus en la segunda guerra púnica y en la Galia Cisalpina, donde perdió su brazo derecho.

(188) Es el tipo 750 de SYDENHAM con el tipo de reverso de elefante con campana al cuello, característico de la *gens Caecilia*. Cónsul en el año 80 a. J. C. fue nombrado gobernador de la Hispania Citerior donde luchó contra Sertorio en los años 79 a 72 a. J. C. Fue aclamado como *imperator* por las tropas después de una de sus victorias, según nos refiere Plutarco (*Sertorio*, 22). Es el denario de fecha más reciente de todo el hallazgo y marca una fecha fundamental para el momento de su ocultación.

todos flor de cuño, nos arrojan una fecha más antigua de 150 a. J. C. anulando el de la familia Horatia como muy dudoso, y una más moderna del 77 a. J. C. en plena guerra sertoriana, y a cuyas vicisitudes se debe indudablemente el enterramiento. Para esta fecha como luego veremos estaba en circulación la plata de Cese en pequeñas cantidades, y gran cantidad en cambio de plata emporitana, pero no de última época sino de los dos tipos anteriores, como demostraremos por el estudio de las dracmas con símbolo que acompañaba a estos denarios romanos. La plata romana, por lo tanto, es coetánea con la amonedación oficial emporitana hasta sus últimas emisiones.

2) *Denarios de CESE*. Fueron hallados dos, aunque se desconoce la descripción exacta, sin duda del tipo VIVES Lámina XXXI, número 11, y por lo tanto la fecha de estos denarios tiene que ser forzosamente posterior a 150 a. J. C. y anterior al 77 por la cronología de los denarios romanos. Es notable que no hayan aparecido más denarios ibéricos en el hallazgo, lo que parece indicar una prelación de los de Cese sobre las demás cecas, aunque este dato sólo se puede aceptar con muchas reservas.

3) *Dracmas emporitanas*. Es la parte fundamental del hallazgo, y su descripción es bastante completa, más por los mismos datos de PUJOL que las identifica con dibujos de DELGADO. PUJOL y más tarde AMORÓS (189), estudian un total de 834 dracmas, de las cuales sólo deja por clasificables 43, dividiendo el resto por los dibujos de DELGADO en los siguientes grupos:

a) Tipo 82 de DELGADO. 15 dracmas. De conservación regular a mala. Este tipo corresponde a dracmas semejantes a la 322* y siguientes de nuestro catálogo, con leyenda recta. Son dracmas romanizadas de primera época, y por ello el desgaste es grande.

b) Tipo 86 de Delgado. 64 dracmas. De conservación variable aunque la mayoría sólo regular. Corresponden al tipo 293 y siguientes

(189) AMORÓS, op. cit. pág. 27 a 30. El estudio está bien efectuado y las identificaciones son exactas excepto en el grupo de 9 dracmas con símbolo delfín, que supone son del tipo III de su clasificación o sea dracmas ibero-helenas. Este grave error también sufrido por PUJOL de no conocer los diversos grupos de dracmas con el mismo símbolo de delfín, hace creer a AMORÓS que su grupo III aparece en el mismo hallazgo de las dracmas oficiales de Emporion. Esto no es así pues las dracmas con símbolo delfín son también de emisión oficial, pero por completo diferentes de las ibero-helenas, y corresponden al tipo 735* y semejantes de nuestra catalogación, con los mismos anversos de las dracmas tipo 93 de DELGADO. Más tarde P. BELTRÁN tampoco se da cuenta del error, que sin embargo ya había sido notado por VIVES muchos años antes. De esta forma el hallazgo queda por completo homogéneo e indica un tesoro de plata oficial emporitana y romana o de aliados romanos en contra de los tesoros del bando contrario, con plata púnica, dracmas con leyenda ibérica y dracmas emporitanas de tipo ibero-helena que son la célebre mezcla denominada "argentum oscense".

de nuestra catalogación, coetáneas o algo anteriores a las del tipo a) antes citado.

c) Tipo 93 de DELGADO. 133 dracmas. Conservación buena o regular, pero, desde luego, como término medio mejor que las anteriores. Son dracmas derivación y continuación de las del tipo a), tipos 331* y siguientes de nuestro catálogo. Muy abundantes, sin embargo utilizan con frecuencia cuños muy gastados, lo que puede confundirse con una mala conservación.

d) Tipo 89 de Delgado. 303 dracmas. El más abundante de todos y la mayor parte flor de cuño o espléndida conservación. Son los tipos 355* y siguientes de nuestro catálogo, los que denominamos ya "denarios de Emporion" completamente romanizados en arte, pero sin Diana en anverso, que son monedas aún posteriores.

e) Tipo 91 de DELGADO. 58 ejemplares. Hay ejemplares en buena y en muy mala conservación. Este tipo es exactamente igual al del n.º 86 antes citado de DELGADO, ya que los cuños se entrelazan, y hay ejemplares con los mismos anversos o reversos. Corresponden al 311* y 312* de nuestra catalogación.

f) Tipo de DELGADO, anverso 116. 93 ejemplares. La mayor parte en mala conservación. Son los mismos del tipo 93 de DELGADO en emisiones sucesivas y cada vez con cuños más gastados. No debían por tanto separarse de los del grupo c).

g) Tipo de DELGADO, anverso 125. 51 ejemplares. La mayor parte en muy mala conservación. Son derivaciones del tipo 89 de DELGADO o sea del mismo apartado d) del que no se debieron separar.

h) Una sola dracma con "Crysaor" a la izquierda. Inédita para AMORÓS. Esta dracma es conocida sin embargo, pues pertenecía a la colección Cervera y está descrita por VIVES (190) siendo la 788* de nuestro catálogo. Es sin duda una estilización gala, pero sin ningún sabor ibérico, y parece su anverso copia de prototipos como el 237* y siguientes de nuestro catálogo. Otra se encontró recientemente en el hallazgo de La Barroca.

i) Un extenso grupo de dracmas con símbolo, que se divide de la siguiente forma:

Círculo. Seis ejemplares. Tipo 716 y siguientes del catálogo. Dracmas con anverso análogo al tipo c).

(190) VIVES. L. H. M. Lám. III núm. 15. Es una reproducción de una impronta de papel, pero demuestra la realidad de la existencia de la dracma con sus características tan especiales. Es única y en la actualidad se desconoce su paradero.

Delfín. Nueve ejemplares. Tipo 735 del catálogo y anverso también del tipo c). Este tipo fue la causa del error de varios autores de considerar dracmas del tipo III de AMORÓS, o sea ibero-helenas, en el hallazgo.

Langostino. Dos ejemplares. Tipo 759* y siguientes con el mismo anverso de clase c).

Mosca. Dos ejemplares. Tipo 741* del catálogo, siempre con el mismo anverso del tipo c).

Victoria. Cuatro ejemplares. Tipo 744* y siguientes con la misma clase de anverso que se repite en todo el hallazgo.

Atún en el anverso. Seis ejemplares en regular conservación. No existe esta clase de dracmas y se trata sin duda alguna de un error de PUJOL.

Atún en anverso y victoria en reverso. Un ejemplar, que tampoco existe y debe ser simplemente de victoria de reverso, antes citado.

Atún en anverso y círculo en reverso. Otro caso análogo que hay que reducir simplemente al símbolo círculo, ya citado.

Atún en anverso y hierro de lanza en reverso. Tampoco existe y debe reducirse al símbolo punta de lanza que más adelante estudiaremos.

Punta de lanza. Deben ser ocho ejemplares en buena conservación. Son el tipo 753* y siguientes de nuestro catálogo con el mismo anverso de clase c).

A. Seis ejemplares en buena o regular conservación. Son el tipo 699* y siguientes del catálogo con el mismo anverso ya repetido.

Pulpo. Dos ejemplares en regular conservación. Son el tipo 751* del catálogo con el mismo anverso de todo el grupo.

Victoria. Cinco ejemplares más que hay que añadir a los anteriormente citados.

Antorcha. Ocho ejemplares en mala conservación. Son el tipo 706* y siguientes del catálogo con la misma clase de anverso.

Corona. Once ejemplares en mala conservación. Son el tipo 724* y siguientes del catálogo, siempre con la misma clase de anverso del grupo c).

Como hemos visto, todo el hallazgo de dracmas emporitanas es uniforme y no hay ni un solo ejemplar de tres clases de dracmas:

1) Ibero-helenas, seguramente coetáneas a estas emisiones en sus últimas copias, pero numerario de tribus en guerra con los romanos.

2) Dracmas con leyenda ibérica, con las mismas características que las anteriores.

3) Dracmas con anverso de Diana y diversos símbolos, piezas más modernas aún que las del hallazgo de Segaró (191).

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Segaró.

La exacta cronología marcada por los denarios romanos, nos indica que hacia 77 a. J. C. y desde al menos el 150 a. J. C. coexistían con los denarios grandes cantidades de plata emporitana con y sin símbolos de los tipos V-VI y VII del Dr. AMORÓS, pero aún no había sido acuñado el tipo de Diana en anverso, que es, sin duda, posterior a esta fecha. La falta de fraccionarias indica que el bronce hacía sus veces en los pueblos romanizados, mientras que los ibéricos más o menos independientes aún seguían acuñando fraccionarias de plata de dos tipos, como las halladas en Puig Castellar y en otros tesoros. La presencia de los denarios de CESE en muy pequeño número indica que la acuñación no estaba muy generalizada en aquellos años y por lo tanto que el denario de tipo ibérico en grandes cantidades es muy posterior a estas fechas límite. Nos inclinamos en este asunto a suponer dos tipos de denarios ibéricos: uno de excelente arte aún influenciado por tipos helénicos, como los de Ausa, Cese, Itirida, etc., con metrología algo más elevada, y otro del que es típico el de Bolscan, de metrología más baja por regla general y desde luego mucho más modernos.

La completa ausencia de todo tipo ibero-heleno o sus derivaciones iberizantes, señala una completa separación de zonas de uso de numario únicamente comprensibles en un continuo estado de guerra.

13) *Hallazgo de Alcácer do Sal*: Hacia 1880.

Tiene poca importancia para las monedas emporitanas y ha sido

(191) La ausencia de dracmas con anverso de Diana y de todo tipo ibero-heleno o con leyenda ibérica, que otros hallazgos demuestran ser coetáneos al de Segaró, tiene extraordinaria importancia. En primer lugar, demuestra que las emisiones emporitanas no terminaron con las guerras sertorianas, ya que el tipo completo de Diana no aparece en Segaró y por lo tanto la acuñación debió de extenderse bastantes años después. En segundo, que las acuñaciones ibero-helenas y con leyenda pseudogriega o ibérica no son tampoco emporitanas. El comentario que le dedica P. BELTRÁN, op. cit. pág. 306 y ss. debe rectificarse en varios aspectos: la acuñación ibero-helena y de dracmas con leyenda ibérica no se termina ni mucho menos con la conquista romana puesto que hasta 130 a. J. C. lo menos subsisten en diversos hallazgos homologados. Es notable el hecho de no haber aparecido divisor alguno en el hallazgo, lo que induce a creer que se utilizaba ya la moneda de bronce de Indica, ya supuesto por BOTET. En cambio, es un completo error hablar (pág. 307) de dracmas con símbolo victoria y anverso de Diana con arco y carcaj. Esta moneda no existe en modo alguno, y los anversos son de Perséfone más o menos modificada y cambiada al gusto romano. Tampoco nos parece cierto que estas dracmas con símbolo victoria sean de metal bajo o de plomo. En todos los ejemplares que conocemos el metal es bastante bueno y los pesos oscilan entre 3,720 y 4,249 gramos. Un ejemplar en nuestra colección (núm. 745*) tiene una riqueza de metal casi de 900 milésimas. Por lo tanto, tampoco se puede admitir el año 80 como final de las acuñaciones emporitanas, como indica P. BELTRÁN sino bastantes años más tarde, quizá hacia el 60 a. J. C. coincidiendo con la llegada de César a Hispania.

estudiado por CARTAILHAC (192) y GARCÍA Y BELLIDO (193). En la necrópolis portuguesa de Alcácer do Sal, cerca de Setúbal, fueron halladas varias monedas griegas, pero se desconocen los tipos y clase de las mismas.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Alcácer do Sal.
Ninguna.

14) *Hallazgo de Mongó: Hacia 1891.*

La crónica fundamental del hallazgo sobre la que se han hecho todos los comentarios posteriores es la de CHABÁS (194) a la que siguen unos interesantes comentarios de ALMARCHE (195). Años más tarde es estudiado con carácter científico por AMORÓS (196), al que sigue en un todo GARCÍA Y BELLIDO (197) así como el breve resumen de FIGUERAS PACHECO (198). Afortunadamente CHABÁS publicó unos dibujos de las monedas y piezas fraccionarias encontradas, por lo que la identificación actual resulta muy facilitada.

El hallazgo tuvo lugar cerca de Denia, la antigua Hemeroscopion, al parecer en la primavera de 1891. Un recipiente con monedas y joyas de plata que pesaban en total un kilogramo, apareció en las vertientes meridionales del Mongó, a la altura de Coll de Pons. La tierra a su alrededor estaba calcinada y con restos de un horno. En total había 16 monedas de plata, barras del mismo metal, trozos sueltos, así como fíbulas y restos de adornos, lo que parece indicar tratarse de un conjun-

(192) CARTAILHAC, *Âges préhistoriques de l'Espagne et du Portugal*. París 1886 página 525. Por la cronología del hallazgo y de la necrópolis es muy posible la existencia de alguna moneda emporitana, pero se desconoce la composición del mismo.

(193) GARCÍA Y BELLIDO. *Hispania Graeca*, Tomo II. pág. 227, hallazgo número 15.

(194) R. CHABÁS, *Tesoro griego de Mongó*, publicado en la revista *El Archivo* Vol. V, pág. 59, Valencia 1891. La lámina que acompaña al trabajo es bastante cuidada de detalles y en general no se falsean los tipos de las monedas reseñadas.

(195) F. ALMARCHE VÁZQUEZ, *La antigua civilización ibérica en el reino de Valencia*. Valencia 1918, pág. 105. Da detalles muy precisos de la localización del hallazgo "unos cuantos metros debajo de la cueva llamada "Ampla" y el nombre del jornalero que lo encontró.

(196) AMORÓS, M. E. A. D. pág. 51 y fig. en la pág. 52. Hay 16 números para las monedas pero faltan los números 3 y 4. Una de las fraccionarias emporitanas que faltan en la página, aparece reproducida en la fig. 61 de la misma obra pág. 39, pero en cambio no aparece por ningún lado la moneda restante, que suponemos debe ser también de Emporion de los mismos tipos reseñados.

(197) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II pág. 224 y 225 y lám. CLXVIII. En esta lámina sólo se reproducen algunas de las piezas, pero otras faltan, entre ellas todas las emporitanas.

(198) F. FIGUERAS PACHECO. *Panorama arqueológico de Jávea y sus cercanías*. En el A. E. A. núm. 58, 1945, pág. 6 y 7. Es interesante su nota de haber aparecido en el tesoro restos de cuatro o cinco medallones con "dibujos sobrepuestos" todos de plata como asimismo una lámina con hilo que la recorre, junto con una fíbula de tipo ibérico muy marcado. Debe referirse a trabajos de orfebrería repujada con hilos metálicos, tan del gusto fenicio y cartaginés, todo ello muestra de un tesoro sin duda traído por algún mercenario ibérico en sus correrías por Sicilia. Los lingotes de plata y trozos de metal indican que el conjunto era para fundir y, por lo tanto, sin curso actual.

to destinado a la fundición y acuñación de nueva moneda u objetos ornamentales. Por ello la cronología es muy dudosa y puede asegurarse que el enterramiento ocurrió muchos años más tarde del correspondiente a la moneda más moderna en cuanto a su circulación normal. Dividiendo el conjunto en sus tres partes de monedas griegas, restos de adornos y fíbulas y monedas emporitanas, su clasificación es la siguiente:

1) *Monedas griegas*. En total su número llega a diez, y seguimos para su estudio la lámina de dibujos que publica AMORÓS (199) en su comentario antes citado.

a) Tres óbolos massaliotas de época reciente. Un cuarto óbolo de la misma procedencia con sólo una letra en el reverso de tipo rueda. Estos óbolos son todos del tipo de anverso con cabeza a la derecha, más modernos que los que la tienen a la izquierda y cuya fecha sólo se puede fijar como bastante posterior al 400 a. J. C. (200).

b) Una tetradracma de Messana, completa, de buen arte. Su tipo es exactamente el 1106 de la colección *Lloyd* (201) espléndida pieza con la firma del grabador Kimon en el anverso. Su fecha es hacia el 400 a. J. C. (202).

(199) AMORÓS, op. cit. pág. 52. Son exactamente los mismos dibujos de CHABÁS con la falta de dos piezas que antes citamos en la nota 196. En las leyendas monetarias hay abundantes faltas epigráficas debidas a poco conocimiento del idioma por el dibujante.

(200) Para la fecha de estos óbolos AMORÓS cita los textos de BLANCHET y de HEAD, aunque retrasa la fecha hasta el 450 a. J. C. sin ningún motivo, pues el segundo autor concretamente indica, H. N. 2 ed. pág. 6, que son siempre posteriores al 400 a. J. C. El tipo es el mismo del *Cat. Col. Pozzi* núm. 18 con largas patillas que se observan perfectamente en los dibujos de la lámina y cabeza hacia la derecha. El óbolo 7 de la misma lámina de CHABÁS parece ya una copia muy avanzada, mientras que los 8,9 y 10 son clásicos del último período, que puede fecharse alrededor del 350 a. J. C. o sea inmediatamente antes de la aparición de la dracma en Massalia. Véanse abundantes ejemplos en el *Atlas de DE LA TOUR*, lám. II, números 580 al 700 y letra A. Su peso era alrededor de los 0,70 gramos.

(201) Son ejemplares muy raros y la firma del grabador Kimon se aprecia en la línea del exergo en el anverso en letras casi microscópicas. El símbolo del reverso debajo de la liebre es un águila devorando una serpiente sobre una roca. Véase un ejemplar análogo en la colección *Lockett*, núm. 832, con 16,77 gramos de peso y firmado también por Kimon. Otro reproducido en la obra de GIESECKE, *Sicilia Numismática* lám. 3 núm. 10, como procedente de la colección vendida por *Hirsch* catálogo XXXIII lote 391, con peso de 17,00 gramos. Otro de la venta *Pozzi*, lote 496 tiene un peso de 17,26 gramos. El conjunto es el mismo del B. M. C. núm. 56, aunque a veces no se observa la firma del grabador por defecto de cuño. El ejemplar de *Lockett* a pesar de estar en mala conservación y haber sido limpiado con exceso se vendió en 46 libras en octubre de 1955. Véase sobre la firma de Kimon en estas raras piezas la obra de L. FORRER, *Notes sur les signatures de graveurs sur les monnaies grecques*, Bruselas 1906, pág. 219 y 220. Se citan, además de los citados, como existentes ejemplares en los museos de Nápoles y París, así como en las colecciones de Imhoof-Blumer y Loebbecke entre otras. Desconocemos el actual paradero de esta pieza, en la que hasta la fecha nadie había visto la firma de Kimon.

(202) Para fechar esta pieza hemos tenido en cuenta los datos de HEAD, H. N. 2 ed. pág. 153 y 154 y los datos de GIESECKE, op. cit. ya tenidos en cuenta por AMORÓS. Pero es la firma de Kimon lo que hace más probable una datación hacia el 400 a. J. C. por la calidad de su estilo y sus cuños análogos en otras cecas griegas. Sin embargo, aún no ha sido sustituido el conductor del carro por la diosa de la ciudad, y por ello no debe ser posterior al

c) Una tetradracma de Leontini. También de espléndido arte y coetánea con la anterior: corresponde al tipo *Lloyd* número 1061 (203). Por el estilo artístico de la cabeza de Apolo del anverso, ya muy lejos del arcaico, debe pertenecer a las últimas emisiones antes de pasar a depender de Siracusa hacia 422 a. J. C. (204).

d) Una tetradracma de Selinus. Otro ejemplar de arte excepcional posiblemente con la firma del grabador Sosion, y que corresponde a los tipos 1232 a 1238 de la colección *Lloyd* (205). Su fecha es de hacia el 420 a. J. C. lo que prueba también la unidad de procedencia de estos hermosos ejemplares de la numismática griega (206).

e) Una estátera de tipo arcaico de Corinto. Al parecer, mal conservada pues el dibujante no pudo precisar ningún detalle de la cabeza del anverso, mientras que en las otras piezas da completamente todos los símbolos y leyendas de las monedas. Corresponde al tipo *Ravel* número 228 (207) con fecha aproximada hacia el 480 a. J. C. (208).

400, ya que desde esta fecha hasta el 396 a. J. C. se efectúa la sustitución. Véase sobre el tema N. C. 1896 pág. 117 a 124 y lám. 8, núm. 8 y 9.

(203) La principal característica de este tipo es una rama de laurel encima y a la derecha del reverso que, sin duda inadvertida por el dibujante, no aparece en el dibujo. El mismo tipo 1061 de la colección *Lloyd* aparece también en las ventas *Lockett* núm. 685, sólo el reverso, o en la *Pozzi* 474. Son piezas menos raras que la anterior, pero el arte de su anverso es excelente. Las letras que dibuja CHABÁS encima de la cabeza del león, están en su mayor parte equivocadas.

(204) Para la datación de esta pieza utiliza AMORÓS las obras de SAMBON y de GIESECKE. Pero ninguno de los dos publica este mismo tipo de tetradracma en las obras citadas. Es indudable que su emisión fue anterior a 422 a. J. C. y por las razones de estilo que antes apuntamos, su fecha más aproximada es hacia el 420 a. J. C. o sea una de las últimas emisiones de la ceca de este mismo tipo. De esta forma están catalogados los ejemplares del mismo cuño en todas las colecciones de importancia.

(205) La identificación de este ejemplar con el número 1236 de la colección *Lloyd*, nos lleva a creer que el del hallazgo de Mongó era una tetradracma con la firma del grabador Sosion. SCHWABACHER en su obra clásica sobre estas monedas, *Tetradrachmenprägung von Selinunt* estudia este tipo al número 25 y 26, pero sin reconocer la firma del grabador, que a veces se confunde con un empedrado debajo de la figura del reverso. Su peso normal es de 17,00 gramos. Véase sobre Sosion la citada obra de FORRER pág. 302. Desconocemos también el actual paradero de esta pieza que parece en espléndida conservación aunque descentrado el reverso, precisamente en el lugar de la firma del grabador.

(206) Para fechar esta pieza AMORÓS utiliza las obras de HEAD y de GIESECKE, que efectivamente reproduce una tetradracma análoga en su lámina 6 núm. 14, como procedente de la venta *Hirsch*, XI lote 235. Pero HEAD, op. cit. pág. 168 no conoce ninguna de exactamente el tipo y clase de la del hallazgo de Mongó. Selinus fue destruida por los cartagineses en 409 a. J. C. y en el sitio hubo mercenarios ibéricos, como nos lo prueban varias fuentes literarias. Por la procedencia de este tetradracma y su estado, es de las últimas emisiones de la ciudad antes de perder su independencia, y en su saqueo seguramente pasaría la pieza como botín del ibero que la trajo a su patria. Por ello la fecha 420-400 a. J. C. es firme para efectos de datación.

(207) RAVEL, *Les "Poulains" de Corinthe*, Tomo I, tipo 228. Corresponde a los mismos ejemplares de la venta *Pozzi* núm. 1649 o análogos, o sea a los últimos casos de amonedación de tipo arcaico, excepto en algunos raros ejemplares que se entremezclan con la amonedación posterior.

(208) La fecha de hacia el 480 a. J. C. la deducimos, no sólo por los datos de BABELON muy anticuados que indica AMORÓS, sino por los propios trabajos de RAVEL. Es la pieza más antigua del hallazgo.

f) Un fragmento de una tetradracma de Siracusa. A pesar del escaso trozo conservado, por la posición de la leyenda en anverso y el tamaño de la cabeza debe ser un tipo análogo al 471 de *Boehring* (209), fechable hacia el 450 a. J. C. (210). Son piezas de arte de transición en que la niké que corona la cuádriga del anverso tiene una posición más vertical que en las tetradracmas de fecha anterior, todas de cabeza más pequeña.

g) Una pequeña moneda de plata con el tipo de anv/- cabeza femenina a la izquierda y rev/- cabeza de caballo. Ha sido identificado como un óbolo de Cartago por AMORÓS y todos los comentaristas posteriores. Esta moneda plantea una serie de problemas de difícil solución. Si consideramos real el tamaño de la moneda por el dibujo de CHABÁS, debe tratarse de una pieza de oro del tipo 77 de MÜLLER (211) el único que conocemos en toda la amonedación de Cartago que coincide en anverso y reverso. Estas piezas, todas raras, tenían un peso medio de 1,50 a 1,60 gramos. Ahora bien, si es efectivamente una pieza de plata, no hay ningún tipo conocido con anverso de Ceres y reverso de cabeza de caballo; el único que tiene alguna similitud es el 130 de MÜLLER (212) con anverso de cabeza de caballo y reverso de palmera con fruto. En monedas de cobre en cambio es muy corriente, pero nos resistimos a creer que se tratase de ello. Aparte de esto, el dibujo de CHABÁS (213) presenta el anverso completamente descentrado, lo que ya es raro en monedas de plata u oro, pues las acuñaciones cartaginesas de estos metales al utilizar troqueles fijos, son siempre muy bien centradas.

De todas maneras la existencia de la moneda, sea cualquiera el metal, parece fuera de duda, y por lo tanto la cronología se puede estudiar en los tres supuestos. Afortunadamente para el oro y la plata la fecha

(209) E. BOEHRINGER, *Die Münzen von Syrakus*. Berlín 1929. pág. 200 y lám. 17. Son ejemplares raros por el tamaño de la cabeza del reverso y por esta misma razón fácilmente identificables. El anverso tiene como símbolo en el exergo el "ketos", que da unidad a todo el grupo. El tamaño del flan es precisamente el que indica el dibujo de CHABÁS en la parte de moneda que apareció en el hallazgo.

(210) La datación exacta la proporciona el mismo autor antes citado entre 474 y 450 a. J. C. AMORÓS se basa en la cronología del BABELON aunque no sabemos a qué tomo se refiere, pues el tratado no llegó al estudio de las monedas de Siracusa.

(211) MÜLLER, N. A. A. pág. 87. Es muy raro y el autor conoce sólo cinco ejemplares. Uno de ellos figura reproducido en el S. N. G. *Danish Museum* pero con anverso de palmera con frutos. El ejemplar de París está descrito por MIONNET, Tomo I, pág. 265 número 458, y hay otro en la colección Luynes. Los restantes están en Munich, La Haya y en la antigua colección Rollin.

(212) Este tipo es algo más abundante que el anterior y figura descrito en la misma obra de MÜLLER, pág. 92. En el *Danish Museum* figuran dos ejemplares, los núms. 959 y 960, el primero un dióbolo y el segundo un óbolo con 0,60 gramos de peso. En el catálogo de la colección *Gaillard* también aparecía descrito otro ejemplar al número 669, que sin duda procede también de hallazgos en España.

(213) AMORÓS, op. cit. pág. 52 núm. 15 de la lámina. El dibujo de la cabeza del anverso es muy dudoso, pues está descentrado. El reverso, en cambio, no ofrece lugar a dudas.

sería la misma, hacia el 300 a. J. C. pero para el cobre aún podía ser de fecha posterior. Son por lo tanto coetáneas a las mejores emisiones sículo-púnicas (214), y por lo tanto muy posterior en fecha a todas las demás monedas griegas del mismo hallazgo.

2) *Trozos de metal y joyas.*

La descripción de CHABÁS, así como la de ALMARCHE, es poco detallada pero hay algunos interesantes aspectos, que conviene hacer resaltar. En primer lugar los trozos de plata y de medallones del mismo metal, sin duda "phalerae" o joyas ornamentales de plata al gusto púnico. Además la presencia de trabajos repujados de tipo orientalizante y la de una fíbula de bronce de tipo ibérico, que según los recientes trabajos del Dr. ALMAGRO, puede fecharse hacia 480 a. J. C. como fecha más remota. Todo ello marca hacia una fecha coetánea con las monedas griegas encontradas, exceptuando la discutida moneda cartaginesa.

3) *Monedas emporitanas.*

Siguiendo los dibujos ya citados de CHABÁS, reproducidos más tarde por AMORÓS, aparecieron en el hallazgo las siguientes monedas emporitanas:

1) Una fraccionaria anterior a las dracmas del tipo 91 al 93* de nuestro catálogo (215). La cara del anverso parece una copia avanzada de los prototipos de mejor arte. No aparece en la obra de AMORÓS ni en su comentario del hallazgo (216).

2) Otra fraccionaria anterior a las dracmas, exactamente el tipo 96 al 98* de nuestro catálogo (217). Otro ejemplar análogo también, es sólo una variante de cuño (218).

(214) Desconocemos el motivo que haya podido tener AMORÓS, op. cit. pág. 51 para fechar esta pieza cartaginesa en 410 al 400 a. J. C. siguiendo a HEAD. Este autor, pág. 877 de su 2.^a ed., fija las fechas entre 410 y 310 para las primeras emisiones sículo-púnicas en general. Las piezas de oro no fueron sino las últimas acuñadas y por ello el 310 es más segura fecha.

(215) Figura 1 de la página 52 donde se reproduce el hallazgo. De los raros ejemplares con jinete a la izquierda, sólo conocemos uno en cada uno de los Museos de París y Madrid y otro de la colección Iriarte. Proceden de los hallazgos de Rosas y Tarragona. La leyenda en el ejemplar de París es vertical, pero suponemos que el de Mongó era anepígrafo ya que indudablemente no es de buen arte sino copia.

(216) AMORÓS, op. cit. pág. 51 al describir el hallazgo confunde los reversos con jinete a la derecha con los de a la izquierda y no incluye esta fraccionaria, pues no pertenece a ninguno de los tipos 61-62-64-70 y 71 que este autor da como procedentes de Mongó. En cambio publica en la pág. 43 su tipo 74 que es muy semejante al de Mongó, aunque variando la posición de la cabeza y de la leyenda.

(217) Son los dibujos 5 y 6 de la lámina de reproducción del hallazgo en la obra de AMORÓS. El número 5 presenta un mal centrado de anverso, cosa frecuente como sucede en nuestro tipo 98* muy semejante al que comentamos. Desconocemos el peso de este ejemplar, como de todos los del hallazgo, y que en esta ocasión serviría para comprobar la posible existencia de piezas de este tipo con más de un gramo, como el 98* de nuestro catálogo hoy en el G. N. C. de Barcelona.

(218) Este ejemplar está, en cambio, perfectamente centrado y parece un anverso de arte excelente (número 6 del cuadro de AMORÓS). Parece, por todas sus características, muy

3) Otra fraccionaria anterior a las dracmas, que corresponde al tipo 71* y siguientes de nuestra catalogación. El dibujo del anverso es muy imperfecto (219).

4) Otra fraccionaria anterior a las dracmas, ejemplar único, y que hemos catalogado al número 70* según el mismo dibujo de CHABÁS (220).

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Mongó.

Es de mucha importancia este hallazgo, aparte de que proporciona una fecha en que la dracma no había aún aparecido en el litoral ibérico, por su misma ubicación cercana a Hemeroscopion, lo que indudablemente refuerza los ya abundantes argumentos que ven, en las monedas anteriores a las dracmas, acuñaciones de todas las colonias focenses en general establecidas en la Iberia. La fecha de enterramiento del tesoro debió ser seguramente posterior en mucho a la circulación legal de las monedas contenidas, sobre todo las hermosas piezas griegas que hemos estudiado, pero aún así indica que hacia el 310 a. J. C. aún no había aparecido la dracma y en cambio circulaban las fraccionarias unidas a plata cartaginesa, como el óbolo. La presencia de óbolos massaliotas, emporitanos y cartagineses, da una perfecta unidad al conjunto de la amonedación, separando las piezas griegas como fruto de alguna campaña de mercenarios ibéricos.

15) *Hallazgo de Granada: Hacia 1894.*

Hay muy pocas noticias sobre este hallazgo, citado por GARCÍA Y BELLIDO (221), y sólo se sabe que un número de dracmas y tetradracmas de Alejandro estaban en 1895 en posesión de un particular, halladas en la misma vega de Granada (222). Años más tarde y esta vez según referencias del Prof. GÓMEZ MORENO, citado por MATEU Y LLOPIS, apa-

semejante al 99* del catálogo general hoy también en el G. N. C. de Barcelona aunque del hallazgo de Tarragona.

(219) Es la núm. 2 del cuadro del hallazgo, según la obra del Dr. AMORÓS. Es un tipo bastante corriente, aunque la anchura del rostro en el dibujo es anómala. El más semejante es el núm. 75* del catálogo, hoy en el G. N. C. de Barcelona.

(220) Es la fig. 61 de la pág. 39 de AMORÓS, op. cit. y núm. 4 del hallazgo. Desconocemos su actual paradero y es moneda única hasta la fecha. La gráfila de puntos del reverso suponemos sea un error por lineal.

(221) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*. Tomo II pág. 226, hallazgo núm. 12.

(222) Al parecer la noticia procede de un artículo de ENGEL, en la *Revue Archéologique*, 1896, *Nouvelles et correspondences d'Espagne*, seguramente carta de algún colaborador en Granada cuyo nombre no conocemos. Las monedas estaban entonces en posesión de don José Llorente. Como en todos estos casos, la falta absoluta de datos anula el hallazgo desde el punto de vista estrictamente numismático, pues un estudio de los símbolos de las tetradracmas o dracmas hubiera permitido el averiguar las cecas emisoras, y entonces hubiera tenido una importancia excepcional para conocer la extensión del comercio con Iberia en aquellos años.

recieron más monedas de Alejandro hacia el año 1944, con la misma localización (223).

Esto parece indicar una serie de ocultaciones de esta clase de tetradracmas en las vegas granadinas, sin duda procedentes de botines de mercenarios ya que las tetradracmas de Alejandro eran monedas de circulación universal en su siglo.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Granada.

Ninguna.

16) *Hallazgos de Puig de Molins: Hacia 1910.*

Las excavaciones en la necrópolis púnica de Puig de Molins, efectuadas durante varios años, proporcionaron un abundante material numismático. Pero por desgracia no fue estudiado científicamente y sólo nos quedan las breves reseñas de CARLOS ROMÁN (224) y los comentarios de GARCÍA Y BELLIDO (225). Como es lógico esperar, la mayor parte de los hallazgos estaba formado por monedas cartaginesas y ebusitanas de todos los tipos, pero también aparecieron algunas exóticas, entre ellas (226) unos grandes bronce de los Ptolomeos ensartados en collares de tipo cartaginés. En otro collar aparecen en cambio piezas claramente cartaginesas (227). Por las fechas de las ptolemaicas, entre 284 y 221 antes de J.C. se puede precisar la cronología del yacimiento al menos en su parte más conocida.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Puig de Molins.

Aunque no haya aparecido ninguna moneda emporitana, o al menos no tengamos conocimiento exacto de ello, la fecha de hacia el 250 antes de J. C. marca un momento de activo intercambio entre los emporios púnicos y las costas africanas bajo los Ptolomeos, precisamente cuando se inicia la amonedación de la dracma emporitana.

(223) F. MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos monetarios*, en *Ampurias VII-VIII*, 1945-46 página 254. Es el hallazgo número CXIII, aparecido en la Vega de Granada en 1944. Se desconoce también el número y clase de las piezas.

(224) CARLOS ROMÁN, *Antigüedades Ebusitanas*, Barcelona 1913, págs. 111 y láminas XCVI y XCVII. Según indica el autor, pág. 110, "todas las monedas encontradas en el Puig des Mulins son de cobre, de muy reducido tamaño y de peso de unos cinco gramos las mayores". Se refiere, por lo tanto, a las ebusitanas clásicas con el cabiro, pero nos extraña no haga referencia a ninguna pieza de plata de la misma clase. Habla también de monedas griegas halladas pero sin ningún detalle concreto.

(225) GARCÍA Y BELLIDO. *Hispania Graeca*. Tomo II pág. 228. Es el primero que identifica la moneda ptolemaica de uno de los collares púnicos reproducidos.

(226) CARLOS ROMÁN, op. cit. Lám. XCVI. El gran bronce que está pendiente del collar parece por su tamaño más bien de Ptolomeo III que de Ptolomeo II, o sea entre 246-221 a. J. C. Los dos bronce laterales más pequeños no tienen dibujo alguno que pueda identificarlos.

(227) Op. cit. lám. XCVII. La pieza de la derecha es claramente la cabeza de Tanit de los bronce cartagineses. La otra es más semejante a las copias púnicas de la Cerdeña, con cabeza de Tanit también.

17) *Hallazgo de Mogente*: Hacia 1910.

Sobre este hallazgo sólo tenemos la descripción, poco cuidada, de L. GESTOSO ACOSTA (228), y un nuevo dato aportado por A. GARCÍA Y BELLIDO (229) además de los cortos comentarios de ALMARCHE VÁZQUEZ (230) y de PÍO BELTRÁN (231) a los que hay que añadir la recensión últimamente publicada por GIL FARRES (232). Sin embargo parece que las monedas halladas fueron en mayor número que lo conocido públicamente y parte de ellas se encuentran ahora en varios museos extranjeros.

Se componía de un conjunto de monedas en número superior a ciento cincuenta al que acompañaban varias piezas lenticulares, cuya descripción no permite identificar y algunos lingotes de plata. Parte de ellas se diseminaron por varias colecciones particulares y otra fue adquirida por VIVES, de donde pasaron al Instituto del Conde de Valencia de Don Juan en Madrid. Siguiendo los datos dispersos en las obras antes citadas, el conjunto del hallazgo tiene tres partes: una de monedas griegas, otra de monedas púnicas de ceca hispana y una tercera de monedas emporitanas.

1) *Monedas griegas. Moneda romana.*

Sólo conocemos con certeza la existencia de una, no citada por GESTOSO, y otra que VIVES atribuyó a Ebusus.

a) Una pieza de ocho litras de Gelon II de Siracusa. GARCÍA Y BELLIDO (233) supone que se trata de una dracma de Hieron II de Si-

(228) LUIS GESTOSO ACOSTA. *El hallazgo numismático de Mogente*. B. R. A. H. Madrid 1910, tomo LVI, pág. 460 a 465. Estudia 17 tipos de monedas con pesos en conjunto para cada clase, y dimensiones de diámetros. Esta descripción sin duda tiene muchos errores, pero carecemos de datos para saber la real clasificación de algunas. Por ejemplo, los tipos de cabeza imberbe a derecha en anverso y reverso de caballo a derecha no son conocidos, salvo en las monedas que MÜLLER atribuye a Hiempsal II, pero en este caso la láurea del reverso es lógico que hubiese sido citada también por el comentarista.

(229) A. GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II pág. 225. Es el único autor que facilita una nueva moneda del hallazgo, facilitada su impronta por el señor Sánchez Giménez, director del Museo de Albacete. Indica que se hallaron algunas monedas focenses, pero desconocemos si se refiere a las emporitanas o a otra clase de piezas, ahora desconocidas.

(230) F. ALMARCHE VÁZQUEZ. *La antigua civilización ibérica en el reino de Valencia*. 1918, pág. 125. No aporta ningún dato nuevo.

(231) PÍO BELTRÁN, op. cit. Ampurias VII-VIII, 1945-46 pág. 302-303. Reproduce la fraccionaria que VIVES atribuye a Ebusus, y supone con razón que monedas fraccionarias con tipo de los dos delfines aparecieron también en el hallazgo. Véase el comentario de AMORÓS M. E. A. D. pág. 51 sobre este mismo hallazgo de Mogente, confundiendo las fraccionarias anteriores a las dracmas con los divisores del mismo tipo.

(232) Recensión de GIL FARRES en N. H. 1954 pág. 293 y 294. Aunque sin ningún comentario del hallazgo es de alabar la publicación de esta nota, ya que su primera impresión en el B. R. A. H. es difícilmente accesible.

(233) Op. cit. pág. 225 y lám. CLXVIII. No creemos que la fotografía del vaciado sea a triple de su tamaño, ya que las piezas de Gelon II tienen un diámetro normal entre 19 y 20 mm. y la fotografía es de 52 mm. en este caso. Véase el ejemplar de la venta *Lockett*, pieza número 923 (1018 del S. N. G. Col. Lockett) con diámetro de 20 mm. Las piezas de

racusa. Por el vaciado que reproduce en su obra, la moneda es indudablemente de Gelon II de fecha entre 250-216 a. J. C. Es el tipo *B. M. C.* 533 var. y son piezas raras en general (234).

b) Un óbolo de plata con anv/Signo de tanit y rev/Caduceo. Tiene un peso de 0,33 grs. y un diámetro de 9 m/m. (235). Reproducida en la obra de VIVES, L. M.H. lámina XI, número 8, donde la atribuye a Ebusus, sin que esta atribución repose en ninguna base firme (236).

c) Una moneda romana del tipo del victoriato, según la descripción de GESTOSO, anv/Cabeza de Júpiter y rev/Victoria laureada con R en mano y haces. Diámetro 14 mm y peso de 1,50 gramos. No hay por qué dudar del peso como hace BELTRÁN (237) ya que fue una pieza sola del hallazgo y el error es factible en la pesada conjunta de varios tipos a veces diferentes. Suponemos que la letra R se referirá al *ramo* que lleva siempre la victoria en estas monedas y la palabra "haces" debe también referirse al trofeo que está coronando. Con estos datos podemos asegurar que se trata de un semivictoriato romano de peso reducido o sea posterior al 205 a. J. C. y con un peso teórico de 1,69 grs. por unidad (238). El diámetro de la moneda es exactamente el de los

Hieron II no presentan nunca este reverso sino el del fulmen alado característico o el Pegaso con anverso de cabeza de Atenea. La mala conservación de la pieza de Mogente, hace que la leyenda no sea visible en el reverso.

(234) Véase ejemplar análogo en el *Cat. Naville V.* 1214, con peso de 6,66 gramos. La pieza 1213 del mismo catálogo tiene el reverso del *B. M. C.* 527 más semejante al que estudiamos. Como la extensión de esta clase de amonedación fue muy grande, es de suponer ya entrado el siglo II a. J. C. para su llegada al lugar del hallazgo.

(235) La descripción de GESTOSO indica en el rev. caduceo y X a la derecha, aunque esta letra no hemos podido apreciarla en ninguna reproducción de la pieza. La forma del signo de Tanit del anverso es también muy irregular. No hemos podido hallar una moneda semejante en ninguno de los Museos de importancia ni en los mejores catálogos de colecciones particulares.

(236) No hay fundamento alguno para esta atribución a Ebusus, pues si bien aparecieron monedas de esta ceca en el hallazgo también había otras griegas y púnicas de variadísimos tipos. El signo de Tanit como contramarca de monedas sículo-púnicas de plata y cobre es sobradamente conocido y puede aparecer solo o rodeado de un círculo, como en los tipos 74, 123 y 173 de MÜLLER además de varias tetradracmas de atribución a diversas cecas sicilianas bajo la dominación cartaginesa como Motya, Camarina, Panormus, etc., etc. Aparece también con frecuencia en monedas de Cossura y aun de Melita y en piezas diversas de la Numidia. El caduceo por su parte es también abundante en diversas cecas mediterráneas bajo el signo púnico como en Slypea, Leptis o Alipota. Véase, por ejemplo, el artículo *The ancient coinage of Malta*, por CH. SELTMAN, N. C. 1946 págs. 81 y ss. donde aparece en la lámina VI un fragmento de estela de Malta con dos figuras caduciformes y dos signos de Tanit a los lados. Por este motivo, creemos que lo mismo puede pertenecer este óbolo a cualquier ceca del Mediterráneo bajo el dominio púnico que a Ebusus, aun reconociendo que es un ejemplar rarísimo.

(237) P. BELTRÁN, op. cit. pág. 302. Dice este autor "con sólo una pieza no se pueden sacar consecuencias", pero es indudable que el semivictoriato coincide en peso con el normal y su fecha de emisión está perfectamente estudiada y concretada.

(238) SYDENHAM, T. C. R. R. pág. xl. El semivictoriato no puede ser nunca anterior al año 205 a. J. C. y su acuñación se extiende hasta cerca del año 160 a. J. C. en que cesa su emisión.

pocos medio victoriatos conocidos entre ellos el 114 de SYDENHAM (239). Señalemos por fin que los victoriatos más comunes pertenecen al período 197-155 a. J. C. (240) y que por lo tanto la fecha de esta pieza hace retrotraer la del hallazgo a bien entrado el siglo II a. J. C. coincidente con la fecha de posible atesoramiento de la pieza de Gelon II (241).

2) *Monedas púnicas de ceca hispana.*

Constituyen la mayor parte del hallazgo y para su estudio seguimos el mismo orden de la catalogación de GESTOSO, colocando al final las dos piezas de Ebusus, perfectamente identificadas:

a) Tipo 1. Cuatro ejemplares con cabeza imberbe a la derecha y reverso de caballo a la derecha. Diámetros 18 a 20 m/m. Peso medio 6,937 gramos por unidad. El diámetro y el peso son los de una estátera o shekel fenicio pero el tipo no existe en realidad. Con cabeza imberbe a la derecha y caballo en reverso sólo existen las monedas de Hiempsal II de Numidia (242) pero el peso no es el mismo, ya que alcanza sólo los 4,13 gramos. Por ello suponemos es un error de clasificación y no aventuramos qué clase de monedas han sido las verdaderamente encontradas dentro de este tipo 1.

b) Tipo 2. Un solo ejemplar con tipo de anv/cabeza imberbe a la izquierda, laureada y con clava al hombro y reverso elefante avanzando a derecha con trompa recogida. Diámetro 28 m/m. Peso 22,50 grs. Corresponde exactamente al ejemplar hoy en el I. V. D. J. publicado en VIVES, L. M. H. Lám. VIII, 2 (243). El peso real es de 22,23 gramos o sea muy aproximado al dado por GESTOSO. Tipo 6 b. de Robinson (244)

(239) SYDENHAM op. cit. pág. 11. Este semivictoriato es de la ceca de Vibo Valentia según toda probabilidad, por el anagrama del reverso. Es moneda extremadamente rara.

(240) THOMSEN, op. cit. pág. 127, reconoce se trata efectivamente de un medio victoriato romano.

(241) Siguiendo el trabajo de SYDENHAM, *The Victoriato*, N. C. 1932, pág. 73 y ss. sólo se conocen los siguientes ejemplares de semivictoriatos: 1) Del tipo 3 con ceca en Vibo Valentia. Grueber B. M. C. ii-198. 2) Del tipo 8 con letra T. Grueber B. M. C. II-185. Esta letra T puede haber sido el modelo para la misma letra en las fraccionarias emporitanas que lo presentan.

En el hallazgo de *Renieblas* aparecieron dos ejemplares de victoriatos de esta segunda clase, pero ningún semivictoriato.

(242) MÜLLER, op. cit. pág. 38. Aparte de la razón metrológica que es fundamental, el arte de estas piezas marca una fecha mucho más moderna, muy cercana a la de alrededor del 100 a. J. C. o aun posteriores. No hay ningún otro caso de cabeza masculina imberbe a la derecha y caballo también a la derecha, pues la amonedación púnica presenta con carácter general siempre las cabezas varoniles o femeninas hacia la izquierda, como ocurre en Emporion y Rhode en su época de dracmas pesadas.

(243) Según Vives en esta misma obra, pág. 49 el ejemplar de Mogente pasó al I. V. D. J. mientras que registra un ejemplar análogo del hallazgo de Mazarrón en el Museo Arqueológico de Madrid y otro sin conocer procedencia en la colección Vidal y Quadras. Como veremos, este dato no coincide con los que aporta ROBINSON más recientemente, ya que parece se han cambiado los ejemplares del M. A. N. y el del I. V. D. J.

(244) ROBINSON, *Punic coins of Spain and their bearing on the roman republican*

quien le asigna una fecha de hacia 220 a. J. C. o poco posterior, lo que coincide exactamente con los datos de las otras piezas del hallazgo. Lo denomina triple shekel, o sea hexadracma, rara denominación pero de uso entre los pueblos cartagineses.

c) Tipo 3. Tres ejemplares con el siguiente tipo: anv/cabeza barbada a izquierda, laureada y con clava al hombro. rev/Elefante avanzando a la derecha con trompa colgando y con hombre encima. Diámetro 26 m/m. Peso medio 14,916 gramos por unidad. Es exactamente el mismo ejemplar reproducido en VIVES, L. M.H. Lámina VIII, 3 (245) que procede de este hallazgo. Otro ejemplar ahora en el British Museum del mismo hallazgo, reproducido en la obra de ROBINSON, como tipo 6 (a) (246). El peso de esta moneda de 14,74 gramos es casi exactamente el de GESTOSO y es por lo tanto una tetradracma o doble shekel. De la misma fecha del anterior.

d) Tipo 4. Dos ejemplares con el siguiente tipo: anv/Cabeza imberbe a la izquierda, laureada y con clava al hombro. Rev/elefante avanzando a la derecha con trompa recogida. Diámetro 24 m/m, peso unitario de 11,25 gramos cada uno. Corresponde por lo tanto a la misma moneda reproducida por VIVES, L. M. H. Lám. VIII, 4 (247), también procedente de este hallazgo. Con el número 6 (c), reproduce ROBINSON (248) otro ejemplar del mismo hallazgo, hoy en el British Museum, con peso de 11,16 gramos, casi exacto al que nos dio GESTOSO. Es por lo tanto una tridracma o sea un triple medio shekel, otra rara denominación, habitual en la amonedación púnica. Su fecha es la misma que las anteriores y posiblemente el conjunto acuñado en Cartago-nova inmediatamente después de la subida de Aníbal al poder en 221 a. J. C.

series. Oxford, 1956, pág. 50 y lám. II 6 (b). Es exactamente el mismo ejemplar reproducido por VIVES, pero ROBINSON indica que procede del hallazgo de Mazarrón. Cita como antecedente la descripción de MÜLLER, Suppl. 61, 17 a). Es interesante el comentario del autor sobre la influencia de este tipo de amonedación sobre las monedas romanas de Atella y Velecha, ambas con elefante. Las fechas que asigna a estas piezas pueden aceptarse como iniciales, pero seguramente la acuñación debió extenderse bastantes años más.

(245) VIVES recoge la existencia de estos tres ejemplares de Mogente, uno de los cuales es el reproducido, como existente en el I. V. D. J. de Madrid. Los de Mazarrón informan que se hallan en el M. A. N. de Madrid y otro en París del que no indica procedencia.

(246) ROBINSON, op. cit. pág. 50 y lám. II, 6 (a). Es del Museo de Londres y de los otros dos ejemplares de Mogente. Los anversos son del mismo cuño pero no los reversos que son diferentes. Para este autor el retrato puede ser el de Amílcar Barca, idealizado al estilo helenístico y ello es muy posible como ya apuntó BELTRÁN hace años. Es el tipo MÜLLER 17,16.

(247) VIVES, op. cit. pág. 49, cita los dos ejemplares de Mogente de los que reproduce uno. En Mazarrón aparecieron siete semejantes.

(248) ROBINSON, op. cit. pág. 50 y lám. II, 6 (c). En el Museo de Londres y del mismo hallazgo, por lo tanto el segundo ejemplar. Es de los mismos cuños de anverso y reverso con el anterior.

e) Tipo 5. Dieciocho ejemplares con la siguiente descripción: anv/Cabeza imberbe. rev/caballo parado a la derecha. Peso medio 3,81 gramos. Diámetro 16 m/m. Dos ejemplares más con el mismo diámetro y peso medio de 3,75 gramos con un glóbulo entre las patas del caballo del reverso. Se trata por consiguiente de dracmas o medios shekel fenicios, análogos al tipo reproducido por VIVES, L. M. H. lámina VII número 3 y número 6 (249) la que tiene el punto debajo. Los mismos ejemplares con la clasificación de ROBINSON, son el tipo 7 (j) y (k) (250), de este mismo hallazgo de Mogente.

f) Tipo 6. Veintiséis ejemplares con el siguiente tipo: anv/Cabeza imberbe a la izquierda, laureada y con clava al hombro, rev/elefante avanzando a la derecha con la trompa recogida. Diámetro de 13 a 16 m/m, aunque la mayoría oscilan entre 14 y 15. Peso medio 1,92 gramos. Son por lo tanto cuartos de shekel, hemidracmas o trióbolos, según el distinto nombre que se adopte para su estudio, y corresponden exactamente al tipo de VIVES L. M. H. Lámina VIII, número 5 (251) y al ROBINSON 6 (d) del mismo hallazgo de Mogente (252) con peso de 1,78 gramos. Por el peso medio que indica GESTOSO los ejemplares de este hallazgo debían ser casi todos flor de cuño o en excelente conservación.

g) Tipo 7. Son divisores del tipo 1, que ya hemos comentado; por completo desconocidos en la actualidad. Son cuartos de shekel o hemidracmas en los 39 ejemplares que indica, y es verdaderamente extraño que hayan desaparecido todos, a no ser un error de descripción y tratarse de cabeza a la izquierda.

(249) VIVES, L. M. H. pág. 46-48-49 estudia ejemplares de este mismo hallazgo de Mogente e indica que había análogos en el hallazgo de Chestre.

(250) ROBINSON, op. cit. pág. 52 y lám. III. Ambos están en el museo de Londres y proceden del hallazgo de Mogente que estudiamos. Este autor ve en la cabeza del anverso el retrato de Scipión muy idealizado, aunque es más seguro en los tipos de mayor peso, con reverso de palmera detrás, pero no en estos divisores que tienen las características normales de las piezas con clavo, y pueden por lo tanto ser retratos de los bárcidas con los atributos de Hércules, lo mismo que se idealizaba el retrato de Alejandro con la piel del león. La fecha de estas emisiones puede ser posterior al 209 a. J. C. con toda certeza y por lo tanto entran de lleno en la cronología general del hallazgo. La toma de Nueva Cartago por Scipión no produciría una cesación de la acuñación ni un cambio completo de tipos, hechos paralelos a lo sucedido en Emporion con la dominación romana. Por ello, las fechas hasta ahora admitidas para estas series deben ser corregidas, lo que además prueba la coexistencia del semivictoriato antes estudiado.

(251) VIVES reproduce un ejemplar de este mismo hallazgo de Mogente e indica que hay otros tres más en el I. V. D. J. de Madrid. Con anterioridad a este hallazgo conoce cinco ejemplares, posiblemente del de Mazarrón.

(252) ROBINSON, op. cit. pág. 51 con reproducción en la lám. II de un ejemplar de este mismo hallazgo. Con esta fraccionaria se completa la serie del elefante, que tiene exadracmas, tetradracmas, tridracmas y hemidracmas, o sea que faltan las dos piezas más corrientes en todas las demás series, las estaterae o shekel (didracmas) y las dracmas o medios shekel. Véanse algunos comentarios metrológicos sobre el caso en ZOBEL, E. H. M. A. E. pág. 97 y ss. aunque hoy no tienen valor.

h) Tipo 8. Cuatro ejemplares con anv/cabeza femenina a la izquierda con corona de espigas y rev/caballo parado a la derecha volviendo la cabeza. Dos ejemplares con la misma descripción pero además con un glóbulo entre las patas. Diámetro 15 m/m, peso medio de 3,56 gramos. VIVES no conoce este tipo o bien no lo considera de ceca hispana, ya que no lo reproduce en su obra, pero se trata de un conjunto bien clasificado por ROBINSON como tipo 2(h) y 2 (i) (253) según tenga o no punto debajo.

i) Tipo 9. Siete ejemplares con anv/cabeza imberbe a la izquierda y rev/caballo parado a la derecha. Bajo las patas H fenicia, y detrás palmera. Cuatro ejemplares más, idénticos, pero con glóbulo en vez de H en el reverso. Peso medio 6,79 gramos. Corresponde el tipo a shekel o estáteras fenicias como la reproducida por VIVES, L. M. H. Lámina VII, números 5, 7, 8 y 14 (254). ROBINSON (255), las estudia en sus tipos 7 (d) y (f). Emisión también de Cartago-Nova, tiene una fecha aproximada a las anteriores.

j) Tipo 10. Un grupo de divisores del anterior tipo con diámetro de 16 m/m y peso de 3,50 a 3,87 cada uno. El autor añade que son como los encontrados en Chestre. Por lo tanto corresponden al tipo de VIVES, L. M. H. (256), lámina VII, números 6,11 y 15, sin palmera detrás, como sucede en otros casos análogos. Para ROBINSON (257) son los tipos 7 (m) y semejantes. Dracmas o medios shekel de la misma fecha que los anteriores.

(253) ROBINSON, op. cit. pág. 47 y lám. I donde reproduce un ejemplar del Museo de Berlín y otro del Museo Británico del hallazgo de Mogente. El del Museo de Berlín no aparece luego en la lám. I, y dudamos de la existencia de piezas de esta clase sin el punto debajo del caballo. Es curioso que en todo el hallazgo de Mogente no haya aparecido la pieza grande de este mismo tipo, la 2 (g) de ROBINSON, de la que hay un ejemplar en el Museo de Londres procedente de España con peso de 7,21 gramos y otra en nuestra colección con peso de 7,23. En cuanto a las razones que aporta ROBINSON (pág. 36) para asignar estas raras piezas a ceca ibérica, nos parecen convincentes aunque no estamos de acuerdo en la unificación con el número 2 de tipos tan diferentes como los marcados por las letras (a) a (e) por un lado, (f)-(g) e (i) por otro y (p) y (q) por otro, aparte de las extensas emisiones de bronce. A nuestro juicio las emisiones son de varios talleres monetarios y de fechas diferentes, aunque el de Gades pueda ser uno de los más activos en la amoneda. Concretándonos al ejemplar de Mogente creemos es coetáneo con los anteriores o sea que su fecha de emisión comprende hacia el año 200 a. J. C. y aun años después, sin poder concretar exactamente su inicio. Para ROBINSON pudo ser éste la conquista de los pueblos Tartesios por Amílcar el año 235, y la sugerencia puede valer como hipótesis por el momento.

(254) VIVES, op. cit. pág. 49 estudia varios ejemplares de este mismo hallazgo y otros del Museo de Berlín o del hallazgo de Mazarrón. Es indudable que pertenecen a emisiones distintas según la característica del anverso más o menos romanizada.

(255) ROBINSON, op. cit. pág. 51 y lám. III. Uno de los ejemplares reproducidos procede de este mismo hallazgo de Mogente.

(256) Son ejemplares de este hallazgo y del Museo de Berlín que también deben tener la misma procedencia. Como en el caso anterior, se notan al menos dos emisiones completamente distintas y de fecha más moderna las del anverso con peinado de tipo romano.

(257) ROBINSON, op. cit. pág. 52 y lám. III. Es ejemplar del hallazgo de Mazarrón.

k) Tipo 11. Un solo ejemplar con anv/cabeza femenil a izquierda con espigas y rev/caballo saltando a la derecha y encima estrella de ocho rayos. Diámetro 20 m/m y peso de 7,46 gramos. Ejemplar y tipo desconocido para VIVES, pero reseñado por ROBINSON (258) como 3 (a). Análogo a otros del hallazgo de Cheste y de Sevilla (259). La misma cronología que los anteriores.

1) Tipo 13. Dos ejemplares con anv/toro avanzando a izquierda y rev/cabiro de frente. Diámetro 15 m/m y peso de 2,58 gramos. Son los clásicos de Ebusus, descritos por VIVES, L. M. H., Lámina XI, Número 6 y 7. Recientemente han aparecido varios en el mercado con un peso aproximado al citado por GESTOSO (260).

3) Monedas emporitanas.

Llegamos a la última parte del hallazgo y desgraciadamente la peor estudiada de todo el conjunto. Son dracmas y divisores, aparentemente de las siguientes clases:

a) Tres dracmas emporitanas con leyenda griega normal y en reverso pegaso con cabiro. Uno de ellos con leyenda punteada.

Diámetro medio 19 m/m y peso medio 5,00 gramos. Con estos datos tenemos la convicción de que se trata de piezas ibero-helenas, las únicas que llegan en ocasiones a estos pesos superiores a los cinco gramos. La dracma con leyenda punteada corresponde al tipo 564* de nuestro catálogo, y del hallazgo de Puig Castellar. Sus fechas marcadas por varios hallazgos bien estudiados son posteriores al 200 a. J. C. con lo que coinciden con las restantes monedas de Mogente.

(258) ROBINSON, op. cit. pág. 48 y lám. II. Uno de los ejemplares reproducidos proviene de Cádiz, pero los anversos parecen del mismo cuño. Un ejemplar en nuestra colección también procedente del Sur de España tiene un peso de 6,395 gramos y de cuño diferente.

(259) Sobre un hallazgo de algunos ejemplares de esta clase, véase N. H. 1952, *El tesoro de la cuesta del Rosario de Sevilla*, págs. 63 a 70 donde C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, publica dos ejemplares con peso de 6,90 y 6,10, este último incompleto. No creemos como indica el autor en su nota 6 que el Sr. GESTOSO se confundiese ya que su referencia es exacta. Sus conclusiones sobre la fecha del hallazgo son exactas y la fecha 210-205 coincide exactamente con la que proporciona el tesoro que estamos estudiando.

(260) Las monedas de Ebusus de plata que reproduce VIVES, corresponde una de ellas al mismo tesoro de Mogente. Por su peso son hemidracmas, aunque su metrología es dudosa pues son demasiado altos en este caso. Otros tres ejemplares recientemente subastados en la venta de la A. N. E. Junio 1956, tenían un peso de 2,30-2,60 y 2,50 gramos lo que indica una dracma de más de cinco gramos, pero desde luego de patrón diferente del fenicio. También excede del peso normal de la dracma del patrón ibérico en uso en Emporion y Rhode, y ello aunado a su fecha reciente de emisión ya que no pueden ser muy anteriores al 200 a. J. C. hace aún más difícil la explicación lógica de esta anomalía. Por ello, creemos que no son hemidracmas o trióbolos como han sido denominados por VIVES y todos los restantes autores sino tetróbolos de la dracma fenicia de 3,73 gramos de peso. Efectivamente, con un medio de 2,49 gramos que resulta de las piezas que conocemos, la dracma sería exactamente 3,73 gramos o sea el medio shekel fenicio. En cuanto al peso de sus múltiplos dudamos mucho, pues la legitimidad de estas piezas no está fuera de duda.

b) Veinticuatro ejemplares de divisores con reverso de pegaso. Peso medio de 0,44 gramos y diámetro de 11 m/m. El peso parece bajo para estos divisores de tipo también ibero-heleno, ya que el medio es de 0,526 pero esto es debido a que algunos estarían incompletos, cosa frecuente y además a que indudablemente había también divisores del tipo delfines en reverso, cuyo peso medio es de 0,202. Los ejemplares identificados de este grupo son los siguientes:

1- Nuestro ejemplar 934*. Su peso es de 0,57 gramos y está reproducido por VIVES (261).

2- Nuestro ejemplar 955*. Con peso de 0,450 gramos también reproducido por VIVES (262).

El resto debían ser semejantes a los indicados y a los que aparecieron recientemente en el hallazgo de Puig Castellar, todos de tipo ibero-heleno y de la misma cronología de las dracmas que son su prototipo.

También formaba parte del grupo la siguiente pieza con delfines en reverso:

3- Nuestro ejemplar 962* con peso de 0,250 gramos. Esta pieza ha sido confundida siempre con las del mismo tipo pero de mucho mayor peso que son anteriores a las dracmas (263).

c) Dos ejemplares con pegaso a la izquierda. Diámetro 10 m/m y peso medio de 0,34 gramos. De ellos se conoce uno que es el número 958* de nuestro catálogo, también reproducido por VIVES (264). No conocemos el peso de estas piezas, muy raras, pero nos parece bajo el reseñado.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Mogente.

El semivictoriato romano y la moneda de Gelon II, al lado de las abundantes emisiones púnicas de ceca hispana, cuya fecha más tardía no puede ser anterior al 205-200 a. J. C. indican más bien hacia el

(261) VIVES, L. M. H. lám. III núm. 4. Actualmente en el I. V. D. J. de Madrid. El anverso es típicamente ibero-heleno y del mismo aspecto hay muchos más en diversas colecciones y Museos.

(262) VIVES, L. M. H. Lám. III núm. 5. La cabeza presenta ya facciones irregulares de arte bárbaro y por lo tanto debe considerarse como una emisión irregular no propia de la ceca de Emporion.

(263) VIVES, L. M. H. Lám. II núm. 26. Este autor la coloca en la misma lámina que las fraccionarias anteriores a las dracmas, cosa que fácilmente hubiera podido ver como errónea si hubiera reseñado los pesos de los ejemplares que catalogaba. P. BELTRÁN, op. cit. pág. 302 hace ver este despropósito y por lo tanto la imposibilidad de que sea de los siglos V o IV como se suponía a consecuencia del primer error de ZOBEL en un ejemplar análogo del hallazgo de Rosas.

(264) VIVES, L. M. H. Lám. III núm. 6. Es uno de los dos del hallazgo y de los únicos conocidos. Su fecha es sin duda muy reciente, de alrededor del 180 a. J. C., y se encuentra en el I. V. D. J. de Madrid. Ningún otro hallazgo de piezas emporitanas ha dado monedas de este tipo. Obsérvese que el cabiro no existe en el reverso y que las plumas del ala del pegaso tienen forma de abanico.

siglo II a. J. C. para la fecha de enterramiento de este tesoro. Las dracmas emporitanas que aparecen son sólo tipo ibero-heleno y lo mismo sus divisores, no apareciendo en cambio ninguna pieza de Emporion de las emisiones oficiales que por aquellos años eran precisamente abundantísimas. Por ello viene a confirmar una vez más nuestra teoría, tantas veces repetida, de que era el producto del atesoramiento de alguien que militaba en el campo ibero-púnico de la guerra y no en el romano. Concretando, podemos afirmar que hacia 190-180 a. J. C. la zona del litoral levantino tenía en circulación grandes cantidades de plata de tipo puramente púnico al lado del cual circulaban las dracmas emporitanas ibero-helenas. El semivictoriato y la pieza de Gelon II pueden ser de algún botín de guerra o simplemente piezas accidentales pero no fundamentales del hallazgo, aunque sí lo sean para fijar la cronología.

18) *Hallazgo de Chateau-Roussillon*: Hacia 1910.

Sobre este hallazgo, que debe ser más de uno, sólo tenemos la breve noticia que nos proporciona MATEU Y LLOPIS (265), basándose en una referencia a una antigua obra de J. MASSOT (266). Parece ser que con anterioridad al año 1912 aparecieron en Chateau-Roussillon, Lezignan, Aude, ciento cincuenta y dos monedas de toda clase, entre las cuales había un grupo de ibéricas. Según el citado autor "muchas son ampuritanas" y esto es todo lo que sabemos. Por lo tanto sólo queda de interés el hecho de la propagación tan al norte de Francia del monedaje ampuritano, mezclado seguramente con piezas de la Narbonense, ya que los contactos entre las dos zonas fueron muy intensos en los siglos II y I a. J. C.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Chateau-Roussillon.

Ninguna.

19) *Hallazgos de Benisa e Ifach*: Hacia 1912.

Sobre estos hallazgos, en los que al parecer se encontraron abundantes monedas griegas, sólo tenemos la noticia indirecta de AMORÓS (267) y el eco que se hace de ella GARCÍA Y BELLIDO (268). No se

(265) MATEU Y LLOPIS. N. H. 1953, pág. 93. Hallazgo número 621. La referencia del mismo le fue facilitada por el señor Vilaret Monfort.

(266) JOSEP MASSOT. *Note sur les monnaies trouvées a Castell-Rousselló*. 1912. No sabemos si existían reproducciones de las monedas ya que citamos únicamente copiando del trabajo del Prof. MATEU Y LLOPIS más arriba reseñado. Sin embargo, han sido varios los hallazgos de numerario emporitano mezclado con bronce de la Narbonense y piezas de los Longostaletes, aunque la recopilación de los mismos no ha sido efectuada tampoco con carácter científico en el país vecino.

(267) AMORÓS, M. E. A. D. pág. 63. La cita es casual al hablar de las posibles amonedaciones de Hemeroscopion.

(268) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*; Tomo II, pág. 225 hallazgo núm. 8.

conoce ni composición de los hallazgos ni siquiera cantidad aproximada de monedas encontradas.

Consecuencias cronológicas de los hallazgos de Benisa e Ifach.

Ninguna en sí, pero atestigua la importancia del comercio con las regiones griegas desde esta avanzada de las costas ibéricas, de las que posiblemente fuese Hemeroscopion su principal puerto exportador.

20) *Hallazgo de Tivisa: Hacia 1913.*

Este es uno de los hallazgos mejor estudiados, en los que se han encontrado monedas emporitanas, y su publicación ha sido muy extensa. Citemos los trabajos y comentarios de BOSCH GIMPERA (269) del que se ha aprovechado la lámina de monedas en una moderna publicación (270), SERRA RÁFOLS (271), GÓMEZ MORENO (272) a quien comenta AMORÓS (273) y PÍO BELTRÁN (274). Pero el estudio completo no aparece en ninguno de estos trabajos, y hay que reconstruir el total del hallazgo a base de informaciones fragmentarias. En la actualidad se encuentra el tesoro en el Museo Arqueológico de Barcelona, adonde fue trasladado desde el Museo de Tarragona, donde originariamente tuvo entrada (275).

(269) BOSCH GIMPERA. *Troballes a Tivissa*. En los *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*. V. 1913-1914. págs. 120 a 122 de la correspondiente crónica.

(270) R. MENÉNDEZ PIDAL, *Historia de España. España Romana*. 2 ed. Madrid 1955, pág. 59, fig. 47. Es la reproducción gráfica del hallazgo más completa, aunque faltan las monedas del hallazgo segundo, y en general están mezclados anversos y reversos sin orden ni concierto.

(271) J. DE C. SERRA RÁFOLS, *El poblado ibérico del Castellet de Banyoles. (Tivissa-Bajo Ebro)*. Publicado en *Ampurias* III, 1941. pág. 15 a 34. La publicación es muy cuidada y con abundantes reproducciones gráficas de las joyas del hallazgo. Las monedas en cambio no aparecen reproducidas más que las del segundo hallazgo. Los comentarios del autor en su pág. 21 sobre los sistemas de VIVES y de GÓMEZ MORENO como polos opuestos son muy acertados.

(272) GÓMEZ MORENO, *Notas sobre numismática Hispana*. Primeramente publicado en el Anuario del Cuerpo de Archiveros... Vol. II, 1934, págs. 173 a 191 y más tarde sin ninguna adición fundamental sobre el tema, en sus M. H. A. A. págs. 175 y ss. y lám. 44. En esta lámina no aparecen varias de las monedas del hallazgo.

(273) AMORÓS, A. C. C. N. E. pág. 116 a 118 donde comenta el trabajo anterior y sobre todo, la lámina de GÓMEZ MORENO. Sus comentarios cronológicos están anticuados ya que se basa en las fechas del denario romano hoy rechazadas. Por ello, tanto las monedas saguntinas como las emporitanas son con mucho posteriores al 218 a. J. C.

(274) PÍO BELTRÁN, op. cit. en *Ampurias* VII-VIII, 1945-46 pág. 301. Sus comentarios cronológicos también están ahora superados, aunque no su atribución de la pieza de Arse al patrón del victoriato, que es la correcta como había sido ya intuido por ZOBEL el siglo pasado. Sin embargo, aún hace pocos meses se ha publicado una catalogación incompleta de esta ceca de Arse, afirmando tratarse de piezas con patrón de pesos griego. Tanto el arte como el peso son ya romanizados, si bien en el primitivo arte romano de aquellos años los grabadores griegos marcaban su influencia artística.

(275) Según noticias que hemos podido recoger en el Museo Arqueológico de Tarragona, en 1936 fue recogido el tesoro y llevado al Museo Arqueológico de Barcelona, donde en la actualidad se encuentra. Según los libros oficiales del Museo de Tarragona, entraron junto con los denarios romanos veintiuna monedas griegas de Ampurias y cinco más de varias localidades y pendientes de clasificación en aquellos años. Como los denarios eran siete, esto hace un total de 33 monedas en el primer hallazgo, cantidad que no cuadra con

Siguiendo para la parte histórica la detallada descripción de SERRA RÁFOLS, resulta tratarse en realidad de tres hallazgos y no de uno solo, de los que únicamente los dos primeros tenían monedas en su composición. Del primer hallazgo sólo se tiene la noticia de que el 29 de enero de 1913, se depositó en el Museo Arqueológico de Tarragona un lote compuesto por varias joyas de oro y plata, un mango de espejo de bronce y veintinueve monedas de plata. El año 1925 aparecen otros objetos de bronce y tres monedas más y por fin, el año 1927, se encuentra la mayor parte de los vasos y pateras de plata, pero ninguna moneda más.

Dejando aparte las joyas, vasos y pateras de plata, que por su importancia merecen un estudio independiente, del que no es éste el lugar ni momento, quedan tres grupos de monedas que vamos a estudiar para poder determinar la cronología del hallazgo: denarios romanos, monedas emporitanas y restantes monedas griegas e ibéricas.

1) *Denarios romanos.* En el primer hallazgo aparecieron 7 y uno más en el segundo, reproducido en el trabajo de SERRA RÁFOLS (276).

De ellos hay tres con símbolos, que permiten una identificación exacta y el resto son cuatro sin ningún símbolo y otro incuso por accidente como es frecuente en estas acuñaciones:

a) Denarios sin símbolo y uno con anverso incuso. Pertenecen al tipo 140 de SYDENHAM (277), o sea a los primeros denarios conocidos, acuñados entre 187 y 175 a. J. C. en cecas del sur de Italia, posiblemente en la de Rhegion. Como los ejemplares de este hallazgo son casi flor de cuño, la fecha 180 a. J. C. es muy probable para todo el hallazgo, como del enterramiento del tesoro. El denario incuso prueba que la amonedación era muy abundante, ya que por el error de no quitar la moneda una vez acuñada, se vuelve a amonedar otro cospel, con el resultado de que uno de los lados queda en hueco.

b) Denarios con símbolo. Uno con símbolo C encima de los dioscuros, que pertenece al tipo 155 de SYDENHAM (278), acuñado entre 182 y 172 a. J. C.; otro con símbolo victoria coronando los dioscuros, tipo 147

las 29 de otras fuentes. BOSCH por su parte reproduce en su lám. sólo 27 monedas y GÓMEZ MORENO aún menos. No nos ha sido posible, a pesar de las gestiones realizadas, llegar a observar personalmente las monedas de este hallazgo por lo que no podemos dilucidar el enigma.

(276) SERRA RÁFOLS, op. cit. pág. 25. fig. 2. Es bien visible el símbolo áncora encima de la leyenda ROMA, aunque no se cita por el comentarista en el texto de la pág. 24.

(277) SYDENHAM, op. cit. pág. 14. Las variaciones epigráficas en la letra final de la leyenda no influyen en la cronología del denario. El arte aún contiene mucho de los didracmas de estilo griego del sur de Italia y el modelado y relieve son muy buenos.

(278) SYDENHAM, op. cit. pág. 17. Es diferente al estilo que indica el autor y se identifica la letra C como inicial de alguna ceca en Cerdeña ya que los bronceos de esta misma clase están muchas veces reacuñados sobre monedas de la Cerdeña. El estilo de la pieza de Tivisa es sin duda mucho mejor que los registrados por SYDENHAM.

de SYDENHAM (279) acuñado entre 187 y 175 a. J. C. y un tercero con símbolo áncora, o sea el tipo 144 de SYDENHAM (280), de fecha entre 187 y 175 a. J. C. también. Como vemos también en este caso la fecha 180 a. J. C. es la más probable para el conjunto.

2) *Monedas emporitanas.* Siguiendo el resumen de SERRA RÁFOLS y las láminas de los trabajos de BOSCH GIMPERA y GÓMEZ MORENO, las monedas emporitanas que se hallaron eran 16, aunque el último autor sólo reproduce 13. SERRA RÁFOLS estudia en cambio dieciocho mientras que en el Museo de Tarragona ingresaron al parecer veintiún ejemplares. Además se halló otra dracma en el segundo hallazgo, no estudiada en detalle por ningún comentarista. Siguiendo ante esta diversidad de datos, el detallado relato de SERRA RÁFOLS, las monedas son las siguientes:

a) Dos dracmas con leyenda normal. Una de ellas reproducida en el número 4 de la lámina 44 de GÓMEZ MORENO, y la otra muy semejante pero de mucha peor conservación. Son el tipo 510* de nuestra catalogación, de semejantes características a otras del hallazgo de Puig Castellar. El segundo ejemplar, de muy mala conservación en anverso, pero con reverso idéntico, aparece reproducido en la lámina de BOSCH.

b) Una dracma de tipo ibérico, reproducida en la fig. 5 de la lámina 44 de GÓMEZ MORENO. Es la dracma 789* de nuestro catálogo. No creemos que haya tenido nunca leyenda y desde luego es un cuño bárbaro muy avanzado.

c) La dracma de tipo ibérico, reproducida en la fig. 6 de la misma lámina de GÓMEZ MORENO. Es la 790* de nuestro catálogo, otro nuevo caso de copia ibérica sin inscripción visible o bien machacada (281).

d) Seis dracmas con nuestra leyenda número 31. GÓMEZ MORENO reproduce sólo cuatro ejemplares (282) mientras que BOSCH fotografía

(279) SYDENHAM, op. cit. pág. 16. En este caso la identificación es perfecta a pesar de que estos denarios son muy raros.

(280) SYDENHAM, op. cit. pág. 15. Son denarios acuñados en el Sur de Italia y de los primeros símbolos que aparecen. Sobre su identificación con cecas, magistrados o gremios es tema muy complejo y desde luego imposible de dilucidar en líneas generales. Los fines y significados de los símbolos han variado infinitas veces de un período a otro y aun de una ciudad a otra en toda la historia de la numismática antigua.

(281) Sobre esta dracma opina SERRA RÁFOLS, que no puede adivinarse signo alguno en la leyenda, pero que en cambio "el niño" que sustituye la cabeza del caballo es muy claro. No vemos el *niño* como no se refiera a la figura grotesca que llamamos *cabiro*, y es norma general en las dracmas de tipo ibero-helena e ibéricas el tener el *cabiro* muy marcado.

(282) GÓMEZ MORENO, op. cit. Lám. 44 núm. 12-13-14 y 15. Tres de ellas tienen el mismo cuño de anverso, lo que prueba se trata de monedas recién acuñadas y que no han

cinco, pero nadie conoce el sexto ejemplar. Son los tipos 875* a 878* de nuestra catalogación y su asignación a Itirida no tiene ninguna duda.

e) Tres dracmas con nuestra leyenda número 36. GÓMEZ MORENO (283) reproduce sólo dos ejemplares, mientras que BOSCH copia los tres. Son los tipos 899* y 903* de nuestra catalogación, dos de ellas con símbolo delfín encima de los signos.

f) Tres dracmas con leyenda número 29. GÓMEZ MORENO solamente reproduce dos de éstas, lo mismo que BOSCH (284), por lo que desconocemos en absoluto el tercer ejemplar. Corresponden a los números 867* y 868* de nuestra catalogación y un tercer ejemplar está en una colección particular de Madrid. Son los únicos que se conocen con esta leyenda (285).

g) Una dracma que según SERRA RÁFOLS (286) es de idéntico tipo monetar que las anteriores. Corresponde a nuestra leyenda número 33 y a la dracma 891* de nuestra catalogación.

h) Otra dracma que GÓMEZ MORENO remite a un tipo determinado de la obra de DELGADO (287) y con la leyenda fuera de flan. Presenta símbolo de lúnula o "phalerae" con las puntas hacia abajo al gusto púnico y debía de llevar la leyenda 10 bis, correspondiendo a la dracma 830* de nuestra catalogación general.

Por lo tanto el conjunto de 18 dracmas estudiadas son todas del ciclo ibero-helena y con leyendas ibéricas.

Veamos ahora la única dracma del segundo hallazgo:

i) Una dracma de tipo también ibérico, sólo reproducida en el estudio de SERRA RÁFOLS (288), y que parece corresponder al grupo con leyenda ibérica número 31. Falta un fragmento de la misma.

circulado, pues es lógico que con una circulación media es muy difícil hallar dos ejemplares del mismo cuño.

(283) GÓMEZ MORENO, op. cit. Lám. 44 núm. 10 y 16. El otro ejemplar es muy semejante al 16 pero de peor conservación. Sobre el tema véase nuestro trabajo en las Actas de la S. E. E. C. Primer Congreso Nacional.

(284) GÓMEZ MORENO, op. cit. Lám. 44 núm. 7 y 8. Son el mismo cuño de reverso, en contra de la opinión de SERRA RÁFOLS que cree son de tres cuños diferentes.

(285) Sólo se conoce un cuño de reverso, el 628* para los tres o cuatro ejemplares a lo máximo que conocemos. El 866*, que corresponde al VIVES, V-15, es casi seguro el mismo 867*, y el 869* ahora en la colección Sastre de Madrid, es también del mismo cuño de anverso y reverso. Por esta razón la transcripción de esta leyenda es muy dudosa, ya que no hay más ejemplares para estudiarla, y un sólo cuño presenta a veces muchas irregularidades.

(286) SERRA RÁFOLS, op. cit. pág. 22. No vemos la identidad de tipo monetar por ninguna parte, pues artísticamente son diferentes y en cuanto a su leyenda no tiene ningún parecido. La cita de GÓMEZ MORENO como referencia al dibujo de DELGADO, N. M. Lám. CXXXII núm. 159, es exacta.

(287) Esta vez el tipo citado por GÓMEZ MORENO es el de DELGADO, CXXXII número 169, y efectivamente es una dracma del mismo tipo y leyenda.

(288) SERRA RÁFOLS, op. cit. pág. 4 figura 2. Primera moneda a la izquierda. A pesar del mal estado de conservación de la pieza, se puede identificar como dracma con leyenda

3) *Monedas griegas e ibéricas.*

A este grupo corresponde un total de cinco monedas entre los dos hallazgos y su clasificación es la siguiente:

a) Un grupo de dos monedas de plata de Arse. Las mejores reproducciones son las de GÓMEZ MORENO (289) y permite apreciar la existencia de dos piezas de Arse de tipología y seguramente fecha diferentes. Una más antigua del tipo VIVES, L. M. H., Lámina VI, número 14, (290) y otra del tipo más corriente análogo al VIVES, op. cit. Lámina VI, número 2 (291). De mejor conservación la segunda.

b) Un grupo de dos óbolos de imitación massaliota y tipo bárbaro muy pronunciado. Ambos reproducidos también por GÓMEZ MORENO (292). Uno de ellos con tres puntos en uno de los cuarteles del reverso y el otro con una lúnula, un cuadrúpedo y una letra de tipo ibérico. Debía ser el numerario de fraccionarias en uso entre las tribus del interior ibérico, como copia del massaliota, pero no nos atrevemos a concretar una asignación más exacta (293).

c) Un bronce ibero-romano con leyenda ibérica *Iltirda*. Corresponde a un tipo análogo al VIVES, L. M. H., Lámina XXVIII, número 2, perteneciente a emisiones no muy antiguas. La presencia de este bronce es difícil de explicar como no haya sido una moneda perdida o mezclada con otros restos, pero diferente en nivel arqueológico al denario y la dracma de este segundo hallazgo. No puede considerarse como coetánea con ellos sino muy posterior.

Iltirda y símbolo lobo, visible una parte del mismo en la zona inferior del reverso. Es lástima que en ninguna de estas numerosas publicaciones sobre el mismo hallazgo se hayan dado a conocer los pesos, dato este de primerísima importancia y que no debe nunca silenciarse.

(289) GÓMEZ MORENO, op. cit. Lám. 44 núm. 19 y 20. Este autor al pie de la misma lámina las llama "dracmas", aunque ciertamente son del patrón del victoriato.

(290) Su arte, sin llegar a ser griego en ningún caso, es más fino que el de las piezas del minotauro. Sin embargo, no creemos en la existencia de una influencia griega, dada la cronología de las piezas, sino simplemente en algún grabador experimentado que hizo estos cuños al gusto helenístico y con fuerte influencia ibérica, no sólo en la leyenda. Esta clase de piezas es más rara que la siguiente y no hay ninguna en el M. A. N. según la reciente catalogación hecha en el N. H. 1955, pág. 267 a 269.

(291) En este tipo el Melkart o Hércules fenicio con la clava del anverso, nada tiene de griego, sino que está muy cercano a los tipos francamente púnicos de Cartago-nova con figuraciones análogas. Y en cuanto al reverso del minotauro es absurdo pensar solamente en una influencia directa de Neapolis, sino a través de múltiples cruces y cecas, en las que la influencia griega desaparece y queda el arte romanizado de aquellos años. Según esta teoría se podían llamar de arte griego la mayoría de los denarios republicanos romanos, donde las figuraciones de animales y de grupos tienen mucho más arte y belleza de tipo griego que los victoriatos de Arse de este segundo grupo.

(292) GÓMEZ MORENO, op. cit. Lám. 44 núm. 17 y 18. Este autor reconoce al núm. 18 como de *Iltirda* basándose en la figura del cuadrúpedo que hay en uno de los cuarteles del reverso.

(293) Ninguno de los dos óbolos es propiamente massaliota, sino copias bárbaras de los mismos. Corresponden a las figuras b) y c) de VIVES pág. 14, donde aparecen también como imitaciones sin atribución concreta.

Comentemos brevemente las notas de AMORÓS (294) a este hallazgo, por haber dado lugar a malentendidos sobre su exacta composición: no apareció en el tesoro ninguna dracma del grupo VI del "Crysaor" ni ningún óbolo de Massalia de buen arte como indica este autor. Por lo tanto el cuadro que redacta en cuanto a cronología (295) debe ser rectificado en este extremo, aparte de la datación real del denario romano.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Tivisa.

Tiene extremada importancia este hallazgo por dos razones: una porque demuestra los dos grupos de amonedaciones que ya hemos indicado anteriormente que se repartían los dos bandos en guerra, y como este tesoro perteneció al mismo grupo donde encontramos monedaje púnico, ibérico y copias emporitanas, pero no amonedación oficial de Emporion, que por estos mismos años serían las dracmas del grupo IV del Prof. AMORÓS y que aquí faltan por completo. Es monedaje el de Tivisa de un bando o guerrilla del grupo "ilergete" en el período de su lucha más intensa contra los romanos, y las pateras y vasijas que componen el hallazgo deben también de mostrarnos sus ideas religiosas, si las estudiamos a la luz de los conocimientos actuales sobre estos temas.

En segundo lugar el hallazgo de Tivisa nos marca una cronología muy exacta para las amonedaciones de tipo ibero-heleno, con y sin leyendas ibéricas, que se puede fijar entre 180-150 a. J. C., cuando el denario romano empieza a circular en grandes cantidades y se mezcla con la plata nacional de raigambre púnica.

21) *Hallazgos de Ampurias:* Desde 1913 hasta la fecha.

El número de hallazgos monetarios registrados en la misma Emporion, en sus diversas necrópolis y campos cercanos ha sido muy grande, pero en cambio son muy pocos los registrados y estudiados sistemáticamente. Desde principios del siglo pasado tenemos noticia de frecuentes tesoros, que se desperdigaban y perdían por completo poco después, fundiéndose la mayor de las veces el metal, si era noble; ya entrado el siglo actual continúa la rebusca en los cementerios, pero también sin carácter oficial y es sólo hacia 1913 cuando parecen fijarse las bases de un estudio y control determinado de las monedas halladas en la colonia focense.

(294) AMORÓS, A. C. C. N. E. pág. 116 a 118. La dracma que cree de su grupo VI es simplemente la otra ibero-helena con el reverso casi exacto a la de su grupo III. Su estudio sobre conservaciones de las piezas del hallazgo es completamente personal, y no tiene valor para la cronología.

(295) AMORÓS, op. cit. pág. 117. Obsérvese que el óbolo que llama massaliota lo coloca antes de las dracmas emporitanas cuando es una copia ibérica o bárbara tan moderna como aquéllas. En cambio, consideramos interesante su sugerencia de que Iltirda haya sido la comunicadora de los tipos emporitanos entre las tribus ibéricas, como se demuestra por las acuñaciones de la coalición ilergete.

Por las anteriores razones nos limitamos al estudio de los hallazgos que o bien han sido estudiados con las debidas garantías de exactitud o son de importancia para la cronología del conjunto. Hacemos una excepción con algunos hallazgos de monedas griegas cuya clasificación exacta puede hacer variar el cuadro de conjunto del comercio emporitano, como hasta la fecha se aceptaba.

1) El citado por GARCÍA Y BELLIDO (296) quien sigue en este caso a BOTET Y SISÓ (297). Entre las pequeñas monedas halladas se encontraba una de Thurium en la Magna Grecia, que corresponde al tipo 52, figura 52 de AMORÓS (298). Es un dióbolo de Thurium de bien entrado el siglo IV a. J. C. y de un tipo raro por la espiga del exergo en el reverso (299). Otra de Phistelia en la Campania, de tipo muy corriente y que corresponde al 53 de AMORÓS. Su fecha coincide exactamente con la de la anterior moneda (300). Además de estas piezas y dentro de un grupo cronológico completamente distinto, pues sin duda no son del mismo hallazgo, varios ejemplares tipo Auriol y de la misma Focea y una de Mileto que es el tipo 18, figura 18 de AMORÓS (301). Este segundo grupo puede formar un hallazgo entre sí, pero no puede mezclarse con las del tipo anterior como han hecho algunos autores.

2) Hallazgo del 25 de agosto de 1926. Éste tiene una publicación

(296) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*. Tomo II, pág. 222-223. Cita como referencia para algunos de los hallazgos, además de las obras de AMORÓS y DELGADO, las de J. GAILLARD en su catálogo de 1854 y BOTET Y SISÓ.

(297) BOTET Y SISÓ. *Les monedes catalanes*. Vol. I. Barcelona 1908, págs. XXXIX y XL, nota 1. La fig. 48 que reproduce GARCÍA Y BELLIDO y que es la misma de BOTET, es de ejemplares del tipo Auriol únicamente pero no contiene ninguna de las monedas griegas que estudia el autor.

(298) AMORÓS, M. E. A. D. pág. 35. Estos dióbolos tenían un peso entre 1,21 y 0,70 gramos y por ello es lógico que circularan junto con los dióbolos emporitanos casi del mismo peso. Por la posición de la Scilla arrojando una piedra, la fecha debe de ser moderna y más bien hacia el 330 a. J. C. que hacia el 380.

(299) Con espiga en el exergo del reverso sólo conocemos raros ejemplares, uno de ellos el del S. N. G. *Danish Museum* núm. 1484 de la lám. 29. Pero el anverso es de estilo por completo diferente, debido a lo cual dudamos si se trata solamente de un pez como es lo habitual y no de una espiga, aunque el ejemplar tiene una conservación muy mala para poder apreciarse solamente con la fotografía.

(300) AMORÓS, op. cit. pág. 36. Véase sobre esta clase de óbolos SAMBON M. A. I. pág. 332 y 333, y sobre todo págs. 335 y ss. con el monedaje anepígrafo como el que nos ocupa. El tipo del óbolo hallado en Ampurias es el número 844 con una serpiente en el exergo del reverso que tiene siempre campo cóncavo. Véase un ejemplar análogo en S. N. G. *Danish Museum* número 577. El peso oscila entre los 0,52 y 0,67 gramos. El estilo de la cabeza del anverso es completamente osco e imitan a tipos bien conocidos de Neapolis grabados sin duda por artistas indígenas.

(301) AMORÓS, op. cit. pág. 18. Son óbolos de Miletos del siglo V a. J. C. y por lo tanto coetáneos con los ejemplares tipo Auriol. Véanse diversos tipos de anverso y aun variantes en el dibujo floral del reverso en S. N. G. *Danish Museum*, *Ionia*, núm. 944 al 955 con pesos alrededor de los 1,15 gramos. Por ello, han sido denominados también dióbolos, y aun trihemíóbolos, ya que tanto su metrología como su atribución exactas, están aún en duda. Para su atribución, véase *Z. f. N.* 1927 pág. 62 y ss. aunque actualmente se consideran de Miletos a falta de ceca más concreta.

especial para el mismo, obra del Prof. AMORÓS (302). Al excavar junto a un edificio en la vía mayor de la Neápolis emporitana, se halló un vaso de barro que al romperse desparramó un conjunto de 894 piezas, todas de tamaño muy pequeño. De entre éstas había 702 piezas emporitanas del mismo tipo, 10 de tipos diferentes y algunas también emporitanas, 8 falsas emporitanas según AMORÓS, que suponemos serían copias bárbaras, y el resto imposible de clasificar, según el mismo autor, por su estado de conservación.

Pertenecen a los tipos 37 a 53 de nuestra catalogación general. Según los trabajos del mismo autor, para fijar la cronología de las mismas resulta que el vaso de barro estaba a una profundidad de 2,10 m. bajo el nivel anterior a las primeras excavaciones de 1913 o sea inmediatamente debajo de la pared romana (303). Esto corresponde al nivel griego más elevado, ya que debajo de éste hay 1,20 metros de nivel griego bien identificado. El edificio en donde se encontró el tesoro, pertenece sin duda al siglo IV a. J. C. y aunque el vaso parece de tipo anterior, es indudable que el nivel arqueológico y el estudio del terreno tienen mucha más importancia para la cronología. Por todo ello, creemos sinceramente que estas monedas pertenecen a bien entrado el siglo IV a. J. C., como por otra parte resulta lógico si consideramos la cronología general de estas fraccionarias y su duración hasta la época de las dracmas. Sobre el tema véanse también los comentarios de P. BELTRÁN (304). En cuanto a la teoría de una copia directa de estos tipos lechuza, de sus antecedentes atenienses, es poco lógica, ya que las atenienses son de metrología por completo diferente y además monedas

(302) AMORÓS, T. M. E. págs. 3 al 16. La descripción del hallazgo es muy cuidada y las reproducciones excelentes. Sin embargo, en el aspecto cronológico mantiene su conocida posición de retrasar todas las fechas, y así por ejemplo en su fig. 4 dice que las emporitanas más arcaicas son de tipología equivalente a las atenienses premaratónicas, lo que no es cierto. Los ojos globulosos de muchas de estas piezas no es señal de arcaísmo sino de arte bárbaro, tipo Auriol, en donde los ojos globulosos aparecen en la mayor parte de los cuños de anverso. Y en otras es evidente que el ojo está de perfil y no de frente, lo que da una fecha para el enterramiento posterior al 393 a. J. C. en que aparecen los primeros casos de este nuevo estilo en los anversos.

(303) AMORÓS, op. cit. pág. 12 fig. 9. El estudio es perfecto y muestra cómo hay al menos dos niveles arqueológicos inferiores al nivel en que se halló la vasija, con espesores de 0,50 y 0,70 metros. Si consideramos la Neapolis fundada bastantes años después de la llegada de los focenses a la isla de San Martín de Ampurias, hoy unida a tierra firme, y los dos niveles sucesivos que hay que superar para llegar al enterramiento del jarro, tendremos sin duda bien entrado el siglo IV a. J. C. pues el nivel romano sólo dista del anterior 0,40 metros.

(304) P. BELTRÁN, op. cit. en *Ampurias* VII-VIII, 1945-46, pág. 295. Este autor también cree, siguiendo a AMORÓS, que el hallazgo debe fecharse en el siglo V a. J. C. por creer que el vaso es de los siglos VI-V a. J. C. y coincidir en el V las dos fechas. Véanse nuestros comentarios anteriores. Recuérdese, por otra parte, que las copias nunca pueden tener una fecha fija, ya que se copia lo que tiene amplia circulación y más o menos tarde.

para uso local y no para la exportación (305). Por otra parte no hay tal diferencia de estilos que propugna AMORÓS y todas las piezas del hallazgo son completamente post-maratónicas, lo que se reconoce por las hojas de olivo en el casco y por lo tanto de cronología entre 407 y 399 a. J. C. (306).

Además del grupo de fraccionarias de tipo lechuza en reverso, que acabamos de estudiar, aparecieron en el mismo hallazgo las siguientes fraccionarias, según el trabajo de AMORÓS, (307):

a) El tipo 2, fig. 2 del mismo libro. Según este autor es de Teos en la Jonia con grifo en el anverso y reverso incuso. Corresponde a un extenso grupo de amonedaciones de Teos que se extiende hasta bien entrado el siglo v. a. J. C. y son trihemíobolos con peso alrededor de 1,25 gramos (308).

b) Tipo 5, fig. 5 del mismo libro. Es la número 7* de nuestra catalogación, del tipo Auriol, sin posible determinación de ceca, y que puede ser de acuñación local. Su fecha es también de bien entrado el siglo v a. J. C. (309).

(305) Las monedas atenienses con el mismo tipo en reverso de la lechuza con dos ramas de olivo que caen a los lados, son trihemíobolos de 1,10 gramos término medio acuñados siempre para uso local. Véase HEAD, H. N. 2 ed. pág. 372. Y aun en este caso el círculo incuso no existe sino que es cuadrado y por lo tanto los modelos con círculo incuso son, en el menor tamaño conocido, trióbolos o hemidracmas con 2,15 gramos término medio. Las monedas del hallazgo emporitano son, por lo tanto, copias del numerario de óbolos, corriente en el Mediterráneo en el siglo iv a. J. C. y es muy posible como ya inició VIVES, aunque después este hecho tuvo sus detractores, que a través de su hermana colonia de Velia donde también se da con mucha frecuencia el caso de la lechuza de frente en los reversos.

(306) Si examinamos los tipos fundamentales de estas fraccionarias, como reproducidas por AMORÓS, más algunos otros raros ejemplares de distinta procedencia, hallaremos casos de ojo globuloso, de tipo arcaizante pero con casco postmaratónico en los tipos 37 a 44 de nuestro catálogo y, por el contrario, otros tipos como el 46 al 52, tienen el ojo claramente de perfil, copia sin duda de monedas de época muy reciente. Al haberse hallado mezcladas junto con un grupo de monedas no identificadas y que AMORÓS denomina *falsas*, sin duda del tipo 53* de nuestra catalogación, es evidente que circulaban juntas todas ellas y que la fecha de la más moderna es la del hallazgo. El ojo globuloso ya hemos indicado que es sólo prueba de acuñación local, todavía influenciada por el tipo Auriol donde abunda tanto, pero no copia de tipos arcaicos atenienses.

(307) AMORÓS, M. E. A. D. pág. 48 y 49. Describe los tipos de su catalogación que aparecieron en el hallazgo, junto con las de tipo lechuza. Su opinión de que se trata de la clase de monedas en circulación cuando se sustituye las acuñaciones de tipo Auriol y de la "hansa" focense por las que llevan anagramas de la leyenda, es exacta, pero las fechas son más modernas de lo que sostiene y una datación entre 420 y 300 a. J. C. para el total del hallazgo es la más lógica a la vista de las fechas de los diferentes ejemplares.

(308) Puede admitirse la atribución a Teos en la Jonia de este ejemplar, si bien difiere bastante de los conocidos de la misma ceca. Véase, por ejemplo, S. N. G. *Danish Museum, Jonia*, núm. 1439-1440 y 1441, así como *Cat. Col. Pozzi* números 2521 y 2523. Pero la misma irregularidad del anverso y su mal centrado, cosa poco frecuente en las amonedaciones regulares de Teos, hace pensar en una copia local. Se extienden durante todo el siglo v a. J. C. por todo el Mediterráneo, y por lo tanto la fecha de las más arcaicas, de hacia 520, no es la exacta.

(309) El anverso de tipo Auriol clásico puede tener infinitos antecedentes y prototipos en múltiples cecas del Asia Menor. El antecedente focense que indica AMORÓS es muy

c) El tipo 12, fig. 12 de la misma obra. Corresponde a la 8* de nuestro catálogo, moneda de tipo Auriol clásico derivada de tipos focenses. Por la evolución del reverso con cruz punteada es aún más moderna que la anterior y posiblemente de acuñación local (310).

d) Tipo 16, fig. 16 del mismo libro. Es una moneda de Heraclea en Lucania, con anverso cabeza de Hércules y reverso de león a la derecha. No es por lo tanto de Velia como indica AMORÓS, y su fecha es de hacia el 380 a. J. C. con peso medio de 1,20 gramos (311).

e) El tipo 19, fig. 19 de la misma obra. AMORÓS la atribuye a Camiros en la isla de Rhodas, pero esta atribución es errónea. Se trata de una copia de tipo focense del monedaje de la Cirenaica y de fecha de hacia el 400 a. J. C. (312).

f) El tipo 29, fig. 29 del mismo libro. Son los ejemplares 20 y 21 de nuestro catálogo, copias locales con mezcla de tipos de la Cirenaica y de la Licia "in genere". Su fecha es de inicios del siglo IV a. J. C. (313).

g) El tipo 37, fig. 37 del mismo trabajo. Es la 105 de nuestra

dudoso y más bien es un tipo peculiar de Auriol. con infinitas variantes en la forma de la cabeza que oscila entre la de un sátiro barbudo y la de una gorgona. BABELON atribuye a la misma Phoea fraccionarias que hoy en día se consideran simplemente como tipos Auriol, del mediterráneo occidental. HEAD, H. N. 2 ed. pág. 1, las fecha en poco antes del 350 a. J. C. y efectivamente esta fecha es la general del grupo.

(310) Otro tipo Auriol clásico, que figura en casi todos los hallazgos de esta clase. La cabeza de borrego y no de foca, no puede atribuirse específicamente a Focea sino a todas las cecas mediterráneas occidentales en los siglos V y IV a. J. C. Ya hemos indicado cómo la evolución del reverso hacia la cruz punteada marca ya una fecha más moderna, posiblemente bien entrado el siglo IV a. J. C.

(311) Véanse ejemplares análogos de Heraclea en Lucania, en *Cat. Danish Museum* números 1098-1099 y 1100, todos ellos entre 432 y 380 a. J. C. Las letras del exergo en el reverso, que AMORÓS interpreta como inicial de Velia, y moneda inédita, son nada más que las normales en Heraclea HE invertidas, como presenta el ejemplar 1098 de la misma colección. La fecha 380 a. J. C. es pues una de las claves del hallazgo de Ampurias. Como la fecha de fundación de esta colonia fue la de 432 a. J. C. en el lugar de la antigua Siris, este dato indica una fecha exacta como la más antigua posible para el conjunto del hallazgo.

(312) La atribución de esta moneda a Camiros en la isla de Rhodas es por completo fantástica. No se aprecian ni la rosa ni la cabeza de grifo que son sus características, aparte de que la única moneda conocida de esta clase, atribuida dubitativamente a Camiros está reproducida en el *B. M. C. Caria and Islands*, lámina XXXIV, 14 y es un óbolo con peso de 0,92 gramos. El tipo normal de Camiros es la hoja de higuera y esta pieza por ello se atribuye a otras cecas diversas por distintos autores entre ellos Imhoof-Blumer a la isla de Casos. (Véase su tratado *Monnaies Grecques*, pág. 321). La hallada en Ampurias, es una copia de tipo focense del monedaje de la Cirenaica, como hay otros casos en diferentes hallazgos ibéricos, entre ellos el tipo 11* de nuestra catalogación. Véase *B. M. C. Cyrenaica*, lám. IV números 11 y 12, 17 y 18.

(313) Otro caso de cuños copia de tipos cirenaicos es el presente, monedaje de tipo Auriol, en cuyo reverso puede haber en efecto alguna influencia del clásico tipo licio. La cabeza del anverso de Zeus Ammon es típicamente cirenaica, y muy raramente se da en la Licia. Véase *B. M. C. Lycia, Pamphylia and Pisidia*, donde no aparece ni una sola vez en todas sus láminas. Por ello, creemos se trata de una mezcla de tipos de arte focense, y amonedación de la "hansa" en sus últimos años. El símbolo licio del "triskeles" que constituye este reverso, empieza en el siglo V a. J. C. y se extiende hasta el siglo III. En la Cirenaica es, en cambio, completamente desconocido.

catalogación, copia de tipos de la Etruria y sin ningún contacto con la ceca de Leontini que indica AMORÓS. Su fecha es entre 360-300 antes de Jesucristo (314).

3) Hallazgo número LXXIII de Mateu y Llopis.

Recogidas en campos y tierras de labor cercanas a Ampurias, registra este autor (315) un total de veintiséis monedas de todos los metales, de las que sólo recogemos las anteriores o coetáneas con las dracmas ampuritanas:

a) Una dracma de Atenas. Por la impronta sobre papel que figura en la lámina correspondiente (316) se deduce tratarse de una dracma del período 479-393 a. J. C.

b) Un bronce clasificado por MATEU Y LLOPIS como de Cibyra en la Frigia, siglo I a. J. C. Su clasificación es dudosa, pero puede afirmarse que no pertenece a Cibyra en la Frigia donde los anversos tienen siempre cabeza masculina con yelmo y no femenina (317). Muy posiblemente se trata de un bronce de Tauromenium de hacia 358-275 antes de Jesucristo (318) donde hay variedad de monedas con estos mismos tipos.

c) Un bronce también clasificado por el mismo autor como de Panticapeum, del siglo III a. J. C. Examinada la impronta (319), no existe tal tipo en bronce en todo el Chersoneso Tracio. Creemos se trata

(314) Antecedentes de este tipo de anverso pueden verse en SAMBON, M. A. I. pág. 59 núm. 73 al 75 donde se atribuyen a Populonia. La leyenda del reverso es escasamente visible, pero indica ya una fecha de hacia el 300 a. J. C. lo mismo que los tipos de la Etruria.

(315) MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos monetarios*, en Ampurias VI, 1944 pág. 225 y lámina I. Las reproducciones de improntas de papel son muy defectuosas como ocurre casi siempre con este material. Es lástima también que no se hayan registrado los pesos de las piezas.

(316) M. Y LLOPIS, op. cit. Lámina I núm. 1. El tamaño es el de una dracma al parecer con ojos de perfil o sea del período avanzado ya entrado el siglo IV a. J. C. Monedas de tan extensa circulación y amplio límite cronológico como las de Atenas, son de poca ayuda para la fijación de fechas en los hallazgos.

(317) Véanse ejemplares de bronce de Cybira en el S. N. G. *Danish Museum* números 269 a 272. Su peso varía entre 3,35 y 1,00 gramo. No hay ningún ejemplar conocido de esta ceca en bronce que no lleve en el anverso una cabeza con casco o yelmo, lo que no se aprecia para nada en el bronce hallado en Ampurias.

(318) Un ejemplar con la misma figuración que la moneda hallada en anverso y reverso, véase en *Cat. Fitz. Mus. McClean Beq.* Tomo I, lám. 108 número 12. El anverso es Apolo laureado con largos cabellos, de tipo casi femenino y el reverso toro embistiendo a la derecha. En el exergo, leyenda cuyo final se aprecia en el calco reproducido.

(319) MATEU Y LLOPIS, op. cit. Lámina I núm. 3. La impronta es muy deficiente pero el anverso parece cabeza a la derecha y el reverso un grifo también a la derecha. Los tipos de Panticapeum en bronce no existen con grifo en reverso. Véanse las catalogaciones del *Fitz. Mus. McClean Beq.* lám. 166 y 167, o del *Catálogo del Museo de Berlín*, tomo I págs. 9 a 14. y lámina II.

simplemente de un bronce de Abdera, muy corriente y fechable entre 352-323 a. J. C. (320).

d) Un bronce de Chios esta vez bien clasificado, y datable del siglo I a. J. C. (321).

e) Un bronce de Ebusus del tipo normal análogo al VIVES, L.M.H., Lámina XI, número 14 (322).

f) Una didracma o shekel fenicio de Cartago-Nova del tipo VIVES L. M. H., Lámina VII, número 2 (323).

4) Hallazgo número 330 de Mateu y Llopis.

Fue hallada en la boca de un cadáver, al hacer excavaciones en la ciudad por el Dr. ALMAGRO, una pieza pequeña de plata, cuya descripción según MATEU Y LLOPIS es la siguiente: anv/Cabeza de Medusa. Rev/Pegaso con peso de 0,18 gramos (324). No conocemos esta pieza ni ninguna reproducción de la misma, por lo que nos vemos en la imposibilidad de estudiarla y concretar su catalogación. Sin embargo suponemos se trate de una tessera o pieza metálica sin valor monetario como algunas de las piezas de plomo registradas en la obra de DELGADO (325). De no ser así es posible se trate de un anverso desfigurado en la cabeza femenina, con el reverso normal de Pegaso. La equiparación con la

(320) Ejemplares de Abdera con estos mismos tipos pueden verse en el mismo *Cat. Fitz. Mus. McClean Beq.* Lám. 147 y en el *Catálogo del Museo de Berlín*, Tomo I pág. 115, fig. 26 con la cabeza de Pan aunque también es frecuente la cabeza de Hermes con petasos. Cualquiera de éstos puede ser el anverso que estudiamos, dada su mala conservación.

(321) Los bronce de Xios de este tipo corresponden al grupo de MAVROCORDATO 62 a y llevan en la parte izquierda del reverso el étnico y a la derecha un nombre de magistrado. Son fechables entre 190 y 84 a. J. C. Véase S. N. G. *Danish Museum, Ionia*, números 1563 al 1606, aunque desgraciadamente no hemos podido leer el nombre del magistrado por la mala calidad de la impronta de papel, y por tanto dar la clasificación exacta.

(322) La malísima calidad del bronce y de la impronta impide dilucidar si se trata del tipo VIVES XI-2 como indica MATEU o bien XI-14 como opinamos nosotros. El primero es de época mucho más antigua que el segundo, ya que presenta los mismos tipos que las piezas de plata coetáneas.

(323) Es de importancia este hallazgo de moneda púnica con acuñación en Cartago-Nova en la misma Ampurias o campos cercanos, lo que hace indudable que estas piezas tuvieron en un tiempo circulación hasta la frontera norte de la Iberia. También han sido hallados con alguna frecuencia escarabeos púnicos en Ampurias, lo que prueba que las relaciones con Cartago no eran solamente guerreras como se opinaba hasta ahora. Véase sobre estos hallazgos M. M. A. P. 1944, pág. 69.

(324) MATEU Y LLOPIS, *Hallazgos monetarios*. Ampurias, XIII 1951, pág. 224. Hallazgo núm. 330. Lo llama tartemorió por su peso y agrega tiene similitud con la figura de la Lám. III, núm. 5 de VIVES, que es una fraccionaria del Pegaso con anverso de cabeza de tipo bárbaro.

(325) Estas teseras de plomo de tipos muy variados, están reseñadas en la obra de DELGADO, N. M. Lám. CXLII, números 299 a 308, pero ninguna tiene un peso tan pequeño como el registrado. Cabeza de gorgona de frente pero con reverso diferente puede verse en la fraccionaria tipo 19 de nuestra catalogación cuyo peso es exactamente también de 0,18 gramos, y puede ser por tanto la pieza descrita, aunque no vemos el pegaso en su reverso.

figura de VIVES que indica el informador, hace muy plausible la segunda hipótesis.

Consecuencias cronológicas de los hallazgos de Ampurias.

De los cuatro hallazgos estudiados como más importantes en Ampurias, solamente el segundo ha demostrado importantes factores cronológicos. Los restantes, hallazgos aislados y a veces mezcla de varios, son sólo de interés para conocer la amonedación griega en estos territorios, y por tanto los países y regiones que comerciaban con nuestra Emporion, y las fechas aproximadas. Otros, como el cuarto, son tan dudosos, que a falta de una publicación gráfica de la pieza no se pueden sacar más conclusiones.

Concretado que las fraccionarias del tipo lechuza pertenecen a un período no más antiguo que 390 a. J. C. ni más moderno que 300 a. J. C. las restantes monedas del hallazgo dan fechas hasta 450 a. J. C. como más antigua y 300 a. J. C. como más moderna. En resumen puede conceptuarse el período de mediados del siglo IV a. J. C. como el de extensa circulación del monedaje tipo Auriol en sus últimas copias y al mismo tiempo inicio del sistema de leyendas abreviadas en las monedas, para fijar la ceca. Esto tiene gran importancia para el momento de la aparición de la dracma pesada que creemos no fue anterior, en ningún caso, a 320 a. J. C. para Rhode y posiblemente 290 a. J. C. para Emporion. El período intermedio está cubierto por esta enorme acuñación de piezas pequeñas de tipos tan variados, que al mismo tiempo han de perdurar una vez iniciada la amonedación de las dracmas, como sus divisores, hasta la aparición de los divisores del Pegaso años más tarde. Y aun alguno de sus tipos como el de los dos delfines, continúa en divisores mucho más modernos, aunque de distinta metrología.

22) *Hallazgo desconocido, citado por VIVES. Hacia 1915 (?)*.

De este hallazgo sólo tenemos la breve noticia dada por VIVES (326) y el comentario de GARCÍA Y BELLIDO (327). El primer autor lo relaciona con el de Mongó, que a continuación describe diciendo: "...otro depósito de unas treinta monedas, también griegas y emporitanas primitivas, cuya adquisición gestionamos, pero que no pudimos lograr, ni volvimos a verlas ni saber de ellas". Del texto se desprende que VIVES vio el tesoro, pero desgraciadamente no da ningún dato. GARCÍA Y BELLIDO, supone por el contexto anterior de VIVES, que se trataba de monedas de la Magna Grecia, pero aun esto es dudoso.

(326) VIVES, L. M. H. pág. exci del prólogo. La parte referente a hallazgos en la obra de VIVES es muy escasa y casi sin ningún valor.

(327) GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II pág. 228.

Consecuencias cronológicas de este hallazgo.

Ninguna.

23) *Hallazgo de Silla: Hacia 1920.*

La referencia de este hallazgo con la voz Silla se debe únicamente a SCHULTEN (328), más tarde también comentado por GARCÍA Y BELLIDO (329).

Sin embargo, como existe indudablemente un hallazgo en Sella, provincia de Alicante, GARCÍA Y BELLIDO cree fundadamente se trata de uno mismo confundiendo la vocal en uno de ellos. Según SCHULTEN, fueron halladas dos monedas griegas en Silla: una tetradracma de Siracusa y una dracma de Argos, esta última dudosa. El mismo autor vio ambas en casa de Don Jaime Llorca, vecino de Villajoyosa (Alicante) en el año 1927.

Como es lógico, tiene poca importancia este hallazgo por la misma inseguridad en la clasificación y aun en la existencia real del mismo, aunque sólo sirve como un jalón más para demostrar que son frecuentes los hallazgos de monedas griegas en la costa levantina, aunque sean pocos los homologados oficialmente.

Consecuencias cronológicas de este hallazgo.

Ninguna.

24) *Hallazgo de Denia: Hacia 1920.*

Según la descripción de un testigo presencial, este hallazgo consiste únicamente en dos monedas griegas halladas en Denia, provincia de Alicante (330). GARCÍA BELLIDO (331) recoge la noticia sin poder dar más precisiones.

Consecuencias cronológicas de este hallazgo.

Ninguna.

25) *Hallazgos de Sabroso y Tras-os-Montes: Hacia 1920.*

Las primeras noticias de estos hallazgos en tierra portuguesa, fueron dadas por R. DE SERPA PINTO (332) y F. M. ALVES (333). Parece que las monedas de los hallazgos fueron a parar al Museo Soares de Reis, de donde fueron comunicadas por el Sr. RUSSELL CORTES de

(328) SCHULTEN, *Archaeologische Anzeitung*, 1927, columna 220.

(329) GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 226, hallazgo 9.

(330) MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, B. R. Z. H. XCII, 1928, pág. 757. Estaban al parecer en poder de un oficial de Carabineros de Denia, pero tampoco indica por parte alguna ni una somera descripción de sus tipos.

(331) GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. Tomo II, pág. 226.

(332) R. DE SERPA PINTO. "O Tripeiro", I. Porto 1930, pág. 15.

(333) FRANCISCO MANOEL ALVES. *Memorial Arqueológico-Histórica do distrito de Braganza*, Tomo IX, Porto 1934, pág. 18.

Oporto al Prof. GARCÍA Y BELLIDO. Lo único que recoge este autor es la existencia de una tetradracma de Thourioi (número 164) sin concretar el tipo. Las restantes piezas griegas tampoco han podido ser identificadas (334). Gracias a la gestión del Dr. LUIS PINTO GARCÍA de Castello Branco, hemos podido conseguir una fotografía de la pieza, que es efectivamente una distátera de Thurium del tipo "C" de NOE (335), variante inédita del tipo 4. Moneda en espléndida conservación y de excelente arte. (Lámina 64, figura 2).

Consecuencias cronológicas de estos hallazgos en Portugal.

Si bien no tiene consecuencias directas, es de importancia el hecho de la extensión a la Lusitania de los hallazgos de monedas griegas sin duda traídas por mercenarios ibéricos de sus correrías por los campos de batalla de la Italia y África. Y son más de citar estos hallazgos por su misma rareza, ya que, como nos describe con todo detalle *Diodoro de Sicilia*, no fueron precisamente muy aficionados a la moneda, ni como medio de cambio ni como obra de arte, convirtiendo rápidamente en vino y diversiones sus pagas como mercenarios (336).

26) *Hallazgo de Vicálvaro: Hacia 1920.*

Se trata simplemente de una dracma de Alejandro, hallada en el yacimiento romano de los Negralejos, término de Vicálvaro (Madrid), según noticia del Prof. MALUQUER (337). Al parecer se encontró al

(334) GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. Tomo II págs. 227-228, hallazgo número 18. Al parecer se enviaron improntas en lacre, que llegaron rotas a destino por lo que no pudieron ser identificadas las piezas.

(335) SYDNEY P. NOE. *The Thurian Di-Staters*. New York, A. N. S. 1935. El reverso es exactamente el C.4 de este autor, pág. 41, con ejemplares en Viena, París, Nápoles, colección Jamesson, etc. El anverso, en cambio, es una variante del mismo con una rotura de cuño detrás de la Scylla y la misma cabeza sin terminar. Aunque no del mismo hallazgo también en el Museo de Soares de Reis (Porto) se halla la famosa bractea de Braganza, hallada hacia 1840 y comentada por tantos autores. Examinada una fotografía detallada de la pieza con los cuños conocidos de las decadracmas de Evainetos, es una variante del tipo B-1 en el anverso, pero no hay ninguno conocido con la misma separación de letras de la leyenda. Por otra parte, los pendientes tienen un excesivo ángulo entre los colgantes, lo que nos hace dudar de su legitimidad, o al menos de su concepto de obra del mismo Evainetos a pesar de la firma que aparece debajo de Arethusa. (Lám. 64, fig. 1).

(336) La afirmación de Diodoro, V-17 es concreta y no deja lugar a dudas. "...y fue por esta misma razón por la que, habiendo servido otras veces en los ejércitos cartagineses, no quisieron llevar su sueldo a su patria, y lo gastaron entero en comprar mujeres y vino". Siguiendo los comentarios de SCHULTEN F. H. A. Tomo II, pág. 101, el temor al dinero amonedado era el mismo que el que tenían los espartanos, la corrupción que lleva consigo, o sea la "auri sacra fames". Pero el pasaje, en general, aunque se refiera concretamente a los habitantes de las Gymnesias, es aplicable a todos los mercenarios ibéricos, no acostumbrados al uso de la moneda metálica y de la que hacían sin duda poco aprecio, hasta que con la conquista romana se habituaron a su uso y aun a su abuso.

(337) Véase MATEU Y LLOPIS, *Hallazgos Monetarios*, en Ampurias, VII-VIII, 1945, 46 pág. 254 hallazgo número CXVI. Otra reseña del mismo en GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca*, Tomo II, pág. 228, núm. 21, aunque desconocemos por qué motivo llama al lugar del hallazgo Los Lugarejos.

explorar unos yacimientos de fósiles prehistóricos, y no hay ninguna descripción exacta de su tipo ni fotografía.

Consecuencia cronológica del hallazgo de Vicálvaro.

Ninguna.

27) *Hallazgo de Sella: Hacia 1925.*

Debe tratarse del mismo hallazgo, descrito como de Silla, y comentado poco antes. Varias monedas griegas se hallaron en el Barranco del Arc, cerca de Sella (338), entre Alcoy y Callosa. Sólo se tiene, por el cuidado del Prof. GARCÍA Y BELLIDO, la fotografía de una de las piezas de este hallazgo, que al parecer se hallan en poder particular. Según la fotografía del mismo autor (339), se trata de una tetradracma sículo-púnica acuñada en Panormus (340) y no de una pieza siracusana como se creía (Lám. 64, figura 4). Su fecha oscila entre 400-300 a. J. C. análoga a la encontrada en el Llano de la Consolación, aunque más posiblemente hacia 350-300 a. J. C. Es una lástima no conocer el resto de las piezas encontradas, ya que por la única que conocemos se deduce su extraordinaria importancia, y es una muestra de la moneda en que se pagaba a los mercenarios ibéricos en sus correrías por Sicilia al servicio de los cartagineses.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Sella.

Es de importancia el hecho de que sean piezas siempre sículo-púnicas y muy raramente griegas concretamente, las que aparecen en el levante ibérico. Las relaciones con los cartagineses fueron sin duda alguna mucho más intensas y prolongadas que con los griegos, y este

(338) La primera publicación del hallazgo parece ser la de SENENT IBÁÑEZ en las *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones*, núm. 107, 1930 pág. 18, de donde extrajo la noticia GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 226 hallazgo núm. 11.

(339) Figura reproducida en la lámina CLXVIII de su misma obra. La fotografía le fue facilitada por don José Belda de Alicante.

(340) Se trata, efectivamente, de una tetradracma de Panormus bien conocida en sus cuños de anverso y reverso. Es análoga a la publicada en el *Cat. Bement*, 14,421 y del mismo cuño también de la procedente de la *Col. Weber* núm. 1475. Su peso debe oscilar alrededor de los 17,30 gramos aunque otro ejemplar en el *Danish Museum* número 500 pesa solo 16,79 gramos. La leyenda púnica del exergo debe corresponder al nombre púnico de Panormus. Sobre las fechas de estas piezas así como de otras análogas atribuidas a Camarina, entre las que se encuentra la hallada en el Llano de la Consolación (Véase C. IV. C. A. S. E. E., Cartagena 1949, pág. 261 y ss.) se ha venido tomando como final el año 394 a. J. C. basándose en que en este año el ejército cartaginés se retira después de la epidemia que diezmo sus filas y la muerte de Himilcón. Pero lo cierto es que por lo menos hasta el período de Agathoclés no desaparece por completo la acuñación sículo-púnica en tetradracmas de plata de los más variados estilos y aspectos. Por ello, sólo debe marcarse como final el 300 a. J. C. ya que tanto las acuñaciones de Panormus como de Camarina pudieron ser copiadas y emitidas muchos años después del 394 antes citado. Así, por ejemplo, HEAD, H. N. 2 ed. pág. 162, da sólo como fecha "después de hacia 409", para estas tetradracmas de Panormus con la leyenda púnica y lo mismo puede decirse para las de Camarina. Y aun las piezas con el signo de Tanit, como la del Llano de la Consolación, pueden ser más tardías que las que no lo tienen en sus reversos.

dato merece ser recordado en varios puntos de las acuñaciones emporitanas.

28) *Hallazgo de Serra-do-Pilar: Hacia 1927.*

Dos monedas griegas que se hallaron en estas excavaciones cerca de Oporto (341). Una de ellas parece ser una tetradracma ateniense del nuevo estilo (342) y la otra, una tetradracma póstuma de Alejandro, de flan ancho (343).

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Serra-do-Pilar.

Ninguna.

29) *Hallazgo de Castra Caecilia: Hacia 1930.*

Sólo recogido por SCHULTEN (344) y comentado más tarde por GARCÍA Y BELLIDO (345). En las excavaciones de este campamento romano, cerca de Cáceres, se hallaron dos monedas griegas, que según GÓMEZ MORENO son de la Etolia. No se indica la clase de metal, pero por la descripción de los tipos deben de ser monedas de cobre, entre 279 y 168 a. J. C. (346). Sin duda traídas por algún legionario que procediese de aquellas regiones de la Grecia propia.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Castra-Caecilia.

Ninguna.

(341) La publicación portuguesa de estos hallazgos ha sido por MENDES CORREIA *As Origens da cidade do Porto*, pág. 15 y en la obra del mismo autor *A Lusitania Pre-romana* parte de la *Historia de Portugal*, ed. Barcelos. Tomo I, 1928, pág. 204 nota 2. Según GARCÍA Y BELLIDO, *Hispania Graeca* Tomo II, pág. 227, estas dos monedas estaban el año 1928 en poder del señor W. Tait. Por averiguaciones practicadas más tarde parece ser que fueron a parar a Inglaterra con el resto de su colección.

(342) Al continuar las averiguaciones sobre este hallazgo, hemos encontrado una descripción algo diferente del mismo por MATEU Y LLOPIS, *Hallazgos monetarios*, en *Ampurias*, IX-X, 1947-48, pág. 73, hallazgo 221. Se trata, sin duda, del mismo hallazgo, pero aquí se indica tratarse de una Didracma de Atenas (sic) y otra con reverso Júpiter, ambas en el Museo de Antropología y Etnografía de la Facultad de Ciencias de Oporto. No hemos podido localizarlas en tal Museo, y la misma descripción nos deja perplejos, pues la didracma de Atenas sólo se acuñó en muy escasa cantidad y en el siglo V a. J. C. para el comercio local; moneda rarísima es casi seguro no era la encontrada en Serra-do-Pilar. Por este motivo, no creemos se trata sino de una tetradracma Ateniense del nuevo estilo y flan ancho, a lo que parece referirse el autor portugués al hablar de "tiempos helenísticos". Sin embargo, los últimos trabajos sobre estos temas parecen llegar a rebajar el inicio de las tetradracmas del nuevo estilo en Atenas hacia 200 a. J. C. lo que coincide con la fecha de las tetradracmas de flan ancho de Alejandro, todas ellas póstumas y posteriores al 200 a. J. C., también.

(343) No hay ni rastro de descripción de esta pieza, aparte del dato de llevar Júpiter en reverso que registra MATEU Y LLOPIS. Desde luego, la fecha de hacia 300 a. J. C. que cita GARCÍA Y BELLIDO debe ser rectificada después del 200, según los pocos datos dispersos que hemos procurado aunar. La publicación completa de estos ejemplares hubiera podido precisar con toda seguridad la fecha de la emisión de ambas y, por lo tanto, las de las excavaciones.

(344) SCHULTEN, *Archaeologische Anzeitung*, 1932, columna 346. No reproduce estas piezas.

(345) GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. pág. 227, hallazgo número 14.

(346) No hay ninguna moneda de plata de la Liga Etolia con los tipos que indica SCHULTEN, anv/-cabeza de Pallas a la derecha y rev/-Hércules de pie con la leyenda

30) *Hallazgo de Gondomar*: Hacia 1930.

En el Monte do Castro, cerca de Gondomar (Oporto), fue hallado abundante numerario romano republicano e imperial (347) con el que se encontró una moneda griega, al parecer alejandrina. Dada la extensión y variedad de acuñaciones alejandrinas, algunas encontradas en diversas partes de España y Portugal, este hallazgo no ofrece ningún dato de interés.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Gondomar.

Ninguna.

31) *Hallazgo de Palenzuela*: Hacia 1940.

Este hallazgo espera aún su publicación detallada. Uno de los pocos comentarios sobre el mismo, se debe a Pío BELTRÁN (348) quien hace notar que su fecha de enterramiento por los denarios romanos hallados es exactamente la misma de Segaró. Se componía, al parecer, de unos dos mil denarios de los cuales unos mil eran de Segobriga, seiscientos de Turiaso y muy pocos de Bolscan y otras cecas ibéricas. Y ninguna moneda emporitana de ninguna clase, ni oficial ni imitaciones o copias.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Palenzuela.

Es de importancia para demostrar que en zonas del interior, ya en tierras de la Celtiberia, la amonedación emporitana, no sólo la oficial sino también las múltiples copias iberizantes e ibéricas, es por completo desconocida en tiempos de las guerras sertorianas. El hallazgo de Segaró nos ha demostrado que las dracmas emporitanas oficiales de últimos tipos circulaban hasta 80 a. J. C. por zonas levantinas, y varios hallazgos prueban que hacia 150 aún hay restos de acuñaciones ibéricas de tipo emporitano en diversas zonas del N.E. Es cosa lógica esta delimitación de zonas de circulación de numerario, pues los pueblos del levante estaban habituados bien a la dracma greco-púnica bien

del étnico. Corresponde, por lo tanto, a los tipos 35 y siguientes del S. N. G. *Danish Museum*. Monedas de cobre muy abundantes y en las que los tipos más modernos no llevan la leyenda completa. Pero la forma de describir las piezas nos hace dudar si se trataría de monedas de plata en cuyo caso la descripción varía por completo, ya que las más corrientes tienen anverso de cabeza de Ettolia o Atalanta con "kausia" y reverso del jabalí de Calydonia y el étnico.

(347) Véase CANUTO OLIVEIRA, *O Concelho de Gondomar*, II, Porto 1934, pág. 35, figura 1. El fotograbado es muy borroso y no permite apreciar la cabeza del anverso. Recogido por GARCÍA Y BELLIDO, op. cit. Tomo II, pág. 227, hallazgo 16. Las monedas llegaban hasta Honorio.

(348) Pío BELTRÁN, *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias, VII-VIII, 1945-46 págs. 308. El comentario es sólo un inciso al hablar del tesoro de Segaró. Es indispensable un estudio detallado de este hallazgo, ya que los denarios romanos que lo integran permiten una datación exacta, y esperamos que así suceda en un futuro próximo, no siendo suficientes las notas aparecidas en el A. E. Arq. y en las Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales.

al shekel o didracma púnicos, piezas grandes de plata, mientras que las tribus de más al interior y todas las de la Celtiberia sólo conocen la plata con la llegada del victoriato y denario romanos, hecha excepción de algunos escasos mercenarios que hayan conocido como botín de guerra la amonedación sículo-púnica o similares.

Otro hallazgo sólo de denarios ibéricos y romano-republicanos es el de Salvacañete, poco conocido, y que se encuentra ahora en el M.A.N. de Madrid. En una revisión que hemos practicado entre sus monedas, hemos hallado un total de 5 denarios de Icaloscen, 51 de Bolscan con las dos variantes de leyenda en anverso $\times N$ y $\times N$, y 12 denarios romano-republicanos de los tipos SYDENHAM 222-268-311-351-382-390-402-404-434 y 601, lo que da al conjunto una cronología entre 175 a 95 a. J. C. Otro caso típico de enterramiento en la época de las guerras sertorianas y en zona en donde no circulaban monedas emporitanas.

32) *Hallazgo de Puig Castellar: Hacia 1940.*

Las dos primeras publicaciones de este hallazgo, el más importante de los últimos años, y que ha revolucionado todos los conceptos de la numismática emporitana, se deben a L. PERICOT (349), pero ambas son en extremo breves y sólo muestran una cortísima parte del hallazgo. Años más tarde, P. BELTRÁN (350) al hacer un estudio general de los hallazgos se detiene en el de Puig Castellar, y hace un resumen de lo que conoce y cree en relación con el mismo. Pero con posterioridad a estas fechas fueron apareciendo en el mercado numismático, con intervalos de años, algunos conjuntos de monedas emporitanas, que por su tipología fuera de lo acostumbrado y sus especiales características, llamaron poderosamente nuestra atención. Como consecuencia de ello y

(349) L. PERICOT. *El depósito de monedas ampuritanas de Puig Castellar*. Primera-mente en *Ampurias*, V, pág. 302 y después en la misma revista VI, pág. 323. La reproducción aparece en el último de los dos trabajos. Estudia cuatro dracmas con nuestra leyenda número 5 que ya era conocida con anterioridad a la fecha del hallazgo de Puig Castellar. Después estudia 39 divisores de los dos tipos normales, dando también los pesos y una somera descripción. En cuanto a la cronología se decide por la primera mitad del siglo III a. J. C. cuando se trata en realidad de monedas ya del siglo II a. J. C. poco anteriores a la reducción de peso del denario en 155 a. J. C. y aun coetáneas con éstos.

(350) Pío BELTRÁN, op. cit. págs. 311 a 315. El resto del trabajo aunque con el mismo título pasa revista a los hallazgos anteriores. Da como aparecidas en Puig Castellar sólo 10 dracmas y 39 divisores, cuando ya hemos dicho que conocemos más de 250 del mismo hallazgo. En sus comentarios se detiene en unas pintorescas observaciones sobre "un dibujo como de un monte puntiagudo" y además "un trazo horizontal que quizá figure una nube", lo que sería, si fuera cierto, la primera representación de una nube en toda la numismática griega. Pero en realidad, son simples defectos de cuños demostrable por el estudio detallado y científico de los ejemplares del hallazgo. En cuanto a las dracmas con leyenda número 5 sigue la opinión tradicional de ver un étnico ibérico en lo que es una iberización de los caracteres griegos normales de las dracmas emporitanas. La lectura *olokio* u *olskio*, debe por lo tanto ser tomada con la misma duda fundamental de muchas otras.

con la colaboración de varios aficionados y numismáticos (351), emprendimos un trabajo de recopilación de fotografías y datos sobre estas piezas, que cada vez aparecían en mayor número. Por último hemos llegado a conocer ya casi con toda exactitud la real composición del hallazgo o hallazgos de Puig Castellar, y que asciende a más de 150 dracmas y unos 50 divisores, del tipo ibero-heleno. Hasta la fecha no se conoce ningún denario romano ni moneda de otra clase que haya formado parte del conjunto de tesoros desenterrados en Puig Castellar, aunque es muy probable que así haya sucedido, pero las mismas vicisitudes del período en que aparecieron, hayan influido aún más para su absoluta dispersión. Por ello la cronología del hallazgo no se puede fijar concretamente más que dentro de amplios límites, marcados por la aparición de monedas semejantes en otros tesoros análogos, aparte de la misma estratigrafía del poblado ibérico en que aparecieron.

Sujetándonos a nuestra catalogación general, los ejemplares de Puig Castellar corresponden a los siguientes tipos, no citando más que un caso cuando hay varios idénticos, y poniendo en duda aquellos otros en que la seguridad de procedencia de este hallazgo no sea definitiva:

1) La dracma 211* ejemplar sin cabiro en la cabeza del Pegaso, aunque de arte muy iberizado (352). Demuestra la supervivencia de tipos sin cabiro hasta muy avanzada la romanización, y además con metrología muy alta.

2) Las dracmas 217* y 219* piezas raras con reverso de Pegaso sin modificación de cabeza, aunque dentro de un grupo con Pegaso-Ca-

(351) La primera noticia que tuvimos sobre la aparición de dracmas de este tipo en el mercado numismático fue por la amabilidad del competente numismático don Rafael Chaves de Madrid. Casi al mismo tiempo nuestro buen amigo y excelente coleccionista don Juan Almirall de Barcelona nos comunicó algunas dracmas de su propia colección adquiridas recientemente, y que coincidían en un todo con el tipo general de las dracmas ibero-helenas según nuestra propia concepción de este agrupamiento. Más tarde tuvimos acceso a la colección Villoldo de Barcelona incomparable en piezas ibéricas y con una espléndida base de dracmas ampuritanas de este mismo tipo y hallazgo. En conjunto, unido a las piezas de la colección Vila Sivill y a las que adquirimos para nuestra propia colección, además de algunos ejemplares en la colección Conde y Baucis, llegamos a la convicción de que este hallazgo demostraba, precisamente, el primer momento en que las copias de leyenda griega pasan a iberizarse, o sea a los primeros instantes de la aparición de la dracma emporitana no oficial con leyendas ibéricas. En el extranjero sólo hemos hallado una pieza en el Museo de París de este tipo ibero-heleno, y además ingresada recientemente, por lo que es muy posible sea de la misma procedencia. Después de nuestra primera publicación de algunas de estas piezas en nuestro trabajo de *Numisma*, A. P. F. se han publicado otras en diversos coloquios y conversaciones sobre el tema por parte de socios de la S. I. A. E. N. en su delegación de Barcelona, por lo que hoy en día ya son piezas bien conocidas y distinguidas por los numismáticos españoles. Y en nuestra catalogación general que sigue, damos a conocer tipos casi por completo desconocidos, y una extensa variante y gama de arte iberizante que constituye por sí sólo un grupo tan extenso y numeroso como todo el resto de las acuñaciones emporitanas oficiales. Con ello hemos procurado no tener que hacer una publicación independiente de este hallazgo, ya que figura incorporado en un todo al catálogo.

(352) Reproducida en P. BELTRÁN, op. cit. fig. 17 primera dracma de la fila superior. Peso de 4,620 gramos.

biro si se tienen en cuenta sólo los anversos (353). Es un caso análogo al interior y deben considerarse como copias ibéricas con epigrafía aún casi normal.

3) La dracma 255* copia de prototipos púnicos muy marcados y también sin cabiro en el Pegaso (354). El ejemplar 235* también procede de este hallazgo y parece una copia del anterior.

4) Dracmas del tipo "rizo" con cabezas del Pegaso muy alargadas pero también sin Cabiro. Ejemplares 240-241-242 y 243* (355).

5) La dracma 268* ya con Cabiro en la cabeza del Pegaso (356).

6) La dracma 288* con un reverso cuya leyenda cambia la posición normal de las letras, antecedentes de tantas variantes epigráficas como han de seguir hasta las leyendas puramente ibéricas (357).

7) Dracmas de la Clase IX, Tipo I. Son las primeras que denominamos ibero-helenas y en Puig Castellar aparecieron muchos ejemplares (358).

8) Dracmas de la Clase IX, tipo II, también conocidas antes de este hallazgo, y las más corrientes de todas las ibero-helenas (359). Son exactamente la Clase III de la antigua clasificación del Dr. AMORÓS.

9) Dracmas de la Clase IX, tipo III. Tipo que se deriva de los dos anteriores y del que aparecieron en Puig Castellar muchos ejemplares (360).

(353) De las colecciones VILLOLDO y ALMIRALL de Barcelona. Por la degeneración de los reversos a partir de prototipos conocidos, se puede asegurar que la cronología de estas dracmas, de las más antiguas del hallazgo, no es anterior al 200 a. J. C.

(354) De la colección VILLOLDO de Barcelona. La epigrafía con N invertida o sea de tipo ibérico al final, aparece con mucha frecuencia en ejemplares de este hallazgo. Peso de 4,890 gramos, excesivamente alto para poder haber sido acuñada en la misma Emporion.

(355) Aquí vemos de nuevo la N invertida al final. La dracma 242 fue además publicada en *Nvmisma*, 17, pág. 118, fig. 29. El mismo tipo de anverso aparece también con reversos de pegaso-cabiro bien marcado.

(356) De la colección ALMIRALL y peso de 4,420 gramos. Son dracmas de tipo púnico en anverso, pero que va degenerando, sin duda por copias sucesivas del mismo modelo. Los originales son propiamente emporitanos y también de metrología muy alta.

(357) Reproducida también en *Nvmisma*, 17, pág. 119, fig. 40. Es el único caso conocido con este cambio de letras, tan aparente. De la colección ALMIRALL de Barcelona. Peso de 4,580 gramos.

(358) Ya era conocido este tipo antes del hallazgo de Puig Castellar, y comprende las dracmas números 390* a 420* divididas en cinco grupos diferentes. Se caracteriza por el detalle de llevar en el anverso la cabeza de Perséfone un lazo sujetando el collar por detrás del cuello. Véanse nuestras observaciones en el catálogo sobre este detalle. Hay ejemplares en la colección *Lorichs* con el mismo tipo.

(359) Son las números 421* al 495* del catálogo. Aparecen ya los resellos en diferentes formas, y también la forma "C" por la E inicial de la leyenda, que luego cristaliza en casi todas las leyendas ibéricas de los primeros tipos. Casi todos los ejemplares son inéditos.

(360) Ejemplares 496* al 512* de nuestro catálogo. Uno de los ejemplares, el 510* es del hallazgo de Tivisa, que coincide por lo tanto con el de Puig Castellar en cuanto

10) Todas las dracmas de la Clase IX, tipo IV, que era desconocido antes de este hallazgo (361). Ejemplares 513* a 518* de nuestro catálogo. Monedas muy raras, y caracterizadas por la anómala inclinación del pendiente en el anverso.

11) Casi todas las dracmas de la Clase IX, Tipo V (362). Muchas variantes epigráficas y variación en los pendientes del anverso que se convierten en clásicas arracadas de tipo púnico-ibérico.

12) Casi todas las dracmas del Tipo VI de la misma Clase IX (363). Dentro de este mismo tipo hay ya una variante con leyenda pseudo ibérica, utilizando los mismos anversos, y que será estudiada en su grupo correspondiente. Es la primera desviación de esta clase que conocemos y al existir los ejemplares de reverso normal y de reverso con leyenda especial, se deduce que en ese preciso momento ocurrió la derivación, y por lo tanto cronológicamente el dato es de extrema importancia. La iberización de caracteres sueltos es por otra parte, muy corriente en este tipo de dracmas.

13) Casi todas las dracmas del raro Tipo VII de la misma Clase IX (364). De los tres ejemplares catalogados, dos proceden de este hallazgo y se caracterizan por el fuerte aspecto bárbaro del anverso y llevar el cabiro del reverso "petasos" y no "pileus". La epigrafía es muy defectuosa y hay casos de copias con leyenda ibérica que se deriva de estos anversos.

14) Dracmas del Tipo VIII de la misma Clase IX. En un caso la exactitud de cuños con una dracma del hallazgo de Tivissa, proporciona una fecha bien comprobada para la cronología general del mismo (365).

a cronología. El 512 de la colección BAUCIS de Barcelona es el único que conocemos con mezcla de reverso copia de tipos oficiales emporitanos.

(361) Ejemplares 513* a 518* del catálogo. El 513* reproducido también en *Numisma*, 17, pág. 119 número 45 de la colección ALMIRALL de Barcelona. El 514* en *Numisma* A. P. F. figura 8. La leyenda de estas dracmas presenta un enlace de letras al tipo romano y una epigrafía ya muy defectuosa.

(362) Ejemplares 519* a 551* de la catalogación general. Varias reproducciones en *Numisma*, 17, pág. 117 núm. 9-10-12-13 y 31. El 543* es del Museo del Vaticano, a donde entró en fecha muy reciente, procedente de la colección BLAYA de Murcia.

(363) Ejemplares 552* a 572* del catálogo. Reproducidos tipos en P. BELTRÁN op. cit. fig. 17, pág. 309 núm. 5, aunque la mayor parte del resto son inéditos. Las variantes epigráficas son aún mayores y es raro encontrar una leyenda perfecta en este tipo. Así la leyenda del 572* tiene ya una iberización casi completa, pero conservando el dibujo de la leyenda griega normal.

(364) Ejemplares 573*-574* y 574a*. Reproducido el primero en *Numisma*, 17, página 119, número 46.

(365) Ejemplares 575* a 591*. La 576* es de los mismos cuños que la del hallazgo de Tivissa, dracma 510*, si no se trata del mismo ejemplar, lo que también es posible. Ahora está en la colección VILA SIVILL de Barcelona. La 577* aparece reproducida en *Numisma*, 17, pág. 117, núm. 4. Hay varios casos de resellos en diversas formas y también de ejemplares chapados como el 586* de la colección IRIARTE de Madrid. Otros ejemplares

15) Todas las dracmas del tipo X de la Clase IX (366). Sólo hay un cuño de anverso conocido y son ejemplares muy raros. La leyenda consiste en simples rayas o puntos sin ningún significado preciso.

16) Dracmas de la Clase IX, Tipo XI (367). La leyenda es también de caracteres pequeños pero más perfecta.

17) Todas las dracmas de la Clase IX, Tipo XII (368). Se caracterizan por el rostro alargado, nariz prominente y forma especial de los pendientes. Los reversos presentan un pegaso-cabiro especial, con cabiro desproporcionado a la cabeza del pegaso. Leyendas punteadas poco visibles.

18) Dracmas de la Clase X, con símbolo único delfín pequeño (369). Cerca del noventa por ciento de los ejemplares conocidos proceden de Puig Castellar y se derivan de los Tipos y Grupos de las dracmas ibero-helenas antes citadas (370).

19) La dracma 795* aunque su procedencia no está fuera de duda. Tiene la leyenda número 2 bis, y está en la colección VILLOLDO de Barcelona (371).

20) Varias dracmas con leyenda ibérica número 5 (372). Es simplemente una contracción de la normal griega con final iberizante en H.

de las colecciones ALMIRALL y VILLOLDO, y todos de este hallazgo aparecen reproducidos en *Nvmisma*, 17, pág. 119 números 5, 32 y 33.

(366) Ejemplares 603* al 606*. Reproducidos el 603* y 604* en *Nvmisma*, 17, página 119 núm. 47 y 48. El núm. 606* de la colección VILLOLDO de Barcelona tiene una leyenda análoga a la número 16 de nuestro estudio. Es interesante el hecho de que estas cuatro dracmas tienen la misma posición relativa de cuños, lo que parece indicar el empleo de troqueles cuadrados, cosa muy rara en estas amonedaciones.

(367) Ejemplares 607* a 620*. El 616* reproducido en *Nvmisma*, 17, pág. 117 núm. 1. Otros son conocidos desde antiguo como el 607* del G. N. C. de Barcelona.

(368) Ejemplares 621* a 631*. El 621* reproducido en *Nvmisma*, 17, pág. 119 figura 41. El 622* es el único que tiene la leyenda punteada visible en los tres primeros signos de los cuales el tercero es ya análogo a otras dracmas con leyenda supuesta ibérica.

(369) Ejemplares 632* a 698*. Muchos de ellos reproducidos en la misma revista *Nvmisma*, 17. La epigrafía es muy variable aunque casi siempre con modificaciones de tipo iberizante. El 652* reproducido en HILL, N. A. C. H. C. lám. I núm. 22. No existe la variante de delfín a la izquierda que es sólo una mala interpretación del dibujante de DELGADO, N. M. Lám. CXXIX número 107. El ejemplar 676* presenta una leyenda punteada de muy difícil lectura.

(370) Los Grupos y Tipos de que se derivan estos reversos con símbolo delfín están detallados en el cuerpo del catálogo que sigue. El tamaño del delfín y su posición más o menos vertical, es muy variable y en algunos casos se utiliza el mismo cuño de anverso en dracmas que tenían reverso sin delfín, como por ejemplo, en las núm. 632* al 634, 636-637-652-683 al 692*. En otros el mismo cuño de reverso se utiliza ya gastado y con roturas añadiéndole el delfín como símbolo.

(371) De la colección VILLOLDO de Barcelona, con peso de 4,620 gramos. Es una corrupción de la leyenda normal, con epigrafía iberizante en varios caracteres.

(372) De este hallazgo y con esta misma leyenda son las dracmas núm. 799* y 801* al 811. Además tenemos datos de siete dracmas más con idéntica leyenda y procedentes también de Puig Castellar.

Se conocían algunos ejemplares con anterioridad al hallazgo de Puig Castellar, pero éste es el que ha proporcionado más cuños y dracmas.

21) Varias dracmas con leyenda ibérica número 10 (373). También conocidos ejemplares con anterioridad al hallazgo que estudiamos, pero aquí aparecieron cerca de 20 ejemplares más.

22) La dracma 839* con leyenda número 15 (374). Ejemplar de arte púnico indudable, aparte de los caracteres de su leyenda que también lo son.

23) La dracma 853* con leyenda ibérica número 20 (375). Dracma de arte muy degenerado y en donde los caracteres de la leyenda son sólo rayas que copian ligeramente un prototipo, pero desconociendo el sentido de la correspondiente leyenda. Otros ejemplares de esta misma leyenda aparecen en diversos hallazgos locales del N. E. ibérico.

24) La dracma 854* con leyenda número 20 bis (376). Ejemplar único con leyenda de cuatro signos de difícil identificación.

25) El divisor 927* del Tipo I, Grupo VI (377). Análogo a otros hallados en las necrópolis de Ampurias.

26) Los divisores 931* y 932* del Grupo VII (378). Copias con marcada influencia gala en su arte.

27) Los divisores 935*-936*-939*-940*-943* (379). Son del Grupo VIII del mismo Tipo I.

28) El divisor 948* del Grupo XI (380). No tiene el cabiro visible en su reverso.

(373) De este mismo hallazgo son las dracmas números 821* al 824*. De un hallazgo en el Bajo Ampurdán son varias dracmas entre ellas la catalogada al núm. 820*, y publicada por AMORÓS, A. C. C. N. E. Lám. IV, figura 7,3. La lectura CESTERLACE (?) adoptada por GÓMEZ MORENO, no puede admitirse a la vista de los caracteres exactos de la leyenda, que es simplemente otra corrupción de la normal griega.

(374) De la colección VILLOLDO de Barcelona, con peso de 4,700 gramos. Un reverso muy similar publicado por DELCADO, N. M. Lám. CXXXI número 144.

(375) Con este mismo tipo de leyenda hay dracmas de varios hallazgos conocidos uno de ellos en Montrós (Lérida) hacia el año 1933. La 853* es de la colección VILLOLDO de Barcelona.

(376) De la colección VILLOLDO de Barcelona, con peso de 4,200 gramos. El delfín inferior del anverso presenta una forma especial que comentamos al hacer la catalogación del mismo.

(377) Reproducido en *Ampurias*, VI, 1944, Lám. II núm. 18. Tipo muy raro y del que se desconocen los prototipos en dracmas.

(378) Derivaciones de los divisores anteriores, y reproducidos también en *Ampurias*, VI, 1944, Lám. II núm. 6 y 33. Un gran rizo saliente toma el lugar del moño elevado de los divisores anteriores.

(379) Varios de ellos reproducidos en *Ampurias*, VI, 1944, Lám. II núm. 26 y en AMORÓS, A. C. C. N. E. Lám. I. fig. 1-7. Son de flan ancho y muy semejantes a las litras de varias cecas sicilianas de los que parece derivarse el modelo y aun la metrología.

(380) Reproducido también en *Ampurias*, VI, 1944, Lám. II núm. 3. Muy semejante a otro de la colección BAUCIS de Barcelona, ya que tienen el mismo cuño de an-

29) El divisor 956* del Grupo XVI del mismo tipo I (381). Análogo a otro del tesoro de Mogente.

30) Varios divisores con tipo de delfines en reverso, Grupo I del tipo III (382). Los delfines en rueda llevan el sentido de giro dextrógiro.

31) Varios divisores del mismo tipo de delfines en reverso, pero en posición de giro sinistrógiro (383).

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Puig Castellar.

Como ya hemos indicado anteriormente, no apareció en el hallazgo, o al menos no hay rastro actual, ninguna moneda no emporitana datable, aunque es casi seguro que debían circular denarios romanos al mismo tiempo. Pero la exactitud de cuños con ejemplares del hallazgo de Tivisa, indica una fecha muy aproximada. Por otra parte faltan en absoluto en Puig Castellar los ejemplares típicos de Emporion de la misma fecha, dracmas romanizadas y dracmas con símbolo en sus primeros tipos. Aparte de esto las variantes en las leyendas marcan hacia una fecha inicial del desdoblamiento algo anterior de la de Tivisa donde estas leyendas son ya de caracteres más claramente ibéricos. Por ello suponemos una fecha entre 170 y 155 a. J. C. como la más aproximada para todo el conjunto. En cuanto al delfín pequeño, único símbolo que aparece en el hallazgo, lo suponemos con valor puramente simbólico y no de diferenciación de emisiones.

33) *Hallazgo de Drieves (Guadalajara):* Hacia 1940.

Sobre este hallazgo sólo tenemos la descripción de JULIÁN SAN VALERO (384) y los comentarios del mismo a cargo de la Srta. CLARISA MILLÁN y el Sr. J. DE C. SERRA RÁFOLS (385).

verso. La cabeza del anverso es de cuello excesivamente ancho y claramente derivada de prototipos ibero-helenos.

(381) De este grupo sólo conocemos el procedente de Mogente y el de Puig Castellar ambos del mismo cuño de anverso. Otros dos ejemplares que cita VIVES en el Museo de Barcelona, deben ser de tipo distinto. Los pesos son de 0,45 y 0,41 gramos respectivamente y con exacta posición relativa de los cuños.

(382) Catalogamos como de este hallazgo los divisores números 963*-964* con pesos de 0,18 y 0,17 gramos. El peso normal es de 0,25 gramos, pero estas piezas de Puig Castellar están en muy mala conservación. Ambos publicados en *Ampurias*, VI, 1944, Lám. II números 10 y 14.

(383) De este hallazgo y dentro del grupo de delfines en posición sinistrógiro conocemos los números 968* a 971*. Su peso normal es también de 0,25 gramos aunque muchos ejemplares están rotos o muy gastados, con lo que su metrología es bastante inferior. Uno del hallazgo de Rosas, con el núm. 967* puede ser sólo una equivocación de ZOBEL, seguida por VIVES, ya que se desconoce el peso y sin duda la cronología es muy distinta en ambos tesoros.

(384) JULIÁN SAN VALERO APARISI. *El tesoro preimperial de plata de Drieves*. Comisaría general de excavaciones arqueológicas. Informes y Memorias núm. 9. Madrid 1945. Las 15 figuras y 16 láminas que lo acompañan dan una idea muy completa del conjunto. Es lástima que el material numismático no haya sido reproducido *in extenso*, aunque alguna de sus piezas hubiera podido aparecer como inidentificable.

(385) Recensión en *Ampurias*, VII-VIII, 1945-46 pág. 410 y 411. El comentario de

Al parecer, con ocasión de las obras del canal de Estremera, en el término de Drieves, aparecieron un conjunto de joyas, tortas de fundición y monedas de plata, con un peso total de cerca de 14 kilos de plata. Las joyas ofrecen una gran variedad de estilos, dentro de una tónica general de arte céltico, con técnicas de incisión a punzón, repujado y puntillado. Una de ellas con la cabeza del león de Nemea de arte más bien púnico-romanizada. Las monedas no son todas identificables (386) al menos así lo asegura la Srta. MILLÁN ya que no hemos podido tener acceso a las mismas, pero entre las que lo son figuran:

- 1) Dos dracmas de Rhode (*Rhodope* según el comentarista), que son ya copias célticas avanzadas.
- 2) Una dracma de Emporion de tipo ibero-heleno.
- 3) Una dracma hispano-cartaginesa del tipo de reverso caballo y palmera.
- 4) Un óbolo de Massalia, de época avanzada, y
- 5) Más de doce denarios de la república romana, algunos de familias consulares.

No aparece ningún denario ibérico, lo que hace figurar este tesoro en la misma época que el de Mogente, sin duda aún posterior en pocos años y por lo tanto en plena guerra sertoriana. Su observación de que ante la aparición del denario ibérico de menor peso, el denario romano valía más como plata y por ello se fundía, es de interés, máxime teniendo en cuenta que el conjunto debía ser propiedad de algún fundidor u orfebre local.

La gran cantidad de torques, joyas de tipo céltico, laminillas de metal y anillos, indica un período muy avanzado del siglo I como fecha probable de la ocultación, aunque algunas monedas sean algo anteriores.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Drieves.

A pesar de las naturales limitaciones cronológicas por tratarse de piezas destinadas a la fundición y posiblemente sin curso legal en aquellos años, el conjunto se puede fechar entre 80 y 50 a. J. C. por los de-

SERRA RÁFOLS es muy completo aunque también en la parte numismática se limita a los pocos detallados datos expuestos por C. MILLÁN. El conjunto es sin duda propiedad de algún joyero ambulante, que marchaba por tierras celtibéricas seguramente en los primeros tiempos de expansión del denario ibérico, llevando en su carga una muestra de la joyería más corriente en el litoral levantino.

(386) Véase la exposición de las monedas en CLARISA MILLÁN, *El tesoro preimperial de plata de Drieves (Guadalajara)*. 1945, págs. 36 y ss. Los denarios llevaban, al parecer, la leyenda incusa, pero otros fragmentos la llevaban en relieve. La imprecisión es tal, que no hay modo de determinar exactamente de lo que se trata. Véase también el mismo comentario en R. THOMSEN, op. cit. pág. 127.

narios romanos más modernos. Es otra muestra más del numerario que circulaba en Levante ibérico, acompañado aún de algunas piezas de plata cartaginesas de gran peso. Es interesante el hecho de la circulación coetánea de dracmas ibero-helenas de Emporion con copias rhodenses de época muy avanzada, lo que indica que las acuñaciones ibero-helenas duraron hasta mediados del siglo I a. J. C. en algunos territorios.

34) *Hallazgo número 115 de Mateu y Llopis: Hacia 1940.*

De escasa importancia, aparece descrito por MATEU Y LLOPIS (387) sin ningún otro comentario posterior.

Se trata de una dracma hispano-cartaginesa y no cartago-africana como se sostenía hasta hace poco, del tipo clásico anv/Cabeza de Ceres y rev/Caballo volviendo la cabeza y palmera, que figura en la colección MASANELL y fue hallada en Malió, próximo a Villafranca del Panadés (388).

Se ignora si había alguna moneda más junto con ella.

Consecuencias cronológicas del hallazgo 115 de M. y Llopis.

Aunque al tratarse de una moneda sola no hay posibilidad de fijar la cronología exacta, es de mucha importancia en cambio la extensión tan al norte de los tipos púnicos de amonedación, seguramente en las guerras de la segunda púnica, y muestra cómo esta influencia cartaginesa llegaba hasta los Pirineos en muchos momentos.

35) *Hallazgo de Roa: Hacia 1940.*

Está estudiado con buen método y excelentes reproducciones de algunas piezas por J. L. MONTEVERDE (389). Al hacer una zanja cerca de la Plaza Mayor de Roa apareció un tesoriillo de monedas a unos 65 cms. de profundidad bajo una capa de cal de un espesor de 8 a 10 centímetros, y otra de cenizas y piedras con trozos de cerámica ibérica.

De los denarios hallados, la composición es la siguiente:

1) *Segobrices*: 77 ejemplares. Uno de ellos con la contramarca de "phiale" o letra theta griega delante del cuello.

(387) F. MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Monetarios. Ampurias*, VII-VIII, 1945-46 pág. 254 hallazgo CXV. La dracma tenía una pátina verdosa sin duda por haber estado enterrada con otras piezas de cobre, de las que no tenemos ninguna noticia.

(388) Sin duda se trata de un ejemplar análogo al de ROBINSON, op. cit. lám. I número 2 (g) pero en ese caso no es dracma sino didracma o shekel. Al no hacerse constar el peso, dato este de tan extrema importancia que no debía omitirse nunca, no podemos concretarlo pues si era simplemente dracma no podía tener palmera detrás del caballo, como el tipo 2 (i) de la misma obra. Esta clase de piezas son más raras que las de cabeza masculina en anverso en todo momento.

(389) J. L. MONTEVERDE. *El tesoriillo ibérico de Roa*. En A. E. A. núm. 77, 1949, pág. 377 a 381. Tiene una excelente lámina donde se reproducen varias de las joyas del tesoro, de marcado carácter púnico, y cinco de los más importantes denarios ibéricos.

- 2) *Turiasu*: 49 ejemplares. Dos variedades de reverso.
- 3) *Aregoradas*: 5 ejemplares del tipo más corriente.
- 4) *Arsaos y Bolscan*: 3 ejemplares de cada uno.
- 5) *Bascones*: 1 denario.

En cuanto a las joyas predominan las arracadas de tipo racimo, de indudable ascendencia púnica, en cobre dorado y varias cadenillas del mismo metal. Lo más importante, a nuestro juicio, es la presencia del resello en un denario de *Segobrices* (390), análoga a la observada en otros denarios de *Aregoradas*, *Bascones*, *Bentian*, etc. y que es la misma letra o signo que aparece en dracmas de imitación emporitana con leyenda número 36. No apareció ningún denario romano que permita una exacta datación.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Roa.

Si bien no hay ninguna moneda emporitana en el mismo, es de mucha importancia el repetido resello, de forma de "phiale", que también aparece como símbolo en varias dracmas de imitación emporitana con diversas leyendas. La fecha del conjunto puede asegurarse que coincide con las guerras sertorianas hacia la mitad del siglo I a. J.C. aproximadamente, y en momentos en que este signo del resello se utilizaba también por otras tribus ibéricas con indudable valor simbólico (391). Por otra parte, la presencia de joyas de tipo púnico tan avanzada la romanización es una prueba de la perduración de este estilo entre los pueblos ibéricos, acostumbrados a ello por la prolongada estancia de los cartagineses y su cultura en zonas del Sur y Sudeste español (392).

36) *Hallazgo de Serriñá*: Hacia 1943.

La primera publicación de este importante hallazgo fue debida a J. M. COROMINAS (393) y más tarde comentado por P. BELTRÁN (394)

(390) Véase J. L. MONTEVERDE, op. cit. Fig. 1, primer denario de la primera fila. La contramarca parece hecha a punzón y es muy posible que sea la contraseña personal de algún caudillo u oficial, si no es de carácter puramente comercial. Pero de todos modos queda fuera de duda su valor simbólico en cuanto a su significado.

(391) Sobre este tema del valor simbólico de la "phiale" y su extensión en los denarios y dracmas con leyenda ibérica copia de la emporitana y aun con significados de topónimos, véase nuestro trabajo *Sobre un grupo de dracmas de imitación emporitana con leyenda-símbolo*, publicado en las Actas del Primer Congreso Español de Estudios Clásicos, Madrid, 1957.

(392) Las reproducciones de las joyas halladas, en la lám. 1 junto con otras análogas de los tesoros de Santiago de la Espada, Burgos, Villar do Santos y Tivissa, en la lám. 2, muestran su gran similitud.

(393) J. M. COROMINAS, *Hallazgo de ocho dracmas y cuatro divisores ampuritanos en Serriñá*. Ampurias VI, 1944. págs. 327 a 329. Publica una lámina con las fotografías de las piezas y da también sus pesos exactos. Su clasificación utilizando el sistema del Prof. AMORÓS no es exacta pues los tipos son diferentes en muchos casos.

(394) Pío BELTRÁN, *Las monedas griegas ampuritanas de Puig Castellar*. Ampurias,

y el Prof. AMORÓS (395), este último con ampliaciones de las dracmas y divisores hallados.

Todas las piezas del hallazgo se encontraron al cribar la tierra durante las excavaciones en la cueva del Reclau-Viver, en el término municipal de Serriñá, y a profundidades variables entre 0,40 y 0,80 metros las dracmas y hasta 1,60 los divisores. Los niveles arqueológicos de la cueva estaban muy revueltos y por lo tanto la cronología es muy difícil de precisar. La utilización de la cueva para habitación parece fijarse en período hallstático, y después sólo en período romano ya muy avanzado, por lo que durante el siglo III a. J. C. debía estar olvidada o al menos no hay rastro de utilización en este período.

Siguiendo el último trabajo citado del Prof. AMORÓS, las dracmas halladas pertenecen al primer período de emisión, precisamente cuando se utilizan reversos con pegaso solo y con pegaso-cabiros indistintamente, con los mismos cuños de anverso. Las dracmas son en número de ocho, que corresponden a los números 167-168-176-258 y 260* de nuestra catalogación las reproducidas en la fig. 1 Grupo A, y 192-199 y 196 las de la fig. 2, grupo B (396). Los divisores, en número de cuatro, reproducidos en la fig. 3 del mismo trabajo citado, son los números 907-908-911 y 912* de nuestro catálogo general. No apareció ninguna otra moneda en el hallazgo (397).

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Serriñá.

Ya hemos visto cómo la ausencia de otras monedas impide fijar una cronología exacta. Por los niveles arqueológicos en que se hallaron pa-

VII-VIII, 1945-46, págs. 295 a 299. Publica la misma fotografía de las dracmas antes citadas y aventura su hipótesis de la doble ceca, una acuñando con pegaso sólo y otra con cabiro, que está demostrado no es cierto, por haber cuños de anverso con las dos clases de reverso.

(395) J. AMORÓS, *Apostillas al estudio de las monedas emporitanas*. IV. *Del hallazgo de Serriñá*. Nvmisma 14, 1955, págs. 9 a 16. El estudio es muy cuidado en todos los detalles, y destruye la antigua teoría de la dualidad de cecas, como también hemos opinado en otros trabajos anteriores sobre el tema.

(396) J. AMORÓS, op. cit. págs. 11 y 12 donde aparecen muy ampliadas las ocho dracmas del hallazgo. En términos generales la secuencia de este autor es la seguida en nuestra catalogación, sin embargo, no estamos de acuerdo en considerar estas dracmas como "de concepción grandiosa y claramente helenístico" en ningún caso, sino simplemente helenopúnico mucho más marcado en los ejemplares de la fig. 2. El detalle de las patas pegadas o no al vientre del Pegaso en el anverso no es dato suficiente para una cronología. Hay patas pegadas al vientre del pegaso en dracmas ibero-helenas muy avanzadas como la 406* de nuestro catálogo y en la 856* con leyenda ibérica. Y patas casi verticales en dracmas mucho más antiguas como las del tipo rizo, 282* y siguientes. Esto dependía únicamente del gusto del abridor de cuños. Sobre el origen del cabiro que llama el autor "crysaor" ya expon-dremos nuestra opinión en su capítulo correspondiente y la enorme complejidad de este problema, fundamental en las amonedaciones emporitanas.

(397) J. AMORÓS, op. cit. pág. 14 donde reproduce ampliados los cuatro divisores en la fig. 3. Exacta la clasificación estilística del autor ya que los números 1 y 2, son derivados del anverso 140* como prototipo en dracmas, mientras que los 3 y 4 derivan del anverso 159* de nuestra catalogación. Aquí las patas del primer grupo son casi verticales, mientras que las del segundo están muy pegadas al vientre del pegaso, cuando es indudable que son coetáneos.

rece tratarse de principios o mediados del siglo III a. J. C., pero ante la presencia de otros ejemplares análogos en hallazgos mejor fechados se puede concretar como precisamente a mediados del siglo III a. J. C. la fecha de circulación de esta clase típica de dracmas. Es de importancia el hecho de encontrarnos en el momento en que aparece la transformación del pegaso en pegaso-cabiro, en uno de sus tipos, y si tenemos en cuenta que antes de esta transformación hay al menos dos tipos de dracmas a los que no sucede lo mismo, y por lo tanto deben considerarse anteriores, la fecha de 241 a. J. C. coincidiendo con el abandono de Sicilia por los ejércitos púnicos, debe ser la del inicio del cambio de caballo parado a pegaso en las dracmas emporitanas, ya que las emisiones de los primeros tipos con o sin cabiro en los pegastos, deben diferenciarse en muy pocos años. Cuños de anverso de la misma mano se observan con reversos de las dos clases, lo que prueba que sólo una ceca funcionaba entonces en la colonia focense.

37) *Hallazgo de Valera*: Hacia 1948.

De mucha importancia este hallazgo, está descrito con detalle y reproducciones gráficas por MATEU Y LLOPIS (398), y MARTÍN ALMAGRO, aunque alguna de sus piezas haya sido objeto de atención especial por otros autores (399).

El tesorillo fue hallado en Valera, provincia de Cuenca, sin que conozcamos los detalles del mismo, sino que el primer lote fue comunicado por el párroco de Valera a la Srta. LÓPEZ SERRANO y a Don MANUEL GÓMEZ MORENO. Las monedas encontradas en su primer lote fueron las siguientes, conservando el mismo orden de exposición del hallazgo 459:

1) Una tetradracma de Rodas, con magistrado "Ameinias" (400). La pieza reproducida con un fuerte golpe de cizalla en anverso, lo que

(398) F. MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Monetarios*, VI, en *Ampurias*, XIII, 1951 páginas 238 y 239, hallazgo núm. 459. La reproducción de algunas piezas del hallazgo aparecen en la Lámina I, págs. 255, números 1 al 8, pero en ningún lugar aparecen los pesos de las monedas y se desconoce en absoluto la clase y tipo de los denarios romanos que formaban la mayor parte del hallazgo y que hubieran permitido una datación más exacta. Solamente se dice que son "denarios romano-republicanos" sin indicar ni el número total, aunque con la publicación más reciente de ALMAGRO se han llegado a conocer todos estos datos.

(399) Sobre la pieza de Saitabi del hallazgo hay varias publicaciones además de los comentarios de MATEU Y LLOPIS. Véanse, por ejemplo, Pío BELTRÁN en "Acerca de las monedas de Saetabi", *Saitabi*, 4-5, Valencia 1947 pág. 29 y 33, y N. GÓMEZ SERRANO, "De Pa-leotoponimia. Arse-Saguntum", en *Saitabi*, 12, pág. 121.

(400) Las tetradracmas del magistrado Ameinias (y no *Meinias* como se indica en la descripción del hallazgo) son muy conocidas y corresponden al período 304-166 en sus últimos años. El mismo magistrado acuña tetradracmas B. M. C. *Caria and Islands*, pág. 241, y lám. XXXVIII-I, con símbolo proa de nave, didracmas como el del mismo B. M. C. página 243 número 134 con símbolo aplustre, y dracmas como el del mismo B. M. C. pág. 245 número 162 con símbolo tridente. Magistrados del mismo nombre aparecen también en *Sicyon* y en *Magnesia de la Jonia*, aunque posiblemente sean tres diferentes. Véase sobre el

indica estaba desmonetizada hace tiempo, corresponde a un período próximo al año 200 a. J. C. De este mismo magistrado se conocen piezas en varios pesos.

2) Una copia gala de una dracma de Rhode (401), con hacha en uno de los cuarteles del reverso. Es la pieza 102* de nuestra catalogación general, sin que conste su peso, que debe de ser alrededor de los 3,50 gramos. De cronología muy incierta es sin duda posterior al 150 antes de Jesucristo.

3) Dos dracmas emporitanas con leyenda ibérica (402). Son los números 827* y 828* de nuestro catálogo, con leyenda número 10 bis. Esta leyenda es sólo una copia de la emporitana y corresponde por lo tanto al primer período de copia y transformación de la leyenda normal griega en leyendas ibéricas con topónimos. Es también posterior al 180 antes de Jesucristo sin que podamos precisar más exactamente.

4) Una didracma de tipo cartaginés, que en realidad es de ceca hispana (403) con anv/Cabeza femenina a la izquierda y rev/Caballo encabritado y encima estrella. Muy semejante a la del hallazgo de la cuesta del Rosario en Sevilla. Su fecha oscila alrededor del 200 a. J. C.

5) Una dracma de Cartago-Nova con tipo de anv/Cabeza masculina a la izquierda y rev/Caballo parado (404). Es el tipo 11 de la lámina VII de VIVES (405). Su fecha coincide en un todo con la anterior o pocos años después.

tema *Die Beamtennamen auf den griechische Münzen*, pág. 181 en *Numismatische Zeitschrift*, Wien 1915.

(401) Estas copias rhodenses, acuñadas por varias tribus galas, corresponden al Grupo IV del Tipo III de la Clase II de nuestra clasificación y se caracterizan por la presencia del hacha en uno de los cuarteles del reverso. Son las denominadas tipo "cruz" por los numismáticos franceses y su número enorme de acuñación hizo que se extendiesen por toda la Europa en período de romanización.

(402) Reproducidas en la descripción del hallazgo núm. 4 y 5. Amonedaciones del litoral levantino en época de primera utilización de la epigrafía iberizante en los reversos. Su peso debe de ser alrededor de los 4,40 gramos según los otros ejemplares con la misma leyenda de los que hay datos exactos. El signo 4 de esta leyenda, más que propiamente ibérico creemos que es un grupo conjunto de la I y la T de la leyenda normal griega. Véanse nuestras observaciones al estudiar la misma en el cuerpo del catálogo.

(403) Corresponde al tipo ROBINSON, Lám. II, fig. 3 (a). En el hallazgo ocupa el lugar número 6 de la lámina en la pág. 255. Es pieza al parecer de un cuño muy semejante a la existente en el *British Museum*, procedente de Cádiz, con peso de 7,37 gramos. Es el mismo tipo ya estudiado por MÜLLER, N. A. A. tomo II, n.º 126, aunque este último las atribuye a ceca africana. Para ROBINSON es acuñada en Cartago-Nova o Alicante después del 231 a. J. C. La influencia de la amonedación romano-campaniana en este tipo es evidente, mezclada a la raíz púnica.

(404) Por error se hace constar en el trabajo sobre el hallazgo, pág. 239, núm. II cuando es número 11 de la lámina VII de VIVES. Corresponde, por lo tanto, al ROBINSON, 7 (m).

(405) Ya hemos indicado anteriormente cómo se quiere ver en estos anversos la cabeza de Scipión. La cuestión cronológica y la duda de SCHULTEN quien alega que antes hubiera puesto su retrato en el denario que en una pieza púnica, está salvada puesto que el denario romano según la moderna cronología no existía en aquellos años.

6) Una moneda de Arse que el autor llama trióbolo (406) y que corresponde al tipo 14 de la lámina VI de VIVES. Ya la hemos encontrado en otro hallazgo y es típica del monedaje levantino de esta época.

7) Una dracma de Saitabi (407), de tipo semejante al de la figura 18 de la lámina VI de VIVES. Pieza muy rara, en la que es lástima no se conozca el peso, para poder estudiar con más detalle la metrología de estas raras acuñaciones ibero-helenas. Los tipos de anverso y reverso de esta pieza son más bien romanizados que puramente griegos (408), y cuya fecha también debe oscilar alrededor del 180 a. J. C.

Después de la presentación en la I Exposición Ibero-Americana de Numismática de Barcelona, en diciembre de 1958 (409), MARTÍN AL-

(406) Estas piezas son muy raras, VIVES sólo conoce dos, y su peso es exactamente el del Victoriato romano. Por ello ZOBEL los llamó Victoriatos y es lógico tal nombre ante la exacta metrología de ambas emisiones y su cronología también exacta, o muy poco diferente. La pieza del tesoro de Valera, por desgracia también sin pesos, no aporta ningún dato nuevo al problema, pero a nuestro juicio el denominarlas trióbolos de la dracma campaniana como hacen todos los autores modernos, nos parece muy aventurado y menos lógico que la teoría de ZOBEL. Por otra parte, el hecho de que aparezca la pieza doble, que denominan dracma, es exactamente el doble Victoriato del que también se conoce un ejemplar hallado precisamente en España. Reproducida al número 7 de la lám. I, pág. 255. Véanse nuestras notas 87 y 88.

(407) La tipología de esta pieza, que para nosotros, aunque no conocemos el peso, es un doble Victoriato, no ha sido estudiada con detalle. Reproducida en el número 8 de la lám. I, pág. 255 del hallazgo, nos muestra un anverso con cabeza de gusto ibero-romano y no griego en absoluto y un reverso de águila explayada de tipo exactamente romano. El anverso parece tener su antecedente en las didracmas con reverso de leyenda ROMANO que presentan en anverso la cabeza de Hércules con clava a la derecha, por ejemplo SYDENHAM, T. C. R. R. lám. 13, número 6. Obsérvese también que el tipo de Hércules con clava está extendidísimo en todas las cecas romanizadas e italianas del Norte, como en varias de la Campania. Véase *Catálogo del Museo de Berlín*, tomo III, Lám. III número 34, Lámina VII números 96,98 y 99 entre muchos más ejemplos que se podrían citar. El reverso es también del mismo tipo, con casos de cuño muy semejante en el *Cat. Museo de Berlín*, Lám. II número 33, en una pieza de Capua con la misma gráfila de grueso punteado y el mismo diámetro y forma del flan. Una doble litra de bronce romana del período 241-222 a. J. C. (SYDENHAM, 30 pág. 3) tiene el mismo reverso cambiando la dirección del águila.

(408) La pieza de este hallazgo está en muy buena conservación, pero artísticamente la consideramos muy inferior a piezas emporitanas y rhodenses en general. Su fecha como correspondiente al patrón del Victoriato tiene que ser anterior al 187 a. J. C. año en que ya no se usa tal patrón metrológico, y posterior al 205 a. J. C. fecha en que aparece este sistema de pesos. Al encontrarse en flor de cuño, al mismo tiempo que otras piezas aparecen muy gastadas, la fecha de hacia el 187 a. J. C. es la más lógica, puesto que los dobles victoriatos son las últimas piezas que se acuñan del sistema, ya en tránsito hacia la metrología del denario que los sigue.

(409) En la I Exposición Iberoamericana de Numismática de Barcelona en diciembre de 1958, fueron al fin expuestas las piezas de este hallazgo, aunque la colocación de las mismas en la vitrina, sobre todo en los Denarios no permite identificaciones muy precisas. Como novedad sobre lo publicado hasta ese momento, aparecen 1 pieza de Ebusus del tipo VIVES lám. XI, núm. 6 y seis dracmas emporitanas, además de fijarse en nueve el número de denarios romanos hallados. Estos últimos por los anversos al menos, parecen ser del período III de SYDENHAM o sea acuñados entre los años 187 y 155 a. J. C. por lo que coinciden en absoluto con la cronología general que propugnamos para el hallazgo. Las dracmas parecían ser del tipo de imitación o ibero-helena aunque no pudo concretarse más por falta de examen de los reversos, y la pieza de Ebusus, que en ningún momento se ha citado como perteneciente al hallazgo, arroja también una cronología muy cercana. Más adelante veremos la descripción detallada de ALMACRO que aclara estos puntos.

MAGRO (410) ha publicado otro lote del mismo hallazgo que estudiamos a continuación:

El nuevo lote de monedas, que se dicen pertenecientes al mismo hallazgo de Valera, se encuentra en el Museo Municipal instalado en los bajos del Ayuntamiento del pueblo de Valera de Arriba. Al parecer se han encontrado en varias ocasiones gran número de monedas a unos 2 kms. al este de la población, en el lugar de la antigua Valeria ibero-romana.

El profesor ALMAGRO comienza por referirse a trabajos anteriores sobre cronología de este hallazgo, que suponíamos entre 175-130 como fechas límites, e indica que éstas deben ser ahora rectificadas; más adelante veremos cómo la rectificación es mínima y son válidos todos los argumentos que señalábamos en trabajos anteriores.

Este segundo lote del tesorillo se compone, como ya vimos en la Exposición de Numismática (véase Nota 409), de seis dracmas emporitanas, una copia de dracma rhodense y un fragmento de la misma clase, cuatro monedas de Cartago-Nova, una de Ebusus, otra de Arse y nueve denarios romano-republicanos. Todas las piezas o casi todas están golpeadas con una cizalla con objeto de partirlas y aprovechar el metal y por su estado de conservación parecen coetáneas todas ellas, acaso la más reciente y mejor conservada la de Arse y algún denario romano. La descripción está bien cuidada por el prof. ALMAGRO, con el suficiente detalle y precisión científica. En resumen, se trata de las piezas siguientes:

1) Seis dracmas emporitanas de las cuales una es ibero-helena, número 607* del catálogo, y las restantes dracmas de imitación emporitana con leyendas iberizantes o ibéricas. Pertenecen a los siguientes números del catálogo general:

- a) Dracma 897 bis con leyenda número 35.
- b) Dracma 897 ter con la misma leyenda.
- c) Dracma 897 cuarta, con leyenda fuera de flan, pero que por semejanza de cuños se puede asegurar es la misma 35.
- d) Dracma 838 bis con leyenda variante de la leyenda número 14.
- e) Dracma 861 bis sin leyenda visible, pero que también por semejanza de cuños se puede asegurar tratarse de la número 24.

2) Dos shekel hispano-cartagineses y un tercero con reverso de caballo saltando, bien catalogados por ALMAGRO.

3) Un hemióbolo, la pieza más rara de todo el conjunto, de in-

(410) *Numario Hispánico*, Tomo VII-1958, núm. 13, "El tesorillo de Valera de Arriba (Cuenca)", págs. 5 a 14 y IV láminas.

dudable factura hispano-cartaginesa, pero con tipos inéditos hasta la publicación de este segundo lote. El anverso y la forma del flan, son los de una litra, mientras que el reverso muestra la misma estrella que aparece en el reverso de una de las piezas hispano-púnicas. No existe ninguna pieza parecida en ningún catálogo conocido, y creemos encontrarlos ante el divisor mínimo de alguna ceca del litoral sur o levante hispánico. La cabeza del anverso es de Perséfone y la gráfica de puntos muy marcada, al estilo de los divisores emporitanos del tipo ibero-heleno, pero su metrología (0,30 gramos) indica claramente tratarse de un hemióbolo de peso teórico de 0,363 gramos del patrón de pesos Eubeo-Atico, que correspondería a una dracma de 4,36 gramos. Por lo tanto no puede ser un divisor del shekel, y su atribución definitiva no es posible de no conocerse más ejemplares.

4) Una pieza de Ebusus y una de Arse, bien estudiadas por ALMAGRO en el artículo que estamos comentando.

5) Nueve denarios romano-republicanos, con perfecta clasificación por ALMAGRO, y fechados entre 175 y 168 a. J. C. los más recientes.
Consecuencias cronológicas del hallazgo de Valera.

Los dos lotes de monedas de este hallazgo, arrojan una cronología muy semejante, aparte de que la fecha del enterramiento puede ser algo más moderna, ya que se trataba de la masa de metal de algún platero ambulante, con ejemplares ya desmonetizados, y posiblemente recogiese monedas ya fuera de circulación, para fundirlas. Las fechas topes son de hacia el 190 ó 180 y de alrededor del 160 como las más probables. Por lo tanto queda plenamente demostrado que las dracmas de imitación emporitana circulaban con denarios romanos republicanos y con piezas ibero-púnicas entre los años del primer tercio del siglo II antes de Jesucristo, extremo en que estamos por completo de acuerdo con el Prof. ALMAGRO, pero que ya preveíamos en la publicación anterior de este mismo hallazgo al fijar las fechas entre 175 y 130 a. J. C. que no precisan de gran rectificación. Las copias galas que aparecen en ambos lotes del hallazgo pueden ser más modernas, pero su cronología no puede fijarse nunca con exactitud.

38) *Hallazgo de Liria: Hacia 1948.*

Está sólo descrito por los servicios de la Diputación de Valencia (411), y comentado más tarde por MATEU Y LLOPIS (412).

(411) *La labor del servicio de investigación prehistórica*, Diputación Provincial de Valencia, 1940-1948. página 134 y lám. XXXVIII. Su atribución al siglo IV a. J. C. debe extenderse también al III, pues es muy posible que la aparición de las dracmas en 290 a. J. C. no hiciese cesar las amonedaciones de fraccionarias que continuarían con las del

Se trata de una fraccionaria anterior a las dracmas del tipo VIVES Lámina II, número 2, hallada en la parte Sur del Cerro de San Miguel en Liria (Valencia). No hay pesos de la misma.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Liria.

Como es lógico, una sola moneda no puede fijar cronología a menos de no hallarse en un nivel arqueológico bien determinado, pero en este caso la importancia del hallazgo está marcada por la propagación de las fraccionarias anteriores a las dracmas por terrenos del levante ibérico. No hay que desdeñar la posibilidad, ya indicada en otro trabajo anterior, de que la leyenda abreviada EM que figura en estas piezas sea no sólo propia de la Emporion focense, sino de todos los emporios o factorías comerciales y depósitos de mercancía que los focenses tenían diseminados por el litoral ibérico. En este caso el hallazgo está mucho más cercano de Hemeroscopion por ejemplo que de Emporion. El mismo caso tenemos en las factorías comerciales de la costa del golfo de Syrte donde se denomina Emporiae a toda una extensa zona de costa, con un buen número de puertos de pequeña importancia. Y aun cita Strabon (413) un Golfo Empórico, en la costa occidental de África, sólo llamado así por contener depósitos o estaciones de comerciantes fenicios.

39) *Hallazgo de Castell: (Hacia 1949).*

Se trata, según la nota de MATEU Y LLOPIS (414), de otra pieza exactamente igual a la del hallazgo anterior, y por lo tanto tipo VIVES, lámina II, número 2, encontrada en el poblado de Castell (Palamós).

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Castell.

Ninguna.

40) *Hallazgo de Lloret de Mar: Hacia 1951.*

Se trata de una dracma ibérica, descrita por MATEU Y LLOPIS (415),

tipo del caballo parado en concepto de divisores, ya que no hay ninguno conocido con los tipos de aquellas dracmas.

(412) F. MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos monetarios*. VI, en Ampurias, XIII^m 1951 página 224, hallazgo número 328. Tampoco publica el peso de la moneda.

(413) Strabon, 17-3-2. pág. 159 ed. Loeb. Cassaubon 826. Es de observar la forma de expresar la frase en griego “χόλπος Ἐμπορικὸς καλούμενος, ἔχων Φοινικιὰς ἐμπορικὰς κατοικίας” haciendo una perfecta separación entre los dos distintos significados de la misma palabra como ocurre con la Emporion ibérica. No hay posibilidad de confusión con los Emporios de la Byzacene, precisamente en el extremo opuesto del saliente continental de Africa del Norte. Las restantes afirmaciones de Strabon, 17-3-3 sobre la cueva y las mareas así como los 300 establecimientos comerciales de los Tyrios, destruidos por las tribus indígenas y en tiempos en que hablaba el geógrafo, desiertos, no parece ser más que vagos recuerdos de antiguas exploraciones comerciales.

(414) F. MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Numismáticos*, VI, en Ampurias, XIII, 1951, pág. 224, hallazgo núm. 329. Fue hallado por don Luis Pericot y M. Oliva en el año 1949.

(415) F. MATEU Y LLOPIS, *Hallazgos Monetarios*, VII, en Nvmario Hispánico, I. 1952, págs. 238 y 239. Hallazgo número 487.

con peso de 4,45 gramos. Sólo se publica la fotografía ampliada del reverso (416), que permite identificarla como una pieza con la leyenda número 10 bis, exactamente igual a las del tesorillo de Valera antes estudiadas y una de las leyendas más extendidas por todo el litoral ibérico. Es la número 831* de nuestra catalogación, y no leemos los signos en la forma que lo hace el comentarista del hallazgo.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Lloret de Mar.

Ninguna.

41) *Hallazgo de Caldetas*: Hacia 1951.

Sólo conocemos por una escueta relación (417) que se trataba de una dracma emporitana con el cabiro en el reverso y sin leyenda. Este último dato puede ser debido solamente a mal centrado del cuño o bien tratarse de una pieza anepígrafa, de cuyos dos ejemplos tenemos conocimiento en muchos casos de nuestro catálogo.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Caldetas.

Ninguna.

42) *Hallazgo de Languedoc*. Sin fecha aunque probablemente antiguo.

Sobre este hallazgo, seguramente acaecido hace muchos años, sólo quedan unas tradiciones orales recogidas últimamente (418), pero sin precisión de detalles. Al parecer, en Agde, la antigua Agathe, colonia focense como Emporion y situada en la desembocadura del Orb, se hallaron, en lugar y fecha indeterminados, varias monedas de plata emporitanas. No se conocen tipos de las mismas.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Languedoc.

Ninguna, si exceptuamos el hecho de la propagación hacia el Norte del numerario emporitano, lo que también hemos tenido ocasión de comentar en hallazgos anteriores.

43) *Hallazgo número 327 de Mateu y Llopis*. Fecha indeterminada.

Comentado por MATEU Y LLOPIS (419), se componía al parecer de

(416) La reproducción ampliada del reverso, a cuatro diámetros, aparece en la fig. B de la lámina frente a la pág. 239. Se aprecia fácilmente el torques o lúnula de tipo púnico con las puntas hacia abajo, que es el símbolo constante de las dracmas con este tipo de leyenda. La dracma se encuentra en poder del señor EMILIO MARTÍNEZ de Lloret de Mar.

(417) MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Monetarios*. VII en *Numario Hispánico*, 1952, página 239. Hallazgo número 492. Fue hallada por don Luis Galera de Masnou en 1951.

(418) M. ALMACRO. *Hallazgos de Monedas ampuritanas en el Languedoc*. Ampurias, XI, 1949, pág. 199. Noticia proporcionada por el farmacéutico de Agde Sr. R. Aris, extraída al parecer, de un manuscrito del erudito local Mr. Allier. No se conoce el actual paradero de tales dracmas.

(419) MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos numismáticos*, VI, en Ampurias, XIII, 1951, pág. 224. Hallazgo número 327. Véase A. GAYA NUÑO, *Historia y Guía de los Museos de España*,

varias dracmas emporitanas, de las cuales hay ahora seis en el Museo Balaguer de Villanueva y Geltrú. No hay datos sobre los tipos de las mismas.

Consecuencias cronológicas del hallazgo 327.

Ninguna.

44) *Hallazgo de El Som*: Fecha indeterminada.

Descrito como hallazgo número 612 por MATEU Y LLOPIS (420), estaba en poder de un particular en el año 1952, una dracma ibérica de imitación emporitana. Su peso de 4,35 gramos y su descripción, parecen coincidir con una dracma de la leyenda 32 o variante de la misma. No la hemos incluido en nuestra catalogación por falta de reproducción o impronta de la misma.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de El Som.

Ninguna.

45) *Hallazgo de Sevilla (?)*. Sin fecha conocida, anterior a 1949.

Más que un hallazgo, las tres piezas que lo componen y han sido descritas por MATEU Y LLOPIS (421), puede decirse que proceden de Sevilla, aunque es casi seguro que no fueron halladas allí. Según las fotografías de sus improntas, aparecidas en el mismo artículo, estas monedas son:

1) Un As de la Narbonense del rey Kaiantolos (422) y no de Bitovios como se indica en la descripción del hallazgo. La leyenda en la fotografía es perfectamente clara. Su fecha es incierta, pero puede asegurarse que pertenece a bien entrado el siglo III a. J. C.

Madrid 1955, pág. 148 a 152, con bibliografía sobre este Museo y la cita de que contiene piezas de numismática, que deben ser las dracmas que estudiamos entre otras.

(420) MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Monetarios*. VIII en *Numario Hispánico* 1953, página 92 y ampliación de las noticias en la pág. 295. Estaban en poder de don ENRIQUE GÓMEZ de Tivenys, Tortosa, en 1952, un as uncial de Roma y la dracma a que nos referimos. Según la nota ampliatoria del mismo autor, la leyenda tiene un primer signo o varios no identificados y posteriormente claros los R S O T I, con lo que aparece una leyenda semejante a la 32 de nuestro catálogo o bien a la 12 ó 7 según los casos. Nos inclinamos a creerla una variante de la 32.

(421) F. MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Monetarios*. Ampurias XIII, 1951, pág. 230 hallazgo número 460. Las improntas fueron facilitadas por don MANUEL GÓMEZ MORENO, en diciembre de 1949, al parecer procedentes de Sevilla.

(422) Sobre estas amonedaciones véanse los trabajos de BLANCHET, *Manuel de Numismatique Française*, Tomo I, pág. 27, donde las asigna a los Longostañetes y el de HILL, C. N. W. I. I. pág. 26 y ss. donde también se mantiene la misma atribución. Ases de Kaiantolos con mucha variante de estilo pueden verse en la última obra, lám. V, núms. 1 y 2. El anverso de las piezas no evolucionadas es muy semejante a piezas de Cese y de Itirda de las emisiones de peso reducido, lo que daría una fecha mucho más moderna que la propuesta por estos autores. Para nosotros ya pertenecen al siglo II a. J. C. seguramente hacia la mitad del mismo. En cuanto a su reverso del león, que parece una copia lejana de los bronce de Agathoclés, no hay obstáculo para creer en una fecha tan moderna, ya que el modelo está ya muy lejos del original.

2) Una moneda de bronce con anverso de cabeza femenina a la izquierda y reverso de rosa vista desde encima. No se indica en el hallazgo de qué moneda se trata, pero por la fotografía publicada, se aprecia que es una dracma de Rhode deschapada, del tipo VIVES, L. M. H. Lámina I, número 7 (423).

3) Una dracma de imitación emporitana, en la que MATEU Y LLOPIS dice leer las letras *bi-r-ta* (424). Se trata de nuestra dracma número 845* con leyenda número 17 (425).

La cronología de las piezas 2) y 3) pueden coincidir con la 1) dentro del siglo III a. J. C., pero la poca precisión de los datos que tenemos del hallazgo nos impide formular ninguna consecuencia posterior.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Sevilla (?).

Si efectivamente las tres fueron halladas juntas, hubo de ser en zona del N.E. Ibérico, y sus consecuencias cronológicas, por la misma imprecisión, son nulas.

46) *Hallazgo de San Julián de Ramis*: Fecha indeterminada.

En las excavaciones de este poblado ibero-romano (426) de la provincia de Gerona, así como en otros cercanos (427), se han hallado dracmas emporitanas. Parecen ser todas del tipo del Pegaso-Cabiro, y muy posiblemente del tipo ibero-helena, aunque no poseemos ninguna fotografía o descripción detallada de las mismas. En el poblado de La Creueta, también se halló un óbolo, de tipo anterior a las dracmas, pero sin más detalles.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de San Julián de Ramis.

Ninguna. Solamente es de interés el hacer notar cómo en territorios muy cercanos a Emporion se extiende la amonedación ibero-helena.

(423) Esta misma clase de piezas aparece estudiada en nuestro catálogo al número 47*. Como no poseemos peso de la misma, ignoramos si se trata de una exactamente igual a la catalogada, aunque es lógico que haya sido así. Véanse nuestros comentarios sobre estas piezas, que no creemos hayan sido de bronce más que con objeto de chaparlas de plata.

(424) La fotografía de la impronta en la misma revista *Ampurias*, Lámina I, pág. 255 núm. 9 es bastante detallada. Las otras dos piezas de este mismo hallazgo figuran a los números 10 y 11 de la misma lámina. Sin embargo, los signos tienen un aspecto fuertemente púnico, por lo que la lectura a base del alfabeto ibérico evolucionado, es muy aventurada.

(425) La leyenda de la dracma 845* de nuestro catálogo, que es la misma de este hallazgo, tiene una extraña mezcla epigráfica de signos griegos y púnicos, pero no creemos ninguno puramente ibérico. El tercero, por ejemplo, parece una R púnica. Por ello no suponemos lógico que contenga ningún topónimo.

(426) M. ALMACRO, *Ampurias, Historia de la ciudad y guía de las excavaciones Madrid-Barcelona*, 1951, pág. 262. Corresponde al hallazgo número 17. Según la clasificación de Amorós sería del grupo Cc o Cb del Crysaor. No sabemos a lo que puede referirse ya que no se concreta el Grupo a que pertenecen.

(427) M. ALMACRO, op. cit. pág. 262, hallazgo número 18. Lo mismo que en el caso anterior sólo se dice Cb o bien Cc del Crysaor y con esos mismos datos puede pertenecer a varios grupos distintos. Suponemos son todas del grupo III o bien derivaciones del tipo rizo, de aspecto ya completamente ibero-helena. El óbolo de tipo anterior a las dracmas estaba en posesión del señor Stavisky de Gerona.

47) *Hallazgo de Solsona*: Fecha indeterminada.

Es una dracma de imitación emporitana citada por MATEU Y LLOPIS (428) y M. ALMAGRO (429). Se encuentra en el Museo Diocesano de Solsona, y es precisamente la número 865* de nuestra catalogación. Su leyenda es la número 28 y es muy posible que haya habido algún signo anterior a los tres que ahora se observan en la pieza. La identificación de ALMAGRO (430) con una dracma reproducida por AMORÓS, no es exacta, ya que no es conocida para este último autor.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Solsona.

Ninguna.

48) *Hallazgo de Pollentia*: Fecha indeterminada.

Según la nota de M. ALMAGRO (431), es frecuente el hallazgo de monedas emporitanas en los niveles helenísticos de la colonia romana de Pollentia, fundada en 123 a. J. C. por Metelo Baleárico. Son piezas inéditas, y por lo tanto no podemos aventurar ningún comentario, pero la cronología bien marcada del yacimiento proporcionaría sin duda interesantes conclusiones si se publicasen o describiesen con cuidado las mismas.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de Pollentia.

Ninguna.

49) *Hallazgo de Gerona o Tesorillo de La Barroca*: Hacia 1953.

De este hallazgo teníamos noticias particulares desde el año 1955, fecha en que ingresó en el Museo Arqueológico Provincial de Gerona, pero su publicación hasta la fecha sólo ha sido muy fragmentaria (432),

(428) MATEU Y LLOPIS. *Hallazgos Monetarios. Ampurias*, IV, pág. 218, número III. Sobre esta misma pieza publicó el mismo autor un trabajo monográfico en el B. A. R. S. A. T. Año XLIX, 1949, titulado "Tarakon y Kose dos topónimos ibéricos", en el que comenta la leyenda.

(429) M. ALMAGRO, op. cit. pág. 263, hallazgo núm. 22. Este autor no conoce la publicación de MATEU Y LLOPIS, a que acabamos de hacer referencia.

(430) Según ALMAGRO, "podría ser del número 1 de la pág. 72 de la lám. II (13 ó 16) de AMORÓS... *Cuestiones...*" No sabemos a lo que puede referirse puesto que la dracma de la pág. 72, número 1 que corresponde a la lám. II, fig. 2-1a) no tiene esta leyenda y no se asemeja en lo más mínimo a la dracma que estudiamos.

(431) M. ALMAGRO, op. cit. pág. 268, hallazgo núm. 35. Las excavaciones de 1950 fueron dirigidas por el mismo autor y L. AMORÓS, pero desconocemos por qué motivo no han sido publicadas hasta la fecha.

(432) Así, por ejemplo, la publicación anterior de OLIVA PRAT, *Actividades de la Comisaría Provincial de excavaciones de Gerona en 1953*, Tirada aparte de los *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses*. En ella se concreta que aparecieron estas 117 monedas, sin que se pueda precisar cuándo, en la zona montañosa comprendida entre los Valles del Llémana y de Amer. Su composición cuando se incautó del mismo la Comisaría, y por lo tanto, muy problemática en cuanto al hallazgo original, era de 41 y media dracmas emporitanas, 1 denario de Cese, otro de Turiasu (?), 10 denarios romanos del tipo de los Dioscuros y 64 denarios familiares, que varían entre Caius Allius y Marcus Tullius, por orden alfabético.

con excepción del último trabajo publicado en Num. Hisp. IX-1960; pág. 145 a 169 que puede considerarse como definitivo.

Su presentación en la I Exposición Ibero-Americana de Numismática y Medallística en diciembre de 1958 en Barcelona, nos ha permitido efectuar un estudio del mismo, con mayor detalle, y nos demuestra su gran importancia para la resolución de los problemas cronológicos de las dracmas emporitanas de los Tipos III, IV y V de nuestra clasificación, ya que al coincidir en un todo con el de Segaró nos da una prueba concluyente de que las fechas que propugnamos son las correctas.

El tesorillo se componía en total de 117 monedas, de las cuales 2 son denarios ibéricos, 41 y media dracmas emporitanas y 74 denarios romanos republicanos. La exposición de las piezas sin poder apreciarse más que una de las caras, nos ha dificultado la clasificación de algunos denarios, pero en conjunto el hallazgo se compone como sigue:

1) *Denarios romanos*. Son en número total de 74 y clasificados por orden cronológico, proporcionan el siguiente cuadro, eliminados los muy dudosos:

- a) Período 155-150 a. J. C. 1 denario anónimo.
- b) Período 150-146 a. J. C. 1 denario (Coilia-1) SYDENHAM 347.
- c) Período 137-134 a. J. C. 7 denarios (Junia-8* Minucia-1* Plutia-1* Papiria-6). SYDENHAM números 408, 410, 421 y 423.
- d) Período 135-126 a. J. C. 2 denarios (Gellia-1* Lucretia 1) SYDENHAM números 434 y 450.
- e) Período 136-126 a. J. C. 4 denarios (Antestia-9* Opeimia-12* Pompeia-1) SYDENHAM números 451, 461 y 473.
- f) Período 119-110 a. J. C. 1 denario (Porcia-3). SYDENHAM 513.
- g) Período 119-91 a. J. C. 8 denarios (Caecilia-38* Aemilia-7* Fonteia-1* Cornelia-19* Furia-18* Minucia-9* Marcia-8*) SYDENHAM números 494, 500, 529, 554, 555 y 561.
- h) Período 113-109 a. J. C. 1 denario (Porcia-8), SYDENHAM 520.
- i) Período 110-108 a. J. C. 2 denarios (Cloulia-1 y Servilia-1). SYDENHAM números 516 y 525.
- j) Período 109-100 a. J. C. 6 denarios (Calidia-1* Cipia-1* Junia-9* Domitia-7* Sergia-1 *y Tullia-1). SYDENHAM números 531, 535, 537, 539 y 544.
- k) Período 125-120 a. J. C. 1 denario (Caecilia) SYDENHAM número 480.

De un total de 34 piezas perfectamente visibles y clasificadas, 23 pertenecen al período 133-100 a. J. C. fecha en la que es lógicamente suponer acuñadas las dracmas emporitanas más abundantes en el ha-

hallazgo, los tipos IV y V de la Clase VIII. Estas últimas muy bien conservadas, deben de pertenecer por lo tanto a una fecha muy cercana al 80 a. J. C. comenzando en el 77 la acuñación del tipo Diana como se deduce del hallazgo de Segaró.

2) *Denarios Ibéricos*. Sólo figuran en el hallazgo dos piezas, 1 denario de Cese tipo VIVES, XXXI-11 en buen uso y uno de Turiaso, tipo VIVES LI-7 muy usado por el reverso que se expone. Así como el denario de Cese es lógico encontrarlo en un tesorillo de esta fecha, el de Turiaso resulta anómalo en tal estado, y creemos puede no pertenecer al hallazgo.

3) *Dracmas emporitanas*. Son 41 y una partida por la mitad posiblemente para hacer el papel de hemidracma, como más tarde es corriente ocurra con los bronce de la misma colonia.

Su clasificación por nuestro catálogo es la siguiente:

a) Clase VIII, Tipo III, Grupo I. Dracma número 30. R-248.
b) Clase VIII, Tipo III, Grupo II. Dracmas números 2, 7, 17, 18 y 31. Cuños: A-234 (cuatro ejemplares) y R-257. En alguna de estas piezas se observan signos irregulares detrás de la cabeza del anverso, como se indica en algunos otros casos en Nota a la pág. 147 del Catálogo.

c) Clase VIII, Tipo IV, Grupo I. Dracma número 25. R-261.

d) Clase VIII, Tipo IV, Grupo II. Dracmas números 3, 5, 14, 26 y 40. Cuños: A-238 (dos ejemplares) y R-265 (tres ejemplares). En la número 40 se aprecia una rotura de cuño en el ala, que hace parecer una doble ala del Pegaso.

e) Clase VIII, Tipo IV, Grupo III. Este tipo y el siguiente son los más abundantes ya que hacen un total de 29 dracmas de las 42 del hallazgo. Dracmas números 10, 11, 20 al 23, 24, 27, 36, 37, 39 y 41. Cuños: A-243 (tres ejemplares), A-245, otro defectuoso, R-275 con variantes (cinco ejemplares).

f) Clase VIII, Tipo V, Grupo I. Dracmas números 1, 4, 6, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35 y 38. Cuños: A-257 (cinco ejemplares); R-288 (cuatro ejemplares); R-287, R-289 (dos ejemplares); R-288 (cuatro ejemplares); R-287, R-289 (dos ejemplares); R-291 (tres ejemplares); R-292 (dos ejemplares).

g) Clase XII, Tipo III, Grupo II. Una dracma con reverso de Pegaso-Cabiro a la izquierda, del mismo cuño que la reproducida por VIVES, Lámina III, número 15, Cuño 568 de nuestra catalogación. Es ejemplar único ya que la copiada por VIVES como de la Colección Cervera, y procedente del hallazgo de Segaró, está en paradero desconocido.

Consecuencias cronológicas del hallazgo de La Barroca.

La exactitud en la composición de este hallazgo con el de Segaró es

tan sorprendente, que hasta tienen una dracma ambos con Pegaso-Cabiro a la izquierda. Por lo tanto las consecuencias cronológicas son las mismas y demuestran cómo en el período 120-77 a. J. C. circulan ya pocas dracmas y muy gastadas del tipo IV mientras que aparecen las del tipo V en gran cantidad.

50) *Ullastret*. En las diversas campañas de excavación de este oppidum (1950-1960) se han hallado varias dracmas ibero-helenas y copias galas de divisores emporitanos junto a abundante numerario púnico especialmente de los tipos de Gades (ROBINSON) y Cartago-Nova. No aparecen dracmas romanizadas de los últimos tipos. El hecho de tratarse de un santuario ibérico, sin duda indikete, hace muy difícil sacar conclusiones cronológicas pero no hay duda de que es un jalón más en la confirmación de la fuerte influencia cartaginesa en el NE en plena romanización y aun antes del 218. Los hallazgos de cerámica muy fragmentarios y sin estudiar a fondo no se separan del cuadro general del yacimiento. (Bibliografía de Ullastret-OLIVA).

* * *

El estudio de los 50 hallazgos monetarios que acabamos de efectuar nos ha proporcionado una gran cantidad de datos cronológicos, para todos los tipos de amonedaciones de plata emporitanas. Su valor es desigual, pues al lado de hallazgos importantísimos encontramos otros sin valor alguno, pero en conjunto la cronología queda bien marcada por las fechas que han fijado las monedas que acompañaban a las dracmas. La exactitud de la datación dentro de prudenciales límites, queda firmemente establecida por la presencia de hallazgos con monedas de diferente clase, y que por distinta vía nos ofrecen fechas coincidentes, si las emporitanas que acompañan son del mismo tipo y clase.

En cambio el número de hallazgos para fijar la cronología es muy desigual según los tipos de monedas emporitanas de que se trate: tenemos abundantes hallazgos para fechar las dracmas de tipo ibero-heleno o muy romanizadas, pero muy pocos para los del tipo caballo parado o pegaso solo. En este aspecto los hallazgos de monedas del tipo del caballo parado, son tan extremadamente raros como los de dracmas rhodenses, como es lógico esperar ante la similitud de tipos y de patrón metrológico, en muchas de estas acuñaciones. Y le siguen en rareza los hallazgos de dracmas emporitanas con el pegaso sin modificación de cabeza, tipo sin duda de poca duración, y que fue rápidamente superado por el del Pegaso-Cabiro o al menos por pegasos con cabeza deforme en diferentes estilos.

Agrupando los hallazgos anteriormente estudiados, según las monedas emporitanas en ellos contenidas, y siguiendo un orden cronológico

en los diferentes tipos de emisiones, el cuadro general queda establecido como sigue:

A) *Período anterior a la aparición de la dracma.*

Los cuatro hallazgos fundamentales para fijar la cronología de estas pequeñas monedas, son los de *Pont de Molins*, *Tarragona*, *Mongó*, y *Ampurias* de 1933. Además de éstos tenemos: el de *Rosas*, en donde la falta de otras monedas datadas, anula su importancia; el de *Morella*, muy dudoso en cuanto a la atribución emporitana de alguno de sus ejemplares; y algunos otros más recientes, con fraccionarias anteriores a las dracmas, pero sin otras monedas en el tesoro.

El hallazgo de *Pont de Molins* indica que en un período entre 460 y 440 a. J. C. la amonedación de fraccionarias de tipo Auriol estaba muy extendida por toda la costa de levante Ibérico, pasando a reversos con figuración de poco relieve, que hemos denominado de tipo Auriol evolucionado hacia el 420 a. J. C. época en la que aparecen por primera vez las fraccionarias con leyenda abreviada, que sin duda deben de extenderse hasta el 290 a. J. C. fecha aproximada de la aparición de la dracma emporitana de patrón de pesos ibérico.

El hallazgo de *Tarragona*, con una moneda perfectamente datada, coincide en un todo con el anterior. Con este hallazgo podemos concretar aún más las fechas y afirmar que entre 400 y 300 a. J. C. la amonedación de tipo siciliano en anverso, con cuños de arte excelente, se extendía por todo el litoral; subsistiendo y aun siendo coetáneas con las primeras dracmas del tipo del caballo parado, ya que no se conoce ningún divisor de éstas ni de las dracmas rhodenses. Por otra parte la influencia siciliana en el período 400-300 a. J. C. antes del segundo tratado púnico-romano de 348 a. J. C. está probada por varias fuentes históricas.

El hallazgo de *Mongó*, parece algo más moderno que los dos anteriores por la presencia de óbolos massaliotas muy posteriores al 400 antes de Jesucristo y por la pieza de tipo cartaginés que hemos estudiado y fechado en cerca del 300 a. J. C. Del mismo se deduce que muy posiblemente en el 310 a. J. C. no había aún dracmas en circulación en Emporion, y en cambio circulaban las fraccionarias con leyenda abreviada, unidas a plata siciliana, ya desmonetizada, y a las nacientes monedas cartaginesas de pequeño tamaño.

Por último, el hallazgo de *Ampurias* de 1933, tomando esta fecha como la del estudio científico del mismo por el Dr. AMORÓS, coincide con los anteriores, ya que hay varias monedas datables entre 360-300 antes de Jesucristo que aparecieron con las imitaciones del tipo atenien- se o velio de la lechuza, todas con leyenda abreviada.

Queda pues la cronología de las monedas anteriores a las dracmas establecida por los hallazgos de la siguiente forma:

- a) 460-440 a. J.C. Fraccionarias tipo Auriol. Anepígrafas.
- b) 440-460 a. J. C. Fraccionarias tipo Auriol evolucionado, con reversos de figuración de poco relieve y aspecto local. Anepígrafas excepto muy pocos casos en que aparece la leyenda abreviada EM en diversas posiciones.
- c) 400-300 a. J. C. Fraccionarias propiamente emporitanas con leyenda abreviada o anepígrafas, con diversidad de tipos. Es muy posible que la supervivencia de esta última clase de fraccionarias se extienda hasta los primeros años del siglo III a. J. C. ya que la aparición de los primeros divisores del tipo pegaso, no llega a 290 a. J. C. y podrían subsistir con ellos.

B) *Período de las dracmas pesadas del tipo del caballo parado.*

Es sin duda el período del que se conoce menos, y del que menos hallazgos y piezas tenemos para estudio. Por razones de secuencia de cuños, debe ser posterior a las dracmas rhodenses en unos 20 ó 30 años como máximo pero esto tampoco es un gran auxilio para la cronología, ya que la incertidumbre sigue siendo la misma. Debido a este motivo, unos autores como VIVES las han eliminado de Emporion y otros como AMORÓS las han relegado a posteriores del tipo pegaso, aunque últimamente haya rectificado su antiguo criterio. El hallazgo de *Mogente*, hubiera arrojado sin duda alguna monedas de este tipo si hubieran sido posteriores o aun coetáneas con el del pegaso, y su falta en el mismo indica sin género de dudas, que son muy anteriores a la expansión de la plata púnica de gran peso por el litoral de levante. Pero esto lleva consigo otro problema, y es el del indudable tipo y raíz púnicas de estas emisiones, en un período histórico en que las fuentes literarias arrojan muy poca luz para explicar este hecho.

La identidad de grabadores con los que han abierto cuños rhodenses lleva a conjuntar ambas emisiones en un período de tiempo, corto, pero suficiente para que no pueda considerarse como una anomalía. La primera guerra púnica no debió de hacer perder a los cartagineses su influencia comercial, y los emporitanos, por alguna razón que desconocemos, demuestran claramente este influjo en sus emisiones del caballo parado. Debe de tratarse por lo tanto de monedas destinadas al comercio con los emporios comerciales del África del Norte, donde sus tipos son los más conocidos y habituales, y su duración no debió de ser larga, ante la escasa cantidad de monedas de esta clase que conocemos.

Sólo dos hallazgos y uno de ellos dudoso, el de *Tortosa* y el de las

Minas de Cartagena, contenían monedas de esta clase, pues aparte de ellos sólo hay la tradición verbal de haberse hallado alguna pieza en la misma Ampurias, pero no hemos podido confirmar tal especie.

El hallazgo de *Tortosa*, nos ofrece un conjunto de dracmas rhodenses y del caballo parado, y no de los primeros tipos de estas últimas. Por los estudios de varios numismáticos extranjeros, en relación con el momento de acuñación de grandes piezas de plata cartaginesas, se deduce que el conjunto debe pertenecer a los años 250-240 a. J. C. y por lo tanto corresponde a los últimos años de estas acuñaciones. Como los tipos de Emporion hallados no son de los primeros y es lógico pensar en un período anterior para las emisiones rhodenses del mismo peso, se deduce que el inicio de la dracma del caballo parado debe ser alrededor del 290 a. J. C. y por lo tanto sólo debió de durar unos 50 años.

Por su parte el hallazgo de las *Minas de Cartagena*, tan dudoso en el comentario de HEISS y la réplica de ZOBEL, arroja una cronología muy aproximada. La didracma púnica del mismo hallazgo, parece de acuñación ibérica, pero aunque fuera africana, su fecha puede fijarse alrededor del 240 a. J. C. con lo que coincide en un todo con el hallazgo anterior.

Propugnamos por consiguiente para este período la siguiente cronología.

a) 300-290 a. J. C. a 250 a. J. C. Aparición y duración de las dracmas emporitanas del tipo del caballo parado, con metrología ibérica, y tipos púnicos.

b) 250-240 a. J. C. Final de estas acuñaciones en Emporion, y paso a los tipos del Pegaso. Se inician las copias galas y bárbaras de este tipo del caballo parado, que prolifera hasta bien entrado el siglo I a. J. C. en múltiples copias y derivaciones, pasando a constituir tipos galos específicos con pocas modificaciones.

C) *Período de las dracmas emporitanas con reverso de Pegaso solo.*

Sólo hay un hallazgo, el de *Seriñá*, que corresponda exactamente a este período y además sus consecuencias cronológicas no son de importancia ni mucho menos exactas. Por ello nos encontramos con el problema de datar estas piezas más bien por exclusión, ya que no hay duda son anteriores a las que tienen reverso de pegaso-cabiro, cuyos tipos están perfectamente datados en varios hallazgos coincidentes, y son posteriores a las del caballo parado y rhodenses, por la metrología de todos sus grupos. Por otra parte si tenemos en cuenta que el tipo del Pegaso sólo llegó a Emporion a partir de la interpretación púnica y no

directamente de los tipos siracusanos a su vez copia de los corintios, como hasta ahora se creía, tendremos una fecha posterior a la aparición del Pegaso en los cuños cartagineses, lo que nos lleva a una cronología muy aproximada, al espacio entre los tipos datados anterior y posterior.

El hallazgo de *Seriñá*, no reúne las condiciones necesarias para fijar una datación exacta; sus niveles arqueológicos estaban muy revueltos y sólo se puede asegurar que varían entre principios y mediados del siglo III a. J. C., período demasiado extenso para tener importancia científica.

Hay además un hecho histórico que encaja perfectamente en este período, y es el abandono de Sicilia por los ejércitos púnicos en 241 antes de Jesucristo. A falta de otra fecha-jalón mejor, la hemos adoptado como probable para el cambio de tipos, a lo que no se opone el hallazgo de *Seriñá*; y como la evolución de Pegaso solo a Pegaso-cabiro está marcada por la secuencia de cuños, se infiere que sería muy cercana a este mismo año 241 a. J. C. pues sólo conocemos dos tipos de dracmas en que no se evoluciona en este sentido. Ahora bien, tampoco hay que despreciar la hipótesis que indica estas evoluciones como coetáneas, o sea, que si unos grabadores evolucionan hacia el cabiro, otros hacen simplemente una deformación de cabeza y en período de fechas idénticas. De todo ello deducimos un período muy confuso, entre las fechas tope 250 y 218 a. J. C. fecha de la llegada de los romanos a la Iberia y de renovación de los tipos para adoptar un aire romanizado, abandonando por completo el púnico de las primeras emisiones. Desde 218 antes de Jesucristo no volvemos a encontrar reversos con Pegaso solo, en todas las acuñaciones oficiales de Emporion.

Creemos por lo tanto fundada la siguiente cronología de este período:

a) 250-240 a. J. C. Coincidiendo con el final de las acuñaciones de tipo caballo parado o coetáneo con ellas, inicio del empleo del Pegaso en los reversos, cambiando también la dirección de la Arethusa o Persefone del anverso.

b) 240-218 a. J. C. Duración de esta acuñación coincidiendo con cuños en que el pegaso tiene la cabeza deforme o bien modificada en cabiro. Empleo simultáneo de troqueles de varios grados de modificación de cabeza del pegaso. Algunos raros tipos con pegaso solo, posteriores al 218 a. J. C. son solamente de las acuñaciones ibero-helenas, pero nunca de acuñaciones oficiales emporitanas.

D) *Período de las dracmas con Pegaso-Cabiro, exceptuando las ibero-helenas.*

Ya hemos expuesto anteriormente el motivo de separar todas las dracmas de los tipos que denominamos ibero-helenos, del conjunto de las acuñaciones oficiales emporitanas. Las dracmas de tipo ibero-heleno de las que se deriva la totalidad de las copias con leyenda iberizante o ibérica, son emisiones no acuñadas en la misma Emporion en su inmensa mayoría, obra de tribus cercanas y más tarde de la coalición ilergete en su lucha con los romanos. Por los denarios que forman parte de los hallazgos en estos tipos y en las acuñaciones oficiales, se deduce que son coetáneas en un período entre 218 y 133 a. J. C., pero nunca forman parte en un mismo hallazgo monedas de los dos tipos, que aparecen separadas siempre geográficamente, salvo muy raras excepciones. Tampoco se copian de las acuñaciones oficiales emporitanas, dracmas con leyenda iberizante o ibérica en ningún caso, y siempre las ibero-helenas tienen una metrología muy superior a las propiamente emporitanas, y mucho más cercana al patrón ideal de pesos que hemos denominado ibérico.

Separando por lo tanto los hallazgos con piezas ibero-helenas o con dracmas de leyenda ibérica, de las emporitanas de emisión oficial, tenemos para estas últimas los hallazgos de *San Llop*, *Cartellá* y *Segaró* como los más importantes para fijar la cronología, además del de *La Barroca*.

Dentro de este grupo hay también un dato seguro para fijar la cronología, y es la representación de los anversos que varía desde la Arethusia clara del tipo Pegaso solo y el tipo primero o sea el Serinía-Cabiro, a la Perséfone que se observa en los cuños de los tipos segundo al quinto mientras que el sexto lleva ya la cabeza de Diana con carcaj a la espalda.

El hallazgo de *San Llop*, marca una fecha posterior al 92 a. J. C. para la circulación de las dracmas emporitanas del tipo VI del Pegaso-Cabiro. Las halladas corresponden a este tipo y al V, este último con cabeza aún de Perséfone. No puede considerarse esta fecha como final, sino más bien como inicial del tipo VI y final del V.

En cuanto al hallazgo de *Cartellá*, de menor importancia por la falta de denarios datados en el mismo, contenía varias dracmas con símbolo de los tipos IV y V de nuestra clasificación, pero ninguna del VI. Es por lo tanto un poco anterior al de *San Llop*, y por lo tanto de una fecha entre el 150 y el 100 a. J. C. Del *Tesorillo de La Barroca* ya hemos hablado poco antes.

Por último el hallazgo de *Segaró*. Este hallazgo perfectamente datado por los denarios romanos que contenía, oscila entre 150 y 77 antes de Jesucristo con dracmas de los tipos IV-V de nuestra clasificación, pero faltando las del tipo VI que hemos hallado en *San Llop*. Es por lo tanto intermedio entre los dos anteriores y de la misma fecha del de *La Barroca*. Es interesante el hecho de que el tipo VI, o sea el que tiene

Diana en anverso, es posterior al 77 a. J. C. con lo que aún se avanza más en la cronología que la fijada por el tesoro de *San Llop*.

Con ello llegamos a la siguiente fijación de fechas para los casos de dracmas del Pegaso-Cabiro de acuñación oficial:

a) 240-218 a. J. C. Dracmas del Pegaso-Cabiro de los tipos I (Se-riñá-Cabiro), II (Rizo-Cabiro) y III (antecedente del tipo romanizado).

b) 218-120 a. J. C. Dracmas romanizadas del tipo IV en grandes cantidades y con cuños muy gastados. Resellos y utilización de cuños retocados en diversos casos. Algunas dracmas con símbolos.

c) 120-77 a. J.C. Dracmas del tipo V, con peso ya adaptado al del denario romano y algunas veces con símbolos. Acuñaciones muy abundantes y poco cuidadas.

d) 77-40 (?) a. J. C. Dracmas con anverso de Diana en lugar de Perséfone y casi siempre con símbolos en los reversos. El final de la acuñación con piezas chapadas en abundancia debe de coincidir con los años de las guerras sertorianas, pero no se puede fijar concretamente, por falta de hallazgos bien estudiados en que aparezcan estas monedas. Sin embargo es lógico pensar que la proliferación del denario ibérico con Sertorio, hizo anular los escasos cuños que aún quedasen de dracmas emporitanas, de peso muy superior y por lo tanto rápidamente desmonetizables. Esto no quiere decir que para la colonia no se siguiera acuñando el mismo tipo, ya que muy posiblemente sucediese así, pero la moneda ya no tiene área comercial de expansión y queda reducida, con su chapado, baja ley y mal cuño, a una sombra de los excelentes ejemplares de dracma pesada, que pertenecían a otro mundo económico completamente diferente.

E) *Dracmas de tipo Ibero-Heleno y con leyenda Ibérica.*

Las características de estas dracmas, de recio aspecto ibérico, son inconfundibles y constituyen una agrupación homogénea, dentro de la acuñación emporitana, cuyo estudio detallado ha sido sólo posible gracias al reciente hallazgo de *Puig Castellar*. Con él incluimos las dracmas con leyenda iberizante o ibérica, apartado muy escaso en número pero de extrema importancia por la variedad de factores históricos en juego, y de problemas cuya solución ofrece aún dentro del campo de las conjeturas. Con el mismo incluimos como en los casos anteriores, sus divisores del tipo habitual del pegaso o de los dos del-fines. Pero los divisores de las dracmas ibero-helenas son casi siempre anepígrafos, por lo que se diferencian de los de los tipos anteriores de acuñación emporitana oficial, en los que las letras E y M aparecen casi siempre a ambos lados de la cabeza del anverso.

Son muy abundantes los hallazgos de monedas de esta clase y más en los últimos años, con las excavaciones sistemáticas que se emprenden en los castros ibéricos del N.E. español. De entre ellos seleccionamos como más importantes los de *Gerona*, *Cheste*, *Les Ansies*, *Mogente*, *Tivissa*, *Puig Castellar* y *Valera*. Todos ofrecen unas fechas muy aproximadas, que marcan hacia el período de guerra entre 190 y 130 a. J. C., período en el que las tribus ibéricas sostienen aún su independencia frente a los romanos.

El hallazgo de *Gerona*, sin ninguna moneda datada, ofrece en cambio una composición exactamente igual a la del de *Puig Castellar*, con dracmas ibero-helenas y divisores diversos del tipo pegaso y delfines. El hallazgo de *Cheste*, en cambio, es de extremada importancia; con piezas hispano-púnicas de cronología bien marcada, aparecen dracmas emporitanas y alguna con leyenda ibérica, como las números 11 y 22 de nuestra catalogación de letreros ibéricos. Un denario romano del mismo conjunto da una fecha entre 180-175 a. J. C. que es la de todo el hallazgo.

En *Les Ansies*, los denarios romanos hallados marcan la misma fecha entre 180 y 172 a. J. C. y con ellos aparecen varias dracmas emporitanas de tipo ibero-helena y con leyendas ibéricas (en este caso las 15, 32 y 34). El grado de desgaste de las piezas permite en este caso asegurar que hacia 175 a. J. C. las dracmas con leyenda ibérica estaban recién acuñadas mientras las ibero-helenas en general tenían mucho desgaste de circulación.

El hallazgo de *Mogente*, de enorme importancia para la acuñación hispano-púnica, nos ofrece una datación exacta por piezas griegas y romanas (187-155 a. J. C.) coincidente con acuñaciones púnicas y algunas dracmas y divisores ibero-helenos.

El tesoro de *Tivissa* en zona geográfica tan distante, nos ofrece un resultado análogo: denarios romanos con fecha entre 187-175 a. J. C. Las dracmas con leyenda ibérica número 29, 31 y 36 deben por lo tanto ser coetáneas a las 11, 22, 15, 32 y 34, lo que da una gran unidad al conjunto de las dracmas con leyenda ibérica.

El tesoro de *Puig Castellar*, no ofrece ningún denario romano ni moneda alguna perfectamente datada, y además sus mismas características y la gran cantidad de ejemplares dispersos, le hacen poco interesante para una datación científica. Sin embargo es de interés hacer notar como ejemplares del mismo cuño que otros de *Tivissa*, aseguran una cronología muy aproximada, o sea entre 187 y 175 a. J. C. de nuevo. El de *Ullastret* muestra la mezcla de numerario entre dracmas ibero-helenas, plata y bronce púnico y copias galas en un período indeterminado posterior al 218 a. J. C.

Por último el hallazgo de *Valera*, nos ofrece dracmas con leyenda ibérica número 10 bis, 35, 14 y 24, también con fecha entre 160 y 150 a. J. C. para el conjunto.

Dejando para más adelante una catalogación por orden cronológico, para las dracmas ibero-helenas y con leyenda ibérica, la cronología en grandes grupos queda establecida como sigue:

a) *200-175 a. J. C.* Inicio de la acuñación de tipo ibero-heleno con leyenda normal griega y sus divisores anepígrafos. En los últimos años y sin duda por estar acuñadas lejos de Emporion, aparecen las modificaciones epigráficas hacia un alfabeto iberizante. En tipos con leyenda ibérica con influencia tartesia, la fecha del 200 a. J. C. puede ser la inicial.

b) *175-130 a. J. C.* Acuñaciones de dracmas con leyendas copia de la normal griega y más adelante con leyendas de tipo iberizante y francamente ibéricas. La coalición ilergete, una vez terminada la lucha con los romanos, sigue acuñando sus dracmas por lo menos hasta 132 antes de Jesucristo.

c) *130-82 a. J. C.* Últimos casos de acuñaciones de este tipo en tribus del interior. La refundición de los botines continúa durante todo este período. Para el 82 a. J. C. esta clase de amonedaciones ha desaparecido por completo.

III

LA CRONOLOGIA DE LAS ACUÑACIONES DE PLATA DE EMPORION Y SUS ANTECEDENTES HISTORICOS

Los problemas de carácter histórico con que tropezamos, al querer dar una explicación lógica a las variaciones numismáticas emporitanas a lo largo de sus extensas acuñaciones, son de extrema dificultad. Las fuentes son muy parcas en noticias en el período precisamente crucial para nuestro problema, el 320-218 a. J. C., y por ello nos tenemos que basar en la mayor parte de los casos en simples conjeturas o en noticias dispersas de los cronistas romanos, ya posteriores. La falta absoluta de la crónica cartaginesa, que enfocase los problemas a la luz de su sentido político, hace que siempre sea el punto de vista romano el que impere, para dar sentido a cualquier acontecimiento histórico. Pero en este punto la numismática es firmemente unánime en mostrarnos como tendenciosa la información oficial romana, y en darnos en cambio buenas y palpables pruebas de que Emporion comerciaba ampliamente con los cartagineses y que en algunos períodos de su historia la influencia púnica se sobrepone a la griega y la anula. Lo difícil es llegar a concretar exactamente los años en que estos acontecimientos han sucedido, y más aún hallar una explicación para los mismos, cuando las fuentes romanas silencian todo éxito cartaginés, por pequeño que sea.

Los aspectos de la influencia cartaginesa en la civilización ibérica, no han sido comprendidos hasta la fecha, con pocas excepciones, por los historiadores (433). Es indudable que los púnicos no se mantuvieron

(433) La obra más reciente donde se acepta la influencia cartaginesa en su justo medio es la de J. CAMÓN AZNAR, *Las artes y los pueblos de la España primitiva*, Madrid, 1954, págs. 641 a 661. En el extranjero merece destacarse P. CINTAS, autor de varias obras sobre el tema entre ellas la conocida *Céramique Punique*, París 1950. Un comentario actual en el buen camino es el de M. TARRADELL, *El presente de la Arqueología púnica*, en *Zephyrus*, 1952, página 173 y el de F. FIGUERAS PACHECO, *Las excavaciones de Alicante y su trascendencia regional*, Albacete, 1947. Como obra general además de sus comentarios en *Hispania Graeca*, véase el trabajo de GARCÍA Y BELLIDO, *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid 1944 y el de BOSCH GIMPERA, *Problemas de la colonización fenicia de España y del Mediterráneo Occidental*, en *Revista de Occidente*, Madrid 1928.

en aristocrática separación con los habitantes del país a su llegada y hay múltiples muestras de enlaces, como el de Asdrúbal con una princesa ibérica, mientras que en los ejércitos cartagineses los soldados ibéricos figuran como en su propio ejército y no tienen el carácter de “auxilia” como en los romanos.

El sincretismo y el desinterés estético, que caracteriza el arte púnico, es un reflejo de su política y modo de obrar con los pueblos que dominaban; eran el principal vehículo de todas las influencias clásicas en el mediterráneo occidental, y los productos romanos, griegos y egipcios sólo entraban en la Iberia a bordo de los navíos cartagineses, en muchísima mayor proporción que todo comercio directo desde sus países de origen. Por ello no observamos nunca una correspondencia, que todos los comentaristas dan por sentada, entre su actitud política y su mentalidad cultural; los cartagineses, en plena rivalidad con los griegos, son los principales propagandistas de sus adelantos, y se sirven de sus mismas obras y productos comerciales para su comercio (434).

Antes de fijar la cronología de las acuñaciones emporitanas, siguiendo nuestra actual catalogación, vamos a procurar dividir el espacio de tiempo que media entre las primeras y las últimas monedas de plata emporitanas, aproximadamente del 470 al 40 a. J. C., en períodos históricos con características individuales bien concretas, con objeto de poder acoplar a cada uno de ellos su tipo característico de moneda, y razonar sobre las posibles causas de estas variaciones de tipos, continuidad de los mismos o adopción de simbolismos o metrología diferente (435). Con ello queremos alcanzar a dar al conjunto una estructuración completa, sin entrar en cuestiones de detalle, que serán comentadas más adelante en cada caso particular.

(434) Véase sobre el tema TARRADELL, op. cit. quien afirma que el mundo cartaginés formaba desde el punto de vista cultural y artístico, una provincia más del mundo helénico. Un ejemplo concreto de esto lo tenemos en la numismática cartaginesa, tan propiamente griega que se puede decir ha superado aun a la griega en muchos aspectos técnicos, ya que los cartagineses pagaban a los mejores grabadores helenos, que abandonaban su patria para servir a los nuevos conquistadores. La realidad y la perfección técnica de alguno de sus cuños está en parangón con las mejores obras de los toreutas más destacados, y aun en ciertos territorios utilizan el patrón ático de pesos. Por este motivo, la distinción entre arte griego y arte cartaginés es muy difícil y más aún el determinar si ha sido uno u otro el que ha influenciado los territorios del levante ibérico para formar el arte local. Somos de la opinión de que mucho de lo que se cree actualmente griego en influencia está traducido a lo cartaginés previamente, pero la falta de sustantividad del arte púnico ha traído como consecuencia la falta de un estudio metódico sobre sus características peculiares y distintivas.

(435) Un breve estudio sobre el mismo tema, ha sido ya hecho anteriormente por el autor en C. A. P. E. R. *Numisma*, 16, 1955, págs. 24 a 29. Pero ahora procuramos dar una mayor extensión a lo ya escrito, proponiendo también algunas pequeñas variantes, que el número mayor de monedas conocidas nos ha aconsejado. Seguimos para los textos clásicos las ediciones de las F. H. A. de SCHULTEN, con algunas variaciones, así como los más modernos comentarios que hemos podido conocer en algunos puntos de difícil estudio.

Obsérvese que un período de 430 años aproximadamente es el mismo que media entre Hernán Cortés y nuestros días, y esta recapitulación que puede parecer pueril, es de importancia para darnos cuenta de que este lapso de tiempo es suficiente no sólo para uno sino para dos o más cambios completos de medio ambiente, de interpretación política o de sentido artístico, en resumen de dos o más *mundos* diferentes, consecuentes a la evolución humana, y en donde los simbolismos religiosos al incidir en la amonedación dan lugar a interpretaciones completamente distintas (436).

PRIMER PERÍODO (Entre 470 y 400 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Hacia finales del siglo VI a. J. C. ocurre un acontecimiento histórico de gran importancia para la influencia fenicia en la península. La Gades púnica sustituye a la Tartessos indígena. Casi por estos mismos años el primer tratado romano-cartaginés (437) delimita las zonas comerciales en el África del Norte.

Las consecuencias de la batalla de Alalia (438) fueron fatales para la navegación focense; Cartago sustituyó ya en gran parte a los navíos helenos, que cada vez hicieron más raros viajes, y aún se registran entre 493 y 490 a. J. C. varias victorias navales de los massaliotas contra los cartagineses (439). Pero no hay que identificar estas victorias con un renacimiento de la navegación helénica, pues cuando Gelon de

(436) Nosotros vemos claramente en la amonedación emporitana la influencia de carácter religioso de los griegos micrasiáticos, etruscos, helenos de la Magna Grecia, cartagineses y romanos, estos últimos con múltiples facetas de simbolismo oriental. El tema es muy complejo y nos ocuparemos de él con mayor extensión al tratar los tipos monetarios y sus simbolismos gráficos. Además, en las amonedaciones ibero-helenas, vemos ya casi completo el panteón propiamente ibérico con sus influjos céltico y romano.

(437) Sobre este tema véase POLIBIO, III, 22-3. La descripción del tratado es pintoresca y escrita en género literario, y la explicación de POLIBIO al inicio del cap. XXIII, suficientemente clara. Para L. BEAUMONT en J. R. S. XXIX, 1939, pág. 74 y ss. el primer tratado no habla para nada de la Iberia sino de los mercados al otro lado del Cabo Bon en Africa del Norte. La Península era todavía tierra de nadie.

(438) La conquista persa de la Jonia en 545 a. J. C. obligó a los focenses a abandonar su ciudad estableciéndose en Alalia. Sobre el tema HERODOTO I-162-5, "...la primera ciudad que combatió fue la de Focea en la Jonia". Sin embargo, las fechas dependen aquí de la toma de Sardes por los Persas que según EUSEBIO fue en el año 546. Si tomamos, en cambio, la fecha del mármol de Paros en 541, se retrasarían cinco años. Sobre la batalla en sí también HERODOTO I-166. Es de interés la nota final del capítulo cuando dice "...dejaron Córcega y navegaron hacia Rhegium", pues de Rhegium proviene no sólo cerámica sino tipos monetarios emporitanos, como fase previa para la fundación de Velia, que describe HERODOTO-I, 167.

(439) Sobre estas batallas véase especialmente TUCÍDIDES, I, 14; JUSTINO 43-5-1 y PAUSANIAS, X-8-6. Las frases en todos los casos son muy vagas como por ejemplo la de PAUSANIAS "...llegaron a vencer en el mar a los cartagineses", con ocasión de la ofrenda de los massaliotas en Delfos. Comentarios sobre estas batallas en J. BRUNEL, *Revue des Etudes anciennes* 1948, pág. 5 a 26, o en la C. A. H. IV, pág. 389.

Siracusa dio el gran golpe a la agresión cartaginesa que representa la batalla de Himera el 400 a. J. C. (440), Píndaro, panegirista de la familia de Gelón, coloca el fin del mundo en las Columnas de Hércules y no hace mención de Tartessos pero en cambio sí de Gades.

Las primeras fisuras en el dominio cartaginés parecen ser todas posteriores al 480 a. J. C. y coinciden con los primeros casos conocidos de acuñación de tipo Auriol en las costas ibéricas. Casi al mismo tiempo se inicia la decadencia etrusca hacia 474 a. J. C. (441) ocasionada por su derrota naval ante los griegos de Cumas. Queda así el primer maximum de poderío cartaginés entre 530-480 a. J. C. y el primer interregno o período de competencia con los focenses, después de 474 a. J. C. Por otra parte los ochenta años de la vida de Arganthonios (442) deben más bien identificarse con la duración del comercio focense-tartésico, o sea entre 620 a 540 a. J. C. Y en cuanto a la batalla de Artemision, todavía está en duda su verdadero lugar (443).

El primer problema histórico de importancia en este período es el de los mercenarios ibéricos en los ejércitos cartagineses. No hay duda de su presencia desde tiempos de la batalla de Himera (444) y al mismo tiempo demuestra cómo la costa ibérica era frecuentada por los cartagineses aunque no tuviesen posesiones ni colonias en la zona levantina, como se deduce del primer tratado. Pero si bien no las tenían en tierra firme es indudable su presencia en las Baleares, según el exacto testi-

(440) Véase PÍNDARO, Nem. IV-69. La fecha a que hace referencia puede fijarse según algunos autores en 477 a. J. C. Véase DIODORO, XI-1. F. H. A. II pág. 23 con comentario de SCHULTEN.

(441) Se deduce de la prohibición a los Etruscos para colonizar una isla atlántica que los cartagineses habían descubierto. Sobre el tema DIODORO, V-19-20 y PSEUDO ARISTÓTELES, *De mirabil. auscult.* 84. El viaje de Himilcón relatado en PLINIO, II-169, debe coincidir con el máximo de poderío cartaginés. Véase comentario en la ed. *Les Belles Lettres*, París, 1950, pág. 74 y 229.

(442) Véase HERODOTO, I-163-165. CICERÓN, *De Senect.* XIX, lo llama "...Tartessiorum regis", pág. 80 ed. Loeb. copiando las mismas cifras de HERODOTO.

(443) Sobre la batalla de Artemision, véase el resumen de GARCÍA Y BELLIDO en A. E. A. número 67, 1947, págs. 147-148, donde hace referencia al papiro encontrado por WÜZZBURG, con algunos fragmentos del historiador púnico SOSYLOS, autor de una historia de los hechos de Aníbal y menospreciado por POLIBIO, III, 20, al afirmar "...pero basta ya de hablar de todas estas ridículas imaginaciones de un Sosylo o de un Choesias..." Los fragmentos del papiro de SOSYLOS, se refieren concretamente a la segunda guerra púnica, pero en ellos hay una alusión accidental a cierta batalla llamada de Artemision, en la que toma parte Heracleidas, que también intervino en la sublevación jónica de hacia 493 a. J. C. Sobre el tema véanse también los comentarios de FR. RUEHL "*Herakleides von Mylasa*" Rhein. Mus. LXI (1906) pág. 352 a 359 y BILABEL, *Die kleineren Historiker fragmente auf Papyrus*, Bonn, 1923, 29 número 10. Ya hemos citado anteriormente cómo MUNRO en la C. A. H. IV, 1930, pág. 289 sugiere la idea de que tal batalla debió darse no en el Oriente sino en Occidente, en la costa ibérica del cabo Artemisium, frente a Dianium. A esta idea se ha sumado BOSCH GIMPERA, sacando a colación las batallas imprecisas que también hemos citado con anterioridad.

(444) Véanse sobre el tema, HOLM, *Gesch. Sixil.* I, págs. 205 y 415 y MELTZER; *Geschichte der Karthager*, Berlín, 1879, Tomo I, pág. 163. Un breve estudio en SCHULTEN, *Hispania*, pág. 114/116 con las principales fuentes.

monio de TIMEO (445). La presencia de los mercenarios se marca así entre las fechas límites de 550 a. J. C. en que aparecen en Cerdeña (446) hasta el final de la segunda guerra púnica, y es indudable que el trato con los púnicos y su participación en las conquistas debió de ponerles en contacto con los primeros sistemas de acuñación monetaria, aunque no los utilizasen en su misma patria. Las levass cartaginesas en la península se debían hacer por medio de emisarios (447) “conquistadores” en frase de Livio, que provistos de abundante dinero, seguramente en barras de metal o joyas, ya que la moneda no circulaba en cantidad en la Iberia, recorrían los diferentes pueblos y tribus, pagándoles una prima inicial, con lo que quedaban enmarcados como mercenarios estipendiarios. Es interesante conocer a cuánto ascendían estas cantidades, ya que siempre se habla de mucho dinero, pero no se concreta. Sólo una vez (448) al tratarse de los emisarios capturados por los saguntinos, ya en fecha mucho más reciente, se dice que eran portadores de 250 libras de oro y 80 de plata, con lo que queda probado no se trataba de moneda acuñada. Los emisarios cartagineses iban acompañados de intérpretes, de los que sólo conocemos el nombre de uno, un tal Banon, nombre de raíz púnica, al que se le llama ἐρμηνεύς en los textos griegos.

Si examinamos los relatos de los autores clásicos, vemos con frecuencia que se habla de los mercenarios y con detalles a veces de interés. Comencemos por HERODOTO (449) quien da el testimonio más antiguo, y proporciona una composición aproximada de estos ejércitos; más tarde aparecen en POLIENO (450) y en DIODORO, afirmando de nuevo el último tratarse de plata metal en las soldadas y no moneda acuñada (451).

(445) Según DIODORO, V-16 que se basa en aquél. Ebusus se fundó 160 años después de Cartago o sea en 650 a. J. C., aproximadamente. La existencia de Tartessos en 350 a. J. C. basándose en el relato del PSEUDO SKYMNOS, 162, que propugna SCHULTEN, op. cit. es dudosa.

(446) Véase sobre el tema un amplio estudio en H. E. M. Pidal, Tomo I, 2. pág. 648. La aparición de los mercenarios ibéricos en Cerdeña parece suficientemente probada alrededor del año 550 a. J. C. aunque las fuentes son imprecisas.

(447) H. E. M. Pidal, pág. 649. La recluta se iniciaría sin duda entre los pueblos costeros y sólo muy avanzado el tiempo se adentraron entre los pueblos del interior, no antes del siglo III a. J. C.

(448) H. E. M. Pidal, pág. 650. Tampoco son muy seguras las cifras de oro y plata ya que con frecuencia se exageraban los botines, tanto por un lado como de otro y es muy notable que llevasen más oro que plata, cuando lo más lógico sería al contrario, pues el oro escaseaba mucho, mientras que la plata era muy abundante.

(449) HERODOTO, VII, 165. “...Terilo, tirano de Himera condujo a Sicilia un ejército de 300.000 soldados, compuesto de fenicios, libios, iberos, ligures y elisios, sardos y corsos, a cuyo frente venía Amílcar, hijo de Hanón, Rey de los Cartagineses”. Como esto tuvo lugar antes de la batalla de Himera su fecha es anterior al 480 a. J. C. y vemos citados los iberos al lado de los libios y mezclados con ligures y elisios o sea los habitantes del golfo de Lyon.

(450) POLIENO, *Strateg.* I-28. La fecha exacta no puede determinarse pero debe ser muy cercana a la batalla de Himera.

(451) DIODORO, XI-1. “...los cartagineses empleaban las cantidades de plata que

Más tarde tenemos de nuevo citados a los iberos como mercenarios de los cartagineses en el año 409 a. J. C. (452), con ocasión del sitio de Selinonte y Acragas (453) y con motivo de su deserción al campo de Dionisio (454). Debían ser unas figuras muy populares aquellos remotos antepasados nuestros con su atuendo semisalvaje y sus largas barbas, que inspiraron hasta personajes de comedia (455).

Otro problema histórico importante de este primer período es el de la influencia celta en la formación de la nacionalidad ibera (456). A través de los indicios arqueológicos e históricos que conocemos, hay que suponer que la invasión celta fue muy vigorosa en el NE singularmente en la región catalana y en la celtiberia, pero en cambio fue muy desigual en el Sur y el Centro de la Península. Las diversas oleadas de celtas, no cubrieron por completo las culturas anteriores que siempre afloran a la superficie, debido a que los núcleos europeos que iban llegando se fundían inmediatamente con la población autóctona, sin hacer variar fundadamente sus características vitales. En realidad los celtas traen a la Iberia, más que unos productos o unos temas artísticos y culturales concretos, un instinto artístico (457) que impregna todo el conjunto con su fuerte tendencia a la abstracción y su propensión rítmica de estilización de lo que se ha denominado "tipo cicloide". Así los temas más naturalísticos se tratan esquemáticamente, tendiendo a la reducción geométrica, y esto es perfectamente visible en la acuñación de tipo Auriol, que es la única de este primer período en Emporion y su zona geográfica colindante.

Así nos encontramos en este primer período, con las siguientes co-

habían reunido, para pagar soldados mercenarios de Italia, Liguria, Galia e Iberia". Su fecha es también del 480 a. J. C. Posiblemente este dato lo ha sacado de TIMEO. Sobre el tema P. W. R. E., V. columna 686.

(452) DIODORO, XIII, 54-1. "...hacia este tiempo Aníbal, general de los cartagineses reunió soldados reclutados en la Iberia y la Libia".

(453) DIODORO, XIII, 56. En el ataque a Selinonte "...los iberos franquearon el muro". El sitio de Acragas en 406 a. J. C. también señala la presencia de los mismos mercenarios.

(454) DIODORO, XIV, 75-8. Es el año 396 a. J. C. cuando los iberos se pasan al campo de Dionisio, como años más tarde de los cartagineses pasaran a los romanos y viceversa.

(455) Así CRATINO, en *Attic. Comicorum Frag.*, I, 46, ed. Kock, cita a un personaje como un "...Ibero con barbas de macho cabrío". El cabello y la barba larga y descuidada eran muy comentados desde antiguo, así como su desaliño personal. CÁTULO y luego MARCIAL son buena prueba de ello, con sus "Hispanis ego contumax capillis". Véase un estudio general sobre los mercenarios ibéricos en P. DIXON, *The iberians of Spain*. Oxford, 1940, págs. 55 y siguientes y en R. CARPENTER *The Greeks in Spain*. London 1925, *passim*.

(456) Véase un estudio ligero sobre la influencia céltica en las cecas hispanas en la obra de K. Pink, *Einführung in die Keltische Münzkunde*, Viena 1950, pág. 11 y ss. Sin embargo, la cronología es muy anticuada y tiene errores de bulto como el citar como moneda de Tarraco la fotografiada en la pág. I, número 3 que es simplemente un as de Celse.

(457) Véase sobre el tema un interesante y muy atinado estudio en CAMÓN AZNAR en *Las Artes y los pueblos de la España primitiva*, Madrid, 1954, pág. 666 y ss. La obra de P. JACOBSTAHL, *Early Celtic Art*, Oxford, 1944 es una espléndida contribución al análisis de este arte céltico, ahora mejor comprendido e interpretado que nunca.

rientes monetarias: a) Una focense y micrasiática, que al acuñarse en zona céltica se estiliza y forma el clásico tipo Auriol, y b) Una cartaginesa pura que sólo tiene sus inicios hacia el 406 a. J. C. (458). Estas dos corrientes comerciales dominan y absorben a todas las demás, con la única excepción de la Etruria de donde también se aprecian influencias de tipos monetarios.

Concretando lo anteriormente expuesto, vemos que la expansión cartaginesa coincide con la batalla de Alalia y su período subsiguiente; los mercenarios ibéricos se encuentran en todos los campos de batalla; las factorías focenses de la costa ibérica utilizan el numerario del tipo Auriol, en el cual incide la influencia artística céltica; el comercio marítimo en manos de los cartagineses se resquebraja algo a partir del 480 a. J. C. y Massalia al refundarse de nuevo con grandes aportaciones de colonos en el año 470 a. J. C. refuerza su acuñación de óbolos que se extienden por todos los mercados ibéricos. Por otro lado la acuñación puramente cartaginesa que se inicia hacia 406 no se refleja en las colonias focenses que continúan con su sistema micrasiático, cada vez más adaptado a las necesidades locales, a la influencia céltica y a los cultos locales, lo que origina el tipo Auriol evolucionado con reversos de simbolismo muy concreto.

b) *Amonedaciones emporitanas.*

La cronología que antes hemos indicado como derivada del estudio de los hallazgos monetarios encaja perfectamente en los antecedentes históricos de este primer período. Las monedas más antiguas que circulan en Emporion son las anepígrafas de tipo clásico de Auriol, acuñadas en cecas indeterminadas de la costa, al mismo tiempo que los óbolos massaliotas primitivos. A este período entre 470/460 y 440 antes de Jesucristo sucede un período intermedio hasta 400 a. J. C. en que los reversos evolucionan del incuso a la figuración de carácter geométrico con influencia céltica o bien con figuras en zona de muy poco relieve, con algunas reminiscencias del arte de la Magna Grecia, lo que puede explicarse por la influencia de Rhegion. Hacia el 400 aparecen ya los primeros casos de monedas con leyenda abreviada EM en diversas posiciones.

Durante todo el primer período la acuñación de moneda divisoria no puede decirse pertenezca solamente a Emporion, sino también

(458) Véase el trabajo de M. Top, *The Economic background of the fifth century*, en la C. A. H. tomo V, 1953, pág. 22 y 23. La primera acuñación cartaginesa no es anterior al 406 a. J. C. y posiblemente tuvo su origen inmediatamente después del sitio de Acragas, aprovechando las enormes cantidades de plata del botín de la ciudad. Al mismo tiempo aparecen las leyendas púnicas en monedas de Panormus, y cesa por completo la de Segesta. Véase C. A. H. Tomo VI, 1953, pág. 109 y 110, y nota 1.

a Rhode, y aun a las restantes colonias focenses de la costa. No es posible determinar la ceca exacta y aun los anversos son a veces de cecas griegas indudables.

SEGUNDO PERÍODO (Entre 400 y 320 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

En este período la fecha fundamental es la de 348 a. J. C. cuando se establece el segundo tratado púnico-romano, que delimita más claramente las zonas de influencia en la costa ibérica. Como ha sido bien interpretado por algún autor (459), es una etapa típicamente griega, cuando los cartagineses tienen que retirarse al Sur del Cabo Palos y los griegos resurgen y repueblan sus colonias, al amparo de su alianza con los romanos.

Sólo al final de este período, hacia 320 a. J. C. vuelve a resurgir el poderío comercial cartaginés, precisamente con la fecha de la aparición de las primeras dracmas pesadas en Emporion y Rhode; hasta entonces el comercio se intensifica con la Magna Grecia y Sicilia, donde los mercenarios ibéricos continúan prestando sus servicios, aunque ya no con carácter de exclusividad para los cartagineses.

La decadencia de la dominación púnica en su aspecto fundamentalmente político está recogida por PAUSANIAS (460), aunque suponiendo sea consecuencia de las batallas anteriormente ganadas por los massaliotas. Por otra parte PSEUDO SKYLAX (461), hablando de acontecimientos hacia 340 a. J. C. cita varias veces a los iberos y concretamente a unos *Emporiae* cerca de las columnas de Hércules (462) que no pueden

(459) Además de GARCÍA Y BELLIDO, que mantiene una posición muy ponderada sobre este continuo movimiento de las zonas de influencia comercial, el trabajo mejor orientado sobre el tema es el de F. FIGUERAS PACHECO en A. E. A. número 58, 1945, *Panorama Arqueológico de Jávea*, pág. 23 y ss. donde establece una serie de períodos alternativamente púnicos y griegos para la expansión cultural y comercial en la zona del seno ilicitano. Sus frases son exactas "...pensar que en condiciones tan propicias renunciaran los cartagineses a la explotación comercial de nuestras playas resulta ingenuo. Los mercaderes púnicos saltaron de orilla a orilla, a raíz de Alalie, y desplazaron al comercio griego de la costa ibérica". Aunque toda generalización debe evitarse es indudable que, en gran parte, sucedió así, y la numismática es una de las mejores fuentes para la comprensión de estos vaivenes políticos.

(460) PAUSANIAS, X-viii-6. "Llegaron a vencer en el mar a los cartagineses y conquistaron el país en que se establecieron, y llegaron a gran prosperidad", pág. 674 ed. TOVAR. La ofrenda de los massaliotas fue una imagen en bronce de Atenea Pronea, que luego aparece en alguna de sus monedas. Véase sobre el tema, A. BLANCHET, *La Minerve de Massalia*, en *Corolla Numismática*, Oxford, 1906, pág. 10 a 15. Muy importante la teoría de su nueva patria en Delfos, una vez perdida la primitiva en manos de los Persas, y la subsiguiente influencia delfica, que también se nota en la colonia emporitana más adelante.

(461) PSEUDO SKYLAX, Cap. I. *F. H. A.* Tomo II, pág. 66. El texto habla de muchos emporios cartagineses pasadas las columnas de Hércules.

(462) PSEUDO SKYLAX, Cap. II y III. *F. H. A.* Tomo II, pág. 67. El capítulo II habla de los emporitanos como procedentes de Massalia, mientras que el tercero afirma de Emporion al Ródano hay dos días y una noche de navegación. En cambio no menciona para nada las factorías massaliotas de Hemeroscopion y Alonis, al norte de Mastia.

ser otros que los establecimientos comerciales cartagineses de la costa meridional, o sea Malaca, Sexi y Abdera.

Como vemos, la zona de influencia marcada en el tratado de 348 antes de J.C. sólo se respeta hasta 320-300 a. J. C. ya que para entonces la numismática nos muestra cómo la influencia púnica es preponderante en Emporion y Rhode, al orientar su comercio hacia África del Norte, donde la diferencia de productos hace más provechoso el tráfico de los emporitanos. Para algunos comentaristas esto es un signo más del oportunismo focense y de su concepción comercial, orientada siempre hacia la obtención de mayores beneficios.

b) *Amonedaciones emporitanas.*

Desde el punto de vista numismático, este período es completamente uniforme. En todo él continúa la acuñación de monedas pequeñas, copiando tipos siciliotas o de la Magna Grecia, con leyendas siempre abreviadas y a veces anepígrafas, y con reverso en otras ocasiones de tipo local, con simbolismos variados. Se imitan y copian por regla general las monedas de mayor circulación y por ello aparecen también las lechuzas atenienses, pero dando siempre a los cuños un carácter de originalidad, visible en múltiples detalles. La influencia siciliana se deja ver en el tipo *litra* que adoptan muchas de estas pequeñas monedas, influenciadas a veces por prototipos etruscos, massaliotas o de algunas cecas de la Cirenaica y del Asia Menor.

Un problema de importancia en este período es el de la aparición de la primera dracma massaliota, indudablemente anterior a las emporitanas y rhodenses. Según las antiguas teorías de BLANCHET (463), hacia fines del siglo V a. J. C. se acuñan las primeras. Esta fecha demasiado atrasada ha hecho al mismo autor decir que durante casi todo el siglo IV, continúa la acuñación de los mismos tipos, sin que se puedan distinguir las piezas de las diferentes emisiones. Con un sentido más real B. V. HEAD (464) sólo asegura que la dracma massaliota es de hacia la

(463) BLANCHET ET DIEUDONNÉ, N. F. pág. 21. Esto es una consecuencia de la antigua cronología del denario romano, cuyas fechas hacían que en Massalia como en muchas otras cecas, quedasen grandes lapsus de tiempo en blanco. El mismo autor reconoce que la dracma de buen arte de Massalia es ejemplar raro, lo que no se aviene con un período de emisión de más de 100 años ininterrumpidos, antes de cambiar los tipos y la metrología. Es indudable que el león de Velia es el prototipo del massaliota, como más tarde de éste se derivan múltiples copias galas.

(464) HEAD, H. N. 2. ed., pág. 7. El pelo de la ninfa de estas dracmas massaliotas lleva hojas de olivo y no carrizos como la Arethusa siracusana y cartaginesa, por lo que no es lógico pensar en un origen común. Por otra parte, la metrología es completamente diferente, y no puede decirse que estas dracmas massaliotas hayan influido para nada en las emporitanas o rhodenses, lo que demuestra, por otra parte, que las relaciones entre ambas colonias focenses no debían ser muy intensas. Para nosotros el litoral ibérico estaba más abierto hacia el Sur y el comercio cartaginés que el galo con Massalia, orientada de siempre al comercio con Italia y la Magna Grecia. Sin embargo, se rastrean pequeños enlaces como

mitad del siglo IV a. J. C., y que, por el contrario, las piezas de buen arte dejan pronto el paso a ejemplares de mala acuñación y en grandes cantidades. Para nosotros la dracma de Massalia aparece precisamente en el máximo período de influencia griega en la costa Occidental del Mediterráneo, o sea, precisamente hacia 348 a. J. C. sucediéndose en períodos de 30 años la primera dracma rhodense y la primera emporitana del caballo parado, o sea de generación en generación. Se muestra así un escalonamiento perfecto de todas las colonias focenses, que por cierto acuñan en patrones metrológicos diferentes según la orientación de su propio comercio y que se inicia en Velia, para pasar a Massalia, Rhode y Emporion sucesivamente. El cambio de patrón metrológico en Massalia hacia 200 a. J. C. es aproximadamente el mismo problema emporitano cuando tiene que adaptarse al denario romano.

TERCER PERÍODO (Entre 320 y 290 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Período histórico en el cual la dominación púnica en el aspecto comercial se intensifica cada vez más, a pesar del tratado concertado con los romanos, que estaban demasiado ocupados en sus luchas interiores y de conquista. Es en estos años cuando el comercio se orienta definitivamente hacia el norte de África, y el avituallamiento de los ejércitos cartagineses.

El no haber querido ver este hecho, ha llevado a exploraciones caprichosas para hechos innegables; véase por ejemplo la solución de SCHULTEN a un pasaje de POLIBIO (465) en donde habla concretamente de gran número de iberos reclutados en los ejércitos cartagineses en tiempos de la lucha y posterior alianza con Hieron de Siracusa.

Es indudable que los cartagineses explotaban en estos años las minas de plata del SE ibérico, con lo que pagaban a los mercenarios y acuñaban sus grandes piezas de moneda. De ahí se deriva el patrón que hemos denominado ibérico de pesos, hecho para el comercio con zonas púnicas, y que domina en Emporion y en Rhode, desde sus primeras emisiones de dracmas. No creemos por ello que fuesen los massa-

por ejemplo, el templo de Apolo Delfinios en Massalia que cita STRABÓN, IV-1-3/4, Cas. 179, pág. 173 ed. Loeb, y el pequeño delfín de los reversos, unidos por un mismo simbolismo.

(465) El pasaje es el de POLIBIO, I-17,4, cuando dice "...reclutaron en los países de más allá del mar un gran número de ligures, celtas y sobre todo de iberos, enviándolos todos a Sicilia". Véase el texto griego en F. H. A. Tomo II, pág. 106. Corresponde el pasaje exactamente al año 262 a. J. C. El comentario de SCHULTEN, al no saber explicar el hecho cierto, se reduce a decir que los cartagineses *a pesar* de haber perdido antes de 300 a. J. C. el dominio de España (*Tartessos* 47) se hallaban en situación de reclutar mercenarios ibéricos, no es de extrañar porque los iberos eran *belicosos y ávidos de botín*. Por mucho que lo fueran había necesidad primero de la presencia de agentes reclutadores cartagineses, lo que implica indudable influencia comercial y política.

liotas los que explotasen los tesoros argentíferos, como sostiene también SCHULTEN (466).

b) *Amonedaciones emporitanas.*

No hay variaciones en el tipo de moneda que circula en Emporion e indudablemente se acuña ya en la ceca focense en estos años. Sigue la gran diversidad de tipos de óbolos y litras, con leyendas abreviadas, unido a óbolos massaliotas y a alguna dracma rhodense y massaliota que ya están en circulación al final de este período. El gran auge comercial emporitano y con el mismo la necesidad de la pieza grande de plata, se inicia en el período siguiente, y en el que subsiste esta amonedación de piezas pequeñas como divisores.

CUARTO PERÍODO (Entre 290 y 264 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Continúa durante todo el período el auge de la influencia púnica en las colonias focenses, que en ocasiones llega a anular su raíz helénica, llegando a imponer una metrología y unos tipos monetarios completamente cartagineses. Las fuentes históricas son poco explícitas en este período y únicamente se pueden entrever los acontecimientos por detalles aislados de los cronistas. Así por ejemplo un texto de ATENEO (467) en relación con la construcción de las embarcaciones por Hieron II de Siracusa, entre 270 y 215 a. J. C. y otro de STRABON (468) citando a

(466) Véase F. H. A. Tomo II, pág. 104. El pasaje de *De mirab. ausc.* 87, es de sentido dudoso, y se refiere a la explotación de las minas por los turdetanos. Pero si examinamos las fuentes análogas extraídas del pasaje original de TIMEO, vemos cómo STRABON, III-2-9 Cas. 147, no habla para nada de los massaliotas en cuanto a las minas de plata sino al transporte del estaño desde las Islas Británicas. Los otros dos textos a que se refiere SCHULTEN, tampoco hablan concretamente de los massaliotas sino de la conocida fábula del incendio de los Pirineos y sus ríos de plata, lo que poca relación puede tener con las explotaciones argentíferas del S. E. en poder de los cartagineses. DIODORO, V-35-3 habla solamente de la combustión de los Pirineos y de sus ríos de plata, pero no menciona a los massaliotas y ATHENEUS, VI-223 e) pág. 50-51 ed. Loeb., aún es más breve pues sólo dice "...los Alpes que están en tierras célticas, manan plata cuando alguno de sus bosques arde espontáneamente". No vemos, por lo tanto, el motivo de achacar a los massaliotas la explotación de las minas de plata abandonadas por los cartagineses, sino únicamente recoger los ríos de plata que arrojaban los Pirineos, cosa en extremo improbable y fabulosa.

(467) SCHULTEN, en F. H. A. Tomo II, pág. 110 reproduce una parte del texto de ATHENEUS, V-206 f), pág. 434-435 ed. Loeb. Es solamente una frase "...cables de cáñamo de la Iberia", relacionada con la compra de material para sus astilleros por parte de Hieron II. Más adelante concreta también que el cáñamo y la brea procedían del Ródano, con lo que demuestra que el comercio se hacía con toda la costa del mediterráneo occidental a pesar de los tratados y delimitaciones. El comentario de SCHULTEN es que "...los cartagineses... a pesar de haber perdido el dominio político sobre el S. de España, seguramente seguían comerciando allí". Y lo mismo en el Ródano de donde obtenían la brea y el esparto en bruto, seguramente de las regiones más al Sur hacia la colonia emporitana.

(468) El pasaje de STRABÓN, XVII-1-19, Cass. 802, pág. 69-70 ed. Loeb., es muy explícito. Reproducido por SCHULTEN, F. H. A. Tomo II, pág. 118-119. "...e igualmente los cartagineses, añadió, acostumbraban arrojar al mar a los extranjeros que navegaban pasada

ERATOSTHENES con hechos posteriores a la primera guerra púnica. De ambos textos se deduce la influencia púnica continuada en los mares de la Iberia, y la parcialidad de los cronistas romanos que explican los hechos de otra manera. Los cartagineses, pasada la primera guerra púnica, seguían comerciando ampliamente con España y dominando sus mares; por ello la numismática emporitana nos acentúa este hecho, ante la presencia de una amonedación especial que precisamente se inicia al principio de este período, y dura unos cincuenta años.

b) *Amonedaciones emporitanas.*

La característica fundamental de este período es la dracma de patrón metrológico ibérico y con el reverso de caballo parado coronado por una niké, que aparece por primera vez en el mismo. La cronología de estas dracmas ha sido muy discutida y aún hoy no tenemos pruebas fundamentales para fijar exactamente la fecha. Sólo sabemos que terminan hacia 241 a. J. C. y que se inician hacia la mitad de la acuñación rhodense de dracmas, pues existen cuños hechos en ambas cecas por los mismos grabadores. Sin embargo, como el inicio de la dracma del Pegaso tampoco es conocido, hay un momento en que la separación de emisiones debe hacerse sólo por conjeturas, que, aunque fundadas históricamente, no tienen la fuerza de un hecho incontrovertible (469).

su comarca de Sardo (Cerdeña) o de las Columnas, y éste es el motivo de que muchos de los relatos que se nos cuentan acerca del Occidente son falsos". ERATÓSTENES habla sin duda de lo que sucedía en su época y no toma el pasaje de TIMÓSTENES en cuyo caso la noticia sería de hacia el 280 a. J. C. SCHULTEN añade "...y además con la primera guerra púnica, los cartagineses no habían perdido de ninguna manera el dominio del mar de España". Queda suficientemente claro que al poseer el dominio del mar se poseen las costas, y por lo tanto la influencia en Emporion en este período está probada históricamente, aunque algunos modernos comentaristas se asombren de la noticia.

(469) Las monedas cartaginesas que han podido servir de modelo a las del caballo parado emporitano no son conocidas. El reverso normal en Cartago es del caballo en movimiento con palmera y si alguna vez hay una niké coronándolo, está en posición inversa. Por ello parecen una obra original donde se glorifica el caballo libio, más que una victoria determinada en cualquier guerra. Obsérvese la forma de coronar el caballo sobre el nudo del collarín y no sobre la cabeza, con lo que se reconoce el mérito de aquella caballería nómada, libia e ibérica que formaba parte de las huestes cartaginesas como mercenarios de los más distinguidos. En cambio, los cartagineses para otros mercenarios pagaban siempre en oro como se deduce de los pasajes de POLIBIO, I-66, al decir que se retiraron, a la villa de Sicca "...con el oro necesario para las necesidades más perentorias" o bien en Tito Livio, XXI-48, cuando Clastidium fue comprado por "...nummis aureis quadringentis". La presencia de Perséfone en las acuñaciones cartaginesas no puede ser anterior a 396 a. J. C. fecha en que se adoptó el culto de la diosa y de cuyo modelo se extrajo el cuño emporitano de anverso. Véase sobre el tema MÜLLER, N. A. A. pág. 83. Como modelo de teoría cronológica diferente sobre estas dracmas citamos la de GÓMEZ MORENO, basada en los trabajos de AMORÓS y que desprecia las cifras de ZOBEL cuando son las más exactas que se conocían hasta ahora. Véase su obra *Divagaciones Numismáticas* en M. H. A. A., pág. 161-162 y sus comentarios al recurso de VIVES para obviar la dificultad del problema. Según este autor "...la atribución a fecha posterior a 317 que propuso ZOBEL, no responde al sistema siciliano de entonces, caracterizado por símbolos complementarios, que sólo en emisiones posteriores de Emporion aparecen". "En realidad hacia tal fecha (317 a. J. C.) podría fijarse el límite postrero, llevando el inicial a poco de mediado aquel siglo". Citamos en extenso para que se pueda apreciar cómo el creer que tales monedas son de tipo siciliano, puede in-

QUINTO PERÍODO (Entre 264 y 237 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

La decadencia del poderío cartaginés se puede considerar iniciada de nuevo en 264 a. J. C. (470). La pérdida de sus posesiones, tanto en la Iberia como en otras comarcas, debió de ser casi completa a juzgar por la frase de POLIBIO (471). Todo el período hasta el 237 a. J. C. está marcado por este retroceso cartaginés, y su influencia comercial es lógico que también se haya debilitado, aunque conservase aún parte del comercio emporitano con sus factorías del Norte de África. La fecha del 241 a. J.C. es también de extrema importancia pues entonces abandonan Sicilia los ejércitos púnicos y deben primero arreglar sus asuntos en África, para años más tarde emprender la reconquista de sus antiguas posesiones (472).

Este retroceso cartaginés, llega a hacer que en este período los iberos y celtíberos quedasen prácticamente sin ninguna dominación extranjera, exceptuando las corrientes comerciales de las factorías y colonias del Levante y Sur. Es por lo tanto un período de paz entre las tribus, con excepción de las rencillas locales de las que no quedan rastros históricos, y que aprovechan los iberos y celtíberos para el desarrollo de su cultura mientras que las factorías focenses sienten renacer su raigambre helénica, como lo demuestra el cambio de tipo monetario en Emporion y el final de las acuñaciones rhodenses. La mezcla entre iberos y celtas se hace cada vez más intensa y varias artes e industrias llevan a invalidar la clásica división de las culturas hispánicas, en iberas y celtas, con límites netos. Los mismos trabajos en metal, armas, joyas, broches y fíbulas aparecen en las estaciones levantinas y en las de la meseta (473). Parece ser que por esta fecha se fija ya el tipo de armamento celtibérico, con las espadas de tipo falcata (474).

ducir a error, cuando no tienen nada en absoluto de sicilianas sino de púnicas, en donde los símbolos son rarísimos, en el sentido que les da GÓMEZ MORENO. Las fechas de ZOBEL aún deben ser rectificadas pero en sentido contrario.

(470) Véase sobre el tema SCHULTEN, *Hispania*, pág. 114 a 116. Aunque la derrota fue fuera de Iberia, la repercusión en la península fue casi inmediata.

(471) POLIBIO, II-1-6. La frase griega ἀνεξτάτο no ofrece duda.

(472) Los mercenarios cartagineses que se sublevaron en 240 a. J. C. eran, en gran parte, también iberos. Véase DIODORO, 25-2-2. Textualmente indica, como existentes en los ejércitos cartagineses "...iberos, celtas, baleares, libios, fenicios, ligures y esclavos semi-griegos, los que se sublevaron...". Las causas de la sublevación parecen poco fundadas. Véase *Excerpt, Hoeschel*, pág. 510. y F. H. A. Tomo II, pág. 112. La cita de POLIBIO I-67-7 es sustancialmente la misma.

(473) Véase C. AZNAR, *Las Artes y los pueblos de la España Primitiva*. Pág. 734-735. Las técnicas del troquelado, repujado, fundido y nielado, aunque en parte conocidas de épocas anteriores, tienen su mayor perfección desde este período en adelante. La orientación artística es hacia una simetría alrededor de un punto central, predominando los arrollamientos, círculos concéntricos, estrellas etc.

(474) C. AZNAR, op. cit. pág. 738 y ss. Se distinguen dos tipos fundamentales de fal-

b) *Amonedaciones emporitanas.*

En este período y en una fecha alrededor del 241 a. J. C. debió tener lugar el cambio de tipos en Emporion, de las dracmas del caballo parado a las que tienen como reverso el Pegaso. Parece ser que los primeros cuños con el Pegaso llevan ya consigo la aparición de los divisores del mismo tipo, en contraposición a la amonedación anterior que utilizaba como divisores las monedas anteriores a la aparición de las dracmas. La cabeza del Pegaso, nunca es perfectamente regular, ya que se copian tipos muy avanzados tanto púnicos como posiblemente sicianos derivados a su vez del conocidísimo “potro” corintio y de sus colonias. Y en todas estas cecas la acuñación en sus últimos cuños tiene siempre la cabeza del caballo muy deformada (475). La aparición del “cabiro” en la cabeza del Pegaso, no puede precisarse exactamente, pero es muy posible que se iniciase sólo pocos años después del cambio de tipo, y aun dentro de este mismo Quinto período de la acuñación.

SEXTO PERÍODO (Entre 237 y 218 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Este período que coincide con la reconquista del país por los ejércitos cartagineses, es el de los grandes éxitos militares y políticos de la dinastía bárquida en sus tres grandes nombres de Amílcar, Asdrúbal y Aníbal. Ha sido norma común en los comentaristas (476) considerar

catas: las de puño con cabeza de águila y las que tienen el mismo con una cabeza de caballo. Aunque de origen sin duda griego, la estilización de la empuñadura es típicamente celtibera y sigue siempre sus normas estéticas. Su expansión debió ser muy rápida pues aparece casi al mismo tiempo en muchas necrópolis, desde la de Villaricos en pleno siglo IV a. J. C. hasta los restos de Numancia y los relieves béticos un siglo más modernos todavía.

(475) El Quinto período de acuñación corintia, es ya entre 386 y 307 a. J. C. según O. RAVEL, *Les Poulains de Corinthe*, Tomo II, Londres 1948 pág. 247, y aún continúa más tarde el período sexto, de fecha más reciente. Las cabezas aparecen completamente deformadas y las orejas del animal semejan ya la cabeza del “cabiro” emporitano. Por otra parte, en Siracusa las estáteras en las que se copia el tipo corintio del Pegaso, pertenecen a la época de 289-287 a. J. C. bajo Hyketas. Véase GIESECKE, *Sicilia Numismática*, Leipzig, 1923, lámina 22 números 1 y 2. Se utiliza el mismo tipo más tarde ya en tiempos de Pirro y aún en el de Hieron II, entre 275-216 a. J. C. o sea coetáneos con los emporitanos. En cuanto a los cuños sículo-púnicos, con pegaso, son aún en ocasiones más modernos como los números 127, de MÜLLER, y similares y los bronce con pegaso en anverso y reverso de palmera con frutos, que son también por lo menos coetáneos con los emporitanos. Como ejemplo de cabezas de caballos púnicos con forma anómala y muy parecida al *cabiro*, pueden citarse las tetradracmas POZZI, 3296-3298 y 3299.

(476) Principalmente desde los comentarios de SCHULTEN, *Hispania*, pág. 114 a 116 donde afirma que eran cartaginesas la costa del E. y del S. y la mitad meridional de la meseta hasta el Tajo, y en cambio no lo eran la mitad Septentrional y el territorio de los celtiberos. En términos generales puede decirse que dominaban toda la zona civilizada especialmente las costas, incluida la costa del N. E. como lo prueban las amonedaciones emporitanas, si bien no entraron en la Celtiberia ni en zonas montañosas y difíciles del Septentrión ibérico. La exageración de los cronistas no es, por lo tanto, tan grande.

las frases de POLIBIO (477) y de LIVIO (478) así como el comentario de CORNELIO NEPOTE (479) como una exageración, al afirmar que los cartagineses se hicieron dueños de todo el país. Pero parece extraña tanta uniformidad en historiadores, si no hay una firme base de razón en sus argumentos. Como consecuencia del avance cartaginés, la zona de influencia quedó limitada en el Ebro, según el nuevo tratado entre Roma y Cartago (480).

La composición de los ejércitos cartagineses en su avance, es poco conocida, pero es indudable que tenía gran número de mercenarios iberos, y aun hay rastros de honderos griegos en los mismos (481). Un pasaje de TITO LIVIO (482) es prueba de que al Norte del Ebro había influencia cartaginesa antes del 219 a. J. C., aunque algunos autores supongan absurda tal afirmación, por otra parte demostrada por la numismática.

La situación de las colonias griegas en este período es muy dudosa. Ante el avance cartaginés, no sufrió menoscabo alguno el comercio, antes al contrario parece intensificarse y desde luego continúa con los mismos tipos monetarios, con una sola afirmación del carácter púnico, la aparición del *cabiro*, que sustituye a la cabeza del Pegaso de sus re-

(477) POLIBIO, III-XIV-9. Explica cómo atravesó Aníbal el río Tajo y dominó a todos los pueblos bárbaros. La exageración sería también patente en JUSTINO, 44-5-6 cuando emplea la frase "...universam Hispaniam domuit". F. H. A. Tomo III, pág. 23.

(478) TITO LIVIO, XXI-5-17: "Et jam omnia trans Hiberum, praeter Saguntinos, Carthaginensium erant". pág. 176 ed. Garnier. F. H. A. Tomo III, pág. 27. Parece deducirse que este capítulo está tomado de Sileno, y que por eso es una exageración cartaginesa, pero nos inclinamos a creer por múltiples razones ya apuntadas, y los comentarios que siguen, que no era tanta la exageración.

(479) CORNELIO NEPOTE. *Anibal*, 3. Otro cronista que abunda en los mismos datos aunque no es probable que derive de la misma fuente que los anteriores.

(480) POLIBIO, II-13-7. Merecen citarse en extenso las frases de POLIBIO sobre este tratado: "...Ellos (los romanos) les enviaron una embajada, e hicieron un tratado, que sin decir una palabra del resto de la Iberia, prohibía a Asdrúbal *pasar el Ebro con un ejército*". Este famoso tratado de 226 a. J. C. no es pues una delimitación de zonas de influencia como el primero, sino simplemente un reconocimiento de la superioridad cartaginesa, que sólo prohíbe el paso del Ebro con tropas, pero no habla nada del resto de la Iberia ni del paso del mismo en cuestiones comerciales o de embajada. Todo el ideal de los romanos era ganar tiempo para la guerra de la Galia y sujetar algo a los cartagineses en cuanto a amenaza de su ejército, pero nunca delimitar el aspecto comercial que se puede asegurar estaba por completo en manos púnicas. Por otra parte, Asdrúbal se supo ganar la confianza de los iberos (véase POLIBIO 2-36-1) siguiendo una política con ellos que más tarde es copiada por el mismo Scipión y Sertorio, ante el carácter del pueblo indígena.

(481) Se hallaron cinco plomos de honda en Sagunto con la leyenda griega Συθηίδα y Ἀρρία ambas registradas en el C. I. L. Tomo II. 6-248,10. Según SCHULTEN, F. H. A. Tomo III, pág. 38 y 39 eran muy probablemente honderos griegos del ejército de Aníbal, ya que el nombre de Syethidas es corriente en Rodas, cuyos honderos eran también famosos en la antigüedad.

(482) El pasaje de Livio, XXI-19-6 es muy concreto. Se refiere a los Bargusios situados al Norte del Ebro y que *cansados del poder cartaginés*, recibieron amablemente a los legados romanos en el 219 a. J. C. así como los habitantes de la ciudad de los Volceos, también al Norte del Ebro, y quienes no quieren aliarse a los romanos, pues estaban enterados de lo que había pasado en Sagunto. Ambas contestaciones son testimonio indudable de que la dominación cartaginesa se había extendido hasta los Pirineos.

versos, y que dentro de su simbología religiosa, aparece como una figurilla grotesca, tan del gusto de la época. Más tarde, al asimilarse a los dioscuros ya bajo la dominación romana, se trasplanta la misma figura con simbolismo algo diferente. Hacia el final del período, la influencia romana se deja ya sentir, pero los tipos monetarios continúan y aun subsisten sin variación dentro de los próximos años, ya que los romanos nunca cambiaban los tipos monetarios en sus conquistas, sino simplemente los adaptaban a sus patrones metroológicos y a sus ideales, aprovechando todo lo que tenía raíces populares, para sus propios fines de expansión y dominación.

b) *Amonedaciones emporitanas.*

Continúa la acuñación de dracmas y divisores del tipo del Pegaso, sosteniéndose la metrología dentro de límites muy semejantes a los del período anterior. Se marcan cuatro principales grupos de dracmas en los cuales dos de ellos evolucionan hacia una modificación en la cabeza, pero sin llegar a tomar nunca aquella figuración. Perdura la influencia de buenos grabadores de la escuela sículo-púnica, con tipos especiales como el llamado del "rizo" cuyos cuños de anverso son casi siempre de excelente arte, buen modelado y clara influencia helenística.

En este mismo período se observa una fuerte influencia etrusca sobre todo por la forma de las N finales del étnico, y en algunos tipos de divisores. La epigrafía del período es muy irregular con caracteres grandes y deformes en muchos casos.

SÉPTIMO PERÍODO (Entre 218 y 205 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

La conquista romana se inicia en el mes de septiembre del año 218 a. J. C. con el desembarco en Emporion de Cneo Cornelio Escipión (483). Ocupada la parte de costa entre los Pirineos y el Ebro con Tarraco como plaza fuerte, entran después en el valle del Ebro peleando con los Csetanos en la costa y con los Ilergetes en el interior. Después de conquistada Sagunto en 215 a. J. C., llegan hasta la Bética y vencen a los Turdetanos el 214. Pero la caída de los Escipiones el 212 a. J. C. hace que pierdan de nuevo casi todo lo conquistado, haciendo nuevos progresos el 210 a. J. C. En el año 208 a. J. C. en el que te-

(483) Sobre este desembarco la mejor fuente es POLIBIO, III-76-1, F. H. A. Tomo III, pág. 55. La flota partió de la desembocadura del Ródano y llegó a la costa ibérica cerca de un lugar llamado Emporion, según frase textual del cronista. Los pueblos de la costa es seguro que acogieron bien a los romanos, pero no así los del interior, aliados y amigos de los cartagineses, pero ante todo enemigos de los pueblos de la costa.

nemos fuente exacta (484) los romanos sólo llegan por la parte central hasta Osca y por la costa desde los Pirineos hasta Cartago-Nova.

El año 206 señala el fin del poderío cartaginés en la Iberia (485). Desde el año siguiente gobiernan en Iberia dos procónsules y los pueblos ibéricos comienzan su larga lucha de independencia contra los romanos, al principio sin conocer bien sus intenciones, y por lo tanto aliados contra sus pueblos hermanos, pero más tarde luchando todos por la liberación de sus tierras, para lo que a veces se tenían que aliar con los mismos invasores.

Sobre la romanización de la península, que se inicia en este período, hay muchos ensayos y comentarios, pero pocos estudios científicos. La primera etapa de esta romanización (486) es la de los contactos, al par guerreros y pacíficos: clientela, mercenarios, soldurios, rehenes, legados, tráfugas. En ella juega un importante papel la plaza fuerte de Tarraco, puerto sin tradición púnica ni helénica, ciudad nueva que es el símbolo de la nueva dominación, abandonando Emporion como cabeza naval. Comienzan los enlaces de los veteranos con los indígenas, aunque en menor proporción que los cartagineses, y la inmigración romana se acentúa por motivos económicos, minería, construcciones militares, etc.

Al comenzar la romanización, los avances romanos se encontraban con dos grandes grupos de tribus, los ilergetes y los indiketes, pueblos del interior y de la costa respectivamente. Entre estos dos grandes grupos se intercalan, según las fuentes posteriores, una serie de pueblos, cada vez más diferenciados conforme se conoce mejor el terreno (487) y cuya verdadera etnología es muy difícil de precisar. La Arqueología tampoco proporciona muchos datos diferenciales, máxime si tenemos en cuenta que el Ebro por su condición de navegable era una amplia zona de contacto, con un carácter de costa igual que la mediterránea. Y a

(484) La fuente es Tito Livio, XXVIII-1 al 3. Año 208-207 a. J. C. La dominación de los romanos era "...nostri maris ora omnisque ferme Hispania, qua in Orientem vergit, Scipionis ac Romanae dicionis erat". Véanse las interpretaciones de SCHULTEN a este texto v a los concordantes en sus F. H. A. Tomo III, pág. 128 y ss.

(485) La mejor fuente para esto es POLIBIO, II, 24 a) aunque sólo son fragmentos. Las fuentes de LIVIO, XXVII-48-6 y la de FRONTINO, 2-1-1 son muy semejantes aunque menos retóricas. La frase de TITO LIVIO, XXVIII 16-14, es un verdadero parte de final de guerra "...Hoc maxime modo, ductu atque auspicio P. Scipionis, pulsi Hispania Carthaginiensis sunt, quarto decimo anno post bellum initum..."

(486) Uno de los mejores estudios sobre la romanización de España, es el de SÁNCHEZ ALBORNOZ, *Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto*. Anales de Historia Antigua y Medieval. Buenos Aires, 1949, pág. 5 a 35. Sus comentarios son concisos, pero tocan los puntos fundamentales e indican un profundo conocimiento de todas las fuentes históricas y de los problemas tan complejos de aquellos años.

(487) Véase un estudio detallado en H. E. M. Pidal, Tomo I, iii, pág. 315 y ss. *Pueblos ibéricos del Nordeste*. El estudio que hace a continuación de las principales tribus ibéricas, y de su emplazamiento geográfico es poco detallado y superado en otras publicaciones sobre el mismo tema.

ambos lados del Pirineo sucedía la misma absorción de la cultura ibérica en el elemento romano invasor, por lo menos hasta el Ródano, citado por ESQUILO como corriendo por la misma Iberia (488). En este primer período de romanización ya comienzan a vislumbrarse los primeros datos de cronistas romanos que asisten personalmente a las batallas y describen las costumbres y características del país: así el "pilum" ibérico debe una de sus primeras descripciones a ENNIO (489).

b) *Amonedaciones emporitanas*

Hacia mediados del período tiene su inicio la amonedación romanizada, con peso que va bajando para adaptarse al del denario romano más tarde. El Pegaso solo ya no aparece en los reversos, y en todo momento se sustituye por el Pegaso-Cabiro, tanto en las acuñaciones oficiales emporitanas como en las que hemos denominado ibero-helenas, que precisamente se inician dentro de este mismo período. Las leyendas de estas dracmas son en los primeros casos, copias exactas de las griegas, pero más tarde va variando la epigrafía, iberizando alguno de sus caracteres e introduciendo otros de diversos alfabetos mediterráneos. En cuanto a sus lugares de acuñación, fuera de Emporion, son en estos primeros momentos imprecisables, aunque suponemos que en todo caso en territorio ilergete o de sus aliados circunstanciales en campaña. El victoriato romano es la única moneda de plata romana junto con las romano campanianas, que influyen en los tipos y la lenta evolución de las dracmas emporitanas, ya que el denario es posterior a este período.

OCTAVO PERÍODO (Entre 205 y 177 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Dos períodos diferentes se incluyen en estos años: uno entre 206 a 197 a. J. C., en el que los romanos combaten contra las tribus del N del valle del Ebro (490); y otro desde 197 a 177 a. J. C. en el que los pretores sustituyen a los procónsules, aunque en 195 tenga que venir también

(488) En la tragedia *Eliadés* de ESQUILO, según la cita de PLINIO, H. N. 37,32, el Ródano corre por la Iberia. Véase SCHULTEN, F. H. A. Tomo II, página 19, con un extenso comentario. La confusión con el Eridano, seguramente el Rin o el Elba es debida a la similitud de nombres.

(489) En varios trozos de los *Anales* de ENNIO, se citan costumbres ibéricas. Véase F. H. A. Tomo II, pág. 124 y 125 donde se recogen las principales referencias. La del pilum ibérico, que llama "falarica", es la 544, "...quae valide veniunt (contorta) falarica missa" con la restitución "contorta" debida a SCHULTEN, basándose en un verso de VIRGILIO, *Eneida*, 9-702 donde se emplea la misma frase. Sobre la influencia de ENNIO, como filósofo de carácter pitagórico, además de la de MODERATO DE GADES, nos ocuparemos en otro lugar.

(490) La principal fuente de este período es TITO LIVIO, XXVIII, 24 y ss. La lucha de Escipión con Indibil y Mandonio, se relata en el Capítulo XXXI, 5 y el Capítulo XXXII y siguientes nos relata el discurso de Escipión y los acontecimientos subsiguientes. Los ilergetes fueron los primeros que desertaron de los romanos, quienes sólo buscaban apoyo de hombres y dinero, pero no una alianza real.

el cónsul Catón además de los pretores, por los peligrosos levantamientos en las dos provincias (491). Con la obligación de pagar tributo se establece la acuñación de moneda en las ciudades sometidas, siguiendo la costumbre romana, e iniciándose y consolidándose el uso general del alfabeto ibérico para estas acuñaciones.

La romanización se intensifica, aunque la política romana fue aún más divisionista que la cartaginesa, excitando siempre los odios y las rivalidades tribales (492). La presencia de Roma en España no representó como generalmente se cree, la unificación de territorios, antes al contrario, la fórmula de la división racial y regional fue la clave del éxito de las legiones romanas, y así por ejemplo Catón tuvo a su lado a los mismos ilergetes, los peores enemigos de los romanos y las tribus más independientes de todas, cuando se trataba de luchar contra los indigetes, sus enemigos ancestrales. El haber sabido darse cuenta de este complejo carácter ibérico, fue la clave del éxito de Catón, como en muchas otras ocasiones históricas. La secuela de esos particularismos fue la gran abundancia de cecas para la acuñación municipal de bronce, la única moneda que con muy escasos denarios y pocos victoriatos, conocen los iberos por aquellos años. La autonomía municipal y monetaria interesó siempre a los romanos, como prenda de enemistades y odios comarcales.

La romanización de la zona central ibérica comienza también en estos mismos años; Catón es el primero que pisa la meseta en 195 antes de J. C. (493) sitiando a Segoncia junto al Jalón, y acercándose a Numancia, cuyo nombre aparece así por primera vez en la historia (494). A partir de 190 a. J. C. las tribus lusitanas meridionales hacen acto de presencia en las batallas, llegándose en 179 a. J. C. a la sumisión par-

(491) El nombramiento de los Pretores y la división administrativa de Hispania en 197 a. J. C. aparece claramente descrita en LIVIO, XXXII-xxviii-11 "...et terminare jussi qua ulterior citeriorve provincia servaretur".

(492) Una buena comprensión de este problema, en C. AZNAR, *Las artes y los pueblos de la España primitiva*, pág. 776. El explicar la diversidad de cecas, como soberanías diferentes, es tema más complicado; la autonomía municipal en aquellos años era sin duda muy limitada, y los letreros ibéricos de las cecas, son muchas veces dudosos en cuanto a lo que representan o significan. Es tema aún por concretar definitivamente, pues todos los ensayos parciales hasta ahora conocidos son incompletos.

(493) La explicación de TITO LIVIO de las dificultades que encontraba Catón y que no habían tenido antes los romanos, está claramente escrita en XXXIV-xviii-1, y muestra una aguda visión del problema "...Eo majorem habebat difficultatem in subigendis hostibus quam qui primi venerant in Hispaniam, quod ad illos, taedio imperii Carthaginiensium, Hispani deficiebant". En XXXIV-xix-9 indica cómo tocó la región antes intacta o sea la meseta "...in agrum integrae regionis ducit." Véase sobre el tema un comentario en SCHULTEN, *Hispania*, pág. 116-119.

(494) Unicamente aparece este nombre en AULUS GELLIUS, *Noctium Atticarum* XVI.1-3, pág. 131 ed. Loeb, al hablar del discurso de Marcus Cato cuando dijo "Numantiae apud Equites". Este sentido de caballería de los numantinos, pues se pone como ejemplo la frase, se ha de convertir más tarde en un tópico. Véase SCHULTEN, *op. cit.* pág. 116-119.

cial de la Celtiberia (495). Sempronio Graco utiliza el sistema de los tratados con las tribus más bien que el de lucha abierta, y los resultados que obtuvo fueron excelentes; el siguiente período de paz es debido solamente a esta sabia política (496).

El final de la segunda guerra púnica en 201 a. J. C. y con ella el pago de la indemnización de los cartagineses, plantea la presencia de monedas de ley muy baja, como las rechazadas por los romanos en 199 a. J. C. (497) por tener un veinticinco por ciento de otros metales y sólo el 75 % de plata, con lo que es muy posible que la ley de la moneda de plata llegase sólo a 250 milésimas (498). Aunque la influencia púnica en la Hispania de este período es inexistente, es interesante el paralelo con las amonedaciones emporitanas, que si bien utilizan una ley media mucho mejor (499) en cambio comienzan a mostrar una amonedación muy descuidada y una falta de relieve en los cuños, que caracteriza la época.

La influencia de los cultos religiosos orientales traídos por las legiones romanas, se hace cada vez más patente; la influencia delfica y aun pitagórica, se notan en minúsculos detalles de las acuñaciones emporitanas, sobre todo en las no oficiales, o sea en las de tipo ibero-heleño, cuyo panteón local se mezcla a este nuevo simbolismo (500).

(495) La sumisión de la Celtiberia por Sempronio Graco está recogida por APIANO, I-649. Véanse también las frases de FRONTINO, 4-7,35 en F. H. A. Tomo III, pág. 193, referentes también a los celtíberos.

(496) Estos veinticinco años de paz, relativa, que llegan desde 178 a 154 a. J. C. tienen algunas sublevaciones locales, que no empañan la paz general del conjunto. Véase SCHULTEN, op. cit. y también F. H. A. Tomo III, págs. 224 a 230. La sublevación de los celtíberos del 175 fue sólo provocada por los excesos de M. Titino, que fue condenado más tarde por ello en 171 a. J. C. La guerra contra Perseo hace que los romanos tengan que limitar a un solo pretor el gobierno de toda la Hispania. Véase LIVIO XLIII-ii, con el relato de la reclamación ibérica sobre los excesos de los gobernadores, que fijaban el valor de la vicesima de grano en moneda a su antojo. Las fuentes en este período de paz son muy escuetas.

(497) La fuente primordial es el relato de LIVIO, XXXII-ii-1 y 2. Parece ser que el pago se retrasó hasta el 199 por dificultades monetarias en Cartago, que había perdido las minas de plata más importantes.

(498) Véase sobre el tema HEISS, pág. 44. Según los comentarios de MÜLLER N. A. A. Tomo II, pág. 142, las piezas de plata con caballo volviendo la cabeza y sin palmera al fondo, son de esta misma aleación por lo que se pueden fechar con exactitud. Son el tipo 114. Sin embargo, es posible que el pago fuera en barras de metal con esta misma proporción de cobre. Véase nota 2 de MÜLLER, op. cit., pág. 142.

(499) No conocemos ninguna moneda emporitana de esta época con ley tan baja y el aspecto general de la acuñación aun dentro de un uso demasiado prolongado de los cuños sobre todo de anverso, es bueno. Sólo más tarde aparecen las monedas chapadas, y esto también en pequeñas cantidades.

(500) Ya en el año 200 a. J. C. registra TITO LIVIO, XXXI-xiv, la mezcla de cultos religiosos orientales entre las creencias que llevaban consigo los legionarios. Los misterios de Eleusis no fueron prohibidos más que en el siglo v d. J. C. lo que prueba su enorme rai-gambre entre el pueblo, mezclados a las doctrinas órficas, que eran las únicas que aseguraban la salvación del alma después de la muerte. Sobre el tema hay una extensa literatura que puede cotejarse en la parte bibliográfica del tratado de MIRCEA ELIADE, *Tratado de Historia de las Religiones*, Madrid 1954.

b) *Amonedaciones emporitanas.*

Continúa la acuñación del mismo tipo de dracmas romanizadas, en los que se presentan ya los símbolos, copia de los de los victoriatos romanos o de las amonedaciones romano-campanianas. Las amonedaciones ibero-helenas proliferan en varias tribus que utilizan este numenario; se inicia la iberización de las desinencias y el uso de escrituras cada vez más marcadamente ibéricas en estas dracmas de imitación que, sin embargo, conservan una metrología muy elevada. Comienza la refundición de numerario de esta clase en los triunfos de los generales romanos, que lo consideran como plata indígena o bien "argen-tum oscense" en recuerdo de las guerras sertorianas según los tratadistas más modernos. La acuñación emporitana oficial se descuida y los cuños de anverso se usan con un enorme desgaste. Comienzo de contra-marcas y punzones tanto en las acuñaciones oficiales como en las de tipo ibérico.

NOVENO PERÍODO (Entre 177 y 133 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Tiempo de paz en los primeros veinte años, con sólo algunas cortas sublevaciones en la Celtiberia, exclusivamente como protesta contra los abusos administrativos de los gobernadores romanos. Esta misma dureza del régimen romano, hace que en 175 se registre el primer chispazo de lo que en 133 ha de ser la guerra general en la Lusitania y la Celtiberia (501).

En el período 154 a 133 a. J. C. sobreviene la gran sublevación celtibérica, como consecuencia de la fortificación de la ciudad de Segeda y la supuesta violación de los tratados con Graco. Derrotas de Nobilior con los ejércitos romanos y tratado de paz con Marcelo en 152 a. J. C. De nuevo estallan las hostilidades en 143 y destrucción de Numancia por Escipión en 133 a. J. C. En 139 a. J. C. asesinato de Viriato.

Ante la presencia del denario romano, que circula ya abundantemente en todas las zonas de la conquista romana, se hace precisa la rebaja de las dracmas emporitanas hasta tener un peso igual. Al mismo tiempo aparecen los primeros denarios con leyenda ibérica en las cecas

(501) En el período entre 167 y 154 a. J. C. falta el relato de Tito Livio y con él, la mejor fuente para conocer la marcha de la guerra en la Hispania. Sólo hay una breve noticia en el año 163 en los *periochae*, relativa a la guerra en la Lusitania, que debía estar entonces en período de plenitud. En cambio, para el período de la guerra de Numancia tenemos de nuevo relatos de LIVIO, APIANO, DIODORO y POLIBIO, por lo que son bien conocidos todos los detalles. Véase F. H. A. Tomo IV pág. 3 y ss. Véase también la monografía de SCHULTEN, *Numantia* tomos I al IV, Munich, 1914-1931, con un trabajo exhaustivo sobre el tema y todas sus posibles derivaciones y accidentes.

del NE, zona la más tranquila en este período, y donde no suceden guerras de importancia (502).

b) *Amonedaciones emporitanas.*

Aparición del tipo Quinto de la Clase Octava de nuestra catalogación, con características de denario; su peso es siempre menor de los 4,5 gramos que corresponden al denario romano antes de la reducción a los 4,0 gramos, que corresponde al período 155-120. Al final de este período, posible aparición de los primeros cuños con Diana en anverso. Los símbolos son ya muy frecuentes, por la costumbre misma del denario romano y la ley del metal baja bastante, dándose con frecuencia casos de monedas chapadas. Las acuñaciones ibero-helenas continúan extendiéndose a más tribus y los letreros de las dracmas ibéricas se presentan ya con alfabeto más perfeccionado. Continúa la refundición de plata en los botines guerreros, y es también corriente el atesoramiento, dado el gran número de hallazgos que se registran desde este mismo período en adelante.

La diferencia de arte y de estilo entre los denarios romanos con leyenda ibérica y las dracmas emporitanas con leyenda ibérica también y de las mismas ciudades, indica que se trata de acuñaciones oficiales en el primer caso, con el auxilio técnico y artístico de los romanos, mientras que las dracmas ibéricas son obra de los mismos pueblos de la coalición ilergete, aún no sometidos, o por lo menos en acuñaciones no controladas oficialmente y con la mano de obra indígena casi en su totalidad, salvo muy raras excepciones.

DÉCIMO PERÍODO (Entre 133 y 82 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Terminada la guerra de Numancia, el período subsiguiente registra la conquista de las Baleares por Metelo en 123 a. J. C. (503) y la

(502) Sobre el problema de los primeros denarios con leyenda ibérica, de peso alto, y con arte característico, especialmente en las cecas de Ausa, Iltirda y Cese, todos los trabajos que se conocen son muy deficientes. Es tema sólo considerado incidentalmente hasta la fecha y que merece una atención y estudio más profundos, precedido de una catalogación sistemática de muchos ejemplares, a los efectos de los problemas metrológicos que encierran, sin duda los más importantes. Los consideramos como los más antiguos de todos los denarios con leyenda ibérica, a los que se pueden agregar los de algunas otras raras cecas como Icaloscen. A nuestro juicio estos denarios y los grandes bronce de peso alto de las mismas ciudades son un conjunto de acuñaciones de este período intermedio de la romanización, sin duda anteriores a las guerras sertorianas, mientras que las acuñaciones abundantisimas que los siguen, son ya del período de estas guerras o poco anteriores.

(503) Nos queda sobre esta victoria el fiel relato de STRABÓN, III-v-1, C. 168, pág. 125 ed. Loeb. La expedición de Metelo tuvo por origen algunos actos de piratería, sin duda de barcos etruscos con alguna tripulación balearica. Con la conquista de las Baleares, se termina el último foco de influencia cartaginesa, pues la población de las islas era de origen púnico en su gran mayoría dados los años de dominación de los cartagineses y la influencia de su cultura.

invasión cimbria rechazada por los mismos pueblos celtíberos. Los arévacos se sublevan de nuevo en 90 a. J. C. lo que ocasionó la destrucción de Termancia (504). La completa romanización de las Galias también tiene lugar en este mismo período y comienza con la victoria de Fabius Maximus sobre los Averni en 121 a. J. C. (505), apareciendo después las primeras emisiones de denarios "serratti" (506). Como consecuencia de la creciente necesidad de numerario para el pago de mercenarios y aliados de los ejércitos romanos, las acuñaciones ibéricas se extienden a cada vez mayor número de ciudades.

b) *Amonedaciones emporitanas.*

Continúa la emisión de dracmas-denario emporitanas de los tipos del período anterior, con emisiones en abundancia de cuños de anverso de Diana con carcaj a la espalda. La moneda aparece en ocasiones chapada o con mala ley del metal. Las acuñaciones ibero-helenas llegan ya a sus últimas copias, notándose un alfabeto ibérico muy perfeccionado. En este período o pocos años antes se inicia la amonedación en bronce con leyenda ibérica y con pegaso-cabiro en la ceca emporitana (507).

UNDÉCIMO PERÍODO (Entre 82 y 72 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Este período es el de las guerras sertorianas, que tanta influencia ejercieron en múltiples aspectos históricos de la Iberia (508).

(504) Sobre el tema, véase APIANO, 100. Los nombres de los pretores entre 93 y 82 a. J. C. son completamente desconocidos. Véase F. H. A. Tomo IV, pág. 154. A esta misma época corresponde la lista de los 30 soldados de la "turma Salluitana", el documento más importante que poseemos sobre la nomenclatura ibérica, y del que nos ocuparemos en otro lugar. Los nombres de los soldados condecorados parecen poder ser estudiados con la ayuda del vascuence actual, por lo menos en varios de los casos, ya que asemejan a motes relacionados con algunas de sus cualidades.

(505) Véase en relación con este tema el trabajo de E. A. SYDENHAM, *The origin of the roman serrati*, N. C. 1935, pág. 227.

(506) En esta época de la primera expansión de los denarios *serrati* los pueblos galos y germanos no debían tener moneda acuñada, sino que se servían de amuletos en forma de rueda. Hacia fines del siglo II a. J. C. entre 120 y 100 los "filipos" se adoptan como moneda de oro corriente y comienzan a circular en las Galias, puesto que la República Romana los considera moneda oficial. Las copias emporitanas y sobre todo, *rhodenses* debían constituir el numerario de plata por los mismos años. Obsérvese cómo todo este grupo de acuñaciones tiene la rueda o bien como símbolo, o como reverso o como circunferencia en los *serrati*. Este período se debió extender para las Galias hasta el 30 a. J. C. aproximadamente, fecha en que los *serrati* desaparecen de la circulación.

(507) La fecha de inicio de los bronce con leyenda Undicescen es muy dudosa, pero no creemos sea anterior en muchos años al 133 a. J. C. Posiblemente esta acuñación debió ser precedida por otras cecas que acuñan grandes bronce de buen arte como Ausa, Laie y Cese, algunos con cabeza barbada en cuyos cuños parece vislumbrarse cierta influencia cartaginesa. Los divisores de plata en Emporion no hacían necesaria la existencia del bronce, mientras que en otras cecas no había moneda de valor inferior al denario, si exceptuamos algún rarísimo quinario, a todas luces insuficiente.

(508) Sobre las guerras sertorianas véanse, especialmente, los textos clásicos reuni-

Durante todo el siglo I a. J. C. y especialmente en este período concreto, la guerra civil favorece a las “escuelas de romanidad”. Así la “devotio” ibérica de los vándulos de Mario y de la célebre Turma Salluitana continúa en uno y otro bando de los ejércitos en lucha, por lo que la romanización es de doble intensidad. Por otra parte la concesión de la ciudadanía romana y los títulos de Colonia o de Municipio, bien romanos, bien latinos, extienden el ámbito de influencia, penetrando hasta la Lusitania. La Bética y el Levante eran para entonces sólidas bases de romanismo, desde donde se proyectaba a las tierras circundantes.

La reavivación de las tendencias indigenistas favorecida y alentada por Sertorio, tiene como consecuencia una gran intensidad en la acuñación con leyendas ibéricas. El denario ibérico, la plata de Osca, se acuña en enormes cantidades y se ha apuntado que el tipo de guerrero con lanza pueda tener alguna relación especial con el período (509).

b) *Amonedaciones emporitanas.*

En este período parece terminarse la acuñación ibero-helena y las dracmas con leyenda ibérica, así como la emisión oficial emporitana. Sin embargo no tenemos datos concretos sobre ello y creemos posible que aún perduren algunas acuñaciones de plata de los tipos últimos de la dracma-denario hasta el período siguiente. El Levante ibérico presenta en este período una acuñación muy mezclada, con restos emporitanos y de plata de Sagunto; el resto de las acuñaciones se refunden para los denarios romanos que ya dominan por completo en la península, con leyenda ibérica y normal latina de cecas diferentes. El puerto de Ampurias desaparece casi como zona de comercio y Cese-Tarraco absorbe todo el movimiento comercial del nordeste.

DUODÉCIMO PERÍODO (Entre 72 y 19 a. J. C.)

a) *Antecedentes históricos.*

Dos acontecimientos importantes se marcan en este período: la llegada de César a la Hispania en 60 a. J. C. y la guerra civil entre César y Pompeyo entre 49 y 45 a. J. C. El año 49 derrota César a los legados de Pompeyo en Ilerda y el 45 a los hijos de éste en Munda. Los últimos restos de independencia de pueblos ibéricos desaparecen entre el 25 y el 19 a. J. C. en que Augusto derrotó a los astures y cántabros. Desde

dos en F. H. A. Tomo IV, págs. 345 a 404. Es de excepcional importancia la *Vida de Sertorio*, por PLUTARCO, y algunos trozos de FONTINO y LIVIO. También el *Sertorio* de SCHULTEN con algunas reservas.

(509) Véase sobre esta nueva teoría, que tiene sus partes aprovechables, el excelente trabajo de J. M. DE NAVASCUÉS, *El Jinete Lancero*, N. H. IV, 1955, págs. 237 a 264. Es indudable que el tipo no es invento de la época de las guerras sertorianas sino muy anterior, aunque es posible que las cecas que lo adoptan hayan estado del lado de Sertorio en la mayor parte.

entonces la península fue *Provincia pacata*, pues los pequeños pronunciamientos posteriores no fueron importantes. En el año 44 César funda el municipio de Emporiae con la fusión de los tres pueblos, griego, ibero y romano, y esto marca una fecha tope en las acuñaciones emporitanas. Sólo sobreviven las piezas de bronce con leyenda latina y con reverso de Pegaso solo de nuevo, desapareciendo el Cabiro.

b) *Amonedaciones emporitanas.*

Única acuñación en bronce en la colonia, con leyenda latina desde 44 a. J. C. Perduró durante muchos años, con diversos nombres de questores por lo menos hasta el cambio de Era.

* * *

Como complemento y final de los comentarios históricos que acabamos de considerar, vamos a procurar establecer una cronología de las monedas de plata emporitanas, siguiendo la nueva clasificación que propugnamos en el catálogo, si bien el orden del mismo no es estrictamente cronológico, ya que a veces la mejor sistematización de las emisiones ha hecho que se conceda menor importancia a las fechas de emisión que a otras consideraciones metrológicas, históricas o estilísticas.

No podemos llegar en este aspecto a fechar series de emisiones, con completa seguridad. La mayor parte de los casos sólo permite una cronología dentro de límites de 30 a 50 años de duración, pues períodos menores son prácticamente imposibles de concretar.

CLASE PRIMERA:	Tipos I-II-III y IV	460-400 a. J. C.
CLASE SEGUNDA:	Tipos I-II y III	440-400 a. J. C.
CLASE TERCERA:	Tipos I al IX	400-300 a. J. C.
CLASE CUARTA:	Tipos I-II y III	300-250 a. J. C.
CLASE QUINTA:	Tipos I al IV	250-100 a. J. C.
CLASE SEXTA:	Tipos I al VII	250-218 a. J. C.
CLASE SÉPTIMA:	Tipos I al IV	225-100 a. J. C.
CLASE OCTAVA:	Tipos I-II y III	240-218 a. J. C.
CLASE OCTAVA:	Tipo IV	218-120 a. J. C.
CLASE OCTAVA:	Tipo V	120- 77 a. J. C.
CLASE OCTAVA:	Tipo VI	77- 40 (?) a. J. C.
CLASE NOVENA:	Tipos I al XII	200-130 a. J. C.
CLASE DÉCIMA:	Tipos similares	200-130 a. J. C.
CLASE UNDÉCIMA:	Tipos varios	218- 40 (?) a. J. C.
CLASE DUODÉCIMA:	Tipos I al IV	175- 82 a. J. C.
CLASE DECIMOTERCERA:	Tipo I	250-100 a. J. C.
CLASE DECIMOTERCERA:	Tipo II	150-100 a. J. C.
CLASE DECIMOTERCERA:	Tipo III	250-100 a. J. C.

Tenemos pues como fechas límites 460 y 40 a. J. C., período de mucha extensión comparativamente a otras cecas griegas, lo que unido a las dificultades dimanantes de la falta de datos fidedignos para algunas fechas clave, hacen de la cronología de las amonedaciones emporitanas una de las más complicadas de toda la numismática griega.